Fundado el 18 de Noviembre de 1923
Oficina: Barros Arana 559
Teléfono 23 Casilla 14 C

LA PATRIA

...áginas
Precio ... tavos

AÑO VII CONCEPCION (CHILE), DOMINGO 19 DE ABRIL DE 1931 Núm. 2802

"LA PATRIA" — CONCEPCION
Biblioteca de la Universidad de Concepción
Casilla 20 C.
Presente

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION



DETECTIVE

Cuento de HENRY FALK
Ilustración de Magno

El viejo Labruz, ignorante y pobre como era, tenía su pequeño amor propio que lo animaba a ganarse la vida en la medida de sus fuerzas, ensayando las poco lucrativas ocupaciones aún no industrializadas de las calles de París. Así, por ejemplo, en sucesivas etapas había sido vendedor de diarios, repartidor de volantes de propaganda, hombre sandwich y lacayo improvisado a la salida de los teatros, de esos que abren las portezuelas de los automóviles con la obsequiosa y a la vez criminal intención de sacarle al pasajero una propina que siempre se da de mala gana. Pero a los setenta años, perdidas las fuerzas y la escasa agilidad, había reducido el radio de sus actividades y se limitaba a instalarse en una esquina céntrica donde ofrecía a los transeuntes, según las semanas, cordones para el calzado, peines de bolsillo, violetas, guías y planos de la ciudad o lápices de ínfimo precio.

El negocio no prosperaba. Las personas circulaban atareadas y de prisa, indiferentes al lastimero pregón que lanzaba la voz cascada del viejo Labruz a través de su venerable barba blanca. Y cuando el pobre anciano se hubo convencido de que su pequeño comercio ambulante ya no daba ni para atender las más perentorias exigencias del hambre, no tuvo ótro recurso que adoptar una resolución ante la que había vacilado muchas veces: se resignó a mendigar.

Para quien nunca pidió una limosna, comenzar el aprendizaje a los setenta años es en verdad una situación bastante penosa. Labruz, llevado por su timidez y su temor a los agentes de policía, se alejó de los lugares muy frecuentados y encaminó sus pasos hacia un barrio solitario. Merodeó un poco y cuando ya anochecía, se puso de espaldas a la pared en un ángulo de una calle de Auteuil, casi desierta a esas horas.

De una casa cuya puerta se entreabría discreta, salieron una señora y un señor tomados del brazo, muy elegantes y muy atortolados. El viejo Labruz tendió indeciso una mano temblorosa.

—Dale algo a ese pobre hombre — dijo la dama a su compañero.

Este sacó un billete de cinco francos y se lo tendió al mendigo.

—Tome, para usted.

—Muchas gracias, mis buenos señores. Dios se lo pagará — balbuceó enternecido el viejo.

La pareja se alejó y dobló en la esquina próxima. Labruz se quedó una media hora más, recibió otras limosnas de una sirvienta, de un militar y de dos chiquillas bien vestidas que volvían de paseo; y viendo que ya era noche cerrada, de miedo a los ladrones abandonó su apostadero y se fué a cenar.

Como impelido por un sentimiento de gratitud hacia la sosegada calle que se le mostrara tan propicia en su primera tentativa, el aprensivo pordiosero volvió a la tarde siguiente. Se recostó contra la misma pared, y casi a la misma hora y de la misma casa de la víspera, vió salir a la misma pareja. Una súbita vergüenza lo invadió. Aquellos señores juzgarían que estaba haciéndose enfadoso, y sin duda pasarían de largo sin darle nada. Atormentado por esta reflexión, y viéndolos que se acercaban, corrió a disimularse en el rincón de una puerta cochera.

Mientras se encogía todo lo posible, de pronto advirtió que la mujer había reparado en él y aferraba el brazo del caballero dando muestras de espanto. El hombre pareció vacilar un segundo y por último se le dirigió en línea recta, ocultándose el rostro con un pañuelo que agitaba en la mano.

—¿Qué significa esto?—preguntó en tono brusco, pero con evidente desconcierto el acompañante de la dama encarándose con el mendigo.

Confuso, sin comprender nada de lo que sucedía, el viejo Labruz parpadeó vivamente y abrió sus barbas en una ancha sonrisa:

—No es nada, patrón — murmuró.

—¡Entonces — replicó el otro con rudeza, — cuidadito con que yo vuelva a verlo otra vez por esta calle!

El viejo se atrevió a emitir una tímida protesta:

—Sí, patrón... Pero la vereda es de todos...

—¡Tomé! — atajó el caballero, brutal e impaciente.— Aquí tiene cincuenta francos... Espero que me habrá entendido.

Ni por asomos sospechaba Labruz a qué obedecía tanta generosidad. Sin embargo, procuró adoptar una expresión picaresca y contestó:

—¿Cómo no? Hablando se entiende la gente...

Sentada en un taxi que había llamado, la mujer se rebullía inquieta. En pocas zancadas el acompañante llegó hasta el vehículo, se instaló al lado de su dama y partieron velozmente.

El viejo Labruz no se devanó mucho los sesos tratando de dilucidar aquel misterio. Fiel a la palabra dada, cuidóse de volver a la calle prohibida, y cuando las sombras del crepúsculo caían sobre París, buscó a la tarde siguiente un barrio alejado de Auteuil donde tender la mano. Y fué a mendigar por el lado de Plaine-Monceau.

Pero no contó con las ironías de la casualidad. Cuando más distraído andaba rasando los muros, de una casa cuya puerta se entreabría discreta vió salir al señor y a la señora de los dos episodios anteriores, solo que esta vez parecían recelosos y llenos de cautela, en lugar de mostrarse arrobados en una tierna contemplación mutua como en las otras ocasiones.

—¡Maldita sea mi suerte! — gruñó el mendigo.— ¡De nuevo vengo a dar de narices con mis clientes!

La mujer se había percatado de su presencia. Alarmada, se apretó contra el caballero como amparándose de un súbito peligro y jadeó, oprimida la garganta por la angustia:

—¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡Allí está el hombre..., otra vez ese hombre tratando de ocultarse! ¡Estamos descubiertos! ¡Ya no me cabe duda de que Julio nos hace espiar!

—¿Supones que tu marido ha entrado en sospechas? — preguntó el acompañante, deteniéndose perplejo.

—¡Fíjate! — observó la dama. —Se ha dado cuenta de que lo hemos visto y procura escurrirse con disimulo a la sombra de los árboles.

—Vuélvete en un taxi y déjame resolver solo este asunto.

El caballero alcanzó a Labruz que trataba de alejarse apretando el paso y lo detuvo plantándole una mano en el hombro.

—¿Detective?... ¿No es así?— inquirió asaeteándolo con una mirada penetrante y severa.

El pobre diablo interpelado de ese modo, por primera vez en su vida oía semejante palabra. De ahí que se limitara a contestar con una bonachona sonrisa:

—Sí, patrón.

—Me gusta su franqueza— continuó el otro.—Por lo menos usted juega a carta vistas. ¿Cuánto me cobra por su silencio?

—Pero, señor, si yo no digo nada...

—Vamos, hágame el favor de no hacerse el desentendido y hablemos claro. ¿Le conviene un billete de los grandes?

—Eso no se rehusa nunca.

—¡Muy bien! ¡Y de ahora en adelante, cuídese muy bien de volverse a cruzar en mi camino! —concluyó el caballero con entonación terrible mientras extraía la billetera.

Y partió después de dejar en las manos del estupefacto Labruz un billete de mil francos.

El mendigo se alejó por su lado. Durante mucho tiempo vivió intrigado preguntándose por qué aquel extraño señor, primero lo trataba con tanta rudeza y después le obsequiaba con tanta generosidad. "¡Bah! ¡Tienen cada ocurrencia los burgueses!" Con esta frase terminaban todos sus soliloquios.

Pasaron los días, la cosecha de limosnas no fué tan fructífera como parecieron augurarlo los promisorios comienzos, y al cabo de dos meses Labruz tuvo que acostarse más de una noche sin haber probado un mendrugo. Atenaceado por una idea absurda propia de sus años y de su ignorancia, haciendo un gran esfuerzo de memoria procuró recordar aquella palabra rara que le había valido tan magnífica gratificación. Le parecía que en ese nombre debía ocultarse alguna maravillosa virtud... Y cuando de los intersticios de sus recuerdos consiguió extraer otra vez el término fabuloso, se puso a repetirle a cada transeunte, a la vez que tendía la mano implorante:

—Detective..., yo soy detective.

La gente se daba vuelta para mirarlo con asombro y continuaba su camino sin dejar dádivas.

Una tarde un agente de policía se le acercó y tomándolo por una manga, tonante y adusto le dijo:

—¡Acompáñeme! ¡Está detenido por haber sido encontrado en flagrante delito de mendicidad!

—¡Detective! — exclamó Labruz alargando el rostro como quien pronuncia una contraseña todopoderosa.

El policía creyó que lo insultaban. Indignado, zamarreó violentamente al pordiosero y le llevó a tirones hasta la comisaría próxima, inculpándolo, una vez en presencia de sus jefes, de ejercicio de la mendicidad en la vía pública y de grave ofensa a la autoridad. Y allá se quedó el viejo Labruz en la húmeda soledad de su encierro, meditando sobre el extraño poder de una palabra, que en un caso le había valido un billete de mil francos y en otro, quince días de calabozo. Jamás acertó a saber el porqué.

NO SE ENGAÑE

Cerciórese, convénzase bien antes de optar por el mejor diario que debe leer cada día. El mundo se renueva. Las innovaciones constantes hacen el prestigio de la prensa. Fíjese bien en lo que ha llegado a ser

"LA PATRIA"

EXPLICACIONES UTILES SOBRE LA ESFINGE Y SUS ENIGMAS

Desde que su espíritu adquirió la facultad de concebir, de darse cuenta de las sensaciones, el hombre no pudo permanecer insensible ante los fenómenos de que sin cesar era testigo.

El curso regular del Sol y de la Luna, la vuelta periódica de las estaciones, el rumor de los truenos, los fenómenos naturales, en fin, hicieron nacer en su alma un sentimiento de admiración y de temor.

Luego, demasiado ignorante para penetrar la causa, atribuyó los efectos a una inteligencia superior, servida por un poder extraordinario; y fulguró en la mente humana la idea de Dios.

Así, cuando el hombre quiso materializar la divinidad, para poder contemplarla, nació la imaginería; y fué creada la Esfinge de cabeza humana y cuerpo de león.

Clemente de Alejandría es el único de los escritores clásicos que, adelantando una opinión semejante, a propósito de aquel animal fantástico, se encuentra en perfecta armonía con los hechos demostrados por los monumentos.

"Entre los egipcios, decía aquel pensador, la Esfinge fué el símbolo de la fuerza unida a la inteligencia o a la sabiduría. La primera de esas condiciones estaba expresada por el cuerpo entero del león y la segunda por la faz del hombre unida al cuerpo del animal."

Después, siendo el Sol considerado como imágen material del Ser Supremo, se le atribuyó a la Esfinge un carácter solar. Pero como la fuerza y la inteligencia constituyen las cualidades esenciales de toda creatura divina, la Esfinge no era el símbolo exclusivo de una sola divinidad, sino de todos los personajes místicos a los que el Egipto rendía un culto habitual. En los monumentos vemos que simbolizaba igualmente a los faraones.

Personificando al Sol, bajo sus más diversos aspectos, cada una de las fases estaba representada por una esfinge de testa diferente.

El cuerpo de león con rostro humano constituía la Esfinge androcéfala, y representaba al dios Phré.

Las esfinges levantábanse habitualmente a los lados de las avenidas; pero, según Plutarco, y el mismo Clemente de Alejandría, colocábanse especialmente a la entrada de los templos, para anunciar al mundo que lo tocante a los dioses siempre es enigmático.

Canosos

NO PIERDAN SU TIEMPO EN ENSAYOS CUANDO TIENEN A LA MANO

La Tintura Francois Instantánea

M. R.

La única que devuelve en algunos minutos y con una sola aplicación el color natural de la juventud, en negro, castaño obscuro, castaño y castaño claro, y que ha probado sus buenos resultados desde 20 años que se vende en todas las Farmacias.

Autorizada por la Dirección General de Sanidad, decreto N.o 2505.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO (CHILE)

En conformidad con lo dispuesto en el decreto con fuerza de Ley N.o 94, publicado en el Diario Oficial de 13 de abril de 1931, se avisa a los deudores que, a partir del 1.o de mayo próximo, se liquidarán los dividendos de las obligaciones con la comisión de un cuarto por ciento anual, contemplada en las escrituras de mútuo respectivas.

14 de abril de 1931

GUIA PROFESIONAL

E. Sobrino

RENGO 557. — CASILLA 183
Comisionista. Recibe carga a bodegaje. Compra venta propiedades. Frutos del país.

ABOGADOS

Abraham Romero G.
ABOGADO
San Martín 742. — Teléfono 144.— Casilla 216

Carlos Villalón L.
Abogado
Defensas 1.a y 2.a instancia y Tribunales del Trabajo.
Colo Colo 515.

Rolando Merino Reyes
Abogado
Estudio: Caupolicán N.o 384.— Teléfono 626.— Casilla 166. Horas de oficina: 17 a 19 horas.
Domicilio: B. Arana 1508.

Arturo Villalobos G.
Abogado
Casilla 707.— Teléfono 290.
Maipú 930.

J. de la Maza G.
Abogado
O'Higgins 239.— H. Of. 2 - 5.

Carlos Alvarez Piderit
Abogado
A. Pinto 763.— Casilla 1344.
Teléfono 113.

Mauricio Litvak R.
Abogado
Atiende toda clase de juicios. Estudio: Oficina Sindicatura de Quiebras.— Cochrane 754.

Tomás Mora Pineda
ABOGADO
Casa habitación y estudio O'Higgins 980
Casilla 1053. Teléfono 1091.

MEDICOS

Dr. G. Mejía Jaramillo
Nariz, garganta, oídos y ojos.— O'Higgins 466.— Teléfono 1111.
Consultas de 15 a 17 horas.

Dr. E. Puga M.
Medicina interna, Rayos X, Neumotórax. San Martín 871. Consultas de 14 a 16 horas.

Dr. Waldo Seguel B.
OIDO, NARIZ. GARGANTA.
Consultas de 15 a 17 horas. — O'Higgins 188. Teléfono 684.

Dr. L. Aste A.
Médico cirujano
Medicina interna, especialment pulmón. Rayos X. Teléfono 726. Consultas de 15 a 18 horas. Lincoyán 205.

Dr. Fischer Klein
Profesor de Cirujía de la Universidad de Concepción.
REGRESO DE EUROPA.

Dr. Pacheco
Atiende consultas en Barros Arana 1298, de 13 a 15 horas. — Teléfono 796. — Casilla 283.

DOCTOR BRITO
Regresó de Europa
Atenderá su consultorio desde el 6 de abril.

Dr. E. González Pastor
Profesor de la Escuela de Medicina
Cirujía general, enfermedades de señoras, vías urinarias, rayos X. Estudios en Europa. Consultas de 2 a 4.— Concepción.— Freire 451.— Teléfono 901.

Dr. MELO
Trasladó su estudio y domicilio a Castellón 455 - Teléfono 54.
Consultas de 2 a 3½.

Dr. Moena
Sífilis y venéreas. Consultas de 15 a 17 horas.— Angol 613.

Dr. Ignacio González Ginouves
Consultas de 15 a 17 horas. Teléfono 749 .— Caupolicán 322.

Dr. Jorge Grant B.
Especialista enfermedades de niños
Rayos X, Ultravioleta. Diatermia. Consultas de 2 a 4.— San Martín 664.— Teléfono 1080.

Dr. Juan M. Medina
Especialidad: Medicina general y niños. Consultas de 13 a 16 horas. Casilla 798. O'Higgins 963. Teléfono 211.

Dra. Marina Lorent A.
Especialmente enfermedades de señoras, Barros Arana 960. Clínica Concepción.

Dr. S. Rebolledo F.
Exclusivamente corazón y vías génito urinarias. Consultas de 14 a 16 horas. Tucapel 333. Teléfono 412.

Dr. Moreno
Pulmón, Neumotórax. Santiago. A. Prat 1129.— Horas: 16.30 a 18.30.

Dr. Huidobro
Enfermedades de señoras y niños. Consultas de 14 a 16 horas. Barros Arana 1102. Teléfono 922.

Dr. Santa Cruz
Enfermedades al estómago e intestinos. Enfermedades de niños. Barros Arana 983.— 2. a 4 P. M.

Dr. Reyes A.
Estudios en Europa.
Barros Arana 1093. Cirugía general. Vías urinarias. Enfermedades de señoras. Consultas de 14 a 17 horas.

Dr. R. Molina Barañao
Estudios en Europa, Vías urinarias, sífilis, Riñón, Vejiga y próstata. Diatermia.— Cochrane 647.— Teléfono domicilio 167.

G. Grant Benavente
Medicina interna, especialmente corazón y estómago. Rayos X. Consultas de 14 a 17 horas. San Martín 668.

Dr. Retamal Muñoz
Enfermedades de la vista, oídos, nariz y garganta. Consultas de 14 a 16 horas. Maipú 831. Teléfono 1004.— Cirujano del Hospital de San Martín 529.

Dr. Carlos Valenzuela C.
Medicina interna. Consultas de 14 a 16 horas. Barros Arana 1522
Teléfono 1179

Dr. M. Vera S.
MEDICO - CIRUJANO
Medicina interna. Enfermedade de señoras. Consultas de 15 a 17 horas.
San Martín 329 - Teléfono 56.

Eduardo Rioseco G.
Médico - Cirujano
San Martín 839.— Consultas de 14 a 16 horas.— Teléfono 244.— Vías urinarias, Sífilis, Riñón, Vejiga. Próstata. Laboratorio Urológico

Angela Muñoz Castro
Doctora
Medicina interna de señoras y niños. Consultas de 14 a 17 horas.
San Martín 445.

Dr. Agustín Arriagada
Barros Arana 910
Medicina interna, especialmente Metabolismo y enfermedades de la vejéz.

Doctor Otto
Regresó de Europa, atenderá en su consultorio. Castellón 26. de 14 a 16 horas.

Dr. Wilhelm
Orompello 486 — Teléfono 42.
Domicilio 43
Regresó de Europa. Consultas de 3 a 4.30.

Dr. Celso Cambiazo
Laboratorio clínico
Toda clase de exámenes: Químicos, Microscópicos y Bacteriológicos.— O'Higgins 892.— Teléfono 508.

Dr. Alejandro Reyes
Medicina interna de adultos
Consultas de 14 a 16 horas. Barros Arana 1023. Teléfono 448.

Música y bailes

María Gacitúa A.
Profesora de piano
Titulada en el Conservatorio Nacional de Música de Santiago. Enseñanza nuevo plan.— O'Higgins 444.

ACADEMIA MUSICAL CHILE"
Canto, violín, violoncelo y piano.
Galería Freire Dep. 11

ARQUITECTOS

Arnoldo Michaelsen
Empresa constructora
Estudios completos de edificios, planificación y contrato de obras.
Teléfonos 180 y 1078.— Casilla 355.

DENTISTAS

Dagoberto J. García E.
Dentista
Atiende de 2 a 7 P. M.
CARRERAS 485

Ernesto Weitzman K.
Cirujano - Dentisma
Freire 830.

Dentista Madsen
Barros Arana 1290.

Erico Meissner
Dentista
O'Higgins 920.— Casilla 4[illegible]

Arturo Gigoux L.
Dentista
Profesor Ortodoncia, puentes y coronas. Escuela Dental.— Colo Colo 537.

Dentista Valenzuela
O'Higgins 416 — Casilla 519

Dr. René Louvel Bert
Dentista
Colo Colo 518.

Alberto Matthei
Dentista
Barros Arana 1148.— Teléfono 264.

Enrique Rogers L.
Dentista
Jefe de Clínica de Coronas y Puentes.— O'Higgins 899.
Casilla 128.

Aurelio Villalobos E.
Cirujano dentista
Laboratorio Rayos X.— Atiende niños. Colo Colo 518.— Casilla 1264.

Humberto Roncati R.
Ayudante Clínica operatoria. Escuela Dental. Castellón 539, Casilla 1605.

Luis Bückle
Dentista
Colo Colo 587. Casilla 698. Teléfono 635. REGRESO.

Enrique Traub G.
Ayudante de Clínica Escuela Dental. O'Higgins 868. Casilla 74.

Olga Miguieles D.
Dentista
Lincoyán 370.— Casilla 865.

Elena Muñoz C.
Dentista
Atiende solamente en las tardes.
San Martín 445

S. Carrasco P.
O'Higgins 882.— Director prof. operatoria Escuela Dental. De 14 a 17 horas.

Víctor Campos S.
Cirujano - dentista
Jefe de la Clínica de Prótesis.
Barros Arana 1116.

Guillermo Sepúlveda R.
Cirujano dentist[illegible]
Jefe Clínica de Operatoria. — Atiende Lincoyán 561, entre Barros Arana y Freire. Casilla 463.

Juan Crovetto
Dentista
Atiende de 8 a 12 y de 13.30 a 19 horas. O'Higgins 913.

E. Vasquez P.
Cirujano Dentista
Horas especiales para empleados. O'Higgins 1338.

Humberto Tramón C.
Cirujano - Dentista
Barros Arana 915. Ayudante Escuela Dental. Diariamente de 9 a 11 y de 2 a 7.

Dr. Ricardo Larenas
Dentista graduado en Filadelfia. Especialidad en planchas.
Oficina San Martín 529

MATRONAS

Ana B. v. de Mantegazza
Matrona italiana
Especialidad en partos complicados. Salas 322.

Elsa M. Barrientos P.
MATRONA
Atiende llamados a domicilio fuera de la ciudad. Inyecciones y curaciones. Consultas diariamente. Heras 858. Teléfono 939.
Casilla 1023.

Matrona Fontecilla
Atención de partos a domicilio y fuera de la ciudad. Coloco inyecciones. Consultas de 1 a 5 P. M.— Maipú 177.

Aída A. de Cifuentes
Matrona
Consultas de 13 a 16 horas, Maipú 1656.

Ema Burgos
Matrona
Heras 32

Ismenia R. de Concha
Matrona
Maipú 1659.

Carmen Toro de R.
Matrona
Cochrane 1179.

Ana Bañados
MATRONA
Rengo 1712.— Teléfono 741.

Blanca I. Carrasco F.
Matrona
Atiende partos a domicilio y fuera de la ciudad. Consultas de 2 a 4 P. M.— Serrano 978.

Adriana Odges de Fernández
Consultas: 13 a 16.30 horas. — Calle Carreras 421

Rosa Valenzuela de N.
Matrona
Atiende nuevamente con esmero o su distinguida clientela en esta y fuera de ésta.— Freire 88.

Elsa Martínez M.
Atiende llamados a domicilio. Consultas diarias.—Cochrane 808.

Irma Jeldrez de González
Maipú 1317
Atiende llamados dentro y fuera de la ciudad. Curaciones internas y toda clase de tratamientos bajo prescripción médica.
Consultas diarias de 4 a 5 P. M.
Teléfono 1252.

MICAELA C. de RAMOS
MATRONA
Partos difíciles, inyecciones. Diagnósticos exactos.
Ongolmo 480.

CLINICAS

Dr. Martín
Médico Director del Sanatorio Alemán. Consultas: de 2 a 5. Caupolicán 321. — Teléfono 677. — Teléfono privado 666, casilla 197.

Sanatorio Alemán
Av. Pedro de Valdivia 801. — Teléfono 1105. Casilla 103.— Pensionado: de 1.a, 2.a y 3.a clases.
Para enfermos de cirugía, medicina interna y enfermedades infecciosas. Atendido por los doctores Martín y Fischer. Sección maternidad atendida por la matrona Kaethe E. Pfaff.
Rayos X. Heliotrapia. Diatermia.

Policlínico del Hospicio
Víctor Lamas N.o 280
Atendido por doctores especialistas
MEDICINA INTERNA
(Dr. Coddou): Mártes jueves y sábado de 10 a 11.
NIÑOS
(Dr. Maguire): Martes jueves y sábado de 9 a 10.
OIDO NARIZ Y GARGANTA
(Dr. Seguel): Martes, jueves y sábado de 10 a 11.
VIAS URINARIAS
(Dr. Molina): Lunes miércoles y viernes de 11 a 12.
CIRUJIA Y GINECOLOGIA
(Dr. E. González Pastor diariamente de 11 a 12.

CLINICA DEL HOSPICIO
AVENIDA VICTOR LAMAS 342
Teléfonos: 443 y 1055
Establecimiento para enfermos de cirugía, medicina interna, vías urinarias, enfermedades de señoras, y todas las demás especialidades.
Director, don Luis Urrutia M. Sub director, Dr. E. González Pastor.

RAYOS X
Atendidos por el especialista,
Dr. F. ROLLER
de 10 a 12 y de 3 a 5.
RADIOSCOPIA (exámenes).
RADIOGRAFIAS, RADIOTERAPIA (tratamiento por Rayos X).
DIATERMIA: Instalación completa.
ENDOSCOPIA: exámenes especiales (cateterismo del riñón, etc)
FOTOTERAPIA: Lámparas ultravioletas, Sellux, etc.
LABORATORIO DIAGNOSTICO DEL CANCER; a cargo del Dr. O. Wilhem.

Clínica Concepción
Barros Arana 960
Teléfono 540.— Casilla 175.
Dr. Ricardo Burmeister
Dr. Ricardo 2.o Burmeister
Dra. Marina Lorent Arroyo.
Cirugía general, especialmente tuberculosis. Rayos X. Pídase prospectos.

Clínica de Partos
Freire 141 - Teléfono 113
Establecimiento atendido por su propia dueña y médicos especialistas en casos necesarios.
Pensión de 1.a, 2.a y 3.a clase. Precios módicos.
B. OLATE DE ULLOA.
(Matrona)

MASAJISTAS

Enrique Madsen
Masajista
O'Higgins N.o 829. Instalación completamente nueva y moderna para masajes y aplicaciones eléctricas, diatermia. Rayos ultra-violetas y rayos solares (Soliux) a disposición de los señores médicos. Inyecciones, según prescripción.

TRATAMIENTO DE BELLEZA
MARTHA DRESEN
Castellón 423
Faciales y corporales. Masajes medicinales. Rayos ultravioleta y solares. Diathermia.
Tratamiento especial contra caspa y caída del cabello.
Destrucción radical del vello, de lunares, señales, verrugas, tatuajes, callos, impurezas del cútis.
Estudios en Europa. Consulta 1 - 5.

PRACTICANTES

Braulio Alarcón Reyes
Practicante
Atiende de 7 a 9 y de 11 a 13 14 a 15 y de 18 a 20 horas, en Freire esquina Salas N.o 204.— Teléfono 702.

LUIS A. PRIETO R.
PRACTICANTE AUTORIZADO
Horas de consultas 7 a 9— 11 a 4 y 6 a 8 P. M
Lincoyán 726.

Domingo Cartes S.
Practicante en cirugía menor. Carreras 201. Horas de oficina: 10 a 12 y 14 a 17.

José A. González
Practic[illegible]nte
Atiende de 1 a 4 y de 7 a 8 P.
Paicaví 794.

AVISOS ECONÓMICOS

TALLER DE PINTURA

TRABAJOS DE PINTURAS EN GENERAL, LETREROS, AVISOS comerciales, affiches, etc.. A. Malbrán, Colo Colo 699. Teléfono 109. Atiende órdenes de los alrededores.

CASA DE ROPA HECHA

LA BOLA DE ORO. CASA DE ROPA HECHA NUEVA Y USADA Maipú 800. Teléfono 109. Compra ropa hecha y calzado. A. Malbrán.

COMPRA Y VENDE TODA CLASE DE ROPA Y CALZADO USADO, la acreditada casa que estaba en Maipú 800, actualmente en Maipú 750, Teléfono 857.

CARMELA DE SOTOMAYOR, MAIPU 799. OFRECE A SU DISTINGUIDA clientela y al público en general, que ha recibido un extenso y variado surtido en sombreros modelos, escogidos personalmente en Santiago. Precios al alcance de todos. ¡¡No olvide, Maipú 799 !!

SE NECESITAN

MUCHACHO ACTIVO PARA lustrin necesito. Maipú 169.

SE NECESITAN CARPINTEROS y barnizadores, calle Barros Arana 1199 (Esquina Ongolmo).

NECESITO JAZZ BAND Y NIñas para atender las mesas. Casa de cena. Maipú 50 o 48.

HOMBRE CASADO SE OFRECE como mayordomo, administrador o llavero de fundo con larga práctica en el ramo y con buenas recomendaciones. Heras 221.
JOVEN DECENTE LIBRE PARA viajar, oportunidad única. Presentarse Freire 1530. No recomendaciones.

SE NECESITA EMPLEADA. Cochrane 1139.

DOS EMPLEADAS PARA SERvicio de casa necesito. Pedro Valdivia 1069.

AYUDANTA COCINA ASEADA necesito. Sueldo $ 40. Aguilera 80. La Toma.

NECESITO NIÑA DE MANO, buen sueldo, Cochrane 870.

ARRIENDOS OFRECIDOS

ARRIENDO VARIAS PIEZAS A persona sola o matrimonio. Lincoyán 754.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO 3 piezas. Janequeo 501. Pretiérese matrimonio solo.
SE ARRIENDAN PIEZAS CON pensión. Especial para familias. Se da viandas. San Martín 682.

CASITAS HIGIENICAS CON SItio, jardín, se arrienda para el 1.o de mayo. Tratar Víctor Lamas N.o 2.

SE ARRIENDA PIEZA A LA calle a caballero extranjero donde familia alemana. Freire 1293.

ARRIENDO DEPARTAMENTO independiente a matrimonio. Irarrázabal 121.

SE ARRIENDAN PIEZAS A PERsona sola. Angol 364.

CABALLERO EXTRANJERO NEcesita buena pieza amoblada sin pensión en casa tranquila para 1.o mayo. Barrio Barros Arana-Alameda-Caupolicán-Paicaví. W. K. Casilla 920.
SE ARRIENDAN LAS SIGUIENtes casas: Hipólito Salas $ 450; O'Higgins central $ 450; Víctor Lamas $ 300; Janequeo $ 250; Maipú $ 250; O'Higgins $ 350; Barros Arana $ 180; Galvarino $ 190; Rozas $ 180; Maipú $ 200; Ignacio Serrano $ 110. Dirijirse a O'Higgins 529.

SE ARRIENDA UNA PIEZA EN Cochrane 1355.

ARRIENDASE ALTOS SEIS PIEzas, sin niños. Tratar Carreras 1048.

VARIOS

LAVANDERIA COSMOPOLITA, Barros Arana 1246. Teléfono 956. Se recoje y entrega a domicilio.

PIELES, CUERITO, ZORROS Y cuellos, precios de ocasión. Freire 233.

JOVENES DECENTES: APRENdan la honrosa y lucrativa profesión de cortador Instre, con Prof Espíndola; director de la Internacional de Santiago. Pidan prospectos. Pasaje Freire 8.

Reyno y Brañas
AGENTES GENERALES DE ADUANA
Se encargan de:
Despachos de aduana, embarques y desembarques, comisiones en general
TALCAHUANO
Colón 533 — Casilla 42 — Teléfono 96
Dirección Telegráfica: "Rey. Bra"

FABRICA DE ESPEJOS, MAIPU 1436, (Dir. técnica: D. C. Paredes) platea y replatea espejos en forma inmanchable.

SEÑORAS: SIRVANSE VISITAR la Exposición "All Printing" donde se exhiben óleos y letras pintadas trabajadas por un moderno sistema americano. Salón Chevrolet. Barros Arana 542.

GRATIFICACION SE DARA A quien devuelva a Lincoyán 226 un paquete con dos llaveros perdido en góndola a Talcahuano el 15 del presente. Abril 19 de 1931.

COMPRA VENTA VARIAS

NECESITO SRTA. PARA LA venta artículo novedad. — Presentarse 9 a 10 horas. O'Higgins 629.

GALLINAS, PAVOS, VENDENSE. Lientur 1925.

DISCOS VIEJOS O QUEBRADOS compra "La Casa Azul". Maipú 680.

CARBON DE ANGOL, MUY BUEno, saco grande espermero, vendo 400, desde uno. Bilbao 187.

SEÑORITA PARA LA VENTA de cigarros necesito. Barros Arana 185.

LECHE COMPRO, CIEN A trescientos litros diarios. Cruz, Casilla 735, Concepción.

PLANCHAS PARA TECHO VENdo. A. Pinto 1500.

VENDO CARBON DE PIEDRA en los Perales, mitad de camino a Talcahuano, precio a $ 4 y $ 4.50 el saco. Pedro Aravena.

MIRASOL POR $ 10, EN VENTA en la Casa Azul. Maipú 680.

MANZANAS "REINETAS" POR cajones y al detalle, pídalas. Maipú 450.

DE OCASION VENDO CATRES, cocinas, Romanas y molinillos para café, Maipú 1302.

SE VENDE UNA MAQUINA CInematográfica. — Maipú 1302.

CON ESTOS PRECIOS, HECHUras ternos o sobretodos: $ 65, 80, 100, 120 y 140, conozca el trabajo de Humberto Guerrero excortador de Pinau, y Boüziguez de Santiago. — Freire 744.

COMPRO CASA AL CONTADO de $ 10.000 a 12.000. Maipú 185.

VENDO GONDOLA OCASION, facilidad de pago, recorrido B. Arana. Maipú 1118.

INSTRUCCION

RAUL RIVERO P. PROFESOR DE piano. Domicilio, Lientur 560.

HOTELES, PENSIONES Y RESTAURANTS

FAMILIA DA PENSION CON PIEza. Viandas. Freire 239.

CASA PARTICULAR OFRECE buena pieza con baño y pensión. Chacabuco 524.

PENSION PIEZAS GRANDES matrimonios. Rengo 855.

FAMILIA DA PENSION CON piezas, jóvenes, departamento matrimonio. Cochrane 344.

CASA RESIDENCIAL ARRIETA Barros Arana 739. Recibe pensionistas de mesa, viandas a domicilio, baños a toda hora.

SEGUROS contra INCENDIO
Williamson, Balfour y Cía. S. A
Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

¡¡GRATIS!!
Hombres faltos de energías, impotentes, gastados por abusos solitarios, alcohólicos y sexuales! Viejos sin años. Nada más vergonzoso que vuestra enfermedad. Un tratamiento a tiempo evitará futuros fracasos. GRATIS enviamos importantísimo folleto que indica como recuperar y conservar el vigor sexual hasta una edad avanzada. Enviar franqueo. Casilla 5504. Santiago.

FUNDO
De doscientas cuadras más o menos compro con permuta o arriendo. Dirijirse a L. S. Casilla 228.
CONCEPCION

LA PATRIA

Concepcion, abril 19 de 1931.

POLITICA FRUTICOLA

La casa para embalaje de manzanas que el señor ministro de Fomento acaba de inaugurar en la ciudad de Angol, forma parte de la política que en materia de fruticultura está desarrollando el Gobierno, con el objeto de fomentar el desenvolvimiento de la riqueza frutera chilena para la cual se abren tan promisoras expectativas en el país, por bondad de suelos y condiciones climatéricas, y se presentan circunstancias muy favorables en sus expansiones hacia el exterior. Ubicada en el centro de ese maravilloso emporio de riqueza que han alzado los productos de esa zona, con el empuje de muchos años de esfuerzos y de energías no escatimadas, esta Packing House entra a servir los anhelos de los industriales de la fruticultura, de modernizar los métodos de trabajo para conformar sus envíos al exterior a las exigencias de los mercados, y a las condiciones impuestas por el consumidor extranjero.

Es una medida de ayuda y de aliento para los que han invertido años de pacientes y perseverantes trabajos y sus capitales, la dotación a la zona de Angol de una Packing House, que consulta en sus instalaciones los medios más modernos para favorecer el desenvolvimiento de una exportación y que dispone de los elementos necesarios para hacer las clasificaciones de los tipos de frutas que irán a los mercados del exterior, a competir con productos similares que llegan con el prestigio de muchos años de consumo, y garantidos con calidades ya suficientemente reconocidas.

Labor interesante y de positivos beneficios para la fruticultura de Angol desarrollará la Packing House recién inaugurada en forma oficial. La enorme producción que todos los años sale de esa región para los embarques de los envíos destinados a los consumos del exterior, podrá ser convenientemente clasificada. Desaparecerán los medios rudimentarios para hacer esta faena, que se emplearon hasta hace poco, y se rodeará a los envíos de garantías mejores para la lucha en el terreno de la competencia.

Para la industria frutícola la inauguración de la casa de embalaje de manzanas de Angol representa un poderoso factor de ayuda en su desenvolvimiento. Empujada hacia un esplendoroso porvenir por la aceptación que las frutas chilenas están teniendo en el extranjero, necesita dentro del país de facilidades como las que están otorgándole, y las que esperan obtener los fruticultores de la política que, en este sentido, ha comenzado el Gobierno actual.

Los constantes envíos de muchos miles de cajones de manzanas que se hacen todos los años justifican cualquier sacrificio que se haga en favor de esta industria. De ahí que miremos con visible agrado la demostración objetiva de la indicada política, puesta en evidencia en la inauguración de esta Packing House, y que anticipa medidas de cooperación y estímulo similares para otras regiones donde ya se divisan en el horizonte de su porvenir las serias posibilidades de la riqueza frutera.

Carta Semanal de Londres

GASOLINA OBTENIDA DE LA HULLA

La situación comercial que ocupó la Gran Bretaña en el mundo se debe, en grado enorme, a sus recursos de hulla. Después aparecieron otras fuentes de energías, otros países llegaron a ser productores de carbón y en años recientes la situación británica no ha sido tan sólida como antes lo era. Ahora están haciéndose experimentos intensos que muy bien pudieron dar por resultado la utilización de la hulla de una manera nueva. Como bien se sabe, hombres de ciencia empleados por el Gobierno han extraído de la hulla una esencia de fuerza motriz, y el problema que están tratando de resolver ahora es el de producirla económicamente para poder ponerla en venta en grandes cantidades.

Un funcionario del Departamento gubernamental de Investigación Científica e Industrial diia hace poco a un representante de la prensa, que la estación de Investigación de Combustibles de Greenwich había probado que podía hacerse rendir a la hulla una esencia de fuerza motriz igual en todos sentidos a la mejor gasolina. Cuando se haya descubierto un método para producirla baratamente, se establecerá una nueva industria nacional. La Gran Bretaña no tendrá que depender entonces de suministros de energía del extranjero, y volverá a ganar su antigua situación como exportadora de material de energía.

Se calcula que la cantidad de hulla que hay todavía sin tocar en la Gran Bretaña asciende a 194.355.000.000 de toneladas, bastante para durar otros setecientos años en la proporción de consumo actual; y una tonelada de hulla ordinaria rendirá unos 545 litros de esencia ligera.

Andrew Blackmore.

Al márgen del telégrafo

Cosas del otro mundo

Nino Pecararo, conocido en los medios espiritistas por sus dotes de "sensitivo", acaba de hacer en Nueva York, ante un grupo de periodistas, una demostración de lo que él mismo califica "la farse del espiritismo". Con buena luz, sin sugestiones de ambiente, Pecararo ha querido que los periodistas de Nueva York viesen aparecer, al ser invocados, los espíritus de muchos hombres célebres que abandonaron el mundo..., demostrando luego que se trataba de amigos suyos necesitados que por uno o dos dólares se prestaban a pasar por el rey don Sebastián, Napoleón o cualquier otro de los espíritus de más demanda. Además, Pecararo asegura que las voces de los espíritus que "le poseen" sin mostrarse son su propia voz, y que da la casualidad que todos los mediums por él conocidos tenían la rara facultad de hablar desfigurando sus propios registros vocales. Pecararo asegura que el espiritismo es como tantas otras cosas de la vida, una farsa, y que muchos de sus creyentes y practicantes, como los espías, están en esa contradictoria media agua que les hace ser a la vez policías y conspiradores... Pero sus declaraciones tienen un punto de interés; Pecararo asegura que en una sesión por él presidida se advirtió la presencia de Mr. Conan Doyle, cuyas recientes revelaciones, transmitidas a su viuda, van a ser publicadas por ésta en el periódico que esté dispuesto a valorizarlas más generosamente.

Es de imaginar la indignación de Lady Conan Doyle ante tales palabras del medium; la dama asegura que es un impostor y está dispuesta a acusarle ante los tribunales, pero ¿qué justicia de este mundo podrá fallar en favor o en contra de tal aserto? El único testigo digno de ser atendido en este pleito de ultratumba ha salido ya del estrecho círculo de las preocupaciones mundanas y no es fácil que descienda a deshacer el malentendido de si el espiritismo es o no es una cosa del otro mundo...

Causa de Divorcio

Los amigos de las novedades divorcistas han pescado el incidente que por no haber sabido mantener la esbeltez promovió a su esposa un afincado norteamericano. El tribunal de Reno, en Nevada, falló sentando jurisprudencia en este caso, que, sin duda, va a tener similares.

El demandante, ex propietario de un hotel de la ciudad de Toledo, en Ohío, fundamentaba su demanda de divorcio en que cuando — en 1887 — se casó pesaba su mujer 62 kilos. En 1930 pesa la señora 120, y a esto alega el hombre que lo considera como un fraude, puesto que, de haber tenido tal peso en la fecha de su boda, ésta no se hubiera efectuado. El demandante manifestó que le desagradan las gordas, y que, al aconsejar a su esposa que tratase de adelgazar, ésta no sólo se negó terminantemente, sino que insistió en comer grasas y carne de cerdo.

Los jueces escucharon a la mujer, la cual declaró que no aceptaba la dieta impuesta por su esposo y que comería cuanto le apeteciese, puesto que no reconocía otro árbitro de su esbeltez que ella misma.

El tribunal otorgó el divorcio al marido, el cuel se retiró a su casa. Y como su ex esposa queda ahora sin recursos y se verá obligada a trabajar para vivir, es posible que tenga que aceptar por fuerza mayor, la dieta que rechazó tan energicamente.

DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

PARADOJAS DEL PROGRESO

Hace muchos años, no teníamos tranvías eléctricos, ni teléfonos, ni automóviles, ni cinematógrafo, ni tanta droguería, ni tanto viajante al extranjero, ni bars ingleses, ni **Candy shop**, ni sucursales del **Louvre** y las **Galeries Lafayette**, ni bancos extranjeros .. y éramos inmensamente más ricos. El farol de alcohol, la vela de sebo, la carreta, el buey y el caballo eran productos caseros. Si a uno le dolía algo, le daban una tisana de yerbas chilenas .. y sanaba. El peso valía 48 peniques. Después vino el gas y se organizaron compañías nacionales para producirlo; los carritos urbanos y el ferrocarril quedaron en manos chilenas, y permanecen en ellas por suerte. Un caballero de profundo espíritu civil, don Agustín Ross, idealista a la inglesa, precursor del libre cambio internacional, pretendió que el Banco Edwards, durante su dirección, conservara la luz de gas, que es magnífica y menos peligrosa. Que es chilena. En esos años, el país se robustecía. Estas pequeñas repúblicas americanas son de fácil manejo: se trata de vender más de lo que se compra, como hacen los despacheros; se se trata de ganar.

¿Qué ha pasado ahora?

Las grandes naciones producen nuevos inventos que nosotros gustamos sin ser capaces de fabricarlos. Nos agrada rodar en automóviles, hablar por teléfono y alumbrarnos con luz eléctrica; vamos al cine sonoro, helamos los comestibles en **frigiraires**, lavamos las ropas en máquinas eléctricas, las secamos y planchamos de la misma manera; bebemos alcoholes selectos del extranjero, nos drogamos en forma alarmante, nos vestimos con paños de París y Londres, escuchamos la radio y reemplazamos los dulces nacionales por chocolates y bombones extranjerizados; los tranvías son de Filadelfia, la corriente es extranjera, los instrumentos musicales, las películas, las alhajas, las antigüedades de arte, los buenos libros, todo es extranjero y se define en dinero que se va para no regresar. Agreguemos a esto los armamentos y tendremos lo que escribíamos en 1918 en **La Cuna de Esmeraldo**: "El extranjero es el océano donde desemboca el caudal nacional". El oro pasa por un tejado, de la misma manera que la lluvia, sin dejar rastros. Vuelve a las naciones que producen. Este fenómeno ocurrió en la España del siglo XVI con el oro de Indias. El país estaba cargado de funcionarios y recaudadores, de una Corte pomposa y carecía de industrias. La función era mayor que el órgano. El autor de **El Quijote** fué recaudador, lo que llamaríamos en estos tiempos cobrador de contribuciones. Pues bien: parece que la España del siglo XVI revive en nosotros que fuimos formados en ese tiempo.

Agreguemos a la falta de industrias la caída de las minas en manos de sociedades norteamericanas, y recordemos que las langostas, las ostras y los choros han sido acaparados por mercaderes extranjeros.

No se crea que existe un plan en Nueva York para devorarnos. Eso es pueril. Lo que pasa es fatal como una inundación. Somos devorados por falta de una moral civil para detener un desborde comercial natural. ¿El remedio para esto? Yo no pretendo poseer panaceas para salvar al país: sin embargo, me atrevería a indicar la bicicleta como preparadora de salvación. Sería un alivio parcial para empezar. En países como Suiza, que presta dinero a Chile, todo el mundo viaja en bicicleta. Sería una buena lección lanzar por esas calles centenares de bicicletas. En Suiza, Bélgica, Holanda y otros países pequeños, es el vehículo oficial. El Rey de los belgas usa la bicicleta para asistir a sus tareas cotidianas. Es claro que en esos países no se vive de las apariencias y la vanidad como en el nuestro: las mujeres y los niños son menos lujosos; los cementerios carecen de palacetes. Por cierto que muy pocos chilenos aceptarían la tumba sencilla de un Juan Jacobo Rousseau.

Contaba el general Barceló que asistió en Francia a una reunión de militares de alta graduación. Eran los vencedores de la guerra, y llegaron en bicicleta.

Hacen mucha falta lecciones de sencillez: no vivir tanto para la galería, de gestos, de actitudes teatrales y desplantes, como si representáramos siempre el papel de personajes superiores a nosotros mismos. En otras grandes naciones son teatrales a veces, pero de otra manera, por la dignidad y la austeridad, casi al revés de nosotros.

J. E B

VIDA SOCIAL

EN EL CLUB CONCEPCION



A las 12.30 horas de ayer, se efectuó en el Club Concepción, un almuerzo que un grupo de agricultores venidos a la asamblea que en los últimos días se ha celebrado en nuestra ciudad, ofrecía en honor del señor ministro de Fomento y Agricultura don Luis Matte Larraín y de los delegados de la Sociedad Nacional de Agricultura.

Asistieron las siguientes personas:

Señores, Luis Matte Larraín, Francisco Garcés Gana, Miguel Letelier, Juan Pablo Rojas del Campo, José Letelier, Nicanor Allende Navarro, Desiderio García, Luis Urrutia Manzano, Antonio Aninat, Edmundo Bordeu O., Alberto Moller B., Domingo Contreras Gómes, Roberto Gómez Pérez, Manuel Moller B., Ernesto Zúñiga de la Fuente, Francisco Unzueta, Aníbal Soto Bunster, Manuel Urrejola, Zenón Urrutia M., Arturo Salcedo, Braulio Sandoval, Máximo Puffe, José del Cármen Ramos, Bartolomé Sepúlveda, Daniel Varela B., Moisés Velasco B., Celedonio Aguayo, Fortunato Navarro H., Eulogio Toledo Moris, Arnoldo Decher, Horacio Parada B., Marcial Recart, Miguel Inzunza, Alberto Demmerer, Hernán Zañartu Urrutia, Roberto Allende N., Maximiliano Becerra, Damián Miquel, Francisco Schleyer, Carlos Schleyer, Tulio Figueroa Anguita, Luis Felipe Silva, Alcibíades Mosquera, Enrique Fabry, Marcelino Vásquez, Francisco Rioseco, Pedro Matus, Jorge Grob W., Eduardo Casanueva, Manuel Escobar Moreira, Darío Barrueto M., Fortunato de la Maza y varios otros cuyos nombres se nos escapan.

MATRIMONIO



Señorita María Berisso Monsalves, cuyo matrimonio con el teniente 1.o de la Armada, señor Luis Andrade Lema, será bendecido hoy a las 15 horas, en la Iglesia de la Providencia.

Sólo se conoce a un hombre, después de haber descubierto su pasión dominante.

HOY
San Cayo
MAÑANA
San Severiano

LOS MINISTROS DE EDUCACION Y DE FOMENTO

Por el nocturno de ayer regresaron a la capital, los señores ministros de Educación don Alberto Edwards Vives y de Fomento y Agricultura don Luis Matte Larraín, que vinieron a nuestra ciudad a la inauguración de los edificios universitarios y a la asamblea de Agricultores, respectivamente.

En la Estación de los Ferrocarriles, fueron despedidos por autoridades locales, por el rector y directores de la Universidad local y por prominentes personalidades de la asamblea referida.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Ayer regresó a Santiago, el señor rector de la Universidad de Chile, don Gustavo Lira, acompañado del secretario de la misma señor Juan Gómez Millas.

Fueron despedidos en la estación, por el rector y directores de la Universidad local.

MATRIMONIO

Ultimamente ha sido bendecido en el Convento San José el matrimonio de la señorita Elena Odgers Ríos con el señor Carlos Alarcón R.

FALLECIMIENTOS

Hondo pesar ha causado en Taca y en San Carlos el fallecimiento de la señora Josefina Orrego de Baquedano, vinculada a los mejores círculos sociales de ambas ciudades. Sus restos fueron traídos a San Carlos y sepultados en esta ciudad.

¡ADIOS DOLORES!

Con los
EMPLASTOS
PARCHES POROSOS DE
ALLCOCK
hay alivio pronto y seguro para los que padecen dolores de espalda y cintura, dolor al pecho, lumbago, ciática, reumatismo, etc.

Emplasto de Allcock—Base: Resina de Borgoña, Goma Elemi, Alcanfor e Incienso

NOTA: Estos emplastos vienen ahora en sobres de papel transparente.

—En Santiago ha fallecido don Luis Latorre Court, hermano del novelista y escritor don Mariano Latorre.

OPERACIONES

—En la Clínica Concepción de los Drs. Burmeister ha sido operada la señora Gumercinda Wilson de Macher.

—En la misma clínica ha sido operado el señor Pedro Cruz.

—En la Clínica Quirúrgica de los Drs. Otto y Brito ha sido operada la Sta. María Martínez Pinto.

—Ha sido operado con toda felicidad el niño Rafaelito Palma E.

CRUZ ROJA

Circula la siguiente invitación: Por orden de la señora presidenta tengo el honor de invitar a Ud. a una reunión que se efectuará el lunes 20 del pte. a las 14.30 horas en el local de costumbre.

De Ud. Atta. S. S.— María Romero H., secretaria.

A. J. C. F. CENTRO SAN JUAN DE MATA

A nombre del directorio, se cita a reunión general, para hoy domingo a las 15 horas. El objeto de la reunión es la elección de nuevo directorio.

ALMUERZO

En su residencia particular de la calle Barros Arana, el Ilmo., Sr. Obispo Dr. Ricardo Sepúlveda ofreció ayer un almuerzo íntimo a los presidentes de las delegaciones de las Diócesis que asistieron con motivo de las Bodas de Oro del Ilmo. Sr. Sepúlveda.

Asistieron a este almuerzo las siguientes personas: Monseñor Ricardo Sepúlveda, Obispo de Sófene, Monseñor Luis A. Venegas, Vicario General de Chillán. Monseñor Rafael Piedra, presidente del Colegio de Párrocos y Cura del Sagrario, Pbro. Sr. Miguel Angel Alvear, Vicario General de Temuco, Pbrdo. Sr. Juan de Dios Belmar, Arcedean de la Catedral Pbdo. Sr. Abraham Romero M., Canónigo Pbdo. Sr. Juan Figari, Rector del Seminario, Pbdo. Sr. Arturo Alvarez Silva, Rector del Seminario de Chillán, Sr. Urbano Lagos M., Sr. Pbro. Arturo Sepúlveda G., Párroco de Coronel, Sr. Pbro. Arturo Mery B., profesor del Seminario, Rdo. H.o José de Casanz.

Se excusaron: el Cura Párroco de Los Angeles, Pbro. Sr. Gonzalo Arteche, el Cura de Tomé, Pbro. Modesto Letelier M. y el Pbro. Sr. Romelio Valdés H., Párroco de Mulchén.

A. J. C. F. JUNTA DIOCESANA

Por orden de la presidenta se cita a reunión para el martes a las 6 P. M. en el Externado de la Inmaculada Concepción a las presidentas y delegadas de cada centro.

Se encarece la asistencia y puntualidad en la hora por haber asuntos importantísimos que tratar.

CURSO DE ITALIANO

Las alumnas que siguieron el curso de italiano, organizado en el Liceo Fiscal de Niñas de esta ciudad, por una de sus profesoras, el año pasado y antepasado, quedan invitadas a proseguir las clases prácticas de lectura y conversación, que tendrán lugar cada lunes de 5 a 6 de la tarde, desde mañana 20 del corriente.

Se invita igualmente a las ex alumnas del mismo establecimiento.

Se ruega a las antiguas alumnas llevar consigo "Cuore" de Amicis.

RETRETA

Programa que ejecutará la banda del Regimiento Chacabuco hoy de 11 a 12.30 y de 19 a 20.30 horas, bajo la dirección del maestro E. Pacheco.

Mañana:

1.o Marcha. Uncle Teddy. Fucick.
2.o Obertura. Firenze. Marinis.
3.o Minuet de Boccherini.
4.o Fantasía. Los Cuentos de Hoffman. Offenbach.
5.o Tango. Aquella tarde. R. Riveros.
6.o Fox trot. Príncipe de Gales. H. Montti.
7.o Marcha. Sam Bress Mens. N. N.

Noche:

1.o Marcha. Florentina. Fucick.
2.o Obertura. Lysistrata. Lincke.
3.o Minuet de Paderewsky.
4.o Fantasía. Orfeo les Infiernos. Offenbach.
5.o Tango. Carrillón de la Merced. Diceppolo.
6.o Fox trot. Príncipe de Gales. H. Montti.
7.o Marcha. Adios al 4.o N. N.

VIAJEROS

—Han llegado del fundo "Chaimávida", don Genaro Urrejola L., y señora Luisa Martínez de Urrejola.

—Del mismo punto el señor Javier Cox Lira y señora Rosa Martínez de Cox.

—De Santiago don Leonidas Irarrázaval Barros.

—Del mismo punto don Fernando Lecaros Garcés.

—A Santiago regresó don Litré Quiroga Arenas.

—Al mismo punto don Alejandro Manhood.

—De Lebu llegó don Juan B. González.

—De Chillán don Ignacio Vivanco F.

—De su fundo "Pichimapu", regresaron don Alejandro del Río F., señora Luisa Cruz de del Río y familia.

—De su fundo regresaron don Carlos Fernández R., señora Rosario Larenas de Fernández y familia.

—De Los Angeles regresó don Carlos Sanhueza Castellón.

—A Santiago regresó don Francisco Garcés Gana.

—Al mismo punto don Miguel Letelier E.

—Llegaron de Santiago el señor Carlos Izquierdo Edwards y señora Eugenia Berisso de Izquierdo.

— Del fundo "Las Trinitarias", las señoritas Flor y Valentina Spoerer Carmona.

—Regresó a Santiago el sub secretario de Educación señor René Silva Espejo.

—Al mismo punto el sub-secretario de Comercio señor Desiderio García.

—Llegó de Santiago el senador señor Luis Enrique Concha.

—De su fundo en Chillán don Manuel Urrejola M.

—De su fundo don Domingo Contreras Gómez.

—Regresó a Santiago el señor José Hanske.

—Al mismo punto los señores Eduardo Ferraro y Jorge Villaseca.

—A la misma ciudad el señor Baldelorio Riquelme.

—A Chillán don Damian Miquel.

—Llegó de su fundo don José Aníbal Soto Bunster.

—Del fundo "El Pretil", la señorita Amelia Plaza de los Reyes.

—Del mismo punto la señorita Teresa Yuseff U.

—Regresó a Chillán Monseñor Luis A. Venegas, Vicario de la Diócesis.

—A Valparaíso el señor Armando Vilugrón.

—Llegó de Angol don Bartolomé Sepúlveda.

—A Los Angeles regresó el Pbro. señor Gonzalo Arteche.

—A Temuco el Pbro. señor Miguel Angel Alvear, Vicario de esa Diócesis.

—Regresó a Santiago el senador señor Augusto Rivera Parga.

—Al mismo punto el diputado señor Javier Cuéllar.

—De su fundo llegó don Humberto del Pino Pereira.

MANIFESTACION

Sus compañeros de la Armada, ofrecieron anoche en el Hotel Cecil, una comida al teniente 1.o señor Luis Andrade Lema, con motivo de su próximo matrimonio.

Asistieron las siguientes personas: Tte. Luis Andrade, capitán Alberto Julio, Gustavo Virgilio, Ttes. Carlos Nogueira, Federico Guezalaga, Agustín Dagnino, Manuel Gavella, Julio Luna, Carlos Zorzi, Evaristo Marín, Guillermo Espoz, Rafael Mackay, Carlos Alonso, Leonardo Raiman, Juanito Morandé, Comandante Alonso, Ernesto Castro y Horacio Correa.

LOS PERFUMES DE LA GRAN MARCA

Gueldy

370 Rue St. Honoré
Paris

HOY DE GRAN MODA

Agentes, Graham, Rowe y Cía.— Concepción

TEATROS Y CINEMATOGRAFOS

HOY a las **14.30** y a $ 3.30 Platea
Apta Para Todos
sin igual será nuestra
COLOSAL MATINEE
NO TENDRA UD. OTRA OPORTUNIDAD, VENGA HOY A VER EL REY DE LOS CHANSONIERS Y LA MAS BELLA DE LAS MUJERES
Maurice Chevalier y Claudette Colbert

TEATRO RIALTO

Día a día se acrecienta el entusiasmo y la admiración del público por la hermosa y dramática comedia **Paramount**
Toda Hablada en Castellano
estrenada el Viérnes con gran éxito y repetida ayer con mayor éxito aun

En la nueva y original creación del Súper Astro del cine moderno **EL GRAN CHARCO**

ADEMAS Un complemento extraordinario
Las últimas grandes ACTUALIDADES PARAMOUNT. Los más graciosos dibujos animados, sonoros y cantados. La divertida comedia hablada en Castellano FILIPIN EN CHIRONA, interpretada por inteligentes monos Chimpancés.

RESERVE su localidad numerada temprano si quiere que dar BIEN SITUADO.
SOLO PARA MAYORES

"DOÑA MENTIRAS"
por grandes artistas como **CARMEN LARRABEITI, FELIX DE POMEZ Y MIGUEL LIGERO. — "Doña Mentiras"** se da hoy con el interesante complemento de ayer **ACTUALIDAD PARAMOUNT N.os 50 - 51.** — El más gracioso dibujo animado sonoro **¿QUIEN LA BESARA?** y la divertida comedia sonora, toda interpretada por monos chimpancés, titulada: **FILIPIN EN CHIRONA**

CENTRAL-HOY (Para Todos)
Matinée Monumental a las 2.30
La grandiosa producción «Glucksmann»
"La Escuadrilla de la Aurora"
Asombrosa película de aviación, toda hablada por
Richard Barthelmess - Neil Hamilton y Douglas Fairbanks
y la hermosa comedia de gran risa **"De Vuelta a California"** Y COMICAS

Selecta a las 6.35
Noche a las 9.35
Localidades numeradas

No somos nosotros, es el público quien afirma. Que nuestro programa de hoy es lo mejor y más admirable que nos ha dado a conocer el cine sonoro.

"SEVILLA DE MIS AMORES"

Es un romance exquisito. EL: Un cantante ávido de gloria y amor. ELLA: Una muchacha ingénua recien salida del convento, y ansiosa de sentir junto a su pecho, la ternura de un hombre que la comprenda.

Toda hablada y cantada en castellano. — Es el triunfo más colosal de **RAMON NOVARRO**
Conchita Montenegro y Rosita Ballesteros

Prat-Hoy
Selecta 6.35-Noche 9.35
(Apta para todos)

EMOCIONANTE DRAMA DE AMOR TIERNO Y SENSACIONAL
ROMANCE
AGRESTE
PLATEAS $ 3.30— POR LOSFAMOSOS ACTORES GEORGE O'BRIEN Y ANTONIO MORENO

MATINEE fenomenal. Toda hablada en castellano. Cada entrada tiene derecho a un regalo: ya sea una pelota, un abono al teatro, por 6 funciones y otros premios. Reclame su pastilla Bicicleta
1.a Parte.— Actualidad sonora. Con cantos y bailes.
2.a Parte.— A TRAVES DE LA TRAGEDIA. Por ESTELLE BRODY.
3.a Parte.— Toda hablada en castellano. "FUERZA DEL QUERER." Por MARIA ALBA y nuestro compatriota TITO DAVIDSON.
4.a Parte.— COMICAS.— FIN — PLATEA ESTUDIANTES $ 1.60.

NOTAS DEL CINE

Los estrenos de la semana

Vamos definitivamente por el cine en español. Ya no transcurre una semana sin encontrarnos con tres o cuatro películas de las diversas editoras que llena los carteles de los teatros de nuestro país, bajo el rubro de "estrenos". Y de esta abundancia de películas hispanas estamos participando, también, nosotros. Nuestros teatros se afanan por presentarlas con una prodigalidad que nos haría esperar para el futuro únicamente películas de artistas "hispanoparlantes" como dice la litera tura de los cinematografistas, sinó se anunciara de la "patria del cine", que la producción está suspendida debido a que los mercados son escasos comparativamente con los del idioma base en el cinematógrafo: el inglés. Sin embargo conformémonos con lo que nos está llegando en la seguridad de que constituyen los más ponderables esfuerzos de los productores por ajustarse a las exigencias del público.

Muchos reparos podrán hacerse a algunas películas, pero debemos pensar que son muy escasos los mercados de la producción cinematográfica en español, para que podamos esperar cuantiosas cantidades de millones de dólares en enviarnos películas perfectas.

Ahora tenemos en los carteles del Rialto y del Central dos películas en castellano, las principales de esta semana.

"SEVILLA DE MIS AMORES", Metro Goldwyn Mayer, con Ramón Novarro y Conchita Montenegro. — Sobre la base de notas típicas de España Ramón Novarro ha hecho su primera película como actor y director a la vez. Existía interés por ver actuar al intérprete de buenas producciones del cine parlante. "Espadas y Corazones" y "La Casa de la Troya", daba realce a esta producción en idioma español. No habíamos quedado convencidos, sí, después de ver llevada a la pantalla la novela de Pérez Lugin en un idioma que no cuadra con el ambiente en que se desarrolla esta conocida obra de literatura. Y Novarro ha confirmado sus antecedentes. "Sevilla de mis amores" estando a veces un poco descuidada en técnica, tiene innegables aciertos que la colocan en un plano saliente dentro de las producciones de su género.

Ramón Novarro se demuestra un vigoroso intérprete. Da agilidad al diálogo y su "leading-girl" la simpática Conchita Montenegro hace un trabajo dramático muy recomendable.

La obra gira alrededor de un cantaor sevillano, a quien su tío y maestro trata de hacer un cantante. Pero el muchacho no tiene alma. Falta que le sangre el corazón. Su voz agrada: pero no convence. Hasta que un sufrimiento. Un dolor que se clava en su corazón, despierta a la vida del teatro a un nuevo talento.

La trama muy bien conducida, sin forzamientos, es agradable. Es liviana en su desarrollo y tiene bonitos motivos sevillanos.

Colaboran María Calvo, Garralaga y otros.

"DOÑA MENTIRAS", Paramount, con Carmen Larrabeiti y Félix de Pomés, hecha en Joinville, Francia. — Producción que marca esta modalidad del teatro a que hemos hecho referencia en anteriores comentarios sobre cinematógrafo. Una comedia dramática que tiene un argumento bien manejado. Dos resistencias de hijos por un amor de su padre, viudo, hacia una muchacha a quien dió su corazón, y piensa hacer lo mismo con su nombre. Una tragedia bien hilvanada, con algunos diálogos nutridos de interés. La obra tiene fuerza dramática y aunque no está definitivamente cuidada en cuanto a escenarios, exhibe características muy meritorias que van en abono de Adelqui Millar, ese muchacho chileno que está dirigiendo películas en Joinville la ciudad levantada por la Paramount en Francia.

Carmen Larrabeiti y Félix de Pomés, figuras ya prestigiadas en el cine hispano, realizan un trabajo acertado, en el cual colaboran Elena d'Algy, Miguel Ligero y Carmen Moraga.

Con "La Rosa del Azafrán" debutará la Compañía de Zarzuela Dorini de Disso-Catalán, en el Concepción

De sesenta personas se compone el conjunto. Abrirá un abono a 10 funciones

En una de nuestras ediciones anteriores confirmamos la noticia exclusiva dada tiempo atras sobre la venida de la Compañía de Zarzuelas Dorini de Disso-Catalán, que está actuando con gran éxito en la capital. El conjunto debutará en las primeros días de mayo en el Teatro Concepción, con "La Rosa del Azafrán", uno de los grandes éxitos del género.

Para la temporada de este conjunto se abrirá un abono a diez funciones, a elegir en quince.

La empresa del conjunto la ha hecho el popular y dinámico empresario Paco Dias, quien nos ha hecho saber que dentro de algunos días llegará a Concepción, a fin de iniciar la propaganda necesaria.



CONCHITA MONTENEGRO
(De nuestro dibujante Raúl Mora)

TEATRO CONCEPCION
HOY Domingo 19
Vermut 18.30 horas
¡A pedido general!
¡Por última vez!
"CANCION DE CUNA"
por los pequeños artistas del
Cuadro Infantil
"MARIA GUERRERO"
Localidades en venta desde las 10 horas, en la boletería del Teatro.
Plateas $ 5.50 Niños
$ 2.20 — Galerías $ 1.-

El Cuadro "María Guerrero" repite esta tarde "Canción de cuna"

La vermouth de las 18.30 horas en el Teatro Concepción promete ser un gran acontecimiento, dedicada especialmente a los niños penquistas

Un gran acontecimiento artístico y social promete ser la segunda representación que harán los chicos del Cuadro Infantil de Comedias "María Guerrero" de la delicada comedia en 2 actos de Martínez Sierra, "Canción de cuna".

Esta repetición, obligada por los insistentes pedidos de muchas madres de familia y de no pocas personas que sólo pueden asistir a los teatros los días domingos, se hará esta tarde a las 18.30 horas, en la vermut del Teatro Concepción. Dedicada especialmente a los niños penquistas, la función de hoy se hará con el programa exactamente igual a el de la presentación del miércoles recien pasado; o sea: en la primera parte el diálogo de Echegaray "Inocencia" por los pequeñitos del conjunto Luchito Muñoz y Fedora Castillo; y en la segunda, la comedia de Martínez Sierra. "Canción de cuna" interpretada por las diez y siete niñitas y niñitos que tan aplaudidos fueran el otro dia.

En cuanto a la mise en escene — decorados, trajes y atrezzo, — será la misma que llamó la atención el miércoles recien pasado.

Localidades para la función de esta tarde están en venta desde ayer en la misma boletería del teatro, que hoy se abrirá a las 10 horas para atender al público. Se nos pide advertir que para los niños la platea costará sólo dos pesos veinte centavos y la galería un peso.

JUAN DE LANDA Y JOSE CRESPO
han trabajado juntos en 3 películas

Juan de Landa y Jose Crespo, después de filmar "El proceso de Mary Dugan" han entrado en vacaciones. Esta es la tercera película en que actúan juntos. De las anteriores "El Presidio" y "En cada puerto un amor" nos llegan los más favorables comentarios. Parece que "Buch" ha gustado muchísimo y Cresno en los papeles de John Gilbert cuenta también con muchas admiradoras.

JOHN GILBERT Y GRETA GARBO
han producido su primera película hablada

Greta Garbo y John Gilbert han filmado la primera película hablada, en que trabajan juntos. El director de la película, ha declarado que será el mayor éxito cinematográfico del año. Un observador piensa que los días de "El demonio y la carne" no volverán.

EN EL RIALTO.

"Los Angeles del Infierno", estreno

Víctor Mac Laglen se presenta el martes en "A carta cabal"

En las funciones de hoy el cartel del Teatro Rialto anuncia "Doña Mentiras", de la Paramount, estrenada con éxito el viernes pasado.

En la matinée de hoy vuelve al cartel "El Gran Charco", con Maurice Chevalier y Claudette Colbert.

Para mañana lunes se anuncia la reprise de "El Ultimo de los Vargas", de la Fox, toda en castellano, con Jorge Lewis y Luana Alcañiz.

El martes se estrenará la última película, hablada, de Victor MacLaglen, titulada "A Carta Cabal". Lo secunda Lilyan Tashman.

"Angeles del Infierno", la película hecha por el millonario norteamericano Howard Hughes, se estrenará en las funciones del viernes. Es un espectáculo de aviación con escenas espeluznantes. Protagonizan esta cinta Ben Lyon y James Hall.

EN EL CENTRAL.

Se estrena el viernes "La Marsellesa"

El martes va "Más fuerte que el amor" y el miércoles "Oriente contra Occidente"

El Teatro Central anuncia para esta semana tres buenos estrenos.

En las funciones de tanda y noche de hoy continúa en el cartel "Sevilla de mis Amores", con Ramón Novarro, que ha constituído un éxito desde el día de su estreno. En matinée se reprisa "La Escuadrilla de la Aurora".

Para el martes se anuncia "Más fuerte que el amor", con Alma Bennet, de la Chilean Cinema.

El miércoles, la Metro presenta "Oriente contra Occidente", con Lon Chaney y Lupe Vélez; película sonora.

El viernes se estrenará la mejor película de la semana, "La Marsellesa", de la Universal, con Laura La Plante y John Boles. Su argumento está basado en la gloriosa jornada del 14 de julio de 1789.

CAL

Gildemeister y Co.

CONCEPCION

MAQUINA DE ESCRIBIR

"IMPERIAL"

Esta máquina moderna ofrece muchas ventajas y está provista con todos los últimos adelantos.

AGENTE:

P. D. STEEL, CONCEPCION

Barros Arana 247 - Casilla 32 C.

¡OCASIONES PARA TODOS!

Por conclusión de su Departamento de

CAMISRIA Y NOVEDADES PARA CABALLEROS

LA

Casa Voglio

Barros Arana 623 (Frente a la Plaza)

OFRECE EN VERDADERA REALIZACION Y A PRECIOS VENTAJOSISIMOS:

IMPERMEABLES IMPORTADOS para hombres, a sólo .. .	$ 150.—	**CALCETINES**, de lana, para niños, sólo	$ 4.50
ID., ID, EXTRA, a..	185.—	**CALCETINES**, pura lana, para hombres	7.50
SOBRETODOS IMPERMEABLES para hombre, a . ..	195.—	**CALCETINES** gran fantasía y rica clase para hombres .	10.—
IMPERMEABLES GABARDINA para hombre	280.—	**POLAINAS IMPORTADAS** . .	15.—
CAPAS IMPERMEABLES para niñitas	36.—	**ZAPATILLAS GOMA** para jovencitos, diversos números	14.—
PARAGUAS, de seda, importados, a	30.—	**ZAPATILLAS GOMA** para señoras	8.—
PARAGUAS, algodón, rica clase, a	20.—	**PUNTILLAS GOMA** para señoras	7.—

Y MUCHOS ARTICULOS DE GRAN NOVEDAD A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE REBAJADOS

ACADEMIA MERCANTIL

Castellón 316 -

CONCEPCION

—o—

El mejor establecimiento particular para la enseñanza comercial. Internado — Externado — Grandes facilidades.

DIRECTOR

Juan de la Guarda Asenjo

Banco de Concepción

INSTALADO EL 10 DE OCTUBRE DE 1871

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente, Julio Parada B.
Vice-presidente, Aurelio Lamas B.
Directores, Oscar Spoerer C., Tomás Rioseco C., Alberto Coddou O.
Director-gerente Antonio Aninat S.
Sub-gerente, Teófilo Villouta P.

CAPITAL PAGADO	$	5.000.000.—
FONDO DE RESERVA LEGAL. .	"	1.250.000.—
FONDO DE AUMENTO DE CAPITAL	"	1.000.000.—
FONDO DE EVENTUALIDADES	"	500.000.—
FONDO DE FUTUROS DIVIDENDOS	"	471.411.80
	$	8.221.411.80

Abona por Depósitos a plazo de seis meses o a plazo indefinido con 30 días de aviso el 7% anual.

¡MUCHO OJO!

ACUERDESE

Que comprará mucho y bueno con

POCA PLATA

VISITANDO

"LA BANDERA AZUL"

Rengo 579 - 585

Esta es la casa que surte los hogares de ricos y pobres con sus

Enormes Surtidos de Artículos

De Enlozados, Lozas, Cristales Cuchillería, Vidrios, Etc.

Visítenos Ud., estamos recibiendo grandes partidas de mercaderías

Todo agricultor progresista prefiere la

DESCLARINCILLADORA

"MAROT"

Ofrecemos los siguientes tamaños:

Serie "A" (Hace 5 clasificaciones) Nos 1, 2, 3 y 3½
Serie "B" (Hace 9 clasificaciones) Nos. 4, 5, 6 y 6½

Clasificadoras para lentejas No. 1

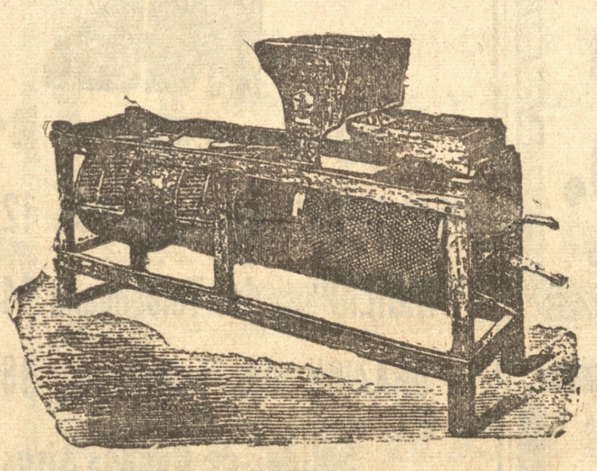

La mejor máquina para purificar y seleccionar TRIGO. Separa tanto

Clarincillo,
Arvejilla,
Corregüela
Avenilla
y Cebada

como también todas las semillas chicas y extrañas, dejando el trigo puro en DOS CLASES.

Tenemos en tamaños apropiados para grandes y pequeños fundos

Es la maquinaria indispensable para seleccionar el trigo y semillas

Soliciten datos y precios a

Williamson, Balfour & Co. S. A.

Importadores de la Mejor Maquinaria

AMOR Y SACRIFICIO

Por una hermosa, fueron dos rivales
al campo la discordia a dirimir;
en destreza y valor ambos iguales
disputaban la prenda hasta morir.

Ni aún heridos en la contienda salen;
más la gloria no pueden compartir;
de acuerdo entonces sus nobles ideales
a la suerte resuelven transferir.

Se juegan el amor... y el preferido
resulta de la dama el no querido;
a quien concede, por cumplir, su mano.

Reservándole en su alma al que ella amaba
el lauro del amor, que lo ocultaba
de su hondo pecho en el profundo arcano.

Antonio CARBONELL C.

Versos para la recitación.

La Canción del Viento

El viento se compone de aire,
que se mueve sin cesar.
El viento corre, el viento salta,
el viento sopla, sopla, sopla.

Los paraguas le tienen miedo al viento
y con justa razón, porque los trata mal
y no duran nada con él.
Los paraguas piensan unirse contra el viento.

Hay días en que no hay vientos,
pero hay otros en que es barbaridad
lo que molesta el viento a los transeuntes
que tienen que andar por las calles.

Los aeroplanos no son partidarios del viento;
pero no le tienen miedo, sin embargo,
porque vuelan aún en los días de temporal.
No importa que después se den el costalazo del siglo.

En las noches de invierno, tarde la noche,
el viento es como un lamento en las esquinas.
y ruge como una fiera en las afueras.
El viento es desconsiderado y bastante atroz.

Pero el viento también es útil,
porque si no hubiera viento, ¿quién movería
los molinos de viento? Nadie seguramente
y sería una ruina más para la agricultura.

Modesto Emerenciano CARADEAVE.

el fresco

único diario de la mañana que aparece los domingos por la tarde.

órgano independiente — defensor de los intereses del capital e interes.

Sociales

CHARQUICAN - DANZAT.— La honorable cuanto distinguida familia Cambalachini - Suplefaltas ofreció anoche en su residencia de la calle Chuicovinero un magnífico Charquicán - Danzant a un numeroso grupo de sus relaciones.

MATRIMONIO PERPETRADO.— Con premeditación y alevosía se llevó a cabo en casa de la novia el matrimonio de la madura, aunque encantadora señorita, por sus pesos, doña Petita Zúñiga Encarnada, con el emperifollado galán don Gimnosofista del Tragadero Apelmazado.

MANIFESTACION.— No sabemos con qué motivo don Terenciano C. Bollino,, acaudalado, si que amarrete señor de esta localidad, fué objeto de una manifestación de simpatía por cinco amigos desconocidos que se apoderaron diplomática y suavemente de su repleta cartera de cuero de Rusia donde los billetes de Banco se amontonan en abracadabrante promiscuidad.

Aféitese gratis toda su vida con el maravilloso obsequio de EL FRESCO

Impóngase, y participe en este concurso

¡Y va de concursos!

No decae un sólo momento nuestro entusiasmo por regalar a nuestros lectores, no sólo ya cosas de curiosidad o entretención, sino obsequios que puedan hacer su felicidad personal o de los suyos.

Modestia aparte, nuestro regalo de hoy es formidable. Es tan maravilloso que, de repente, nos dan ganas de quedarnos con todos los obsequios y no entregarlos al publico. Pero, como antes que nuestro medro personal, miramos la conveniencia de los que nos favorecen, no nos queda más remedio que cumplir lo prometido.

Nuestro obsequio de hoy consiste en un hermoso árbol que produce hojas para afeitarse, de todas las marcas, en plena producción. Este árbol maravilloso lo entregamos en un macetero de bronce macizo repujado y con aplicaciones de pepino en escabeche.

Para tener opción a tan magnífico regalo, basta sólo dar cumplimiento a las condiciones que detallamos en el cupón que va al pié de estas líneas.

Cupón del Arbol Maravilloso

El obsequio mas estupendo y abracadabrante

Reuna 100.000.000 de estos cupones.
Juegue a la serpentina en febrero.
No preste dinero a personas desconocidas
Estornude con parsimonia y cautela.
Precávase de las grippes y resfríos traicioneros.
Abríguese tarde y mañana y póngase una botella de agua caliente en los pies.
No fume. No beba. No coma.

Mándenos la medida de su sombrero y el color de sus calcetines.
Cumpliendo estos requisitos tendrá derecho a reclamar en las oficinas de EL FRESCO.
El árbol que da hojas de afeitar los días de trabajo y los domingos billetes de a mil.

Alberto Galán
Corredor de Comercio
A. Pinto 836 - Casilla 298
Concepción — Teléfono 149
Compra, vende y arrienda casas y fundos
Administra propiedades.
Contrata préstamos con instituciones bancarias y particulares.

BOYS-SCOUTS
SOMBREROS REGLAMENTARIOS
$ 11.00 c/u.
SOMBRERERIA "NUÑEZ y Co"
— MAIPU 767 —
DEPOSITARIOS

MODAS
EMMA T. DE PACHECO
Especialidad en trajes sastre
Precios módicos
VICTOR LAMAS 331

LA CASTELLANA

Noche de azul y nácar, noche fría!
ahí, en el marco de ojival ventana,
está la hermosa noble castellana
detrás de la discreta celosía...

Fija la vista ansiosa, por la vía
que a su castillo va... y escucha ufana
el eco de una cítara lejana
que lleva el viento en lánguida armonía..

Filtra sus rayos pálidos la luna
por entre el melancólico frondaje.
¡oh medioeval, fresca y gana!
Y bendice la dama su fortuna
pues llega el trovador, y en su homenaje
un beso da a la hermosa castellana...

FRANCISCO de P. LASSO de la VEGA.

CONSEJOS PARA EL HOGAR

No conviene dejar caer los platos de loza desde una altura superior a tres metros porque es casi seguro que se han de quebrar. Es mejor lavarlos con sulfato de cobre.

Para duplicar la duración del calzado debe usarse un día no y el otro tampoco.

Los huevos de pata se conocen si están frescos en el sabor que tiene la tortilla que se haga con ellos.

Los calcetines de seda no deben lavarse en ácido nítrico.

Receta para preparar tallarines a la lacedemonia: Se coge, siempre que se pueda, una gallina soltera de irreprochables costumbres. Se le da muerte procurando que sufra lo menos posible, usando ojalá algún anestésico. Una vez comprobada la defunción, con todos los requisitos legales, se la despluma; esta operación debe hacerse con cuidado a fin de no desperdiciar alguna pluma fuente o de avestruz que pueda encontrarse. Después se cuece la gallina y con la sustancia se hacen manipulaciones de diversa especie, hasta que llega el momento de agregar los tallarines, los que se sirven en platos de loza a cada uno de los invitados. Se tendrá cuidado de no aliñar los tallarines con estrictina o arsénico, porque, además de comunicarles un sabor poco agradable, causará sin duda alguna, cierto malestar estomacal en los convidados. Tampoco debe agregárseles parafina o aceite de linaza.

La plata sencilla puede perderse de un golpe, cuando se la usa en billetes de a cien.

Provisiones
Enlozados, Cristalería,
Utiles
Haga sus compras en nuestro almacén y pida un cupón
Obsequiaremos:
Floreros. Cigarreras, Fruteras,
Tazas, Soperas y Bicicletas.
Ningún cupón resulta perdido
Calidad y Precios Bajos
Vivaldi Hnos.
Calle Freire esq. Rengo

CARBONATO DE COBRE
Polvo para desinfectar
SEMILLAS EN SECO
"ESPIGA"
Pulverización extra fina
Pídase nuestro folleto sobre la aplicación
M. Gleisner y Cía.

Trébol rosado
SEMILLA PURIFICADA DE LA NUEVA COSECHA
ALFALFA CHILENA
PASTO OVILLO
BALLICA CHILENA
AVENA ELATIOR
RAYGRASS INGLES
OFRECE:
Alfredo y Guillermo del Río
— CONCEPCION —



Navigazione Generale Italiana
"COLOMBO" de Valparaíso 12 Mayo
"VIRGILIO" de Talcahuano 14 Junio
"ORAZIO" de Talcahuano 16 Julio
Salidas de Buenos Aires
DUILIO 22 ABRIL, 3 JUNIO, 22 JULIO
G. CESARE 14 MAYO, 26 JUNIO, 14 AGOSTO
Agentes: BARDI & Co.
CONCEPCION
B. Arana 124 - Casilla 35 - Teléfono 672

LUBRIFICANTES PARA TODA CLASE DE MAQUINARIA AGRICOLA
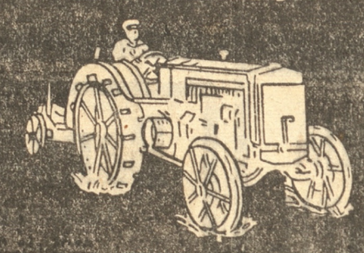
SHELL-MEX CHILE LIMITED

La Higiénica Carnicería
CHAMORRO
Mercado 47 y 48 — Teléfono 317
Ha rebajado sus precios. Atención esmerada y todo de primera calidad

Es fácil que Ud. pueda tratar temas interesantes y tomar parte en las discusiones leyendo cada día
LA PATRIA

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION DE LA

Evite estos contratiempos con el empleo de neumáticos GOOD-YEAR. Si quiere sentir el verdadero deleite de un viaje fuera de la ciudad, equipe su carro con los neumáticos que han hecho que "más gente camine sobre neumáticos GOOD-YEAR que sobre los de cualquiera otra marca".



GOOD-YEAR!

GOOD-YEAR

es la marca de eficiencia, belleza y comodidad

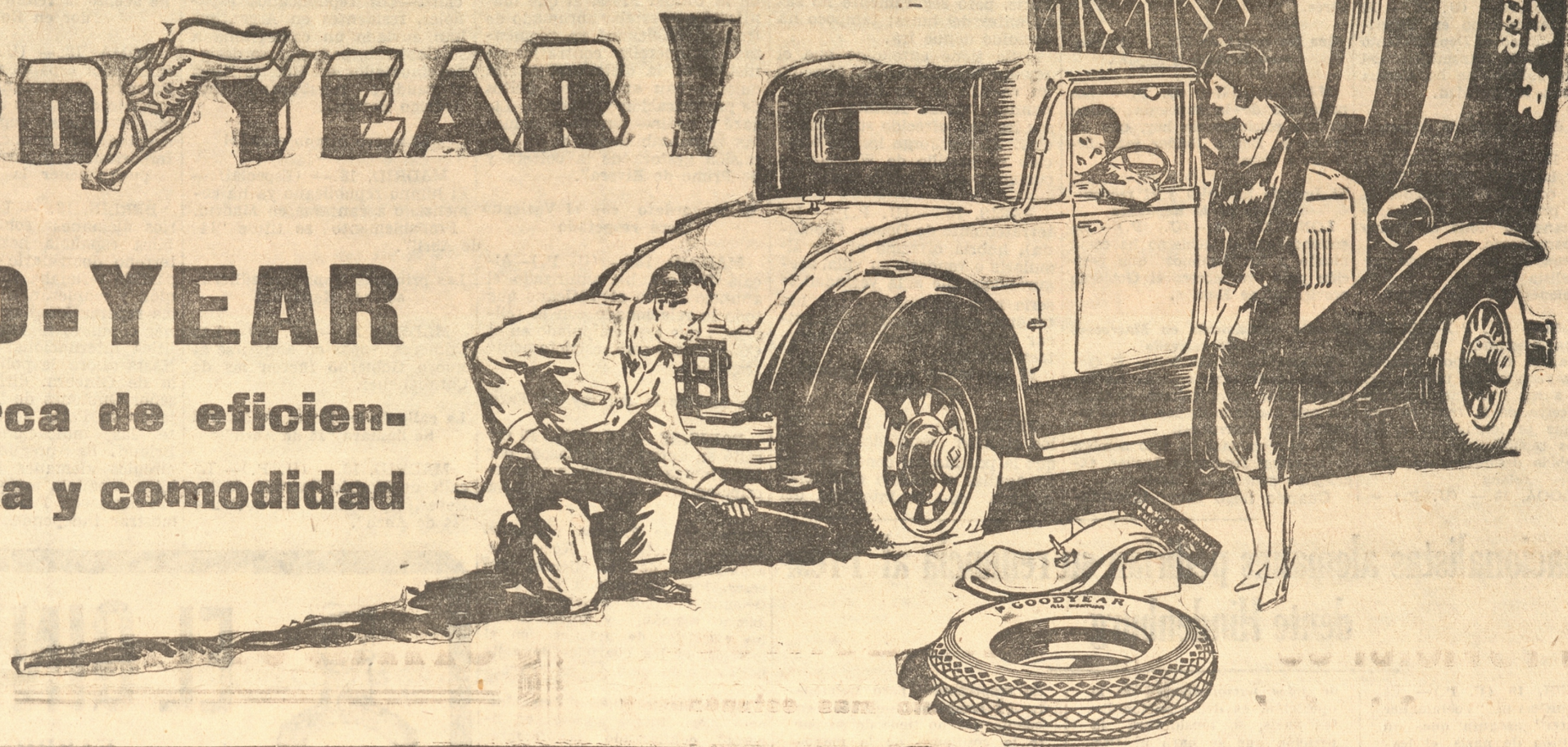

Instituto Biológico de la Sociedad Nacional de Agricultura

LLANO SUBERCASEAUX, FERNANDO LAZCANO 1502. SANTIAGO.— TELEGRAMAS "BIOLOGICO".— TELEFONOS: DIREC. Y TESORERIA 60021.— ADMINISTRACION 61706.— CASILLA 537.— OFICINA CENTRAL, AGUSTINAS 730.— TELEFONO 64101

Sueros y Vacunas contra el Carbunclo Bacteridiano.

(PICADA, GRANO, FIEBRE, PAJARILLA)

Los más preferidos por su eficacia.

VACUNA CONTRA LA HEMOGLOBINURIA (MEADA DE SANGRE)

Preventivo seguro de esta enfermedad

VACUNAS PARA TODAS LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS DE CABALLARES, CHANCHOS, OVEJUNOS Y AVES

REMEDIO INFALIBLE CONTRA EL PIRIHUIN

SERVICIO DE VACUNACIONES, SIN GASTOS DE FERROCARRIL PARA LOS AGRICULTORES

— SOLICITE INFORMES DETALLADOS —

Sastreria Valenzuela

Recibió un

Gran surtido de invierno

Barros Arana 455

LEA Ud.

"La Patria"

El diario gráfico más informativo del sur

Semillas de Hortalizas y Flores

Recièn recibidas de la muy acreditada marca

SUTTON Y SONS

Recomendadas como las mejores Semillas Importadas.

A. L. Murray y Co.

Concepción

Lista se mandará a quien lo solicite.

Avena Machacada "GAVILLA"

EXIJALA ENVASADA

SI DESEA CALIDAD Y LIMPIEZA

Hay desde **$ 0.20** paquete

No hay nada que se compare a la insuperable

CAFIRINA RUBIO

NACIONAL

Basta una sola tableta para que desaparezca como por encanto el dolor de cabeza, por muy rebelde que sea. Su uso también es muy recomendado para Grippe, neuralgias, resfriados, reumatismo. No afecta el corazón ni riñones.

De venta en las buenas Boticas.

BASE: Acidacetilsal y cafeina.

90 °/. de economía en Transportes

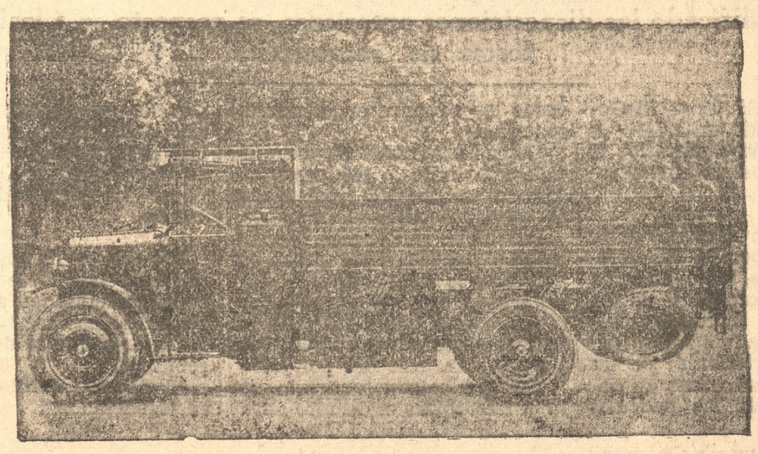

Camiones "Panhard & Levassor"

a carbon de madera

Consume dos sacos de carbón en 100 kilómetros de recorrido

3 toneladas y 6 toneladas de carga

PIDA DATOS A:

Oscar Spoerer & Co. = CONCEPCION

Casilla 96-C.

Para Composturas y Transformaciones de

SOMBREROS

Se recomienda especialmente los talleres de la

Sombrerería "Nuñez y Cía." Maipú 767

Se limpian, tiñen, viran toda clase de sombreros

Réclame sólo por **$ 1.50** apl nchadas rápidas



SERVICIO DE TODO EL MUNDO

De United Press y corresponsales especiales por las vias Telégrafo Comercial y del Estado y Cable West Coast.

EL FISCAL REPUBLICANO ha entablado querella contra el REY ALFONSO

Portugal y Colombia reconocieron ayer el nuevo régimen. —Se relevó al Alto Comisionado en Marruecos.— Al Rey se le han ofrecido varias residencias en Inglaterra, Bélgica y Holanda.— Se cree que el Rey tiene la intención de lanzar una segunda proclama, dirigida al Ejército y la Marina.— Otras informaciones de interés

Los jesuítas de Cádiz abandonan la ciudad

CADIZ, 18.— (U. P.)— Los padres jesuitas han abandonado la ciudad.

Algunos religiosos se han refugiado en casas particulares, obedeciendo a infundados temores.

Comerciantes que anulan sus pedidos a casas comerciales

CADIZ, 18.— (U. P.)— Algunos comerciantes de esta ciudad han anulado los pedidos que tenían hechos a casas mayoristas catalanas, hasta que se aclare la stiuación de Cataluña, respecto de España.

La transmisión del régimen es comunicada a Washington

Washington, 18.— (U. P.)— El cónsul norteamericano en Tenerife ha comunicado al Departamento de Estado que la transmisión del régimen republicano se ha efectuado con toda tranquilidad.

La salud del príncipe de Asturias

PARIS, 18.— (U. P.)— El Rey Alfonso y la Reina Victoria Eugenia están ocupados en atender la salud del príncipe de Asturias, y han permanecido todo el tiempo en su departamento.

El príncipe ha sido visitado por un especialista francés.

Declaraciones del Rey Alfonso

PARIS, 18.— (U. P.)— El Rey Alfonso ha asegurado, en forma espontánea, al Gobierno francés, que piensa respetar las mismas restricciones a sus reuniones públicas y viajes, cerca de la frontera con España, que se impusieron a los desterrados republicanos.

No ha habido desórdenes en Barcelona

BARCELOOA, 18.— (U. P.) — Macía ha manifestado, a un corresponsal de la United Press, que no es efectivo que haya habido desórdenes en Barcelona.

Agregó que la vida se desarrolla tranquila y en forma normal.

Se ha entablado querella contra el Rey Alfonso

MADRID, 18. —(U P.)— "El Liberal" informa que el Fiscal republicano ha entablado querella contra el Rey Alfonso, por el delito de atentado contra la forma de Gobierno, y responsable del golpe de estado de mil novecientos veintitrés.

Que los restos de Blasco Ibáñez sean llevados a España

MADRID, 18.— (U. P.)— Los periódicos de la izquierda piden, en sus ediciones de hoy, que los restos de Blasco Ibáñez sean llevados a España.

El Imperio británico y el reconocimiento de la República

LONDRES, 18.—(U. P.)— Se entiende que el Gobierno ha comunicado a los dominios una petición para reconocer el Gobierno provisional de España.

El alto comisionado en Marruecos ha sido relevado

RABAT, 18.— (U. P.)— El Gobierno republicano español ha relevado al general Gómez Jordana, del alto comando de las tropas españolas en Marruecos.

En su reemplazo ha sido nombrado el señor Teodomiro Iguilar, exdelegado general en Marruecos.

Cuando llegó esta información a Tetuán y Ceuta, se levantaron protestas del gobernador civil, quien se ha negado dirigirse a Algeciras, para entrevistarse con Iguilar, a quien ha aconsejado que se vaya de Marruecos, pues corre peligro de muerte.

Al rey se le han ofrecido varias residencias

PARIS, 18.— (U. P.) — El duque de Miranda ha manifestado que la familia real no ha decidido aún cuando saldrá de París, pero seguramente no será antes del lunes; tampoco ha decidido dónde irá.

Se tiene entendido que el rey de Bélgica les ha ofrecido un castillo en los bosques Ardennes; varias familias inglesas les han ofrecido sus residencias. El rey Jorge les ha ofrecido su castillo de Windson, o cualquier otro castillo real.

PARIS, 18.— (U. P.) — Un terrateniente de Doorn, (Holanda), habria ofrecido al rey alquilarle o venderle su villa, asegurándole que a la vecindad le sería muy simpático, y que hai tendría oportunidad de practicar todos sus deportes campestres favoritos.

El rey lanzaría un segundo manifiesto

PARIS, 18.— (U. P.) — En los círculos españoles se cree que la partida del conde de Casa Aguilar a Madrid está relacionada con la intención del rey Alfonso de lanzar una segunda proclama, dirigida al Ejército y la Marina de España.

El conde de Casa Aguilar, antes de partir, conferenció con el rey, el conde de Romanones y el duque de Alba.

Declaraciones de Angel Gallarza

MADRID, 18.— (U. P.)— El fiscal general de la República, señor Angel Gallarza, fué entrevistado por un corresponsal de la United Press, al que manifestó que estaba abrumado de trabajo, habiendo ya "comenzado las querellas contra los ministros de la dictadura, contra quienes han aparecido delitos de prevaricación y cohecho. Llegaré a pedir— agregó— incluso las responsabilidades de la comisión gestora de la colecta y de Primo de Rivera".

El concordato con el Vaticano será respetado

MADRID, 18.— (U. P.)—Alcalá Zamora ha autorizado el anuncio hecho al Vaticano que todo lo relacionado con la religión, y que está estipulado en el Concordato, será estrictamente respetado.

La residencia del rey en París

PARIS. 18.— (U. P.)— El rey salió en automóvil a pasear por los afueras de París, por prescripción médica, pues en sus habitaciones perdía el apetito.

Al rey se le informó que sus habitaciones en Paris han sido selladas, lo que garantiza la seguridad de sus efectos personales y los de su familia.

La familia real ocupa en el Hotel Maurice veintiocho habitaciones, por las que paga seiscientos dólares diarios.

Los españoles de Argentina piden que se nombre embajador a Rodrigo Soriano

BUENOS AIRES, 18.— (Especial).—Los republicanos españoles, residentes en Argentina, han enviado un cablegrama a su Gobierno, para que se designe embajador en Buenos Aires al caudillo republicano señor Rodrigo Soriano.

El nuevo himno español

MADRID, 18.— (Especial).— El himno republicano ya ha comenzado a cantarse en Madrid. Probablemente se titule "14 de Abril".

Las primeras tropas en adherirse a la República

MADRID, 18.— (U. P.)— Las primeras tropas en adherirse al nuevo Gobierno fueron las de Carabanchel.

La calle de los Reyes de Madrid Se llamará "14 de Abril"

MADRID, 18.— (U. P.)— La calle de Madrid llamada de los Reyes, se llamará en adelante "14 de Abril".

La plaza del Rey se llamará "Fermín Galan", en memoria del capitán fusilado en Jaca.

Portugal y Colombia han reconocido el nuevo Gobierno

LISBOA, 18.— (U. P.)— El Gobierno portugués ha reconocido el nuevo Gobierno de España.

BOGOTA, 18.— (U. P.) —Colombia ha reconocido el nuevo gobierno español.

Se aceptó la renuncia al embador en Roma

ROMA, 18.— (U. P.) — El embajador español señor Emilio Palacios, ha comunicado al secretario de Estado del Vaticano que el gobierno republicano ha aceptado su renuncia.

Importancia internacional que puede tener la República

BERLIN, 18. — Los comentarios alemanes sobre la República española han dejado el terreno doctrinario donde cada partido reflejaba su propia opinión y empiezan a ocuparse de las repercusiones que pueda tener el nuevo régimen en la política internacional de España. Hasta ahora, la política española de Ginebra, dirigida por el señor Quiñones de León, Embajador en París, seguía fielmente las indicaciones de M. Briand. Se preguntan en los círculos alemanes si la República española estrechará todavía lazos con Francia, o querrá mostrar independencia internacional, pronunciándose en Ginebra según los ideales del nuevo régimen.

Se estima que la próxima reunión de la Sociedad de las Naciones será quizás demasiado pronto para que el nuevo régimen español defina completamente su política interracional, pero se espera que sistematice su posición como nuevo elemento europeo. Con relación a la próxima reunión de Ginebra se comenta en los círculos oficiales y en la prensa de Alemania, la supuesta acción de M. Briand para contrarrestar la unión aduanera austro-alemana, por medio de un convenio de la Pequeña Entente y Hungría con Francia. Aunque se considera difícil que este convenio sea concluído antes de la reunión de Ginebra, pesará tácitamente sobre ella.

Francia, parece dispuesta a rebajar el arancel de los cereales de Hungría y la Pequeña Entente.

En la Bolsa de Berlín se opina que esto es neficaz para la agricultura de los países de la Pequeña Entente. El Berliner Tageblatt estudia el aspecto jurídico de la destión, mostrando que la iniciativa francesa contra el proyecto austro-germano pone en lucha dos proyectos de unificación económica europea. La situación diplomática del asnto es la siguiente: La influencia francesa se hace sentir cada vez más sobre Praga y Budpest, donde hasta ahora se han mostrado inclinados hacia el proyecto austro-alemán. Viena no quiere crear un hecho consumado, pero continúa de acuerdo firme con Berlín. Tal se dibuja el horizonte internacional, visto desde Almania, ante la próxima reunión de Ginebra.

Los nacionalistas alemanes pedirían su renuncia al Presidente Hindenburg

MUNICH, 18 (U. P.)— El órgano hitlerista "Vocluiacher Beobachter" asegura que en una reunión de nazis, el leader Wilhelm Frick anunció que en una próxima reunión de jefes nacionalistas de la oposición, es decir nacionalistas nazis, se considerará la petición que se hará al Presidente Hindenburg, solicitando respetuosa, pero fielmente, su renuncia, tomando en cuenta que no tiene de su parte la confianza de la mayoría de los pueblos.

EL IMPUESTO A LAS PELICULAS EN ARGENTINA

Se han modificado las disposiciones anteriores, al respecto.— Clasificación y forma de recaudación

BUENOS AIRES, 18 — El Gobierno ha emitido un nuevo decreto, que amplía el anterior relativo a la industria cinematográfica.

La disposición dictada el 12 del presente liberaba de derechos a los films, pero imponia el pago de un porcentaje de las utilidades a los importadores.

En conformidad al nuevo decreto, los importadores de las películas pagarán sumas en depósitos al retirar las películas desde las aduanas en la siguiente forma:

Copias originales de las películas parlantes, 440 pesos oro kilo, o sea un 120 por ciento de aumento sobre el impuesto.

Películas silenciosas. copia original, pagarán 360 pesos oro por kilo, lo que equivale a un aumento de un 80 por ciento.

Las copias adicionales de las películas parlantes o silenciosas pagarán un peso oro por kilo.

Además, se mantendrá la junta que establece el decreto anterior, la que determinará el 20 por ciento de la utilidad neta que deja cada película, lo que representa la suma que deberán pagar los importadores al gobierno.

Las sumas ya pagadas al retirar las películas de las aduanas serán acreditadas a ese 20 por ciento, al hacerse la liquidacion final de lo que se debe pagar al gobierno.

El decreto citado entró ayer en vigencia.

LOS DISTURBIOS DE RANGOON

RANGOO, 18 (U. P.)— Las fuerzas inglesas dispersaron una gran partida de rebeldes, en Inbin, distrito de Thayetmy.

Mataron al jefe e hirieron a muchos de los rebeldes; recapturaron también armas y municiones que los rebeldes habían quitado a la policía.

Entre las tropas inglesas no hubo bajas.

ACTIVIDADES DE LOS SANDINISTAS

BALBOA, 18 (U. P.) — Se anuncia que los Sandinistas se preparan para atacar las plantaciones y almacenes de la Limited Fruit, cuyos empleados están armados, listos para repeler cualquier ataque.

EL ESTADO DE SITIO EN CUBA

Sería suspendido el lunes

LA HABANA, 18 (U. P.) —La Subsecretaría gubernativa anuncia que el lunes el Presidente Machado decretará la terminación de estado de sitio en Cuba.

LA SITUACION DE BOLIVIA

LA PAZ, 18 (U. P.)— Las informaciones dadas en Arica sobre la situación de Bolivia son falsas.

La situación es tranquila, pues las huelgas proyectadas abortaron, a pesar de persistir la huelga parcial de empleados de Correos y Telégrafos.

El Gobierno ha resuelto despedir a los huelguistas.

REGRESO EL PRESIDENTE DOUMERGUE

De su visita a Túnez

PARIS, 18 (U. P.)— Regresó a ésta el Presidente Doumergue, el ministro de Marina y M. Dumont, después de haber visitado Tunez.

PANFLETOS CONTRA MUSSOLINI

Sus autores son procesados

ROMA, 18 (U. P.)— Ante el tribunal del Reino se inició la vista de la causa contra María Forloni y Renata Gradi, ambas de 21 años de edad, y de Luigi Maldini, acusados de haber redactado panfletos que contenían "graves insultos y amenazas contra el Duce".

NAUFRAGIO DE UN VAPOR CHINO

LISBOA, 18 (U. P.)— El ministro de Colonias ha recibido un mensaje de Macao, en el que se anuncia que el vapor "Kwongsal" naufragó en medio de la neblina.

Mil pasajeros que conducía fueron salvados por un vapor portugués.

LOS DIARIOS "CRITICA" Y "LIBERTAD DE B. AIRES

Fueron reabiertos

BUENOS AIRES, 18 (U. P.)— El nuevo ministro del Interior ha obtenido del Presidente Uriburú la aprobación necesaria para reabrir los diarios "Crítica" y "Libertad".

El ministro expresó lo siguiente:

"Con ésto se inicia la política de conciliación que el Gobierno ha resuelto adoptar"

EL TORNEO DE TENNIS POR LA COPA DAVIS

Los representantes argentinos parten hoy a Chile

BUENOS AIRES. 18 (U. P.)— Mañana se dirijirá a Chile el equipo argentino de tennis que participará en los matches por la Copa Davis.

La delegación la componen Boyd, del Castillo, Zappa y French

SOLDADOS FRANCESES EN LA PRUSIA ORIENTAL

Embajada de Francia, porque el cónsul francés en Koenisberg, acompañado de tres oficiales franceses, hizo un viaje a la Prusia Oriental con conocimiento del Gobierno alemán, y fotografiaron los ejercicios de práctica en el interior de los cuarteles de artillería.

Los visitantes fueron detenidos, pero luego fueron puestos en libertad, confiscando las fotografías.

MANIFESTACIONES AL REY DE ITALIA

ROMA, 18 (Especial)— El Rey acaba de inaugurar la feria de Milán.

El público lo aclamó con entusiasmo demostrándole su adhesión, en vista de los recientes sucesos ocurridos en España.

ECKENER Y WILKINS AL POLO NORTE

BERLIN, 18 (Especial).— Se informa que el doctor Eckner convino con el explorador Wilkins encontrarse próximamente en el Polo Norte.

El doctor Eckener irá en el "Graf Zeppelin", Wilkins, en el submarino "Nautilus", en el cual también viaja un nieto de Julio Verne.

LA DESOCUPACION EN ALEMANIA

BERLIN, 18 — (U. P.)— A pesar de la reciente mejoría de la situación de la desocupación, el comité del Gobierno que tiene a su cargo este problema tiene confianza que con las medidas propuestas en su informe, se dará trabajo de ochocientos a novecientos mil obreros.

REBELDES Y POLICIA DE RANGOON

Tuvieron un serio encuentro

RANGOON, 18 — (U. P.) — Tres policías, incluso un oficial birmano, resultaron muertos en un combate entre un pequeño destacamento de policía y fuerzas rebeldes, mandadas por un individuo que se hace llamar "Rey de Tharrawady".

CARNERA Y LA COMISION DE BOX DE N. YORK

NUEVA YORK, 18 — (U. P.) —La Comisión de Box de este estado readmitió a Primo Carnera, quien treminará su castigo dentro de un mes.



EL GIN "SEAGER"

FABRICADO EN CHILE

Es idéntico o superior al mismo producto fabricado en Inglaterra por las siguientes

Razones:

1.o — Para su fabricación se han traido las maquinarias mas modernas y que están a la altura de las mejores actualmente en uso en Europa.

2.o — Se emplea la misma formula e idénticos ingrediente a los que ha usado la Fábrica "Seager" en Inglaterra durantes 130 años.

3.o — Sistema de rectificación triple que elimina todas las materias nocivas del alcohol.

4.o — La elaboración está a cargo de técnicos traidos de la Fábrica "Seager" de Londres.

EL GIN "SEAGER"

SE HA IMPUESTO EN CHILE por su EXCELENTE CALIDAD

Gustosamente mostraremos la FABRICA "SEAGER" (Calle Exposición número 1321, Santiago), a todo el que desee conocerla.

SEAGER & BURKE S. A. I. C.

CHILE

Iniciadores de la fabricación del verdadero GIN EN CHILE

UNICOS AGENTES:



Graham, Rowe & Co.

INFORMACIONES DE LA CAPITAL

Servicio noticioso de nuestra Oficina de Informaciones en SANTIAGO
POR TELEGRAFOS DEL ESTADO Y COMERCIAL

EL REISTRO NACIONAL D CONTADORES

Se promulgó el decreto ley que crea el Ristro Nacional de Contadores.

FALLCIMIENTO

Falleció el profesor universitario, señor Roberto Espinoza.

CASOS DEARAMPION EN LIARES

Se han presento varios casos de sarampión ella escuela N.o 68 de Linares, cuyo motivo se ha solicitado clausura. La Dirección General de Educación Primaria, pidió a Dirección General de Sanidad adopción de medidas de salubiad escolar. Se recomendó a los médicos y enfermeras sanitarias realicen inspecciones en todas l escuelas.

QUE SE CREE NA SUCURSAL DEL BANCO CENTRAL EN ALCA

Hombres de negocios de Talca, han solicitado del Gcerno la creación de una sucursal del Banco Central de Chile en e ciudad.

FALLECIMIENO

Falleció en Alemania do Juan Daube, socio de la firma Dibe y Compañía, radicada en Cle.

REGLAMENTACIONDE SOCIEDADES ANOIMAS

El ministro de Hacienda, seor Carlos Castro Ruiz estudia el lo yecto de reglamentación de sciedades anónimas y operacion bursátiles que se dictará en l próxima semana.

DE LOS ESTADOS UNIDOS

El miércoles llegan de Estados Unidos los señores Raúl Simón y Ricardo Salas Edwards, que actuaron con el señor Pablo Ramírez en Nueva York en las negociaciones del empréstito de la Cosach. El señor Raúl Simón figura como candidato a la gerencia de la Caja Hipotecaria.

SERIA GRAVE LA SITUACION BOLIVIANA

El diputado bolivano señor Anze Soria ha interpelado al Canciller por la política internacional de Bolivia.

Cables de La Paz anuncian que el Gobierno rechazó la mediación de la Asociación de Periodistas para resolver la huelga de empleados de Correos y Telégrafos. Agregan que la Federación Obrera declaró la huelga general, de manera que la situación de los huelguistas con el Gobierno adquiere su aspecto de gravedad.

CONSUL GENERAL DE CHILE EN ITALIA

Se nombró al actual jefe de sección de la Cancillería señor Luis Lozari, cónsul general de Chile en Italia, con residencia en Génova.

DECRETO CURSADO

Se dió curso al decreto que nombra al subsecretario de Aviación Comandante Merino Benitez, al capitán señor Darío Mujica y al teniente señor Felipe Latorre para que se trasladen a Norte América y Europa a estudiar las organizaciones aeronáuticas. Concurrirán invitados, a las maniobras aéreas de Norte América e Inglaterra y posiblemente a Francia.

LA ATENCION A LOS PASAJEROS EN LA L. A. N.

Un trimotor Ford de la Linea Nacional trasportó a Antofagasta a la condesa Zedaith, quien, antes de llegar al aeródromo sufrió un accidente automovilístico de pequeñas consecuencias. En el trayecto, sintiéndose mal, solicitó que a su llegada a Antofagasta la esperara un médico. El piloto así lo dispuso, de manera que al llegar a su destino atendió a la condesa el doctor Sommer acompañándola a su domicilio. La condesa envió un telegrama de agradecimiento a la jefatura de la Línea Aérea Nacional.

SE CONSTITUYO LA ASOCIACION GENERAL DE ASALARIADOS

Se constituyó en Santiago la Unión General de Asalariados de Chile, formada por la Confederación Nacional de Cooperativas, la Unión Central de Sindicatos de Chile, la Asociación de la Habitación Popular, la Fraternal Obrera Ferroviaria, el Comité General pro Congreso Obrero Latino Americano y otras organizaciones.

La institución acordó aporter una colaboración correcta, digna y eficiente a la obra gubernativa en favor del engrandecimiento nacional.

SI ADOPTARIAN MEDIDAS DE CARACTER ECONOMICO

Se habla de la posibilidad de que se adopten en la próxima semna medidas de carácter económico.

Actualidad deportiva.

Los ATLETAS CHILENOS concurrirían al CAMPEONATO INTERNACIONAL URUGUAYO del CENTENARIO

Simón Guerra se impuso anoche netamente sobre Benjamín Cornejo. —Otras informaciones

Se postergó el match Audax Italiano - Magallanes por el campeonato de apertura de la temporada futbolística de Santiago.

LA DELEGACION ATLETICA PERUANA

La delegación atlética peruana al Campeonato Sudamericano de Buenos Aires, pasó por Arica a bordo del "Teno".

EL ANIVERSARIO DEL COLO-COLO

Los socios del Colo-Colo efectuaron una romería a la tumba de David Arellano, con motivo del sexto aniversario de la fundación del club Concurrió a esta romería una delegación del "Velez Sarfield. El diputado señor Lastra hizo uso de la palabra.

En la noche se verificó una función de gala en el Teatro Santiago. Mañana se efectuará un banquete.

COLO-COLO EL MAS CALIFICADO RIVAL QE HA TENIDO VELEZ SARFIELD

El presidente del club argentino "Velez Sarsfield", señor Enrique Uhart, ha declarado que el Colo-Colo ha sido el equipo más fuerte y peligroso de cuantos rivales ha tenido en su jira este equipo.

EL BASKET-BALL ESPAÑOLES DERROTARON A UNIVERSITARIOS

El equipo de basket-ball de la Unión Deportiva Española derrotó al Universitario 26x11.

EL CAMPEONATO ATLETICO URUGUAYO

La Federación Atlética Uruguaya continúa trabajando en la preparación del Campeonato Internacional de Atletismo que se efectuará en Montevideo una semana después del Campeonato Sudamericano de Buenos Aires.

La Federación chilena ha recibido ratificación de las invitaciones anteriores para participar en la competencia. Probablemente los chilenos concurran. En todo caso los dirigentes decidirán si los atletas chilenos podrán disponer de una semana más para trasladarse a Uruguay.

SIMON GUERRA SE IMPUSO SOBRE BENJAMIN CORNEJO

Simón Guerra derrotó ampliamente a Benjamín Cornejo por puntos, pasando a situarse en primera línea entre los pugilistas livianos de Chile.

En las cinco primeras vueltas Cornejo pudo hacer pelea de frente; pero asignándose Guerra notorias ventajas. En la sexta vuelta tuvo Guerra a su contendor al borde del K. O. De allí adelante Cornejo sólo se dedicó a eludir el combate, yendose constantemente en clinch donde traba a su adversario. Así pudo llegar hasta el final; pero sufriendo severo castigo.

La VITICULTURA proporcionará NJEVAS FUENTES de RECURSOS

Forraje para alimentos de veinticinco a treinta mil vacunos durante 3 meses

El jefe del Departamento de Enología y Viticultura del Ministerio de Agricultura, don Vicente Valdivia Urbina, que se ha dedicado en estos últimos tiempos a buscar nuevas utilizaciones a los productos de las viñas, con el objeto de hacer de la vid una planta industrial del más alto valor económico, nos escribe dándonos una interesante información.

A los nuevos aprovechamientos de los productos derivados de la vid, que ha estado divulgando el Departamento a mi cargo, nos dice el señor Valdivia, como son los productos concentrados, mieles y jarabes, la posibilidad de utilizar el jugo de la uva en la fabricación de conservas, el aprovechamiento de las pepitas de la uva, que antes se perdían, en la fabricación de aceite, etc., debemos ahora agregar otro.

Se trata del aprovechamiento de las hojas y sarmientos de las parras, en la alimentación del ganado, y aprovechando la poda en verde que se hace obligadamente en la primavera y que hasta ahora se bota o se quema sin ninguna utilidad.

Al efecto, el Departamento de Enología y Viticultura, se ha venido preocupando de investigar el rendimiento anual y el poder alimenticio de las hojas y sarmientos de la vid, que se obtienen por la operación de la cha poda.

Se ha llegado así a la conclusión que los viñedos de riego y los denominados de vega en suelos de sécano, son capaces de producir más de 200 mil toneladas de un excelente forraje.

Estas 200 mil toneladas, provenientes de la chapoda, podrían alimentar unos 160 mil ovejunos o unos 25 mil vacunos o caballares, a lo menos durante seis meses al año, aprovechando así una materia que hasta hoy día no recibía ninguna utilización, no obstante su enorme producción y por desconocimiento de las ventajas que su aprovechamiento envuelve, como ayuda valiosa en la alimentación del propio ganado que exige la explotación de nuestros viñedos.

CONTRALOR de la COSACH fué NOMBRADO ayer don PABLO MILLER

Varias compañías han ratificado su acuerdo de ingresar a la Cosach

Las gerencias generales de las compañías salitreras "Nueva Castilla", "Asturias" y "Compañía Chilena de Salitre" y además la "Anglo Chilean" y "Lautaro" ratificaron su acuerdo de ingresar a la Cosach. Se espera que el 23 del actual las adhesiones alcanzarán al 75 o|o de la producción de salitre.

Contralor de la "COSACH"

La Cosach nombró contralor al señor Pablo Miller actual sub-administrador de la Anglo Chilean en Antofagasta.

DENUNCIA CONTRA UN COMERCIANTE QUE SE HA FUGADO

La justicia entró a conocer la denuncia formulada por el presidente de la Liga Comercial en contra del comerciante español señor Miguel Aguiló, por incumplimiento de compromisos que ascienden a setecientos mil pesos. El señor Aguiló se ausentó misteriosamente dejando poderes a su representante señor Víctor Valdés. Se ha comprobado que el señor Aguiló envió una carta a su esposa desde montevideo, anunciándole que pronto partiría a España.

Los jefes de investigaciones citaron a la señora de Aguiló para que prestara declaración, la que se guarda en reserva.

Numerosos acreedores desesperados por no conseguir el pago de sus letras, agredieron al representante de Aguiló, señor Valdés, quien fué conducido a la Asistencia Pública en estado de gravedad.

ASAMBLEA GENERAL

celebrará el Colegio de Abogados de Santiago

El Colegio de Abogados celebrará el lunes una asamblea general extraordinaria para considerar el decreto ley que ha modificado la ley sobre colegios de abogados en la parte referente a la constitución del Consejo Directivo.

TELEGRAMA AL PRESIDENTE IBAÑEZ

envió el presidente de la Universidad de Concepción

S. E. recibió un telegrama del Presidente de la Universidad de Concepción, señor Enrique Molina, en el que agradece que haya enviado al Ministro de Educación a la inauguración de los nuevos edificios universitarios y los conceptos que uniera a su excusa para concurrir.

EL CONGRESO MUNDIAL DE CIEGOS

se reune hoy en New York

Mañana se inaugurará en Nueva York el Congreso Mundial de Ciegos, al que concurren, en representación de Chile dos ciegos pertenecientes a la Sociedad Santa Lucía, que son los profesores Pedro Fajardo y Juan Escobar, que llevan interesantes trabajos. Ambos ingresarán al Instituto de Ciegos de Nueva York para graduarse de profesores especialistas.

LA REGLAMENTACION DE LOS DERECHOS NOTARIALES

El Fiscal de la Corte Suprema informó favorablemente la proposición del Ministerio de Justicia sobre reglamentación de derechos notariales.

CONDECORACIONES OTORGADAS POR EL GOBIERNO FRANCES

a oficiales del Ejército chileno

El ministro francés hizo entrega de la condecoración otorgada por su gobierno al coronel Díaz, a los mayores señores Carmona y Luco a los capitanes, señores Polloni y Molina.

SE CREARAN LOS SERVICIOS DE RADIODIFUSION

En la próxima semana se dictará el decreto que crea los servicios de radiodifusión en todo el país que se promulgará conjuntamente con el reglamento general de radiotelefonía. Se ha suprimido el impuesto especial que se proyectaba aplicar a los telegramas para el financiamiento de los servicios de radiodifusión. Se estudian otros recurso con el mismo objeto.

MISTERIOSO DESAPARECIMIENTO EN SANTIAGO

La señora Marta Birch von Mohr ha denunciado a la justicia el desaparecimiento de su esposo señor Walter Birch. El día antes que desapareciera había sido víctima de un robo por tres mil pesos en circunstancias fantásticas. Un amable desconocido lo invitó a dar una vuelta en auto; en el trayecto le arrebató la cartera, lanzándose al suelo. El chofer, a pesar de los gritos de la víctima, no se detuvo, de manera que el ladrón tuvo largo tiempo para fugarse.

El señor Birch denunció el robo a la justicia, por cuyo motivo su esposa supone que los ladrones, para vengarse lo han secuestrado o asesinado.

HAY COMPLETA TRANQUILIDAD EN LA PAMPA SALITRERA

El Intendente de Antofagasta ha declarado que existe completa tranquilidad entre los obreros de la pampa salitrera. Se ha apresado a diversos elementos indeseables que repartían proclamas subversivas.

Militares.

ASCENSOS Y DESTINACIONES

Se ascendió a los grados superiores al comandante señor Francisco Quevedo, destinado a la IV División, mayor señor Julio Ortiz, capitán señor Andrés Poblete, teniente señor Eduardo Guzmán y sub teniente señor Ildefonso Saavedra.

Se nombró comandante del destacamento Andino N.o 4 al comandante, señor Guillermo Besoain. Se concedió retiro del ejército al intendente señor Enrique Muñoz.

NO ERA TAN GRAVE

el accidente de ayer al Junkers N.o 3

La Subsecretaría de Aviación informa que el accidente sufrido ayer por el Junker N.o 3 no revistió gravedad. Se reparará y estará listo el lunes para llegar volando a El Bosque.

SUSPENDIDO EL TREN DIRECTO ENTRE TEMUCO Y PTO. MONTT

El martes quedará suspendido el tren directo entre Temuco y Puerto Montt.

EN AYUDA DE LOS CESANTES DEL NORTE

La Caja de Seguro Obrero acordó otorgar la suma de trescientos mil pesos para auxiliar a los obreros cesantes del norte.

INFORMACIONES LOCALES

LA INTERESANTE REUNION DE HOY A LAS 10 HORAS DEL COMITE DE LA SUBSISTENCIA

Hoy a las 10 de la mañana deben reunirse los delegados de las diferentes organizaciones gremiales que han constituído el Comité de la Subsistencia.

En esta reunión se dará comienzo al estudio de los diversos puntos de acción económica que se formularon en la sesión preliminar realizada el domingo pasado, con asistencia de representantes de ocho organismos.

Entre los puntos en referencia figuran especialmente:

a) El alto precio del pan;
b) Cánones de arrendamiento;
c) Subsidio obrero de cesantía;
d) Cooperativas de consumo;
e) Fijación de salario mínimo;
d) Nacionalización de las industrias mineras.

a) Lucha contra la especulación de los artículos de primera necesidad.

A base de estos puntos y otros que se acuerden, el Comité de la Subsistencia desarrollará su interesante labor estrictamente económica.

Estos puntos atañen estrictamente a la situación de la clase trabajadora tanto obrera como empleada, de manera que el éxito de la acción se da por descontada.

Especialmente se luchará por el abaratamiento del precio del pan, artículo que se expende a $ 1.00 y a $ 1.10 el kilo.

A este respecto cabe observar que mientras actualmente la harina importa sólo veintinueve pesos y fracción el quintal, el pan ha subido a este precio, mientras que en 1924, importando el quintal de harina $ 38.00, el kilo de pan valía sólo ochenta centavos.

La desproporción es manifiesta y no se justifica en modo alguno, toda vez que los salarios no han aumentado desde aquel tiempo a esta parte, ni se ha producido otra circunstancia que obligara a fijar el precio del pan a dicho precio.

El Comité de la Subsistencia efectuará asambleas públicas y conferencias a fin de dar a conocer sus puntos de vista.

La reunión se efectuará en el local de la Unión de Empleados de Concepción, Freire N.o 1001.

Deben concurrir todos los delegados ya acreditados y aquellos que otras organizaciones deseen acreditar.

Los viticultores de la Zona Norte del país solicitan se reglamente la producción del pisco

Los estudios que sobre el particular ha efectuado el Departamento de Enología y Viticultura

El Departamento de Enología y Viticultura, tiene en estudio las bases de una reglamentación sobre la producción de pisco en el país, en vista de las numerosas solicitudes enviadas a este Departamento por los productores de piscos naturales de la zona norte, que ha sido afectada en los últimos años por una honda crisis, y en las que los solicitantes propician y piden la limitación de la región pisquera.

El Departamento de Enología y Viticultura ha venido desde hace dos o tres años haciendo un minucioso estudio sobre el particular el cual se inició por el conocimiento exacto de la zona productora.

El Departamento aludido después de oir a los pisqueros se propone ahora dar una solución satisfactoria a este problema que entraba el desarrollo de esta industria, tomando en cuenta los intereses generales y permanente de la industria pisquera y de favorecer su natural desarrollo en aquellas zonas que por condiciones especiales se presentan con las mejores espectativas en la elaboración de sus productos.

¿El impuesto a la zarzamora?

Censo que representa a los agricultores la extirpación de esta maleza

En informaciones anteriores hemos dado amplios detalles de las pérdidas que representa para el país, la invación de la zarzamora.

Hoy debemos llamar la atención hacia la constante preocupación que existía de poder encontrar algun procedimiento como extinguirla, en vista de la gran cantidad de terrenos agrícolas que ocupa, sin que hasta la fecha se hubiera llegado a resultado práctico alguno, mucho menos para encontrarle un aprovechamiento industrial o de otra naturaleza.

Es tal la amenaza de la existencia de esta plaga, que muchas veces se pensó en legislar sobre la matedia, o sea, poner un fuerte impuesto a los terrenos abandonados y cubiertos por esta maleza, con el objeto de impulsar a los propietarios a extinguirla, o a vender sus terrenos para que otros se preocuparan de su exterminación.

Pero es de advertir, que los agricultores están ya pagando un impuesto indirecto a la zarzamora, por los cuantiosos gastos en que tienen que incurrir todos los años, ya sea para dar cumplimiento a la Ley de Caminos, que obliga a cortarla, o por la exigencia de los propios cultivos, que obligan arrancarla, para prevenir su desarrollo, y en las limpias de acequias, desagües, etc.

De los estudios practicados por el ingeniero Agrónomo, señor Vicente Valdivia Urbina, sobre el aprovechamiento de esta planta como forraje, pueden sacarse algunas cifras, que demuestran claramente el verdadero censo que gravita sobre la agricultura, por la existencia de esta maleza, cuya área de extensión aumenta cada día.

La sola empresa de los Ferrocarriles del Estado, paga aproximadamente, la suma de 200 mil pesos anuales, en la extirpación y roce de la zarzamora que crece en la faja de la vía.

Los agricultores por su parte, para dar cumplimiento a la Ley de Caminos y recortar la zarza a ambos lados, tomando en cuenta sólo el 50 por ciento del kilometraje de carreteras en la zona invadida por esta plaga, pagan más de un millón de pesos.

Si a esto se agrega, que los cercos, canales, desagües, etc., e interior de los potreros, que obligan limpias anuales, es dos o tres veces superior a lo contabilizado para los caminos; es fácil comprender como los agricultores invierten no menos de 3 o 4 millones de pesos en estos trabajos, constituyendo así un pesado gravámen con el cual se recargan los productos de la tierra.

De esto se deduce, en consecuencia, que el aprovechamiento de la zarzamora como forraje constituye un factor económico de gran importancia que libera a la agricultura de una pesada carga, agregándose a esto la ventaja de contener su avance y hacer de la zarzamora una fuente de riquezas.

Curso de Alemán

Funcionará en el local de la Escuela de Farmacia, 2.o piso

Se nos ruega poner en conocimiento de los interesados que, como en años anteriores, funcionará un curso de alemán en el local de la Escuela de Farmacia, O'Higgins N.o 843, 2.o piso. Habrá un curso elemental y otro superior. Ambos cursos se inaugurarán en el mencionado local el día viernes 1.o de mayo a las 18.30 horas.

Por ser de absoluta necesidad fijar a esa hora definitivamente el horario según las conveniencias de los interesados, se ruega encarecidamente ser puntual.

Alimentación de los terneros

La alimentación de los terneros debe hacerse con toda precaución, cuidando de no hacerlo en forma excesiva, pues esto puede traer como consecuencia la pérdida del apetito y aún molestias mucho peores.

La cantidad de leche que deben recibir diariamente no deberá exceder de siete litros, pues ni aún tratándose de animales de valor es económico darles más.

Las comidas se darán siempre a las mismas horas: tres veces al día al principio, disminuyéndolas luego a dos veces.

Al rebajar la ración de leche, debe dárseles agua en cantidad para suplir aquélla, pero nunca se hará mezclándola con la leche, para aumentar su volúmen, sino que se proporcionará separadamente.

Tan pronto como el ternero comience a rumiar, esto es, cuatro semanas después de su nacimiento, se le deberá dar heno, siempre de la mejor calidad, debiéndose preferir el heno bien maduro.

En el verano, en caso de tenerlos encerrados, se les deberá dar un poco de forraje verde, cuidando de no excederse en la cantidad, pues esto puede ocasionar la empastadura.

NO SE ENGAÑE

Cerciórese, convénzase bien antes de optar por el mejor diario que debe leer cada día. El mundo se renueva. Las innovaciones constantes hacen el prestigio de la prensa. Fíjese bien en lo que ha llegado a ser

"LA PATRIA"

LOTERIA DE BENEFICENCIA PUBLICA

CONCEPCION

Sorteo ordinario N.o 147 del 18 de Abril de 1931

Con el Premio Mayor de $ 200.000 Salió favorecido el N.o 20779

10

N.o	Premio
01012	100
01026	500
01042	200
01053	100
01061	500
01065	200
01071	100
01080	100
01079	100
01093	100
01094	500
01117	200
01123	200
01136	200
01139	100
01141	100
01146	100
01155	100
01158	100
01165	100
01181	100
01221	100
01246	200
01266	100
01269	100
01276	100
01324	500
01327	100
01328	1000
01331	100
01383	100
01403	100
01405	100
01407	100
01424	100
01455	100
01458	100
01467	100
01476	100
01481	100
01492	100
01506	100
01521	100
01523	100
01534	100
01565	200
01579	500
01592	100
01605	100
01609	100
01618	100
01620	100
01646	100
01650	100
01668	200
01694	100
01709	100
01720	100
01745	100
01747	100
01748	100
01804	100
01811	1000
01822	200
01832	100
01834	200
01835	100
01857	100
01858	100
01861	100
01885	100
01893	100
01909	200
01914	100
01924	100
01943	100
01953	100
01960	100
01999	100

20

N.o	Premio
02002	100
02003	100
02006	100
02013	100
02024	100
02037	200
02083	2000
02123	100
02158	100
02160	100
02165	100
02167	100
02194	100
02228	100
02237	500
02263	500
02268	100
02269	200
02285	100
02286	200
02297	500
02298	500
02314	100
02336	100
02343	100
02344	100
02345	100
02381	100
02368	100
02372	200
02416	100
02429	100
02430	200
02432	100
02438	100
02440	200
02453	100
02468	200
02491	100
02507	200
02538	100
02559	200
02561	100
02587	100
02597	500
02602	100
02618	200
02639	100
02643	1000
02645	100
02647	100
02660	200
02704	100
02705	100
02739	100
02742	100
02757	200
02762	500
02773	100
02807	100
02812	100
02832	500
02834	100
02835	100
02843	100
02856	100
02857	100
02864	100
02865	100
02881	100
02891	100
02895	100
02902	100
02916	100
02927	100
02939	200
02952	100
02953	100
02955	200

30

N.o	Premio
03003	100
03007	100
03009	100
03018	100
03020	200
03021	100
03028	1000
03031	100
03056	100
03098	200
03101	200
03102	100
03113	100
03118	100
03129	100
03144	100
03156	100
03171	100
03188	100
03189	200
03190	100
03226	100
03236	100
03252	100
03254	100
03255	100
03259	100
03264	100
03288	100
03292	100
03297	100
03319	100
03326	100
03330	200
03352	100
03367	100
03379	100
03381	100
03412	100
03428	100
03436	100
03473	200
03495	100
03499	100
03504	100
03525	100
03536	100
03544	100
03568	100
03572	100
03577	100
03581	100
03584	200
03588	1000
03596	100
03610	100
03614	100
03620	100
03644	100
03646	100
03647	200
03649	200
03652	100
03658	100
03666	500
03697	100
03703	100
03704	200
03723	100
03745	100
03750	100
03769	100
03784	200
03797	200
03802	200
03806	100
03823	100
03838	100
03884	100
03888	100
03891	100
03900	100
03908	500
03914	100
03920	200
03929	100
03939	200
03973	100
03974	100
03977	100
03981	100
03993	100
03995	100
03996	200

40

N.o	Premio
04047	100
04063	100
04081	100
04096	100
04131	100
04133	100
04139	100
04142	100
04163	100
04170	500
04177	100
04181	100
04194	100
04197	200
04199	100
04204	200
04205	100
04208	100
04225	100
04229	100
04231	100
04237	100
04244	100
04251	100
04259	100
04266	100
04273	200
04278	100
04285	100
04293	100
04296	100
04303	100
04313	200
04334	100
04342	100
04351	100
04355	100
04362	200
04371	100
04381	100
04402	100
04409	100
04411	100
04417	100
04419	200
04423	100
04425	500
04432	200
04437	100
04440	100
04462	100
04482	100
04486	100
04490	100
04494	100
04502	100
04506	100
04515	100
04533	100
04540	100
04564	100
04581	100
04601	100
04606	200
04608	100
04628	100
04656	100
04664	100
04668	100
04671	100
04672	100
04673	100
04717	100
04719	200
04730	100
04765	100
04766	100
04769	100
04780	100
04807	100
04821	100
04826	100
04859	100
04872	200
04881	100
04905	100
04906	200
04912	100
04914	100
04918	200
04920	100
04936	100
04937	100
04954	100
04956	200
04971	100
04972	100
04986	100
04996	100

50

N.o	Premio
05004	200
05015	5000
05049	100
05066	100
05082	100
05083	100
05098	100
05106	100
05117	200
05132	200
05154	100
05164	100
05165	100
05166	200
05180	100
05201	200
05206	100
05261	500
05264	100
05275	5000
05287	100
05299	200
05301	100
05312	100
05323	100
05325	200
05326	100
05328	100
05336	200
05349	200
05351	100
05386	100
05390	200
05399	200
05401	100
05403	100
05415	100
05416	100
05423	200
05448	100
05461	1000
05471	100
05472	100
05475	200
05487	200
05488	2000
05492	100
05511	200
05513	100
05515	100
05538	200
05543	100
05544	200
05562	200
05563	100
05583	100
05604	200
05611	100
05615	100
05619	100
05622	100
05630	100
05637	100
05644	100
05645	100
05667	100
05672	100
05695	100
05702	200
05706	100
05710	100
05725	200
05760	100
05771	500
05784	100
05794	200
05801	500
05812	200
05815	100
05821	200
05829	200
05841	100
05851	100
05859	200
05868	200
05879	100
05881	500
05930	100
05938	100
05947	100
05949	100
05951	200
05956	200
05993	100

60

N.o	Premio
06005	100
06021	100
06027	500
06040	100
06082	200
06127	100
06130	100
06140	100
06158	100
06164	100
06169	500
06179	100
06207	100
06217	100
06222	100
06229	200
06230	100
06236	100
06255	100
06263	100
06266	100
06269	100
06279	500
06281	100
06282	200
06289	200
06309	200
06329	100
06331	100
06365	100
06373	100
06380	100
06398	500
06414	100
06425	100
06429	100
06432	100
06439	100
06446	100
06448	100
06452	100
06478	100
06483	100
06486	1000
06492	200
06503	200
06506	100
06511	100
06526	100
06527	100
06541	100
06544	100
06548	500
06562	100
06571	100
06592	100
06595	500
06599	100
06620	100
06622	100
06623	100
06636	100
06651	100
06666	100
06710	100
06728	200
06729	100
06735	100
06751	200
06772	100
06773	100
06780	200
06790	100
06799	200
06804	100
06821	100
06829	200
06832	100
06841	200
06851	500
06873	200
06875	200
06881	100
06882	100
06888	200
06894	100
06904	100
06909	200
06944	100
06949	100
06950	200
06952	100
06954	200
06980	1000
06994	200
06999	

70

N.o	Premio
07002	100
07010	100
07022	100
07028	100
07072	200
07102	100
07125	100
07127	200
07162	200
07180	2000
07190	100
07199	100
07202	100
07206	500
07213	100
07222	200
07226	100
07229	100
07231	500
07239	200
07263	200
07265	100
07266	100
07269	100
07270	100
07273	200
07276	500
07284	1000
07286	2000
07287	100
07304	500
07319	100
07323	200
07333	100
07338	200
07354	200
07361	500
07377	500
07383	100
07393	100
07404	500
07412	200
07421	100
07440	200
07448	500
07454	100
07457	100
07462	500
07472	500
07487	100
07491	200
07510	100
07525	100
07540	100
07544	500
07552	200
07557	100
07559	200
07568	100
07571	100
07572	100
07574	1000
07592	200
07597	100
07619	500
07622	100
07640	100
07647	200
07649	100
07653	200
07662	100
07680	500
07713	100
07716	200
07735	100
07736	100
07744	500
07745	100
07758	100
07786	200
07805	200
07823	2000
07846	100
07860	100
07861	200
07871	100
07877	100
07880	100
07886	200
07898	100
07916	100
07922	100
07930	200
07937	2000
07938	100
07951	100
07955	100
07957	100
07958	100
07960	200
07974	100
07976	200
07983	100

80

N.o	Premio
08005	100
08023	200
08035	200
08065	2000
08068	100
08079	100
08086	100
08097	100
08135	100
08162	100
08171	100
08173	100
08200	200
08227	100
08267	100
08274	200
08281	100
08287	100
08293	500
08345	100
08351	100
08359	100
08375	200
08383	100
08391	100
08428	100
08432	100
08438	100
08455	100
08462	200
08466	100
08475	100
08476	200
08491	100
08529	100
08537	100
08559	100
08560	200
08564	200
08578	100
08579	200
08583	100
08584	100
08604	100
08618	100
08620	100
08630	500
08649	100
08650	100
08679	100
08682	100
08683	100
08688	100
08716	100
08718	200
08722	100
08728	200
08732	100
08742	200
08751	100
08766	100
08767	100
08768	100
08779	200
08781	1000
08789	200
08797	200
08803	100
08805	100
08809	200
08811	100
08812	100
08826	100
08827	500
08829	100
08849	100
08857	100
08861	100
08869	100
08874	100
08879	100
08883	100
08886	200
08888	100
08897	100
08903	100
08920	100
08930	100
08931	100
08934	100
08943	200
08955	200
08972	100
08991	100
08996	100

90

N.o	Premio
09001	500
09002	100
09006	100
09009	100
09014	200
09021	100
09025	100
09048	100
09055	100
09056	100
09057	100
09059	100
09065	100
09069	200
09084	100
09089	100
09092	100
09095	100
09113	100
09115	100
09118	100
09132	100
09136	100
09138	200
09159	100
09170	100
09190	100
09196	100
09197	200
09208	500
09210	100
09214	100
09216	100
09220	100
09230	100
09263	100
09269	100
09271	100
09279	200
09288	200
09297	100
09323	100
09328	100
09328	100
09333	100
09352	100
09365	100
09399	200
09403	2000
09433	100
09434	100
09437	100
09440	100
09455	100
09457	200
09466	100
09473	500
09474	100
09495	100
09501	500
09521	100
09524	100
09536	100
09583	200
09584	100
09590	200
09598	100
09618	500
09648	100
09658	100
09670	100
09705	100
09713	200
09720	200
09739	200
09743	100
09749	100
09769	100
09770	200
09771	100
09790	100
09794	100
09820	200
09835	100
09837	100
09853	100
09856	100
09863	100
09882	100
09893	100
09937	100
09947	100
09949	100
09973	100
09984	100
09985	200
09990	200
09994	100
09996	100
09998	100

100

N.o	Premio
10015	100
10021	200
10027	100
10028	100
10037	200
10040	100
10043	500
10049	100
10058	100
10061	200
10075	100
10076	200
10092	100
10130	100
10134	1000
10139	100
10162	1000
10169	100
10211	100
10228	100
10249	200
10283	200
10288	100
10289	100
10292	100
10298	2000
10304	100
10313	500
10314	100
10352	100
10358	100
10361	100
10367	100
10368	100
10378	100
10413	200
10416	100
10429	100
10431	100
10434	100
10451	100
10458	100
10461	200
10474	100
10489	1000
10490	500
10498	200
10500	100
10506	100
10518	100
10520	100
10533	100
10538	200
10546	1000
10606	500
10610	100
10626	100
10651	100
10675	100
10704	200
10709	200
10725	100
10732	1000
10776	100
10780	100
10786	100
10802	100
10810	100
10817	100
10830	100
10838	100
10839	100
10840	100
10841	100
10843	100
10847	200
10848	100
10852	100
10858	100
10862	100
10867	100
10868	100
10876	100
10887	100
10905	100
10925	100
10927	100
10932	100
10935	100
10939	100
10942	200
10947	100
10948	100
10952	100
10957	500
10971	100
10973	100
10987	500
10995	100

110

N.o	Premio
11002	100
11019	100
11028	100
11030	200
11041	100
11047	100
11056	200
11061	100
11069	500
11071	100
11079	500
11080	200
11085	100
11094	100
11106	200
11108	100
11109	200
11122	100
11128	100
11142	100
11148	100
11150	100
11163	100
11171	100
11172	100
11181	100
11182	200
11185	100
11205	100
11209	100
11210	100
11227	500
11233	100
11242	100
11255	100
11258	100
11269	200
11276	200
11286	100
11339	100
11351	100
11354	100
11358	200
11368	200
11381	100
11388	200
11397	500

11406
10.000

N.o	Premio
11413	200
11424	500
11438	100
11441	100
11447	500
11459	200
11463	100
11464	100
11484	100
11496	100
11524	100
11527	100
11533	100
11549	100
11554	200
11565	100
11573	100
11574	200
11599	100
11605	100
11606	100
11608	2000
11610	200
11613	100
11629	100
11643	100
11656	1000
11664	100
11665	200
11686	500
11707	100
11712	100
11717	100
11724	100
11739	500
11768	500
11772	500
11776	100
11780	100
11781	200
11783	100
11787	100
11791	2000
11797	100
11803	100
11810	100
11819	100
11821	1000
11822	200
11825	100
11827	500
11833	1000
11838	100
11841	500
11842	100
11851	200
11893	100
11926	100
11958	100
11966	500
11985	200
11988	100

120

N.o	Premio
12013	100
12025	100
12027	100
12034	200
12040	100
12053	100
12058	100
12062	100
12082	100
12089	100
12134	100
12139	100
12172	200
12200	100
12206	100
12212	200
12214	200
12222	100
12227	200
12230	100
12248	100
12261	200
12262	200
12264	200
12269	100
12281	200
12301	100
12314	100
12325	100
12330	100
12335	100
12339	100
12365	100
12375	2000
12378	100
12426	200
12427	100
12429	100
12437	100
12444	100
12448	500
12463	100
12465	100
12472	100
12479	100
12481	100
12508	100
12517	100
12519	200
12527	100
12538	100
12562	1000
12574	100
12576	100
12579	100
12588	100
12594	200
12603	100
12613	100
12614	100
12632	100
12642	500
12667	100
12674	100
12683	100
12696	100
12698	100
12701	200
12708	100
12709	100
12715	100
12725	100
12726	100
12729	200
12737	100
12754	100
12755	100
12789	100
12794	200
12795	100
12809	100
12817	200
12823	100
12825	100
12841	200
12848	100
12855	100
12866	2000
12881	100
12884	100
12889	100
12894	200
12900	100
12905	100
12909	100
12916	200
12932	100
12943	100
12973	100
12977	500
12987	100
12993	100

130

N.o	Premio
13007	100
13013	100
13031	200
13041	100
13043	100
13053	100
13068	100
13069	100
13083	100
13084	100
13095	200
13111	200
13126	500
13130	100
13134	100
13187	200
13202	100
13218	200
13224	100
13235	100
13238	200
13259	100
13283	200
13294	100
13298	100
13306	200

13307
50.000

N.o	Premio
13311	2000
13324	100
13325	200
13336	100
13338	100
13350	200
13352	100
13375	100
13383	100
13389	100
13391	100
13394	200
13406	100
13413	500
13419	100
13427	200
13430	100
13435	200
13438	100
13444	100
13447	200
13481	200
13499	100
13504	100
13507	200
13515	200
13529	100
13545	100
13559	100
13567	100
13580	100
13591	200
13605	100
13611	100
13612	100
13613	100
13619	200
13624	100
13626	200
13627	100
13642	200
13650	100
13651	100
13659	100
13663	100
13670	100
13672	200
13676	100
13679	200
13686	1000
13697	200
13704	100
13705	100
13707	500
13715	100
13719	100
13752	2000
13755	100
13760	100
13762	500
13767	100
13769	100
13780	100
13798	200
13804	100
13823	200
13881	500
13884	100
13888	100
13894	100
13895	100
13902	100
13911	500
13916	200
13941	200
13943	100
13962	200
13968	100
13974	100
13986	200
13996	100

140

N.o	Premio
14004	100
14005	100
14011	100
14013	100
14016	100
14018	500
14035	100
14051	100
14053	100
14054	100
14068	100
14092	100
14095	100
14104	100
14106	100
14110	200
14118	200
14126	500
14127	100
14131	100
14138	100
14153	200
14162	100
14168	200
14172	100
14199	100
14203	100
14205	100
14212	100
14220	100
14232	100
14242	100
14249	200
14258	100
14262	100
14282	100
14301	100
14304	100
14306	200
14312	100
14350	200
14357	100
14359	100
14360	100
14364	100
14368	200
14372	100
14392	200
14404	500
14406	100
14407	100
14429	500
14434	100
14436	100
14437	200
14451	100
14457	100
14462	500
14463	200
14482	200
14483	100
14487	100
14489	100
14490	100
14498	2000
14517	100
14524	500
14525	100
14535	100
14537	100
14542	500
14566	100
14579	200
14580	100
14586	100
14608	200
14631	100
14640	500
14643	100
14649	100
14654	100
14658	500
14663	100
14675	100
14721	100
14739	100
14751	100
14769	100
14783	200
14787	500
14790	100
14797	100
14800	200
14826	100
14831	100
14843	100
14854	100
14859	200
14861	100
14868	100
14869	100
14879	100
14883	200
14894	100
14895	200
14905	100
14906	200
14910	200
14924	200
14926	100
14930	200
14938	200
14941	100
14951	200
14962	2000
14968	100
14972	200
14978	100
14991	100

150

N.o	Premio
15008	500
15012	100
15035	200
15040	100
15047	100
15064	200
15065	100
15080	200
15098	500
15119	500
15131	100
15142	100
15143	100
15163	100
15167	200
15173	100
15174	100
15182	1000
15186	100
15189	100
15201	100
15207	200
15235	100
15241	500
15274	100
15288	1000
15289	500
15300	100
15304	200
15322	100
15347	200
15350	100
15358	200

N.o	Premio
19217	100
19221	100
19253	200
19265	100
19269	100
19276	200
19301	100
19330	100
19335	100
19342	100
19360	100
19364	500
19376	200
19381	100
19385	100
19387	100
19411	100
19432	100
19450	200
19490	100
19538	500
19560	100
19575	100
19587	100
19607	200
19612	100
19627	500
19631	100
19632	200
19638	100
19648	100
19680	100
19683	100
19688	100
19709	100
19716	100
19717	200
19768	100
19786	100
19789	100
19794	100
19798	200
19803	100
19823	100
19830	100
19843	200
19850	100
19856	100
19860	100
19861	500
19880	500
19898	100
19900	100
19918	200
19922	200
19928	100
19937	100
19960	200
19969	100
19975	100
19978	100
19989	500

200

20019	100
20040	100
20043	100
20053	100
20057	100
20070	100
20083	100
20089	100
20093	100
20132	200
20143	100
20145	100
20146	100
20159	100
20173	100
20195	200
20197	100
20201	200
20207	200
20227	200
20236	100
20245	200
20265	500
20279	1000
20300	5000
20323	200
20333	100
20355	500
20375	200
20394	100
20426	100
20444	100
20446	100
20456	100
20469	500
20470	100
20476	100
20482	200
20497	100
20504	100
20513	500
20541	100
20548	100
20559	100
20575	100
20578	200
20600	100
20617	100
20632	100
20638	100
20648	1000
20660	500
20678	200
20696	100
20701	100
20710	500
20716	100
20723	100

N.o	Premio
20739	100
20747	100
20752	100

Aproximación.

20778	5000

20779

200,000

Aproximación.

20780	5000

20780	5000
20782	500
20800	100
20806	100
20816	100
20821	100
20866	100
20872	100
20875	100
20898	100
20911	100
20924	100
20939	100
20953	100
20966	100
20973	200
20980	200
20994	200

210

21000	1000
21014	100
21040	100
21104	100
21111	100
21120	500
21132	100
21142	100
21143	100
21168	100
21175	200
21187	100
21204	100
21221	100
21230	100
21234	100
21253	100
21256	200
21287	100
21309	100
21316	200
21335	100
21340	200
21353	100
21363	200
21376	100
21437	100
21469	100
21479	100
21526	500
21549	100
21560	100
21570	100
21582	100
21594	100
21596	100
21600	200
21601	100
21607	100
21619	200
21640	100
21646	100
21650	100
21654	100
21674	100
21704	100
21707	100
21719	100
21725	100
21726	100
21738	100
21739	100
21748	200
21757	500
21770	100
21774	100
21779	100
21804	200
21810	500
21814	100
21850	100
21878	500
21915	500
21918	100
21927	100
21957	100
21960	100
21963	100
21972	1000

220

22009	100
22012	200
22041	100
22049	500
22061	100
22080	100
22089	100
22091	100
22099	100
22100	100
22112	100
22118	100
22142	100
22149	200
22154	200
22181	100
22197	500
22208	200
22223	100
22233	200
22247	100
22259	100
22262	100
22276	100
22279	200
22292	100
22321	100
22322	100
22327	100
22333	100
22347	500
22356	200
22362	100
22380	200
22381	200
22394	100
22395	100
22396	100
22404	100
22418	100
22420	500
22428	100
22431	100
22433	100
22447	100
22454	200
22464	100
22469	100
22487	100
22499	200
22504	100
22514	200

22527

10.000

230

22530	100
22539	100
22546	100
22550	100
22559	100
22563	1000
22579	100
22581	100
22587	100
22589	200
22618	100
22625	200
22652	100
22658	100
22659	100
22682	100
22717	100
22719	100
22740	100
22749	500
22750	100
22754	100
22763	100
22769	100
22774	100
22796	100
22800	100
22805	100
22818	100
22824	100
22831	100
22855	200
22859	100
22860	100
22875	100
22894	100
22940	500
22953	200
22958	100
22963	100

240

23003	100
23026	100
23049	100
23050	100
23086	100
23102	100
23107	100
23125	200
23126	100
23146	500
23178	100
23182	100
23184	200
23186	100
23198	200
23203	500
23204	100
23213	100
23215	100
23218	100
23219	1000
23229	100
23242	200
23245	200
23254	100
23262	100
23273	100
23281	200
23282	100
23297	100
23323	100
23335	200
23347	200
23355	100
23364	100
23365	100
23371	100
23385	200
23420	100
23438	100
23462	100
23490	100
23522	100
23536	2000
23537	100
23557	100
23576	100
23582	100
23583	200
23595	100
23600	100
23616	100
23653	100
23654	100
23676	100
23705	200
23715	200
23737	100
23760	100
23779	100
23780	100
23782	100
23788	100
23790	100
23793	100
23798	100
23800	1000
23812	100
23828	100
23832	100
23841	200
23847	1000
23865	100
23908	100
23923	100
23931	200
23937	200
23940	200
23948	100
23954	200
23955	100
23961	100
23962	100
23965	100
23982	100
23992	100

250

24753	100
24779	200
24788	200
24793	100
24795	100
24802	100
24806	100
24812	100
24822	100
24824	200
24832	500
24843	100
24869	100
24876	100
24882	100
24901	100
24904	500
24907	100
24909	200
24910	100
24937	100
24942	100
24943	100
24947	100
24953	100
24961	100
24962	100
24964	100
24968	100
24982	100

25012	100
25021	100
25025	100
25041	100
25042	200
25054	200
25057	100
25063	100
25077	100
25173	100
25201	100
25223	100
25267	100
25282	100
25293	100
25314	100
25338	100
25351	200
25364	100
25382	100
25386	100
25436	500
25450	100
25451	500
25453	100
25485	100
25505	100
25516	100
25526	100
25534	100
25538	100
25542	200
25545	100
25560	100
25569	100
25579	200
25594	100
25601	100
25609	200
25612	100
25620	100
25627	100
25633	100
25646	500
25666	100
25669	100
25678	100
25681	100
25706	200
25719	100
25726	100
25736	100
25737	100
25744	200
25753	100
25758	100
25760	100
25771	200
25772	100
25774	100
25775	100
25786	100
25793	100
25807	100
25822	100
25857	100
25870	100
25879	200
25891	100
25896	100
25910	100
25915	200
25916	100
25922	100
25925	200
25955	100
25958	200
25962	100
25967	500
25968	100
25976	100
25978	100
25984	100
25986	200

260

26004	200
26005	100
26013	100
26015	200
26016	100
26024	100
26028	100
26089	200
26090	100
26096	100
26135	100
26138	100
26146	100
26148	200
26153	100
26162	100
26184	100
26185	100
26194	100
26223	500
26224	100
26249	100
26293	100
26338	200
26348	100
26365	100
26375	100
26385	100
26394	200
26400	100
26402	200
26410	200
26422	100
26431	100
26448	200
26456	100
26458	200
26460	100
26465	200
26475	100
26485	100
26506	100
26519	500
26520	100
26524	100
26529	100
26540	100
26542	100
26574	100
26586	200
26603	200
26608	500
26626	100
26630	100
26635	200
26640	100
26644	200
26666	100
26690	100
26694	200
26713	100
26726	100
26729	100
26732	100
26742	500
26750	100
26780	100
26783	100
26785	100
26791	100
26797	200
26806	100
26812	100
26832	100
26834	200
26852	100
26853	200
26887	100
26895	100
26900	100
26903	100
26909	100
26973	100

270

27012	100
27056	100
27063	200
27089	100
27113	100
27126	200
27134	200
27160	100
27162	500
27164	200
27167	200
27194	100
27198	100
27200	500
27222	200
27227	100
27232	100
27243	100
27273	200
27279	100
27291	100
27292	500
27311	100
27317	200
27325	100
27343	100
27351	100
27362	100
27399	100
27413	100
27433	100
27438	100
27454	100
27460	100
27473	100
27498	200
27506	100
27524	100
27536	200
27537	100
27538	100
27545	100
27557	100
27558	200
27559	100
27564	100
27584	100
27593	500
27617	200
27646	100
27658	200
27659	100
27670	100
27681	500
27687	500
27709	500
27713	1000
27715	100
27726	100
27731	100
27750	100
27776	100
27778	500
27803	200
27806	100
27825	100
27828	100
27856	100
27862	100
27890	200
27922	200
27931	200
27952	100
27992	100
27996	100

280

28018	100
28034	100
28045	100
28051	100
28055	100
28068	100
28104	200
28105	100
28107	500
28113	100
28116	100
28118	100
28123	200
28132	100
28135	200
28156	100
28173	100
28174	1000
28207	100
28214	100
28215	100
28227	100
28232	500
28239	100
28247	1000
28254	100
28255	1000
28270	100
28312	100
28318	100
28319	200
28325	100
28326	100
28328	100
28346	200
28355	200
28362	200
28368	200
28382	500
28402	200
28403	100
28411	100
28421	100
28423	100
28445	100
28461	100
28467	100
28473	200
28482	100
28485	100
28486	500
28505	100
28516	200
28543	500
28580	100
28588	100
28595	100
28606	100
28607	100
28608	100
28621	200
28624	100
28641	100
28660	200
28663	100
28677	500
28684	500
28698	100
28712	100
28721	100
28724	100
28729	100
28753	100
28757	100
28773	100
28781	500
28782	100
28810	100
28844	100
28858	100
28866	100
28872	100
28889	100
28902	100
28907	100
28909	100
28924	100

28925

20.000

28928	1000
28930	200
28937	100
28946	100
28949	100
28951	100
28975	100

28981

10.000

28982	200
28983	500
28984	100
28988	500
28995	100
28998	200

290

29004	100
29019	500
29027	200
29031	100
29056	100
29069	100
29084	100
29120	100
29124	100
29130	200
29138	200
29139	100
29141	200
29142	200
29143	100
29151	100
29157	100
29174	100
29176	100
29184	100
29186	100
29194	500
29197	100
29199	100
29206	100
29214	500
29229	100
29233	100
29238	200
29273	100
29276	100
29288	200
29290	200
29297	100
29315	100
29335	100
29337	100
29344	100
29346	100
29354	100
29390	200
29397	100
29422	100
29448	100
29467	500
29485	100
29494	200
29504	500
29511	100
29522	100
29523	500
29527	100
29547	500
29561	100
29585	100
29568	100
29575	100
29612	200
29618	100
29625	200
29627	200
29640	100
29677	200
29682	100
29685	100
29691	100
29697	1000
29702	100
29707	100
29720	200
29756	100
29761	100
29777	100
29779	200
29796	2000
29800	100
29805	100
29817	200
29831	200
29845	100
29869	100
29875	500
29915	200
29918	200
29925	500
29941	100
29953	1000
29958	100
29959	100
29961	100
29967	200
29970	100
29974	100
29985	100
29989	100

300

30024	100
30033	100
30041	200
30047	100
30054	100
30055	100
30073	100
30076	200
30078	100
30082	100
30087	500
30091	5000
30096	100
30115	100
30132	100
30142	200
30188	100
30201	200
30219	100
30255	100
30306	500
30317	100
30327	100
30351	100
30360	100
30366	200
30389	500
30393	200
30411	100
30440	200
30443	100
30457	100
30492	100
30544	100
30552	100
30554	200
30579	500
30576	100
30593	100
30602	100
30605	100
30616	100
30624	200
30629	100
30630	100
30663	100
30682	200
30684	5000
30687	200
30688	100
30700	100
30701	100
30707	100
30710	100
30733	100
30742	100
30750	1000
30760	200
30769	200
30771	200
30782	200
30795	200
30796	500
30832	100
30846	500
30861	100
30868	200
30872	100
30885	100
30898	100
30899	100
30907	100
30909	100
30918	100
30928	100
30954	100
30964	100
30967	100
30968	200
30972	100
30973	200
30988	200

310

31000	200
31001	100
31004	200
31007	100
31019	100
31021	100
31024	100
31034	100
31039	1000
31054	500
31064	100
31067	100
31083	200
31088	500
31092	100
31097	100
31112	100
31113	100
31114	100
31121	100
31124	100
31135	100
31153	200
31164	500
31165	100
31170	100
31175	100
31182	100
31183	100
31189	100
31201	100
31216	100
31225	200
31230	200
31231	200
31241	100
31261	100
31264	1000
31273	100
31274	100
31277	100
31308	100
31310	100
31313	100
31320	100
31330	100
31332	100
31342	200
31344	200
31355	100
31359	100
31363	100
31370	200
31371	100
31374	200
31379	100
31385	100
31438	100
31444	100
31448	100
31449	100
31459	200
31482	100
31483	2000
31495	500
31502	200
31506	100
31518	200
31526	500
31531	100
31532	100
31541	200
31548	100
31553	100
31555	100
31596	100
31608	200
31631	100
31655	100
31664	200
31670	100
31675	5000
31686	100
31688	200
31704	100
31710	100
31718	200
31724	200
31726	200
31755	100
31757	100
31764	500
31774	100
31778	200
31779	100
31785	5000
31789	100
31791	100
31793	200
31796	100
31815	100
31818	100
31824	100
31825	100
31828	500
31837	100
31846	100
31864	200
31865	200
31894	100
31914	100
31934	200
31941	100
31948	100
31955	100
31960	200
31964	100

320

32027	100
32032	100
32044	100
32054	100
32073	100
32086	100
32110	100
32124	2000
32134	100
32152	100
32156	100
32173	100
32177	100
32178	100
32210	100
32230	100
32260	100
32270	200
32278	100
32284	100
32299	500
32305	100
32317	100
32331	100
32332	100
32334	100
32354	100
32376	100
32380	100
32387	100
32396	100
32402	100
32408	100
32421	100
32429	100
32440	100
32451	100
32454	500
32457	200
32460	100
32467	200
32506	100
32557	100
32576	100
32577	100
32582	100
32585	100
32592	100
32600	100
32611	200
32641	100
32649	100
32655	1000
32662	200
32673	200
32682	200
32693	100
32695	100
32737	100
32751	100
32754	100
32757	500
32758	100
32779	100
32781	100
32792	100
32793	100
32815	100
32847	100
32849	100
32850	200
32851	200
32853	100
32884	500
32891	100
32900	100
32912	100
32914	200
32920	200
32927	100
32931	100
32940	200
32947	100
32981	100
32993	100
32995	100
32996	100

330

33011	500
33014	1000
33018	100
33029	100
33030	200
33042	100
33043	100
33072	2000
33074	100
33076	100
33094	100
33116	100
33120	100
33126	100
33129	100
33153	100
33163	100
33165	100
33176	200
33186	100
33209	100
33226	500
33236	100
33242	200
33252	100
33260	200
33269	200
33274	100
33283	500
33289	100
33292	100
33308	100
33337	200
33338	200
33348	100
33383	100
33411	100
33431	200
33433	100
33435	100
33475	100
33476	1000
33510	200
33523	200
33560	100
33562	200
33566	2000
33569	100
33571	100
33574	100
33577	500
33582	100
33585	100
33590	200
33599	100
33601	500
33606	100
33613	100
33620	100
33623	1000
33625	100
33638	100
33647	500
33648	100
33659	100
33662	500
33664	100
33674	100
33679	100
33680	200
33684	200
33701	100
33714	200
33715	100
33730	100
33738	100
33750	100
33755	100
33777	500
33778	500
33782	200
33804	100
33809	100
33845	500
33849	100
33853	200
33862	100
33863	100
33875	100
33876	200
33877	100
33898	100
33900	500
33917	200
33918	100
33928	100
33929	200
33933	100
33941	100
33942	200
33953	100
33962	500
33963	100
33968	100
33970	100
33974	500
33975	100
33980	500
33982	100
33989	500
33992	100
33997	500

340

34003	100
34036	100
34042	200
34060	100
34064	500
34067	100
34102	500
34104	100
34105	100
34107	100
34136	100
34137	100
34156	200
34162	100
34165	100
34175	200
34186	100
34191	100
34201	200
34205	100
34208	100
34210	100
34213	100
34221	100
34237	100
34257	500
34271	200
34281	100
34283	100
34286	100
34292	200
34299	500
34300	100
34306	100
34329	100
34339	100
34346	100
34355	100
34372	100
34381	100
34394	100
34407	100
34418	200
34422	100
34443	100
34448	100
34493	100
34496	100
34508	200
34515	100
34531	200
34533	200
34539	100
34608	100
34609	100
34614	100
34621	200
34637	100
34640	100
34656	500
34657	200
34663	100
34697	200
34701	100
34702	100
34707	100
34709	100
34710	100
34711	100
34717	100
34718	500
34733	100
34739	200
34746	100
34756	5000
34758	100
34760	100
34766	100
34770	100
34776	200
34781	200
34785	100
34792	100
34793	100
34808	100
34811	100
34816	100
34879	200
34881	100
34894	100
34912	100
34913	200
34920	200
34926	100
34945	100
34949	2000
34956	500
34973	100
34978	200
34979	200
34991	100

350

35006	100
35013	100
35020	100
35024	100
35093	5000
35102	500
35163	100
35165	100
35114	100
35118	100
35119	100
35146	500
35186	100
35193	100
35206	100
35207	100
35215	100
35229	200
35232	200
35260	100
35269	100
35270	100
35277	1000
35286	100
35300	100
35301	100
35302	100
35316	100
35317	200
35357	100
35358	100
35365	100
35395	200
35401	100
35405	500
35415	100
35417	100
35439	100
35464	100
35465	100
35479	100
35498	100
35508	1000
35518	100
35530	100
35534	500
35535	100
35539	200
35549	100
35571	100
35574	200
35602	100
35619	100
35620	100
35624	100
35629	100

INFORMACIONES DE ACTUALIDAD LOCAL

Ayer terminó sus labores la Asamblea de Agricultores

A la sesión de clausura asistió el Ministro, señor Luis Matte Larraín

En la Asamblea que se realizó en la mañana se debatieron ampliamente los puntos básicos del memorial.— Las discusiones se hicieron serenamente. — Lo que fué la sesión inaugural.— La sesión de la tarde fué altamente interesante. — Un interesante voto de la Asamblea.— Declaraciones del señor ministro de Fomento y del señor Francisco Garcés Gana.— Texto íntegro del memorial elevado a S. E. el Presidente de la República

A las diez de la mañana se inició la gran Asamblea de Agricultores, para discutir y aprobar los puntos que en la tarde de ayer formaron el memorial presentado al Supremo Gobierno por intermedio del señor ministro de Fomento. Se explica entonces el interés que existía por asistir a la asamblea y a la hora señalada numerosos delegados formaban grupos en el espacioso foyer del Teatro Concepción.

Debido a que la mesa directiva, a pesar de haber trabajado hasta avanzadas horas de la noche, tratando de sintetizar los anhelos manifestados por los agricultores en los numerosos memoriales particulares, no pudo terminar su trabajo, la asamblea sólo pudo iniciar la discusión de los puntos a las 11.25 A. M., hora en que la platea del Teatro aparecía ocupada por los numerosos delegados.

La mesa directiva tomó colocación en el escenario, la presidía el delegado de la Sociedad Nacional de Agricultura, señor Francisco Garces Gana en compañía del presidente del comité señor Luis Urrutia Manzano. Actuaron como secretarios, el de la Sociedad Nacional señor José Letelier y el de la S. Agrícola del Sur, señor Pedro del Solar.

El señor Garcés Gana declaró abierta la sesión, manifestando en seguida que lo avanzado de la hora, el delicado estudio que se había hecho de cada uno de los puntos que se tratarían y el hecho de que los diversos memoriales presentados por las delegaciones, coincidieran con el estracto elaborado por la mesa, eran razones que lo autorizaban a pedir a los señores asambleistas la mayor brevedad en las discusiones y que en todo momento se concretaran al tema propuesto. Considera el señor Garcés que no se debe pedir sinó aquello que sea posible conseguir, evitando vaguedades y fantasías que no estarían de acuerdo con la gravedad e importancia de la asamblea, y que restarían fuerza a las conclusiones.

Las palabras del señor presidente fueron recibidas con señales de aprobación.

Damos, al terminar, la lista de conclusiones aprobadas, muchas de las cuales lo fueron por aclamación, suscitando otros interesantes debates, que recordaremos brevemente.

Prohibición de beneficiar hembras bovinas

Al tratar sobre el restablecimiento de la prohibición para beneficiar hembras bovinas menores de cuatro años el señor Pedro Mena, sostuvo la indicación del informe. El señor Manuel Urrejola impugnó esta prohibición, sosteniendo que la situación actual no era para poner trabas a los agricultores sinó que para darle toda clase de facilidades. Manifestó que él personalmente necesitaba negociar con su crianza de vaquillas y creía inaceptable que se le impidiera. Otro señor delegado se adhirió a la opinión del [illegible] sosteniendo que con tal prohibición se hacía el negocio de los engordadores de animales, atando injustificadamente las manos a los criadores de vacunos. Agregó que esta prohibición impedía la selección, obligando a utilzar como reproductoras a vaquillas inadecuadas.

Terminó diciendo que el propietario de vaquillas buenas para la crianza, no las vendía, sino aquellas defectuosas, que sólo podían motivar funestas degeneraciones en el ganado.

El consejero de la Sociedad Nacional de Agricultura, don Santiago Letelier, respondió a estas observaciones en forma contundente, probando la necesidad de dicha prohibición.

A pedido de la sala se efectuó una votación que fué favorable por gran mayoría, al mantenimiento de la prohibición.

Créditos bancarios

Al tratarse el punto referente a créditos bancarios, en el cual solo se refería al informe de la Mesa, a los bancos regionales, el señor Mario Green, en una brillante improvisación probó la necesidad de referirse también a los otros bancos. La sala aprobó lo indicado por el señor Green por aclamación.

El señor Schleger, junto con adherirse a esta indicación, pidió que también se incluyeran los bancos extranjeros, lo que fué aprobado.

El señor Green pide a la Mesa que se considere este punto como de especial importancia en el memorial.

Un señor delegado indicó que las facilidades para la cancelación de créditos que se pedía a los bancos, se hiciesen extensivas a las deudas entre particulares.

El señor Santiago Letelier atacó esta indicación que fué retirada, a pedido de la Mesa.

Política Caminera

Al tratarse la cuestión caminera, el señor Green manifestó que consideraba perjudicial la actual política de estender caminos paralelos a la linea central de ferrocarriles. pues esto fuera de no prestar una gran utilidad, hacen ruinosa competencia a los ferrocarriles. Propició la construcción de caminos trasversales. Destaco el hecho que algunos fundos a una legua escasa del ferrocarril quedan aislados por falta de caminos buenos, en el invierno.

Se acordó recomendar la construcción de una red de caminos trasversales.

Frigoríficos en Talcahuano

El señor Horacio Parada Benavente manifestó que habiendo sabido que se contaba con dos millones de pesos para construir el Frigorífico de Talcahuano pedía a la Mesa, se sirviera acercarse al señor Ministro de Fomento y manifestarle que era un anhelo muy sentido de los agricultores, la construcción de dicho Frigorífico, que hacía muchísima falta. El señor Gonzalo Urrejola considera que en lo que se refiere a la Ganadería, el Frigorífico es innecesario, pues no puede pensarse en exportar carnes en la actual situación en que los animales son escasos y está prohibida su importanción debido a los altos derechos.

El señor Becerra considera por el contrario, que el Frigorífico prestaría muy buenos servicios a la ganadería y cita varios casos.

El señor Mena, a nombre de los agricultores de Cautín, pide que se apruebe el punto, tal como lo está en el informe.

El señor Parada considera que para la Ganadería resultarían más practicos los carros frigoríficos.

Algunos señores delegados manifiestan que los tales carros forman una parte de aquel.

A pedido de la Mesa el señor Urrejola retiró su indicación y el Informe fué aprobado.

Ley 4054

Al referirse a la Ley 4054 se suscitó en la sala un largo y semi-oscuro debate, al que puso término el señor Garcés Gana, haciendo una interesantísima explicación que mereció aplausos. En ella dejó en claro, que siendo el fin de la erogación patronal procurar servicios de asistencia médica a los imponentes, no debía exigirse en aquellos lugares. donde tal asistencia no existe.

La viticultura

Al tratarse sobre Viticultura varios señores delegados intervinieron, dando lugar a un amplio e interesante debate.

El Sr. Mena inició la discusión, sosteniendo que debía colocarse la palabra "granos" en lugar de otros alcoholes, refiriéndose a los que deben mezclarse con bencina.

El Sr. Santiago Letelier respondió en forma clara y documentada, rebatiendo al Sr. Mena.

A pedido del Sr. Green se dejó el punto tal como estaba en el informe.

El Sr. Tomas Cox Méndez manifiesta que la palabra "exclusivamente" al tratar del uso del alcohol vinícola, está mal colocada. Se aprobó cambiarla a donde indicó.

El Sr. Mena deseó establecer una división en los alcoholes de melazas, pero luego retiró su indicación.

Don Gonzalo Urrejola manifiesta que se ha olvidado la asamblea de tratar el tema más interesante, cual es el provocado por el anuncio de una ley, que establecerá zonas secas y semi secas en Chile. Considera que esto es inaceptable y daría un golpe de muerte a la gran industria chilena. Pide que se exprese el deseo de los agricultores, en el sentido de que el S. Gobierno no innove al respecto y por el contrario, se dé toda suerte de facilidades para la venta del vino.

El Sr. Tomás Cox Méndez abunda en los mismos terminos y propone que al pedir que no se haga innovaciones se agregue la frase "salvo lo pedido".

Por aclamación aprobáronse estas indicaciones.

El Sr. Ricardo Merino, de Talcamávida pide que se tome en cuenta lo que esa delegación manifiesta en el memorial presentado, acerca de pedir se derogue la ley que exije a los vinicultores de la Provincia de Concepción ofrecer vinos de graduación superior a diez y medio grados, cuando hay muchas viñas cuyos vinos apenas llegan a 8 grados, ocasionando a sus dueños graves molestias para expenderlos.

El Sr. Gonzalo Urrejola declara que señalar como límite de la zona sur vinícola, el río Bío Bío, es inaceptable; pero que no desea que se haga la petición propuesta por el Sr. Merino, por parecerle inútil en la práctica, ya que hasta hacer que el inspector de Impuestos compruebe la pureza del producto, para que sin exijirse la graduación legal, pueda expenderlo.

E. Sr. Merino vuelve a insistir, manifestando que si los inconvenientes por él denunciados, son nulos para los grandes vinicultores, no lo son para los pequeños.

El Sr. Garcés Gana manifiesta que será difícil obtener lo que pide el Sr. Merino.

Un señor delegado propone que se señale el Itata, en lugar del Bío Bío como límite de la zona sur.

El Sr. Alfonso Urrejola impugna esta indicación diciendo que si es cierto que puede favorecer algo a unos cuantos cuyos vinos no tienen la graduación necesaria, no lo es menos, que se prestaría a abusos por parte de los que poseen vinos con la graduación legal, pues los aguarían hasta dejarlos en ocho grados. Agrega que él cosechó en cierta ocasión vino de graduación insuficiente y pudo venderlos sin ningun inconveniente.

El Sr. Cox Méndez se expresa en los mismos términos.

El Sr. Santiago Letelier se adhiere a ambos.

El Sr. Merino vuelve a insistir y manifiesta su extrañeza por el silencio de otros delegados de la región.

El Sr. Zenón Urrutia dice que está de acuerdo con el Sr. Merino y que ya ha defendido esta causa dentro del comité.

El Sr. Merino termina agra[illegible]

Un interesante voto presentado a la Asamblea Regional de Agricultores

Mereció la aprobación de los asistentes y del ministro señor Matte Larraín

La Asamblea Regional de Agricultores presentó ayer un interesante voto que también mereció la aprobación del ministro señor Luis Matte Larraín. Este voto es del siguiente texto:

"La Asamblea estima que la actual crisis agrícola es un trastorno general económico financiero dentro de la República, a cuya solución no bastan las medidas parciales que se han aprobado.

Es necesario además que se aliente la confianza de los productores y de los capitalistas por medio de una política nacional de economía y sobriedad de los gastos de la administración pública y de reducción, también, en los gastos de la economía privada.

Estima igualmente de urgente necesidad arbitrar un medio expedito de controlar las importaciones de modo que se consideren tanto la capacidad de pago de la nación al extranjero como las necesidades efectivas de la vida nacional. Firman más de cien asambleistas".

Lo que nos dijo el presidente de la Asamblea, don Francisco Garcés Gana

Una breve conversación en los andenes de la Estación. — Estuvieron representados los distintos departamentos por sus hombres más representativos

En los andenes de la estación, en compañía de algunos destacados asambleistas, encontramos al señor Federico Garcés Gana, presidente de la Asamblea, delegado de la Sociedad Nacional y vicepresidente del Banco Central de Chile.

En el grupo se comenzó a recordar la asamblea recién clausurada, y entonces el señor Garcés Gana dijo:

—No tengo ninguna duda que los resultados de esta asamblea han de ser excelentes, ya que estuvieron representados en ella los distintos departamentos por sus elementos más representativos, que son a la vez los mayores contribuyentes.

Es, pues, una fuerza viva y poderosa la que participó en esta asamblea, y ahora regreso a Santiago, en la seguridad de que pronto veremos convertidas en realidades las conclusiones de la Asamblea Regional.

Estas son las declaraciones que el distinguido representante de la Sociedad Nacional de Agricultura se sirvió proporcionarnos antes de partir.

"Me llamó la atención el espíritu conciliatorio que reinó en Asamblea"

Nos dijo el ministro de Fomento, don Luis Matte Larraín. — La Asamblea ha de tener una gran importancia. — Los debates se llevaron adelante en forma muy levantada

Anoche, en los andenes de la estación, poco antes que el tren nocturno se pusiera en movimiento, tuvimos oportunidad de conversar brevemente con el ministro de Fomento, don Luis Matte Larraín, y le pedimos algunas impresiones acerca de la asamblea que recien se había clausurado.

—No hay duda, nos dijo, que esta asamblea ha de tener una gran importancia. El Gobierno, particularmente interesado en el difícil problema actual de la agricultura, tomará muy en consideración todas las conclusiones a que se arribó.

En la asamblea me llamó la atención el espíritu conciliador que reinaba en ella: con todo agrado se retiraron aquellas mociones que el Gobierno no podía resolver más tarde.

Una vez más les digo, que me muestro muy optimista con respecto a esta asamblea y debo alabar la forma levantada en que se llevaron a efecto las distintas discusiones.

Estas fueron las breves declaraciones que se sirvió proporcionarnos el ministro señor Matte Larraín.

ES DE ALTA TRASCENDENCIA PARA LOS INTERESES DE LA AGRICULTURA DEL PAIS EL MEMORIAL QUE APROBO AYER LA ASAMBLEA REGIONAL

Consulta los puntos básicos de las aspiraciones que poseen en la actualidad los agricultores de Ñuble, Concepción, Bío Bío y Cautín. — Los temas que se abordan. — Texto íntegro de este interesante documento que se ha elevado a la consideración del Supremo Gobierno

Damos a conocer a continuación el texto íntegro del memorial que aprobaron ayer los agricultores asistentes a la Asamblea Regional verificada en el Teatro Concepción:

CONCLUSIONES

CREDITO.

a) La obtención de facilidades para que el servicio de los préstamos bancarios se haga con sólo el pago de intereses, durante el curso del presente año.

b) Postergar por dos años y para los predios agrícolas de la región sur, el cobro de comisión de la Caja Hipotecaria.

c) Eliminar a los bancos regionales de la obligación de suspender sus cuotas de ahorros, o en subsidio, obtener de la Caja Nacional de Ahorros que haga depósitos en esos bancos, de cantidades equivalentes a sus actuales depósitos de ahorros, a fin de que no restrinjan los créditos a los agricultores.

d) Obtener de la Caja de Crédito Agrario que instale almacenes generales de depósitos en algunos puntos de la región sur.

e) Creación de Consejos Regionales, con la facultad necesaria para hacer préstamos hasta por cincuenta mil pesos.

Suprimir las comisiones.

Suprimir las amortizaciones hasta el 30 de junio de 1932 conteniendo al dia sólo los intereses.

Que no se cobre interés penal sino del dividendo trazado y nó de todo el capital.

GANADERIA.

Que se mantenga la legislación vigente, sobre internación de ganado extranjero.

b) Estricto cumplimiento de la Ley de Policía Sanitaria Animal, a fin de evitar las epizootias.

c) Hacer presente al Supremo Gobierno que la construcción del ferrocarril por Salta es contrario a los intereses de la agricultura.

d) Se restablezca por el término de tres años, la prohibición del beneficio de hembras bovinas, menores de cuatro años y al mismo tiempo y con el objeto de mantener su precio en el mercado, que se aumente en la Caja Agraria el porcentaje del valor de los préstamos con garantía de vaquillas.

e) Eliminación de todas las trabas de orden administrativo que dificultan el empleo de la tracción animal en las ciudades.

FLETES.

Revisión de las tarifas ferroviarias para obtener la disminución de ellas, hoy prohibitivas a ciertos productos agrícolas

CAMINOS.

La implantación del servicio de caminos con residencia fija y obligación de atender a la conservación económica de los caminos.

Recomendar los caminos transversales.

FRIGORIFICOS

La construcción de frigoríficos en el puerto de Talcahuano destinados al servicio de la fruticultura, ganadería y demás industrias agrícolas.

COOPERATIVAS

Cumplimiento de las disposiciones legales que acuerden de terminadas facilidades de créditos y rebajas de fletes a las Cooperativas como medio de mantenerlas y fomentarlas en todas las ramas de la producción agrícola.

LEYES OCIALES.

Reducción de las imposiciones establecidas por la Ley 4054 a las que corresponden al ahorro individual, y postergación del cobro de las que corresponden a asistencia médica en los lugares en que no existan dichos servicios.

VITICULTURA.

Solicitar del Gobierno que no ponga nuevas trabas a las ventas de vinos por medio del establecimiento de zonas secas y semi-secas.

Inclusión del departamento de Yumbel a la zona sur para los efectos de la aplicación de la Ley 4536 sobre producción.

Destinación del alcohol de origen vitícola al consumo exclusivo de bebidas; el de melaza a la mezcla con la bencina y los de otros orígenes a ser quemados y demás usos industriales.

Como complemento a la conclusión anunciada, las modificaciones de los artículos 12, 33 y 35 de la Ley N.o 4536 de 18 de enero de 1930, suprimiendo la disposición del Art. 15 y dictando otras compatibles con el número anterior.

Liberación de los derechos arancelarios sobre los productos onológicos y del azufre para usos vitícolas y frutícolas, en virtud de la deficiente calidad y alto precio que ha alcanzado el nacional.

REGADIO.

Que se modifique la Ley de Regadío en el sentido que las obligaciones correspondientes, empiecen a cumplirse cuando la producción esté organizada, teniendo presente las peticiones y memoriales presentados por el Directorio de la Asociación de Comunistas del Laja a S. E. el Presidente de la República, al señor Ministro de Obras Públicas y al señor Ministro de Fomento.

NACIONALIZACION.

Nacionalización de los mercados del país para la industria chilena especialmente para la colocación de los productos de la agricultura.

INSTRUCCION.

Que en las escuelas rurales se dé al niño conocimientos prácticos sobre agricultura y se cultive en él la vocación por las faenas agrícolas.

Creación de la cátedra de Agronomía, dando especial preferencia a los estudios de Enología en la Universidad de Concepción.

TRIBUTOS.

CONTRIBUCION SOBRE LOS BIENES RAICES

Rebajar en el avalúo el monto de las hipotecas de los Bancos Hipotecarios para los efectos del pago de dicha contribución.

Rebaja de la tasa de la contribución establecida para los predios rústicos en un 20 o|o, mientras se procede a su reavalúo de acuerdo con su precio actual.



UN GRUPO DE ASAMBLEISTAS EN EL MOMENTO DE ABANDONAR EL TEATRO CONCEPCION DESPUES DE LA SESIO DE CLAUSURA

miendo que se considere el departamento de Yumbel, como perteneciente a la zona sur.

La sala aprobó esta indicación por gran mayoría.

Reavalúo de propiedades

A continuación se pasó a tratar el reavalúo de las propiedades.

Los delegados se dividieron entre los partidarios de reducir el avalúo como medio de reducir las contribuciones o pedir simplemente la rebaja de las contribuciones, manteniendo los actuales avalúos. Después de una ligera discusión, habíase aprobado por aclamación lo último. Volvió a reconsiderarse el punto después de oir al Sr. Santiago Letelier que manifestó que en esa forma, sólo se trataba de sostener una situación falsa. Consideró que los actuales avalúos estaban muy inflados, que lo lógico era ir a la reducción de contribuciones, reduciendo los avalúos. Que lo demás era mantenerse en una situación ficticia.

El Sr. Jorge Grob de La Unión propone que los avalúos y las contribuciones sean rebajadas automáticamente en un 10 o|o y aduce varias razones.

Sus palabras tienen gran aceptación en la sala. El diputado Sr. Baltazar Sepúlveda se adhiere con entusiasmo a ellas y termina proponiendo que la rebaja llegue a un 20 o|o.

Varios señores intervienen en el debate.

El señor presidente trata de aunar las ideas, proponiendo que se acuerde lo siguiente: Para los fundos hipotecados, la no consideración para los efectos de las contribuciones del monto de la hipoteca y para los no hipotecados, la rebaja de los avalúos.

El Sr. Urrejola se opone a que se hable de reavalúo.

El Sr. Sepúlveda propone que se diga que "mientras se proceda al nuevo avalúo, se rebaje éste en el 20 o|o".

El Sr. Mena pide que "lisa y llanamente se rebajen las contribuciones".

El Sr. Letelier interviene para unir las opiniones.

Se aprueba al terminar la conclusión, tal como la publicamos en la lista.

El Sr. Alfonso Urrejola, al terminar la asamblea propuso la conclusión última, que fué aclamada.

A la 1 P. M. terminó la asamblea.

La sesión de clausura

Por la tarde, a las 17 horas, se llevó a efecto la sesión de calusura de la Asamblea Regional de Agricultores con una asistencia numerosa.

Varios centenares de personas concurrieron a este acto con el objeto de allegar algunas ideas más sobre los problemas que se discutian.

Se inicia la sesión

En el momento de comenzar la reunión se encontraban presidiendo la asamblea el Ministro de Fomento, señor Luis Matte Larrain; el Intendente de la provincia, señor Renato Valdés Alfonso; los presidentes de la Asamblea, señor Francisco Garcés Gana y Luis Urrutia Manzano; sub-secretario de Agricultura, señor Juan Pablo Rojas; sub-secretario de Comercio, señor Desiderio García; delegado de la Sociedad Nacional de Agricultura, señor Nicanor Allende Navarro y Secretarios, señores José Letelier y Pedro del Solar.

El presidente, señor Garces Gana, al abril la sesión, pronunció un elocuente discurso en el que dio la bienvenida al Ministro y se refirió, una vez más a la trascendencia de esta magna asamblea de agricultores. Al mismo tiempo analizó diversos aspectos de la situación de crisis porque atraviesa en la actualidad la industria agrícola.

En diversos pasajes de su discurso el señor Garcés fué muy aplaudido por los numerosos asistentes.

En seguida orreció la palabra al Ministro de Fomento, señor Luis Matte Larrain, quien comenzo diciendo:

"Cuanto desearía poder manejar la lengua castellana con entereza y corrección para demostrar, por el momento, el interés con que he visto la celebración de esta asamblea".

Más adelante agrego que el Gobierno convencido de la necesidad de dar un paso más para consolidar la solución del problema agrícola se llegó a presionar a los molineros para que formaran tres asociaciones por medio de las cuales se obligan a cumplir y a realizar los compromisos.

Manifestó también que el Supremo Gobierno encontró entre los molineros, muy buena acogida, buena voluntad y un mayor deseo de aliviar la situación de los agricultores del país. Se ha llegado así a obtener un precio para el trigo, consultando también los intereses del consumidor.

Expresó, además, que todo precio superior al fijado por el Gobierno es un abuso. Se ha criticado que esta medida en poder de la Asociación de Molineros podria prestarse a algunas irregularidades, pero el Gobierno ha adoptado una contribución especial para evitar que esto se produzca. Por encima de estas reglamentaciones el Gobierno tiene en sus manos la facultad de que por simple decreto, pueda bajar el precio de la harina para castigar todo abuso que quiera cometerse.

Por otra parte, agrego que mientras estén los molinos en lucha, los bancos no les podrán facilitar dinero en forma generosa. En cambio mientras trabajen ordenadamente, tendrán las puertas abiertas

Fuera de estas medidas tomadas por el Supremo Gobierno en cooperación del Congreso, se dictó también una ley destinada a poner una barrera a la internación del ganado. La crisis mundial ha hecho bajar la carne viva y esto habria podido desvalorizarla totalmente. Estas medidas han sido de afecto dentro de la economía del país y no han producido el efecto que se esperaba, debido a la mala situación en general.

Mientras más nos alarmemos, prosiguió diciendo, tanto peor será para nosotros. Debemos pues unirnos al lado del Supremo Gobierno si queremos tener mayores probabilidades de salir de la mala situación. Si el Gobierno comete un error hagámoselo ver con respeto.

Agregó que para resolver estas dificultades no hay que dar gritos aislados que pueden intriducir la indisciplina; es necesario cooperar; sacrificar algo para ponerlo a disposición del país.

Más adelante expresó que la obra del Supremo Gobierno es honrada y que no se derrocha el dinero. Actualmente se piensa en disminuir en todo lo que se pueda el actual tren de gastos.

La crisis del Gobierno, continuó manifestando, es la crisis de cada uno de los hombres del país. No hay prosperidad en los individuos si no la hay en el Gobierno.

El voto propuesto por la asamblea, expresó a continuación, es sin duda, un voto que el Gobierno lo acepta, pues está dentro de la campaña de economía, en general, que ha emprendido recientemente.

Al referirse al voto de la Asamblea, los asistentes lo aplaudieron estuendosamente.

Manifestó también que podia advertir que el memorándum será estudiado con todo interés; estimo que algunas cosas no se aceptarian, pero habrán muchas que serán solucionadas satisfactoriamente por el Gobierno.

Finalmente manifestó sus agradecimientos a los asambleistas por esta oportunidad que ha tenido de venir a escucharlos, porque la aspiración del Gobierno está en resolver estos problemas. "Con amplitud de criterio y serenidad, procederemos a resolver lo que se nos pide, sin miedo ni temores."

Habla el señor Allende Navarro

A continuación el Presidente, señor Garcés Gana cedió la palabra al delegado de la Sociedad Nacional de Agricultura, señor Nicanor Allende Navarro, quien pronunció el elocuente discurso que damos a conocer integramente a continuación:

Discurso del señor Nicanor Allende Navarro

Mis ideas van dirigidas a la contemplación del interés general que la solución de los problemas agrícolas significan para el país; en el presente todos los órdenes de producción requieren consideraciones especiales y ordenadoras para continuar su marcha hacia el progreso y para no estagnar el progreso nacional. Todas las fuentes de riqueza tienen a no dudarlo su utilidad, todas concurren al bienetar de la humanidad; todas se ayudan mutuamente, se sostienen y vivifican; pero considerándolas en el orden mismo de su importancia especial, no cabe duda que el primer rango corresponde a la agricultura, no solamente por el número de brazos que ocupa, mayor considerablemente que el de otros trabajos, sino por el fin y tendencias de sus esfuerzos. Ella es la que al dar hogar y empleo a las actividades familiares, forma los núcleos de población que más tarde constituyen la base de los pueblos y ciudades y es igualmente ella, la que en el porvenir propende al constante incremento de valor del territorio nacional, valor inamovible, siempre remunerador y fuente de las más seguras rentas del Estado. Por otra parte, a más de subvenir a las necesidades más imperiosas de la población, suministra la mayor parte de las primeras materias para las artes e industrias.

"Dos cosas determinan el grado de poder y riqueza de los pueblos: la una es la fuerza numérica y la otra la cantidad y extensión de los medios de consumo con que cuentan. Los progresos agrícolas llevan consigo necesariamente una mejora de suerte y condición de las poblaciones y no hay aumento de prosperidad social que no tenga por condición indispensable la realización precisa de alguno de esos progresos".

En atención a las consideraciones hechas que nosotros nos hemos reunido y en ellas fundamentamos nuestras peticiones, considerando que la solución de nuestros problemas, significa bien nacional.

Son las grandes perturbaciones actuales de cuyos efectos es necesario compenetrarse, las que nos han colocado en situacion de tener que acudir al Supremo Gobierno a fin de indicar las soluciones que nos parecen procedentes, las cuales han sido solicitadas en vista de las dificultades que más se hacen sentir y que cuentan, por otra parte, con el apoyo unánime de los agricultores reunidos. Los efectos de trastornos mundiales derivados de la destrucción de riquezas que durante varios años arrazó una de las regiones más ricas del mundo, las perturbaciones sociales que posteriormente han conmovido a múltiples países, las medidas defensivas que diversas naciones de importante influencia en el comercio mundial han llevado a cabo, la propia rapidez de comunicaciones que pone en contacto las imperiosas necesidades de países jóvenes con los de gran potencialidad productora, haciendo que diversas facilidades hagan más sensible la competencia, han sido causa determinante e imprevisible de nuestros quebrantos; por que la caída de los precios, ha originado un esfuerzo violento en el mundo entero para procurar el reajuste de los costos de producción; lo que entre nosotros se hace difícil de realizar, en vista de nuestra débil organización económica y, además, de la poca consistencia de la economía agrícola, como consecuencia de que cesó el crédito, no siempre acordado para fines reproductivos, siempre acordado a un interés improcedente que no ha tenido en vista su destino y un plazo ajeno a las modalidades agrícolas, en el transcurso del tiempo ha creado un problema que queda casi por sobre la posibilidad de las intervenciones procedentes

Mas, en los momentos actuales, tenemos forzosamente que violentarnos para llevar, en el más breve plazo, el costo de nuestros productos a un nivel en relación con las situaciones del mercado; una doble intervención ha de desarrollarse tras tal finalidad: la de los agricultores, que han de hacer todo lo que sea menester para reducir los diversos valores que ellos ponen en juego para producir, a la vez que han de procurar el mejor empleo de sus recursos y tratar de obtener los mayores rendimientos por unidad de superficie. Y el Estado, que ha de proceder a hacer equivalentes las imposiciones de diversa índole que dicen relación con los valores gravados, en vista de que éstos sufren una desvalorización en relación con el valor de la producción; a la vez que ha de colocar el valor de sus servicios en condiciones de que no determinen un receso en el progreso del país y que contribuyan a hacer posible el empleo de todos los esfuerzos empeñados en la producción nacional.

A más de la crisis sufrida por el mundo entero, la agricultura nacional se encuentra postrada y en falencia como consecuencia de un año desventurado, en el que las cosechas no rindieron cuota alguna de rentabilidad, acarreando pérdidas que por si solas hacen difícil el posterior desenvolvimiento de los negocios. El agricultor al emplear sus capitales y esfuerzos, no puede presumir sino un resultado positivo, un margen de ganancias, en el que cimenta las posibilidades de continuar adelante su constante empeño de progreso; pocas son las veces en que nuestro país de regiones agrícolas tan variadas, ha presenciado una jornada de producción en que todos sus renglones se han visto afectados. Así, pues, los cálculos de utilidades posibles que los agricultores se habían trazado, en que fundaban amortizaciones a capital y pago de intereses, pago de contribuciones, y viendo más lejos sus propios gastos de vida, etc., etc., se han visto frustrados, originando, por tanto, una situación que tiene que conmover hasta los propios cimientos la organización de sus negocios Es una gran pérdida, es una destrucción de riquezas, que coincide con una crisis que provoca la caída de los precios y la desvalorización integral del capital, anulando las economias y las capitalizaciones acumuladas con gran trabajo por el grupo productor que en mejor forma responde al progreso nacional.

Nosotros, señor ministro, comprendemos todo el alcance de nuestras peticiones y al elevarlas al Gobierno, lo hacemos por que también comprendemos la trascendencia que dentro del desarrollo de la economía nacional juegan nuestros quebrantos. El porvenir del país, como lo he manifestado en el comienzo de esta simple exposición de ideas, descansa el porvenir de la agricultura; mientras ésta progrese, mientras sus actividades prosperen, crecerá y progresará nuestra patria; no hay más que ver el número de ciudades y pueblos cuya razón económica exclusiva es servir de centro de actividades agrícolas: La Serena, Talca, Cauquenes, Parral, Linares, San Carlos, Chillán, Temuetc., etc., han de vivir durante esta jornada, abatidos como consecuencia directa del presente agrícola.

Nos alienta, señor ministro, vuestra presencia y más que todo el veros ligado a diversas esferas de intervención en nuestro beneficio; además, la comprensión exacta de los negocios que os caracteriza, debido a la dirección personal y creadora que en ellos habéis asumido. Nos alienta, además, vuestra actuación en el alto cargo en nuestro beneficio y el entusiasmo acrecentado por esa etapa de la vida que vivís en que el anhelo supremo es servir, hacer el bien más amplio posible, entregarnos por entero al servicio del país, crear, abrir las alas para emprender el vuelo más arriesgado. Nosotros en estos momentos entregamos por entero nuestro porvenir al Gobierno: ha llegado el momento de que se nos salve, pues no es otra cosa el pedirle que nos coloque en situacion de continuar trabajando, de que nos coloque en condiciones de producir para seguir contribuyendo al bienestar nacional, al progreso del país, que nos dé los medios solicitados para continuar empeñandonos en las actividades que nos han sido peculiares y en las cuales somos insustituibles, por que por más que se diga, no hay casta productora que se improvise.

Nosotros tenemos fé en que el Gobierno, en atención a los altos intereses nacionales en juego, ha de oirnos y nuestra fé reposa de que nunca como hoy el país, debido al esfuerzo economico realizado en bien de su progreso, requiere producir, requiere enriquecerse, requiere incrementar las rentas nacionales, para hacer frente a nuestros compromisos y a las necesidades fiscales. Y para todo ello, hay que colocar a la producción en situacion de incrementarse, que es lo que pretenden nuestras peticiones.

Para terminar, he de referirme a un anhelo que ha de encontrar amplio ambiente entre nosotros, a la vez que es un deseo del Gobierno en extremo útil a nuestros fines; unámonos en bien de la mejor satisfacción de nuestros intereses económicos, unámonos para formar en todas partes los núcleos de agricultores organizados, que en el futuro llegan a convivir sus dificultades mediante la cooperación y la directa satisfacción de sus múltiples necesidades satisfechas de acuerdo con las modalidades de nuestras explotaciones; organicemos nuestra industria formando una opinión colectiva, culta, comprensiva, que a la vez que esté debidamente orientada sobre nuestras actividades, aprecie debidamente nuestro rol y no vea en nosotros su enemigo; por último, unámonos para formar un baluarte más que en resguardo del orden y de la tranquilidad pública, puesto que sólo el orden y la tranquilidad son los que procuran entera satisfacción a nuestras aspiraciones.

Si algún día se llegan a verificar estos anhelos, nosotros habremos llegado a ser en el país los que en realidad debemos ser y nuestros problemas en lo económico han de simplificarse en sus soluciones, porque ellas en gran parte podrán ser llevadas a la práctica mediante los diversos recursos e intervenciones de los agricultores.

En bien del país, en bien de todos nosotros formulo un voto por la unión de todos los agricultores de Chile...

Discurso de clausura

Terminado el discurso del señor Allende, en breves términos dió por clausurada la Asamblea el presidente señor Francisco Garcés Gana.

El señor presidente agradeció la presencia del Ministro de Fomento, señor Matte Larrain y al mismo tiempo estimó que el éxito de la asamblea estaba asegurado, desde el momento que el Secretario de Estado, presente, había prometido estudiar con calma el memorial. Estimó que estas promesas son de tranquilidad para los agricultores.

Finalmente agradeció las declaraciones del Ministro y la asistencia de los agricultores que concurrieron en representación de las diferentes regiones.

Una adhesión a la Asamblea.

Damos a conocer a continuación el siguiente telegrama de adhesión recibido por la asamblea en la tarde de ayer:

"De Pemuco. — Presidente Sociedad Agricultores.— Con cepción. — Agricultores pemucanos adhiérense memoria presentada por Comité agricultores del Ñuble, formulando votos porque los Poderes Públicos salven la industria de su gravisima situación. Descamos también se exhonere a los molinos a maquila de la obilgación de ser socios de los molinos a cilindros.

Firmado: Heriberto Carrasco, Aristides Sepúlveda, Manuel Godoy, Benedicto Guiñez, José Antonio Rubilar, Pedro Escárate, Manuel Vega, Gaspar Herrera, H. Vallejos, Wenceslao Palma, Feliciano Herrera, Rafael Guiñez, Juan Otarola, Felinde Ferreira."



Ministro, señor Larraín, Intendente de la Asamblea, du detnte de la Provincia y presirante la sesión de clausura

EL MEJOR APERITIVO Y DIGESTIVO

ES INDUDABLEMENTE EL BITTER ESTOMACAL DE LOS MONJES.—ALPENKRAEUTER—KLOSTERBITTR

CENTRO SAN JOSE DE "LA UNION NACIONAL"

La asamblea extraordinaria de hoy. — La novena del Patrono del Centro.— Revista La Aurora

Como ya se ha venido anunciando por este diario hoy a las 10.30 se reuniran todos sus miembros de este conglomerado obrero, donde tendrán su junta general de trascendental importancia, ya que se trata exclusivamente de la celebración de la novena de su patrono, que según los estatutos tiene este centro a su Padre San José, lo que para dar mayor facilidad al que no pueda asistir en la noche a las 8.30, se hará por la mañana a las 6.30 y 9.30 horas rogándose el mayor número de asistentes. La revista oficial N.o 16 aún sigue distribuyéndose, lo que se ruega al socio que no la haya obtenido la reclame hoy de 11 a 12 horas, en el salón.

Se nos encarga. recomendar la asistencia, ya que ésta junta trae en su tabla interesantes puntos de bien general.

Becas para internos y medio pupilos en el Liceo de Hombres

Los jóvenes que resultaron favorecidos

Por decerto de fecha reciente del Ministerio de Educación Pública han sido agraciados con becas en el Liceo de Hombres de Concepción, en la forma que se indica, los siguientes jóvenes:

Becas de internos. — Oscar González Rodríguez, Adhiro Klapp Saez, Humberto Torres Ramirez, Mario Pantoja Franco, Luis Ibañez Olivares, Juan Garcia Dominguez, Luis Oviedo Guerrero, José René Pérez y Rubén Pineda Melo.

Medio-pupilos. — Luis Fuentes Albornoz, René Corvalán Maureira, Raimundo Ancieta Novoa, Gustavo Villagrán Cabrera, Renato Romero Sepúlveda, José Pinto Ramos y Lautaro Muller Ruiz.

LOS CONSEJEROS DE LA UNION DE LOS EMPLEADOS DE CHILE

Se reunirán hoy para formar la mesa directiva

Como lo hemos anunciado anteriormente, la Unión de los Empleados de Chile, procedió anoche a elegir los nueve consejeros, que regirán los destinos de esta institución durante el año 1931 a 1932.

Después de la votación de rigor, salieron elegidas las siguientes personas: Francisco Saldias Q., Domingo Loyola L., Francisco Roa A., Máximo Bobadilla, Sótero Cabrales, Humberto Escobar, Darío Quintana, Guillermo Foester y Juan Bautista Fuentealba.

Se encarece a todas las personas nombradas la asistencia a la reunión que se celebrará hoy a las diez horas en su local de Caupolicán 366, con el objeto de constituir la mesa directiva.

Demás está manifestar la importancia que significa para esta organización, el acto a realizarse hoy, puesto que de ello depende en gran parte la buena marcha de la institución.

EL DIRECTORIO DE LA SOC. PEDRO DEL RIO Z. SE REUNE HOY A LAS 14.30 HORAS

Citase a las 14.30 horas a los miembros que componen el directorio a sesión ordinaria en el salón social.

Se encarece la asistencia por haber importantes asuntos que resolver.

La manera de evitar los resfríos

Instrucciones de la Sección Higiene Infantil, Escolar y de Educación Sanitaria, de la Dirección General de Sanidad

Con el cambio de estación y de temperatura empiezan a ser frecuentes los resfríos. En algunas ciudades, gran número de personas ya han pagado su tributo a esta pequeña dolencia que puede tener serias complicaciones.

Por lo general, el resfrío ataca a las personas que no cumplen con los hábitos higiénicos que vigorizan el organismo haciéndolo más resistente a las enfermedades. Los individuos que no se habitúan a dormir con las ventanas abiertas, al baño diario, a los ejercicios al aire libre, a la correcta respiración y que no hacen una vida sobria, en lo que se refiere a costumbres y alimentación, están doblemente expuestos a los enfriamientos y afecciones del aparato respiratorio. Podemos comparar estos organismos con el acero que no ha sido templado y que se quiebra al menor golpe.

Los resfrios se contraen de las personas atacadas de este mal o por medio de los objetos contaminados con las secreciones nasales de dichos enfermos. El beso y el uso en común de vasos, pañuelos, etc., constituyen un vehículo para la transmisión del contagio, como las aglomeraciones en sitios estrechos y mal ventilados: oficinas, tranvias, teatros, iglesias.

Sin constituir una enfermedad grave, las complicaciones y consecuencias de los resfrios pueden ser muy serias, como por ejemplo la inflamación de los oidos y de las cavidades de la cara que comunican con la nariz (sinusitis), que pueden llevar al paciente hasta a operaciones quirúrgicas delicadas.

Para evitar el contagio de los resfrios es necesario que la persona que los padece se mantenga aislada de los demás, que se lleve el pañuelo a la boca para toser o estornudar, y, muy especialmente, que evite en absoluto acercarse a los niños para quienes un simple resfrío puede ser causa de muerte.

Protéjase contra los resfrios usando la vacuna anti-gripal.

El servicio gratuito puede conseguirse dirigiéndose a los médicos sanitarios.

SOC. LORENZO ARENAS

Citación a junta general

Estimado consocio:

Tenemos el agrado de citar a usted a junta general extraordinaria para hoy domingo 19 a las 14.30 horas.

Los puntos a tratarse son los siguientes:

1.o— Dar término a la reforma de los estatutos.

2.o— Acordar uno cuota extraordinaria para el arreglo del edificio de la esquina.

3.o— Nombramiento de un director por haber renunciado el que lo servía.

Cítase a sesión de directorio para hoy domingo 19 a las 2 de la tarde en nuestro salón social.

Nota.— Se ruega la asistencia y puntualidad en la hora, por haber asuntos de suma importancia que tratar.

Socios enfermos.— En Santiago sigue mejor de salud el señor Vicente Acuña C.

—También se encuentra enfermo el consocio y director señor Amadeo Riquelme.

BOMBAS

1.a Cía. DE BOMBEROS
Bomba "Victor M. Lamas" Labor Omnia Vincit

De orden del capitán se cita a la compañía a ejercicio extraordinario para el domingo 19 del presente a las 9.30 horas.

Tenida: Uniforme de parada.

SOCIEDAD S. M. DE OBREROS LUIS A. ACEVEDO

Se cita a reunión para hoy domingo 19, a las 14 horas, a todo el directorio por haber en tabla muchos puntos de suma importancia de que tratar.

Se encarece la asistencia y la puntualidad en la hora.

LA PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS TERMINA HOY SU PROGRAMA DE FESTIVIDADES EN CELEBRACION DE SU 48 ANIVERSARIO

Un poco de historia sobre la fundación de esta Compañía.— Los fundadores sobrevivientes.— El ejercicio de hoy frente al edificio del Liceo de Hombres.— La repartición de premios.— Se ofrecerá un almuerzo en el cuartel.— Se ha invitado a las autoridades y delegaciones de las otras compañías.— La oficialidad actual de la Primera Compañía

Hoy la Primera Compañía de Bomberos de esta ciudad conme mora el 48.o aniversario de su fundación.

Los primeros con el entusias mo que les caracteriza, han ve nido realizando en estos días al gunos números del programa y en el día de hoy ponen fin a estas festividades con los nú meros más sobresalientes como son el ejercicio extraordinario la repartición de premios y el gran almuerzo que se servirá en el salón del cuartel, y al han invitado a las autoridades civiles, militares y bomberiles de la provincia.

Como es costumbre en estas instituciones en el día más grande para ellas y como un estímulo a estas colectividades, damos a continuación breve re seña de las actividades desde su fundación hasta esta fecha.

UN POCO DE HISTORIA

Las compañías de bomberos en el país se fundaron a raiz del incendio de la Iglesia de la compañía, las víctimas enlutaron con su desgracia la ciudad de Santiago, y esta catástrofe hizo germinar en un grupo de jóvenes y altruistas corazones, la idea de defender, aún a costa de su propia vida, los bienes y existencia de sus conciudadanos amagado por el voraz enemigo, el fuego.

Se organizó, pues a poco el cuerpo de bomberos y la semilla se esparció a lo largo del país reuniendo en el transcurso de los años, en casi todas las ciudades de alguna importancia, a los que alientan en sí la abnegación y entusiasmo necesario para sacrificarse en bien de los de ra sacrificarse en bien de más.

Toda empresa vasta, toda obra trascendental ha tenido siempre un apóstol y para Concepción, el señor Jorge Blackburn fué el apoóstol de la gran fundación bomberil.

Llegado por esa época a Concepción, año 1881, después de haber pertenecido en Valparaíso a la 1.a Compañía de Bomberos que allí existió, concibió la idea de fundar aquí una obra similar donde pudiera derramar sus aspiraciones de abnegación y de heroismo.

Fué así como movido por ese



Director de la Compañía, señor Teófilo Villouta.

impulso generoso, apersonóse al señor Carlos Castellón, intendente de la provincia en aquel entonces y le solicitó toda clase de cooperación para emprender en esta ciudad la fundación de una compañía de bomberos.

El señor Castellón penetrado de la bondad de la idea dió al señor Blasburn un informe acerca de la forma de la organización. Dicho informe entregado al señor intendente el 16 de agosto de 1881. Pero el señor Castellón fué llamado por el gobierno a desempeñar la cartera de la Guerra y Marina y el informe depositado en sus manos quedó olvidado.

Don Mariano Sánchez Fontecilla, nuevo intendente, ofreció su cooperación y sus influencias y ascendientes.

Pero el señor Blacburn, no contó con cooperadores activos suficiente abnegados, y así después de muchos tragines, dejó de manos sus diligencias.

El germen no feneció, aunque en ese tiempo dormia el sueño de los crisalidas. En el mes de marzo de 1883, un amago de incendio en los Ferrocarriles del Estado, originó el encuentro de los dos hombres que habían de coronar con éxito la magna iniciativa. Ellos fueron Blackurn y Lorenzo Berg.

Su desinterés, abnegación y entusiasmo, fueron venciendo resistencia y comunicándose en tal forma, que a los pocos días de ese acontecimiento, que bien puede llamarse una conjunción de abnegaciones, más de un centenar de caballeros inscribia la lista y erogaba fondos para la adquisición de la primera bomba.

El día 3 de abril aparecia en las columnas de el diario "El Sur", la invitación de los organizadores, a los coperadores, para darle cuenta de su cometido, y hacer efectiva la fundación de la primera compañía de bomberos.

En reunión de fecha 13 de abri de 1883, quedó formada legalmente la primera compañía de bomberos con los siguientes voluntarios: Jorge Blackurn, Lorenzo Berg, Ramón Rubio, Edmundo Bordeu O., Ricardo Rojas, Bernardino Corral, Víctor M. Lamas, Patricio Mulgew, José M. Castro y una decena más de voluntarios.

En dicha reunión, después de un acalorado debate, sobre el lema de la compañía, fué aprobada la indicada por el hoy superintendente del cuerpo, don Edmundo Bordeu, el lema "Labor Omnia Vincit".

En reunión de fecha 3 de junio, fué elegida la siguiente oficialidad, que quedó formada así:

Director, José María Castro.
Capitán, Jorge Bluhrun.
Secretario, Ramón Rubio de Celis.
Teniente 1.o, Oscar Spoerer.
Teniente 2.o, Lorenzo Berg.
Teniente 3.o, Mateo Armstrong.
Teniente 4.o, Guillermo Sthaner.

Hé aquí la fundación de la primera que hoy por hoy cumple vigorosamente sus 48 años de vida bomberil.

Los fundadores sobrevivientes

De la lista de fundadores que dan en pié de combate los señores Edmundo Bodeu O. y don Bernardino Corral, alma y corazón de los primerinos, estender sobre la labor qeu les ha correspondido a los mencionados desde la fundación, no sería tarea difícil, más bien ocparíamos largas carillas para reseñar su labor. La ciudad de Concepción, es testigo de todo cuanto ellos han hecho en favor de sus habitantes.

En la actualidad ocupa en la dirección del cuerpo de bomberos de esta ciudad el puesto de superintendente, el señor Bordeu y don Bernardino Corral, el de director honorario del cuerpo.

El ejercicio de hoy

La compañía dividida en dos secciones a cargo de los tenientes 1.o y 2.o respectivamente desarrollarán un lucido de competencia frente al Liceo de Hombres, en esta oportunidad no disputarán el trofeo A. Mayo, donado por el voluntario honorario actualmente ausente de la coudad, y que lleva su nombre



Señor Edmundo Bordeu, miembro honorario de la Primera Compañía de Bomberos

este trofeo se disputa desde varios años dentro del mayor entusiasmo y compañerismo logrando estrechos puntos los vencedores.

El ejercicio constará de cuatro movimientos, dos directamente de los grifos y los dos restantes con participación de las bombas, la Meri-Wuell, por un bando y la Maguiris por el otro bando.

Los equipos son los siguentes: tenente 1.o señor Carlos Peña con los voluntarios, Boris Kiquel, Julio Rivera, O. Seguel, Chamorro, Saldia, Sagredo, Saldia, Grangier, Echaiz, Luengo y Schiaffino.

El otro equipo está dirigido por el teniente 2.o don Carlos Langue, y los voluntarios O. González, Barberis, Vidal, González, Enrique Villouta, Osorio, Ambiado, Chamorro, Fuenzalida, Salinas y C. Fuenzalida.

Un jurado compuesto por el señor comandante don Fernando Sanhueza Castello, y los señores Baldomero Paschen y Carlos J. Ide, tendrá a su cargo la fiscalización de la competencia y proclamarán el vencedor.

La repartición de premios

Una vez recogido el material y con la banda del Regimiento Guías a la cabeza, galantemente cedida por el señor Guillermo Novoa general de la División Militar, se regresará al cuartel donde en el hall del cuartel se efectuará la repartición de premios a los siguientes voluntarios:

Premio de compañía: 5 años, galón de oro, voluntarios Wenceslao Guzmán, Boris Kiquel y José M. Garcés.

Premio de constancia, mejor lista del año: Estrella de plata, voluntarios, Carlos Langue, José M. Garcés, Remberto Soto, Carlos Peña, Miguel Vidal, Raúl Saldia, Julio Sagredo, Oscar Seguel, Lorenzo Schiaffino, Edecio Chamorro y Néstor Enriquez y Julio Rivera.

Premio de constancia, por tres años consecutivos, estrella de oro, voluntario José M. Garcés.

El almuerzo

Terminado el acto anterior, las autoridades e invitados especialmente pasarán al salón de honor de la institución donde se servirá un regio almuerzo, que será amenizada por una buena orquesta.

Invitados han sido el señor intendente de la provincia don Renato Valdés Alfonso, don Alfredo del Rio S., alcalde de Concepción, general de la División señor Guillermo Novoa, administrador del Agua Potable señor Enrique Peña, miembros del directorio general del cuerpo de bomberos de esta ciudad, y delegaciones de Lota, Talcahuano, Tomé y las compañías de ésta, además otros invitados oficiales.

La oficialidad actual

Para terminar esta crónica, publicamos a continuación la nómina de los voluntarios que componen la actual oficalidad de la compañía:

Director, don Teófilo Villouta
Capitán, don Fernando Hortuvia.
Ayudante, don Remberto Soto.
Secretario, don Julio Rivera A.
Tesorero, don José M. Garcés
Teniente 1.o don Carlos Peña, teniente 2.o don Carlos Langue, teniente 3.o señor Boris Kiquel, tenieniete 4.o, don Orlando González y teniente técnico don Lorenzo Schiaffino.

NUESTRA PAGINA MUSICAL

No aparece en la edición de hoy debido a la absoluta escasez de espacio

CON GRAN ENTUSIASMO SE CELEBRARAN LAS BODAS DE PLATA DE LA SOCIEDAD "LAS ARTES MECANICAS" DE ESTA CIUDAD, EN EL DIA DE HOY

A las 9.30 horas se efectuará en el Teatro Arturo Prat, la solemne asamblea, en la cual se hará la distribución de medallas y diplomas en honor de los socios fundadores, jubilados y benefactores.— Gran banquete en la Sociedad de "Carpinteros y Ebanistas".— A continuación se desarrollará un baile social.— Reseña histórica de la fundación de la Sociedad "Las Artes Mecánicas"

Con toda la actividad y diligencia que su fausto acontecimiento requiere, la Sociedad "Las Artes Mecánicas" de esta ciudad ha estado preparando la celebración del 25.o aniversario de su fundación, fiestas que empezaron el domingo pasado con una romería al cementerio, para visitar los fallecidos, siguiendo una asamblea solemne y visitas a varios establecimientos de beneficencia; terminarán hoy con varias fiestas conmemorativas de acuerdo con los variados e interesantes programas que publicamos en nuestra edición de ayer.

Dado el entusiasmo con que los socios en general, y en especial sus dirigentes, han estado trabajando para que estas fiestas revistan todo el brillo y solemnidad posible, es de esperar que tanto los asociados como sus familias e invitados, concurran con sus presencias a dar les el brillo deseado.

En la mañana de hoy, en el Teatro "Arturo Prat", se celebrará la asamblea solemne, a las 9.30 horas, en la que se hará la distribución de medallas y diplomas que la institución ha acordado en honor y obsequio de sus socios fundadores, jubilados y benefactores, entre los que se cuentan a los profesionales que en forma tan abnegada han prestado por años sus servicios a los asociados, de acuerdo con la lista que dimos ayer. Por un error se emitieron en ella los nombres de los señores Néstor Bahamondes, dentista, José González y Braulio Alarcón, practicantes de la institución.

Terminado este acto, los asociados e invitados especialmente, entre los cuales figuran varias entidades mutualistas y otras personas ligadas a la Sociedad por sus actividades y servicios prestados.

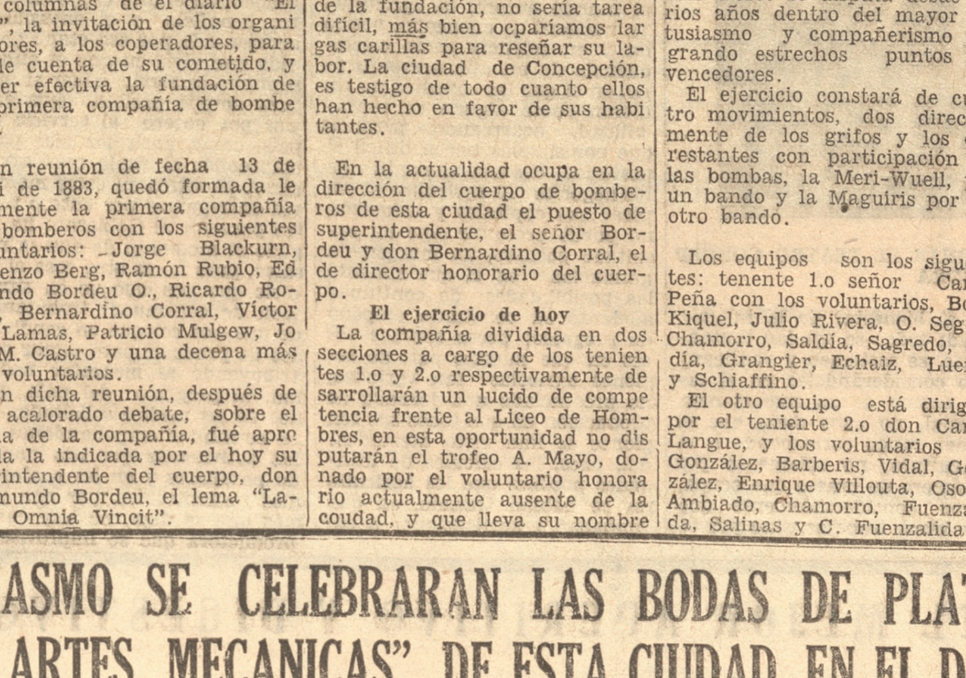

EL ACTUAL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD "LAS ARTES MECANICAS"

se dirigirán a la Sociedad "Carpinteros y Ebanistas", en la cual se servirá un espléndido banquete y unas once comida de mas de ciento sesenta cubiertos; adhesiones que ya están cerradas, dado el número crecido de adherentes.

En las últimas horas de la tarde y después de varios e interesantes números deportivos y otros en los salones y canchas amplias de que dispone la Sociedad de Carpinteros y Ebanistas, los concurrentes se dirigirán al salón de la institución festejante, donde se desarrollará un brillante baile social, con la asistencia de las familias de los asociados.

Quedan pues invitados tanto al teatro como al baile, todas las familias de los asociados cuya presencia se encarece y agradecerá de antemano.

Reseña histórica de la fundación de la Sociedad

Esta Sociedad se fundó el 10 de marzo de 1906. Desde antes de esa fecha, muchos obreros metalúrgicos abrigaban el deseo de constituir a su gremio al igual de otros de la localidad que ya estaban gozando de los beneficios de los conglomerados organizados.

En la noche del día indicado un numeroso grupo de obreros de este gremio invitados por los señores Emilio Salgado, Luis A. Acuña, Bartolomé Puentes, Teófilo Hinojosa, Orlando Odgers, Santiago Walker, Manuel Contreras, Santiago Zárate, Manuel Vega y Domingo de la C. Vega, actual presidente de la institución, se reunía con tal fin.

Concurrieron a esta reunión muchos obreros del ramo y después de un conceptuoso discurso de don Emilio Salgado, se declaró constituída la Sociedad "Las Artes Mecánicas" de Concepción,, pasando en medio de los aplausos de los concurrentes a firmar el Registro Social, además de los invitantes ya mencionados, los señores: Aniceto Avendaño, Jorge Hardic, Esteban Leiav, Elizardo Aguayo, Pedro Bello, Mateo Crothers, Luis B. Cuevas, José L. Contreras, Máximo Cid, Ruperto Cabrera, Roberto Dechaine, Isidoro Espinoza, Juan B. Espinoza, Nicanor Flores, Delfín Fuentealba, Ruperto Fuentes, Juan Franden, Carlos Gacitúa, José Gacitúa, Misael Mella, Pedro Navarro, Pedro N. Pardo, Luis Ravanal, Antonio 2.o Rousse, Claudio Reyes, José Ramírez, Pedro Sepúlveda, Arturo Salvo, Ruperto Tilli, José Tilli, Delfín Venegas, Roberto Valdebenito, Ramón Zúñiga, José L. Quiroz, Juan Flores, Oscar Gallardo del Real, Guillermo With, Juan de Dios Moraga, Manuel Ga-



Señor Domingo de la C. Vega, presidente de la institución.

rrido, Antonio Zúñiga y Carlos Price.

El directorio provisorio quedó constituído:

Presidente, don Esteban Leiva.
Secretario, don Emilio Salgado.
Directores, señores Teófilo Hinojosa, Santiago Walker, Luis 2.o Navarro, Amador Garrido, Domingo de la C. Vega, Delfín Segura, Patricio Alarcón y Arturo Quezada. La comisión redactora de los estatutos sociales quedó compuesta por los compañeros: señores Oscar Gallardo del Real, Santiago Walker, Carlos A. Price, Luis 2.o Ravanal y Teófilo Hinojosa.

La Sociedad abtuvo su Personería Jurídica el 2 de agosto de 1907 y desde su fundación hasta hoy ha seguido en marcha siempre ascendente, figurando con brillo en el concierto de las organizaciones mutualistas de la ciudad. Y como una de las manifestaciones de este progreso, es de hacer notar el gran número de asociados con que cuenta, su robusta caja social, sus edificio propio, una bien tenida biblioteca, un hermoso mausoleo y otros bienes menores.

El directorio actual de la Sociedad está formada por los señores:

Presidente, don Domingo de la C. Vega.
Vicepresidente, don Rigoberto Irribarren.
Secretario, don Alfonso Martín Carrera.
Prosecretario, don Luis A. Fañez.
Tesorero, don Gumercindo Arancda.
Protesorero, don Mateo Villarroel.
Directores, señores Nicanor Rozo, Filidor Riquelme, Rufino Dinamarca, Pedro Flores, y Amadeo Gastón.

El baile social empezará a las 19 horas, en el local propio de la institución, Serrano 978. Los socios deberán encontrarse hoy a las 9 horas en punto en el salón social, con el objeto de solemnizar el izamiento de la bandera nacional y después dirigirse al Teatro Arturo Prat.



MER PRESIDENTE DE LA INS- SEÑOR EMILIO SALGADO, PRI TITUCION

AVISO

A los dueños de Almacenes y Comerciantes en general de ésta y pueblos vecinos que deseen vender las

Pastillas Víctor

hagan sus pedidos directamente al agente en Concepción

Víctor Ayala Rojas

Prat 556 - Teléfono 991

Turno Médico

BOTICAS

"Radium", B. Arana, esq A. Pinto.

"Lautaro", Maipú 1502.

MATRONA

Margarita Funtealba, Rozas 889.

DOCTOR

El de la Asistencia Pública.

JUZGADO

El Segundo.

ABRIL 19

DOMINGO

San León

"LA PATRIA"

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

Por un año . . $ 70.—
Por seis meses " 36.—
Por tres meses " 18.—

PARA EL EXTRANJERO

Por un año . . $ 130.—
Núm. suelto . " 0.20

Intormaciones Meteorológicas de "LA PATRIA"

Día 15 de abril de 1931

Temperatura: 17,0.
Agua caída: 00.
Presión atmosférica: 759,3.
Temperatura mínima: 13,5.
Dirección del viento: Norte.
Temperatura máxima: 23,2.

Casas en Venta

Espléndida casa apropiada para profesional, en muy buen estado, a dos cuadras de la Plaza, precio de ocasión, cuenta con deuda a la Caja de Crédito. PRECIO: $ 85.000.

En calle Janequeo casa de ocho piezas, galería y dependencias y puerta falsa, con $ 19.000 al contado y resto con grandes facilidades.

En Rozas casa apropiada para hacendado, en muy buen estado, con espléndida entrada para autos se vende sólo en $ 23.000.

Casa residencial calle Angol, en muy buen estado, compuesta de siete piezas, galería y dependencias. Precio $ 28.000.

Además, tengo muchas otras órdenes de casas residenciales y de renta.

MAS DATOS EN

Aníbal Pinto 636 - Alberto Galàn

LEGION MILITAR Y NAVAL DE CHILE

Citación

Citase a reunión general para hoy domingo a las 10 horas con 1/2 hora de espera; en su segunda dalapce salón social. Esta reunión se llevará a efecto con el número que asista, por ser segunda citación, en conformidad a nuestros estatutos.

Se recomienda a los señores legionarios, asistir a esta reunión, por ser de suma importancia para todos los asociados.

La Escuela Dental de Concepción puede considerarse entre las mejores del mundo

Ni en los Estados Unidos existe un plantel en el cual se dote a cada alumno de un equipo de un valor de mil dólares.— Nos habla el doctor Eduardo Azuola, cultísimo profesional costarriqueño de la firma dental White, de Filadelfia

Suelen aparecen en abundancia por las redacciones de los diarios personas que van a hablar de sus intereses, a exponer quejas privadas, dolerse de un atropello o a lamentarse de una injusticia. Pocas son las que traen la amenidad de un comentario simpático, el alivio de una charla amable, la novedad de una historia interesante o la frescura de un optimismo aliviador.

De estos últimos es el señor Dr. don Eduardo Azuola, cultísimo profesional costerriqueño, cuyo prestigio profesional le ha bastado para que la importante firma dental White de Filadelfia le haya nombrado su representante especial en nuestro país para proceder a la instalación de los aparatos de último modelo que acaba de instalar la Universidad de Concepción en su Escuela Dental.

El señor Azuola ha venido a saludarnos expontáneamente en compañia de su gentil esposa y, ambos, nos han traido gratas y halagadoras palabras para nuestro país y para nuestra ciudad.

—Uds. tienen, nos ha dicho el señor Azuola, una Escuela Dental que está a la altura de las mejores del mundo. Por el caracter de mis funciones he debido recorrer muchos países del orbe y, puedo decirlo sin temores, todavia no he encontrado una escuela que esté dotada en forma más magnifica que esta de Concepción. Ni en Estados Unidos existe un plantel docente donde se dote a cada alumno de un equipo de un valor de mil dolares. Son ocho mil pesos y pico lo que cuestan los aparatos de última creación que la Universidad de Uds. ha puesto en manos de cada estudiante de dentística. Esto sólo es una idea, y la dará en cualquier parte, de la forma en que está dotada la Escuela Dental que Uds. poseen.

—¿Ha tenido oportunidad de conocer el sistema de enseñanza y la capacidad pedagógica de sus profesores?

—He tenido oportunidad de tratar a varios y especialmente al señor Director de la Escuela

El señor Carrasco es un profesor que está al tanto de los más novisimos adelantos de la ciencia dental y sus propósitos de progreso constante y creciente reflejan su gran prestigio. Esto por lo que se refiere al cuerpo docente de Concepción. Pero, déjeme aprovechar la oportunidad para manifestarle que, en general, el cuerpo de dentistas de Chile está al nivel de los mejores del mundo. En tiendo que nada tienen que ir a aprender a otra parte.

A nuestra sonrisa de satisfacción, el señor Azuola añade con vehemencia.

—Tanto es así que, al imponerme de los estudios que se hacen en la Universidad de Concepción, al empaparme del aspecto tan apto para el estudio de esta ciudad hermosisima por varios aspectos, me he acordado de Bolonia, donde en su antiquisima Universidad los estudiantes viven rodeados de una paz y tranquilidad apropiadas para la meditación y para el estudio. Esto me ha hecho pensar, — y así se lo he manifestado a su distinguido rector, — que la Universidad de Concepción podría atraer a su seno a muchos estudiantes de los paises de América, aún de los más lejanos. A Buenos Aires van a estudiar muchos jovenes del Paraguay, de Bolivia, del Perú, Ecuador, hasta de Venezuela y Colombia, y hasta de los países de la América Central. Con una inteligente propaganda podria atraerse hacia Concepción parte de esa corriente. Serviria para estrechar más los lazos de hermandad americana, para un mayor conocimiento de los países, tan extraños unos a otros en sus relaciones intelectuales y materiales, sobre todo en las primeras.

—¿No es, entonces, muy conocido en el exterior nuestro progreso pedagógico?

—Sí, pero es necesario reforzar este conocimiento con los lazos de la juventud, atrayendo hacia Uds. a las juventudes más lejanas. Tan conocidos son sus hombres de estudio, profesionales, profesores, que voy a referirme a un caso. El profesor de la Escuela Dental de Santiago, señor Rafael Toro Kingler, acaba de regresar de Estados Unidos, donde estuvo estudiando, por espacio de dos años la ciencia dental y su pedagogía. El doctor Toro hizo allá un brillante papel. Su valor profesional fué por él demostrado en tal forma, después de difíciles exámenes, que logró obtener el título de "Maestro en Ciencia Dental", es decir un titulo de post-graduado, cuyo diploma le acredita como un profesional sobresaliente. Debo advertirles que es la primera vez que a un americano del sur se ha otorgado el título por la Universidad de California. El doctor Toro, a su reciente paso por Buenos Aires, fué distinguido con especiales atenciones y los más importantes diarios de esa capital, como "La Prensa" y "La Razón" se ocuparon, con elogios, de su labor profesional. Entre las declaraciones que allá hiciera el profesor Toro, puedo recordarles ésta: durante su permanencia en Estados Unidos pudo comprobar con satisfacción que en dicho país se habia revelado hace 13 años lo que Chile era conocido hace 14: la relación entre la avariosis y el tratamiento de la boca. Como Uds. ven pueden sentirse orgullosos de poder contrar en el país con profesionales tan prestigiosos.

La charla transcurre en una amenidad creciente. Tratamos de inquirir la impresión que nuestra ciudad ha producido en nuestros distinguidos visitantes.

—Uds. tienen una ciudad encantadora, dice la señora Azuola, con un simpático acento español. Tiene mucho aire a las ciudades de mi tierra. Uds. mismos son muy semejantes a los andaluces, en el modo de expresarse, en el acento, de las costumbres. Hemos recorrido muchos paises de América, pero, el más español de todos es el de Uds.

Sonreimos, un poco ufanos por tal cercanía ancestral.

—Sí, añade el señor Azuola, he querido que mi esposa conozca todos estos paises y ella está tan encantada de Chile como yo. ¿No sabe Ud.? Consuelo es un poco escritora: ha colaborado en "A. B. C." de Madrid y en "El Repertorio Americano". Por algo será; es hija de Felipe Trigo..

En nuestra mente se atropellan recuerdos de juventud, casi vemos, (¿no es en ella?), a "La de los Ojos de Color de Uva", toda una rama de emociones lejanas nos tiñe la memoria de aspectos pretéritos que una sola palabra ha despertado. Volvemos a sentir la garra tentadora con que el médico y el escritor removiera nuestras primeras inquietudes. Y nuestras frases son, por supuesto, de un espontáneo ditirambo para la memoria del novelista cuyo renombre fué embalsamado con el aroma de infinitas y atormentadas adolescencias.

L.

Por el nocturno de ayer Regresó a Santiago el Ministro de Educación don Alberto Edwards V.

En la mañana de ayer el señor Edwards visitó el Liceo de Hombres, el de Niñas, el Instituto Comercial y la Escuela Industrial.— En la tarde se dirigió a Lota, donde estuvo en el Parque.— Numerosas personalidades fueron a despedir al señor Edwards a la Estación.— Una breve entrevista con el señor ministro

En la mañana de ayer el ministro de Educación, don Alberto Edwards Vives, que durante dos dias fué huésped de nuestra ciudad, visitó los principales establecimientos educacionales secundarios y especiales de la localidad.

Acompañado del rector del Liceo, don Enrique Molina, del subsecretario de Educación, don René Silva Espejo, y de otras personas, visito el Liceo Fiscal de Niñas, siguiendo después al Instituto Comercial, Liceo de Hombres y Escuela Industrial, siendo en todos ellos atendidos por los respectivos directores.

Una visita al parque de Lota

En la tarde, el señor Edwards se dirigió al vecino puerto de Lota, donde visitó el famoso parque.

Regreso a nuestra ciudad por el tren de la tarde.

El regreso a Santiago

Como estaba anunciado, por el tren nocturno regresó a Santiago el señor Edwards.

En la estación fueron a despedirlo el intendente de la provincia, don Renato Valdés y esposa, el alcalde, don Alfredo del Rio; el presidente de la Universidad, don Enrique Molina; el general de división, don Guillermo Novoa; directores de las distintas escuelas universitarias, liceos y colegios de enseñanza especial, los directores de la Universidad y numerosas otras personas.

Una breve entrevista con el señor ministro

Poco antes de ponerse en movimiento el convoy, tuvimos oportunidad de conversar con ministro señor Edwards.

—Debo aprovechar, nos dijo, esta oportunidad que me ofrece "LA PATRIA" de poder agradecer públicamente las delicadas atenciones de que he sido objeto de parte de la Universidad de Concepción, que en forma tan magnifica ha inaugurado sus espléndidas instalaciones nuevas.

En cuanto a las visitas que he realizado hoy, les puedo decir que todos los establecimientos me causaron muy buena impresión con respecto a su organización, a pesar de contar con escasas condiciones materiales. El Liceo de Hombres, el de Niñas y a Escuela Industrial tienen edificios, más o menos, aptos y los dos primeros están inconclusos.

Finalmente, puedo decirles que en la tarde, en mi paseo al Parque de Lota, con el ánimo de descansar un momento, pude apreciar los hermosos parajes de ese parque, que con razón es considerado como uno de los más bellos del país.

Una vez más, terminó diciéndonos, debo manifestarles que me voy muy bien impresionado de mi visita a Concepción.

ANOCHE SE SOLUCIONO EL CISMA ESTUDIANTIL

En los salones de nuestro diario se efectuó una reunión convocada por el presidente de la Federacion, señor Raúl Ketting. — Concurrieron presidentes de los diversos centros universitarios.— Después de un largo debate se acordó un voto, según el cual el Directorio presentaría la renuncia de sus puestos.—En la presente semana se elegirá el nuevo Directorio

A raíz de las elecciones del presidente de la Federación de Estudiantes se habían producido algunas divergencias que dividían a algunos centros estudiantiles, impidiendo por estos motivos realizar a la entidad superior la labor que le corresponde.

Voces de concordia se hicieron oir de los diferentes centros estudiantiles y se iniciaron conversaciones tendientes a solucionar el cisma estudiantil que de hecho se había producido, a raiz del desconocimiento que habian hecho los centros de Ingeniería Química y Matemáticas; y el centro de Estudiantes de Medicina.

Por el momento se creía que una solución que dejara contentos a los bandos sería difícil ya que ambos partidos defenderían sus respectivos derechos.

Con la constitución del centro de Estudiantes de Dentística, en los círculos estudiantiles, se afirmaba que podría producirse algún cambio en la linea que había seguido los sucesos posteriores a las elecciones del directorio de la Federación de Estudiantes que comentamos.

Se formaliza una reunión de los presidentes de centro

Este estado no podia continuar, la situación estudiantil; y es así, como a mediodia de ayer el presidente de la Federación señor Raúl Retting convocó a una reunion a los centros universitarios para anoche a las 22 horas, en uno de los salones de nuestro diario, con el objeto de buscar una solución al cisma.

La reunión fué presidida por el señor Aníbal Ibáñez y después de debatir los diferentes puntos que los diversos bandos pusieron en discusión; se aprobó un voto, en virtud del cual el directorio de la Federación, en bien de la armonía que debe reinar entre el elemento estudiantil, presenta la renuncia.

En consecuencia se acordó fijar para la próxima semana la elección del nuevo directorio, para lo cual los delegados de los diversos cursos deberán presentarse con nuevos poderes para su aprobación.

Hubo acuerdo para que el presidente del centro de Derecho, señor Zapata, cite a una nueva reunión de presidentes de centro con el objeto de elegir entre ellos a la persona que presidirá las elecciones del nuevo directorio.

Centro de Estudiantes de Ingeniería y Matemáticas

Citase a sesión de directorio para el lunes 20 del pte. a las 11 horas.

Centro de Dentística

Se nos encarga citar a asamblea general a los estudiantes de Dentística para el lunes 20 a las 11 A. M. Local Escuela Dental. Tabla: Incidentes estudiantiles y constitución del centro.

Centro de Medicina

Citase a asamblea general a los estudiantes de Medicina para el lunes a las 6.45 P. M. Local: Escuela de Farmacia. Tabla: Incidencias estudiantiles.

En Valparaíso fué vendido el premio mayor del sorteo de ayer

Ayer se efectuó en el nuevo local de sorteos de la Lotería de Beneficencia, el sorteo ordinario. Por diversos inconvenientes, aún no se han puesto en uso las nuevas instalaciones de la lotería.

El premio mayor correspondió al 20779, vendido en Valparaíso.

Los resultados generales del sorteo, con los premios mayores y las ciudades en que fueron vendidos, son los siguientes:

$ 200.000, el 20779, vendido en Valparaíso.
$ 50.000 el 13307, vendido en Valparaíso.
$ 20.000 el 28925, vendido en Santiago.
$ 10.000 el 22527, vendido en Magallanes.
$ 10.000 el 11406, vendido en Santiago.
$ 10.000 el 28981, vendido en Santiago.
$ 5.000 el 30091, vendido en Concepción.
$ 5.000 el 17434, vendido en Valparaíso.
$ 5.000 el 35093, vendido en Santiago.
$ 5.000 el 34756, vendido en Angol.
$ 5.000 el 5015, vendido en Valparaíso.
$ 5.000 el 5275, vendido en Antofagasta.
$ 5.000 el 30684, vendido en Valparaíso.
$ 5.000 el 31675, vendido en Valparaíso.
$ 5.000 el 31783, vendido en Linares.
$ 5.000 el 20300, vendido en Valparaíso.

EL INSPECTOR DE CASAS DE PRESTAMOS Y DE MARTILLOS

Con el objeto de atender al público, mañana se trasladara a Tomé el inspector de Casas de Préstamos y Martilleros.

En todas sus necesidades los empeñantes serán atendidos en la misma agencia después de las 15 horas.

JUZGADO DE POLICIA LOCAL

Movimiento semanal

Durante la semana expirada el 18 del actua, el Juzgado de Policia Local conoció y tramitó los siguientes denuncios:

Código de Policía Local	13
Código Penal	32
Decretos Municipales	2
Reglamento del Tránsito	7
R. Art. Alimenticios	1
Ley Patentes	23
	78

VARTA

SON LOS MEJORES



Siemens, Schuckert y Cía. Ltda.

Compañía de Electricidad

CONCEPCION - Barros Arana 350 - Casilla 62 - C.

PIELES



Peleteria Imperial

Los suntuosos modelos de nuestro establecimiento llaman profundamente la atención no sólo por la legitimidad de sus pieles, sino que tambien por ser creaciones de los más afamados modelistas europeos y por su irreprochable terminación.

Leizgold & Cía.

PELETERIA IMPERIAL

BARROS ARANA 882



Carlos Otárola, 24 años, vive Maipú 1450

Vendió ALMA EN MUNDIAL": Maipú 1399, del señor Julio R bolledo B.

LAS PASTILLAS "CICLISTA"

siguen obsequiando a todos los PIBES DE CONCEPCION y demás pueblos lo que les prometieron.

Hasta hoy hay 31 agraciados con bicicletas

de las más afamadas marcas

El agraciado de hoy es: CARLOS OTAROLA ORMEÑO, 24 años, vive Maipú 1450

Vendió **ALMACEN "MUNDIAL",** del Sr. Julio A. Rebolledo B., Maipú 1399

PARA

Caballeros : Jóvenes : Niños

TRAJES-ABRIGOS

e Impermeables



Para Niños

TRAJES ESLAVOS

en casimires de fantasía de pura lana, desde

35.00

TRAJES MARINEROS

en buen cheviot azul, desde

44.00

TRAJES CAZADOR

o abrigos, para niños en casimir de pura lana, desde

62.00

Para Jóvenes

ABRIGOS EN CASIMIR

Importados con chicote, sólo desde

138.00

TRAJES CRUZADOS

en casimir de pura lana, desde

128.00

Para Caballeros

IMPERMEABLES

"Trincheras" corte muy elegante

115.00

ABRIGOS CRUZADOS

para caballeros, casimires ingleses, desde

168.00

TRAJES DERECHOS

en casimires ingleses de mucha novedad

145.00

Gath & Chaves

¿No está usted conforme con su Sastrería?



Visite la Sastreria New York Styles

CAUPOLICAN 589

Nuestra especialidad consiste en confeccionar trajes y sobretodos sobre medida, garantizando la perfección y elegancia del corte.

NOTA ESPECIAL : Lea nuestro aviso del martes 21, con las eliminatorias de nuestras sorpresas regalos.

COLEGIALAS

A DISPOSICION DE USTEDES

Tenemos el surtido completo de ABRIGOS marinos uniformes.

LISTA DE PRECIOS:

Talla 28 para 2 años	$ 42.00
Talla 30 para 3 y 4 años	$ 48.00
Talla 32 para 5 y 6 años	$ 55.00
Talla 34 para 7 y 8 años	$ 62.00
Talla 36 para 9 y 10 años	$ 72.00
Talla 38 para 10 y 12 años	$ 82.00
Talla 40 para 13 y 14 años	$ 88.00
Talla 42 para 15 y 16 años	$ 106.00

A provincias enviamos muestras de los casimires que empleamos en la confección de estos ABRIGOS

TODOS EN BUENA LANA

Torregrosa y Anglada

PARA IMPERMEABLES



de calidad y a bajo precio

acuda solamente a

JULIO PLESCH y Co.

El mejor surtido del Sur de Chile

RECLAME:

Regalamos mil paraguas muy buenos, para caballeros, a sólo

$ 8.90 c/u.

INDUSTRIA CASERA

Para señoras

Un nuevo sistema americano para que la mujer gane dinero trabajando en casa.

Visite la Exposición "All Printing" y se le dará informes acerca de un moderno procedimiento para pintar telas.

Salón Chevrolet

BARROS ARANA 542

Acción Social Religiosa en el mundo

LA ACCION CATOLICA, SEGUN PIO XI

Su Santidad el Papa Pio XI, en una carta dirigida hace algunos meses al Cardenal Arzobispo de Breslau, expresó pensamientos sobre Acción Católica que estimamos de vital importancia para los católicos de todo el mundo.

Parécenos que debemos llamar la atención hacia estas notables ideas sobre Acción Católica, sea que consideremos como meros individuos que aspiran a lo que el Santo Padre llama "perfección cristiana personal", sea que pertenezcamos a esos grupos corporativos laicos ansiosos de servir en lo que él llama "participación de los seglares en el apostolado de la Jerarquía".

Imitando el ejemplo de sus predecedores, de bendita memoria, el Santo Padre deja establecido que esta participación de los seglares en el apostolado de la Jerarquía no sólo es deseable sino que es necesario

Sobre este punto he aquí sus palabras:

"En nuestra época, en que la integridad de la fe y de las costumbres está siempre gravemente amenazada y en que los sacerdotes, por su escaso número, son impotentes para atender las necesidades de las almas, es urgentísimo apelar a la acción católica, gracias a la cual, los seglares, suministrando numerosos colaboradores al apostolado, vienen en ayuda del clero y suplen su corto número.

"La idea de apoyar al clero de esta manera fué enunciada por nuestros predecesores y puesta ya en práctica cuando, en las más terribles dificultades de la Iglesia y de la humanidad, ellos exhortaron fervientemente a los creyentes a pelear, bajo la dirección de los Obispos, las santas batallas, y ganar para sí mismos la salvación eterna en el mundo futuro".

Después de definir la Acción Católica, el Santo Padre explica su objetivo en los términos siguientes:

"La Acción Católica no consiste solamente en la persecución de la perfección cristiana personal, la cual es, sin embargo, antes que todos los demás, su primero y más grande objeto, sino que consiste también en un verdadero apostolado en el cual católicos de todas las clases sociales participan, llegando así a unirse en pensamiento y en acción en torno de esos centros de sana doctrina y de múltiple actividad social legítimamente constituídos, y en calidad de tales, ayudados y sostenidos por la autoridad de los Obispos.

En otra ocasión, el Santo Padre, respondiendo a la pregunta "¿qué es la Acción Católica?", dijo: "Es acción, y como tal ella incluye todo esfuerzo de vida; es vivir es obrar".

En carta dirigida a una sociedad belga, el Santo Padre explica que la Acción Católica debe, ante todo, hacer buenos cristianos; pero el cristiano, así formado, "debe derramar fuera de sí mismo la vida que ha recibido. Debe llevar consigo a todas partes el tesoro del cristianismo, y hacerlo vivir en todos los campos, en la familia y en la vida pública, **sin excluir la política.**

Porque nuestro deseo es que Cristo reine en la tierra como reina en el cielo, y que su reino en el mundo sea efectivo".

Es evidente, pues, que el Santo Padre, al adiestrarnos en las enseñanzas de nuestra santa fe, desea que llevemos sus principios "fuera de nosotros mismos", a nuestra familia, a nuestros deberes cívicos, a nuestras actividades públicas. De este modo por medio de la ejemplificación de los ideales y principios de conducta cristiana, exteriorizaremos nuestra vida interior, y haremos sus beneficios y satisfacciones conocidas de otros, que serán influenciados por nuestro edificante ejemplo, fe y moralidad.

"Animados y sostenidos por tal espíritu, dice el Santo Padre, los católicos que participan en el apostolado de la Jerarquía no podrán dejar de promover, como objetivo lejano, la unión de todos los creyentes de todas las naciones en el orden religioso y moral, y como fin supremo, la difusión, la defensa, y la práctica de la fe y doctrina cristianas en la vida individual, en la vida de familia y **en la vida cívica".**

Es importante notar que el Santo Padre recomienda los **centros de estudio** para la preparación intelectual y los retiros para la preparación espiritual absolutamente necesaria para emprender los trabajos y programas de la Acción Católica.

Al recomendar a los laicos la Acción Católica organizada, el Santo Padre se expresa así:

"La Acción Católica debería ser una acción universal que uniera a los católicos sin distinción de edad, sexo, condición social, educación, ni tendencias nacionales ni políticas".

Con respecto a sus miras, el Papa deja en claro que la Acción Católica no debe circunscribirse a una forma de acción especial o exclusiva.

"Al contrario, dice, ella afronta y dirige hacia el apostolado social toda obra o asociación—las religiosas por encima de todas—que pueda ser prácticamente dirigida a la formación de la juventud y al progreso de la piedad cristiana, o que conduzca hacia fines de índole civil o económica".

Concluyendo su carta al Cardenal de Breslau, Su Santidad describe los beneficios de la Acción Católica en los siguientes términos:

"No puede expresarse el inmenso número de ventajas que se niega a sí misma una nación que se encuentra fuera del campo de la caridad cristiana, la cual podría engendrar para ella toda suerte de beneficios públicos".

"Hasta ese bienestar, que es el propósito de la sociedad civil, va dirigida la Acción Católica cuando ella ordena a los que la practican el respeto a la autoridad legítima y la obediencia a las leyes; el mantenimiento y la defensa de los fundamentos de la salud y de la felicidad del pueblo, la pureza de la vida doméstica, la paz mútua de las clases sociales; en una palabra, todo aquello que contribuye a hacer segura y pacífica la sociedad humana".

C E R.

ROBLE PELLIN

1 x 4 x 6 mts.	$ 4.60
2 x 6 x 6 mts.	$ 6.90
2 x 8 x 6 mts.	$ 9.20
2 x 10 x 6 mts.	$ 11.50

Barraca Salas 275

ANIBAL CORTES

Si Ud. desea saber lo que pasa aquí, en Chile y en todo el mundo lea

"LA PATRIA"

Casas en Arriendo

EN CALLE O'HIGGINS, entre Angol y Lincoyán, con 10 piezas, galería, hall, patio, etc. Cánon $ 550.

EN CALLE BARROS ARANA, esquina Ongolmo, regia casa-habitación con 10 piezas y todo confort. Cánon $ 700.

EN O'HIGGINS entre Paicaví y Janequeo. Tiene 8 piezas y dependencias, galería, cocina, baño, etc. Cánon $ 400.

EN CALLE LAS HERAS, entre Castellón y Tucapel con 10 piezas y dependencias, galería, 2 patios, etc. Cánon $ 350.

Tratar: GREGORIO LARENAS,

O'HIGGINS 604 — CONCEPCION — CASILLA 400

"EL REY ALFONSO, LEJOS DE ECLIPSARSE SERA SIEMPRE EL GRAN REY"; NOS DICE DON BERNARDINO CORRAL, EN UNA ENTREVISTA ACERCA DE LA SITUACION ESPAÑOLA

INTERESANTES DECLARACIONES QUE NOS FORMULA EL SEÑOR VICE-CONSUL DE ESPAÑA, ACERCA DEL MOMENTO POLITICO ESPAÑOL

El cambio de gobierno en España ha tenido en nuestro país y, por lo tanto en nuestra ciudad, honda repercusión, dando motivo a nutridos comentarios. LA PATRIA, en el deseo de transmitir a sus lectodes una opinión verdaderamente autorizada acerca del particular solicitó del Vice Cónsul de España en Concepción, senor Bernardino Corral, una entrevista que es la que damos a continuación, reproducida en la forma más exacta posible.

—Qué impresiones ha producido en la colonia la abdicación del Rey? es nuestra primera pregunta.

—Las impresiones de la Colonia por la abdicación de S. M. el Rey ha tenido diversos matices, en relación con las ideas políticas de cada uno. En general, aún los más indiferentes, guardan un recuerdo respetuoso al gran Monarca.

—¿Cree Ud que se trata de un cambio definitivo?

—Son muchos y muy graves los problemas que deben resolverse; es difícil y osado aventurarse en deducciones. Creo que la unión heterogenea para votar en contra, necesita grandes ideales e inmensa energía, para conservarla. Sin esa unidad el caso es de difícil solución.

—¿A qué atribuye el hecho?

—Los caidos del anterior régimen por un lado, la crisis existente cuyo ambiente es universal, lo toma el pueblo como causas del gobierno. Las ambiciones del poder por el mismo pueblo, que se ha envenenado con los principios socialistas, más tarde anarquistas y hoy en gran parte sovietistas, han sido y serán para todo gobierno, por más sensato que este sea, un elemento perturbador y destructivo.

—¿Considera que se ha eclipsado en España el prestigio del Rey Alfonso?

—Considero todo lo contrario. El cambio de gobierno ha de encontrar en muchos, la vuelta de la chaqueta; esos no son nada. En la Revolución del 91 he visto a varios altos jefes con la faja grana en el brazo, después de la caída de Balmaceda. Hoy es, ante el mundo entero, el gobernante más honrado y más patriótico. El Rey Alfonso XIII lejos de eclipsarse, será para siempre el gran Rey y la historia lo aclamara en páginas de oro cuando desaparezcan las pasiones.

¿Cree Ud. que España desea y necesita en realidad el régimen republicano?

—No es el nombre del sistema una necesidad. Todo gobierno es bueno, si existe en él, verdadero arte de gobernar. Son los mismos que apoyaron a la Monarquía los que entran a gobernar como republicanos; hubo antes errores, pueden existir en el presente, y aún en el futuro. El adelanto de España durante el reinado de Alfonso XIII, es evidente, a pesar de las dificultades para ello. La República que empieza, sin el apoyo total de todos los elementos, tendrá que laborar mucho para seguir ese camino de progreso realizado, y que sería infinitamente mayor, a no haberlo impedido por un lado, las teorías desquiciadoras enseñadas al pueblo, y las ambiciones de elementos de la más alta cultura.

—¿Fué la Monarquía una verdadera dictadura?

—En ningún caso la monarquía ha sido una dictadura; esta se inició durante el reinado de Alfonso; pero el Rey fué siempre liberal. Considero que el gobierno más liberal y más republicano, no aceptaría la matanza de los jefes de fábrica en Barcelona, en Zaragoza; de seguir aquella anarquía, habría desaparecido España. Aquella dictadura se impuso, como se impone la amputación de un brazo gangrenado. La nueva república en un caso igual, creo que haría otro tanto, incluso la censura, que es posible esté iniciada.

—¿Considera que la nueva situación favorecerá al anarquismo?

—El nuevo gobierno tiene en la mano el bisturí. Según se desprende de las noticias, empezó su obra. Llámese dictadura, energía, vigor, impulso consciente de la conciencia de la razón y del derecho, sino se hace uso de ella y la libertad ha sido mal comprendida y peor enseñada, la anarquía será la zarzamora de nuestros campos en el campo de las leyes y de la justicia. El bisturí en manos del gobierno es el que debe responder.

—¿Puede existir el peligro de una revolución?

—Si el nuevo gobierno tiene la intención de hacer patria, no creo en la revolución y si la hubiese, sería social y de fatales consecuencias.

Respecto a la contra revolución creo firmemente que el Rey impediría toda iniciativa. Solamente por un fracaso en las buenas intenciones que supongo tengan los nuevos gobernantes, podría repetirse un nuevo golpe de Sagunto y llegar a la Restauración.

—¿Cree Ud. que se producirá el desmembramiento de España?

—Eso no lo creo; los fueros de los tiempos feudales han desaparecido, y hoy los pueblos tienen leyes para todos los ciudadanos; por algo se pregona la trilogía de Libertad, Igualdad y Fraternidad.

Podrán tal vez federarse por provincias y confederarse en una sola entidad, llamada República Ibérica, y atraer a Portugal dentro de esa nueva forma de gobierno.

Hemos tenido 12 reinos en la edad media, han luchado unos con otros, y solamente desde Fernando e Isabel, pudo llamarse España, la unidad de aquellos pequeños estados llamados reinos, y ostentar el título de gran nación.

—¿Qué podría decirnos de los componentes del nuevo Gobierno?

—Son grandes políticos con aciertos y desaciertos en su historia, del resultado que se obtenga en las nuevas elecciones, podría deducirlo: porque no se sabe quienes serán los que puedan hacer el nuevo gobierno, si las elecciones se copian en la honradez de las que últimamente se hicieron para los municipios. Con cooperadores de elevado civismo, puede hacerse un buen gobierno, dándole al pueblo todas las libertades en un cuadro de sacratísimos deberes; deberes que deben obligarse al cumplimiento por la razón o la fuerza, respetando la libertad ciudadana y castigando el libertinaje.

—¿Cómo considera la actitud catalana?

—Muy natural, estudiando sus



El señor Bernardino Corral.

aspiraciones. Hace tiempo que esa región lucha por una independencia. No quiero dar mi opinión de si es justa esa pretendida política separatista. Nunca fué Cataluña mas grande que durante su unidad peninsular.

Durante la España fenicia no existía reino catalán ni ha existido en la dominación romana. Desde los más remotos tiempos hasta el 201 antes de J. C., ocupáronla Indigetes, Laetanos y Casetanos de origen Griego. En la dominación romana y visigoda se habló el Romano Gótico y sólo en la tercera época desde el año 711 hasta hoy, apareció la lengua catalana; que es hoy un idioma a la altura de los más perfeccionados.

En los tiempos de Augusto formaba parte de la España Taraconense que con Lusitania y Bética completaban la península.

En el año 414, invadida por bárbaros, quedó sujeta por los llamados visigodos, hasta el año 711 en que formaba España una unidad absolutamente goda.

En el año 866 aparece Cataluña como Reino con la denominación del Condado de Barcelona, grandioso en su historia y por la promulgación de sabias leyes; pero su grandeza hasta los Reyes Católicos ha sido cuando se unió a la Corona de Aragón de cuya dinastía fueron los catalanes súbditos, abarcando aquel Reino Aragonés, a Valencia inclusive.

Cuando en 1479 se unificó España bajo el reinado de Fernando e Isabel, todo el Reino de Aragón, del que eran súbditos los catalanes, se unió a los reyes de Castilla, quedando sólo el reino de Navarra y el de Granada que, en 1492 se rindió en Santa Fe ante los muros de Granada.

Tiene por lo tanto Cataluña historia de independencia, como la tienen todas las provincias de España, que han pasado a ser una sola, integral en la nacionalidad.

—¿España necesita de Cataluña o ésta de España?

—Cataluña puede vivir de sus propios recursos; pero necesita de España. España puede vivir de sus propios recursos y ha menester de Cataluña; ambas se necesitan y se completan; pero si una mala política separase agriamente una de la otra, la cuestión intercambio de valores, podría traer consecuencias tristes y desagradables.

—¿En qué se funda?

—Hoy se estudia la nacionalización de todos los productos y sólo se trata de importar aquello que no se puede producir. España tiene ancho campo para instalar nuevas industrias, y puede dar facilidades para su implantación. España estudia continuamente cuanto importamos de las demás naciones, para equiparar la balanza.

Cataluña no podría ser consumidor de toda nuestra producción agrícola, y los estudios sobre Francia, Alemania, Inglaterra, Estados Unidos y demás países que compran, tendrían que compensarse abriendo las puertas a la libre entrada, y los tratados de comercio serían relativos.

Cataluña tiene mercado en España muy seguro, y no son las palabras de los agitadores, sino los números de sus financistas los que deben estudiar el problema.

—¿La Federación del Trabajo constituye un peligro?

—Cuando existen leyes que conceden equidad entre capital y trabajo, no hay peligro, el peligro existe, cuando se conceden derechos, restándolos a una de las partes. El socialismo transformándolo de repente en capitalista, no aceptaría para si los derechos que como hombre de trabajo ha conseguido; hoy todo lo tiene incluso el fiscalizar la producción y sus consecuencias. Los patrones dependen del obrero.

¿Cree Ud. que los vascos imitarán a los catalanes?

—Si se proclama la República, cada región tendrá que imitarlos si se establece la Federal, en la que cada región como en Suiza tiene su Estado Federado, con un gobierno central que confedera a todas las regiones. No creo que cada una de las regiones, tenga un presidente autónomo, congreso y leyes particulares. Será toda España una república y un sólo gobierno para gobernarla.

—¿En qué situación internacional se ha colocado España?

—Por ahora en una nación que quiere cambiar de régimen de gobierno; una vez que éste tenga su constitución y entre de lleno en la situación si existe paz y se consolida su gobierno, será como siempre España republicana como lo fué después de la caída de Amadeo I.

—¿Tiene hombres capaces para la República?

—Nada puede decirse en ese sentido. Castelar fué un gran tribuno republicano, pero fracasó como gobernante. El que existía en aquellos años capacitado, fué Pi Margall. Es posible que surja, uno, entre los de la nueva generación que, cumpliendo con las promesas de una completa regeneración, forme una Nueva España. Hoy por hoy, hay que esperar los acontecimientos, porque hay que estudiar como en los metales, tras de la fusión, qué metal se ha conseguido.

—¿Cree Ud. que la nueva República imitará a Francia?

—No creo que imite a ninguna nación. Nuestro pueblo es único en el mundo en su idiosincrasia y todo tendrá que hacerse dentro del ambiente nacional, sin imitar a nada ni a nadie, sino edificando con material de la nación, su propio edificio moral, dentro de la grandeza de la raza.

Un novedoso sistema de propaganda adoptado por los fabricantes de cigarrillos "Piccardo"

Atrajo ayer la atención de la ciudad entera

En la tarde de ayer, recibimos la visita del representante de la fábrica de cigarrillos de las marcas "Piccardo" y "Julepe" quien acompañado del "Hombre Gigante", su propagandista, que ha llamado la atención por su estatura, dió a conocer al personal de' diario las bondades y aclidad de los cigarrillos de las mencionadas marcas.

El "Hombre Gigante" después de saludar al personal ofreció una audición por medio de su porta-voz, recitando algunas hermosas poesías y haciendo algunos experimentos de transmisión del pensamiento, que los espectadores, que llenaban en esos momentos el hall del diario, acojieron con generales muestras de simpatía.

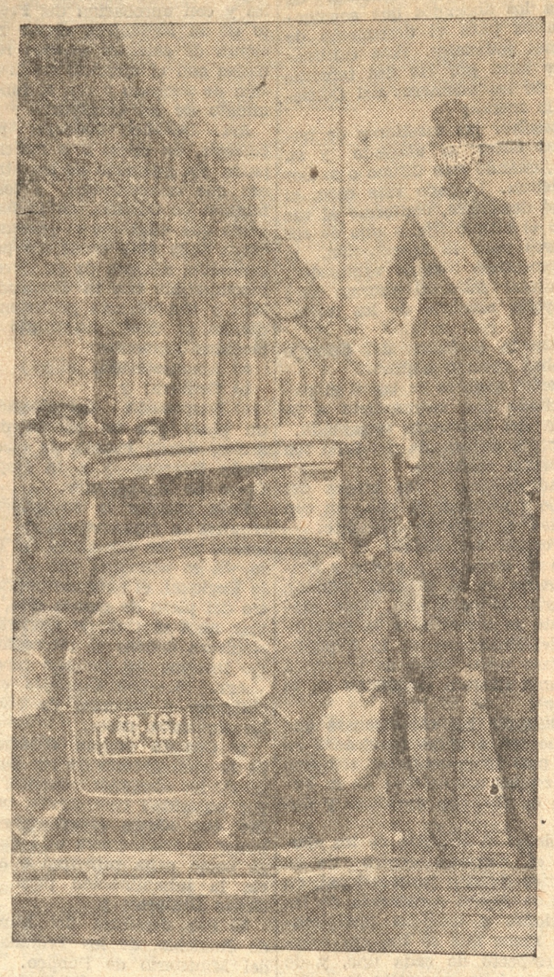

EL HOMBRE QUE EN LA CIUDAD CONSTITUYE UNA ATRACCION CON SU SISTEMA DE PROPAGANDA

Este moderno sistema de propaganda ha llamado la atención del público de nuestra ciudad.

CULTO

UNA OPORTUNIDAD QUE APROVECHAR

Dice la imitación de Cristo: "Busca tiempo a propósito para meditar contigo, y piensa con frecuencia en los beneficios de Dios".

Y más adelante agrega:

"En tu habitación hallarás lo que pierdes muchas veces por defuera. El retiro continuado se hace dulce..."

..."Si al principio de la conversión le frecuentares y guardares bien, te será después dulce amigo y agradable consuelo".

El deseo de apartarse por algunos días del fárrago abrumador de los negocios del mundo para consagrarse al recogimiento y en ese recogimiento reflexionar sobre los problemas que más interesan al hombre, es una necesidad que no sólo experimentan las almas piadosas, sino, en general, todos aquellos que no adolecen de una frivolidad completa.

¿No es verdad que un impulso vehemente del espíritu nos induce a substraernos por breves días del trato de amigos y de las conversaciones superfluas para cultivar nuestro interior?

Decía un poeta, muy en boga en estos días, Ricardo León, en "Alivio de Caminantes":

"Quiero estar sólo para estar
(conmigo,
Porque el alma tiene en
si misma su mejor amigo";

pero yo diría — y perdóneseme el atrevimiento de enmendar la expresión del poeta:

Quiero estar sólo para estar con Jesús.

Oportunidad de retirarse es la que se ofrece a todas las señoritas católicas de esta ciudad con el retiro que para ellas habrá en la Providencia los días jueves, viernes y sábado de la presente semana.

Plática de apertura, el miércoles, a las 5.30.

C. Romaní.

EL EVANGELIO DE HOY

Jesús dijo a algunos de los fariseos: Yo soy el buen pastor. El buen pastor da su vida por sus ovejas; más el mercenario huye cuando ve al lobo, y abandona las ovejas, porque no son propias; y el lobo arrebata y dispersa las ovejas. Yo soy el buen pastor, y conozco mis ovejas, y ellas también me conocen. Como mi Padre me conoce, y yo conozco a mi Padre; y doy mi vida por mis ovejas. Otras ovejas tengo que ahora no son de este redil: también las he traer, y oirán mi voz; y habrá un solo rebaño y un solo pastor.

REFLEXIONES

El amor que Jesús tiene a sus ovejas, que somos todos los católicos, lo demuestra diciendo y prometiendo dar su vida por todas ellas, como efectivamente la dió. En las palabras de Jesús, y en el cumplimiento de esta su divina promesa vemos el concepto bien definido de la autoridad.

Según nos dice Jesús, el título que honra a los que están investidos de autoridad, no es título de puro honor, sino de verdadera carga. Los padres de familia en sus hogares, los señores entre sus súbditos, los magistrados en sus tribunales, los administradores en sus oficinas, los militares en sus campamentos, los reyes y supremos gobernantes en sus naciones, los obispos en sus diócesis, como el romano Pontífice en toda la Iglesia; todos llevan un título que les obliga a sacrificar hasta sus vidas, si es preciso, por sus subordinados; pues no es la sociedad por el gobernante, sino éste por la sociedad. Luego aquel será verdaderamente gobernante que no sacrifique por su bien personal a los súbditos, sino al contrario, que sacrifica su bienestar personal por el de la sociedad que preside y gobierna.

Teniendo presentes estas reflexiones no nos maravillaremos de que haya habido muchos pastores de almas que han mirado sus dignidades como verdaderas cargas; y como tales las aceptaron por amor; y otros hayan huído de ellas, no por falta de amor, sino por sobra de humildad que les hacía creer que eran incapaces de cumplir las obligaciones que imponen, como Dios quiere que se cumplan. Realmente que con más fé de la que hay, y más comprensión de lo que es la autoridad, habría en el mundo menos ambiciosos, y las sociedades se verían libres de una verdadera calamidad, cual es esa repugnante peste de revoltosos, que cuanto peores son, más aspiraciones tienen, y más revuelven por subir, como si la autoridad fuera un premio a la ambición, y no una carga a la conciencia honrada y por ende verdadera. Y esta carga no debe llevarla el que más la apetezca, sino el que más ame a sus prógimos con el santo amor de la caridad. Es verdaderamente digno de gobernar el que, a más de las cualidades necesarias para ello, en virtud de las iluminaciones de la fe no ve en la dignidad más que una servidumbre y en el poder, no otra cosa que obligaciones: cada homenaje que recibe es un despertador que le trae a la memoria el principio de su autoridad, y el uso que debe hacer de ella.

CULTOS EN LA PARROQUIA DE SANTO DOMINGO

Las misas hoy serán a las 7, 8, 10 que es la parroquial, y a las 11. Los otros días, a las 7, 8 y 9.

Hoy por ser tercer domingo, la V. O. T. tendrá su acostumbrado ejercicio mensual: a las 8 la misa de comunión, y a las 18 el rezo del oficio del santo, capítulo, el rosario, plática y procesión con el Santísimo.

A las 14 es la catequesis para los niños y niñas de la Parroquia. El jueves a las 8, misa de comunión de la Asociación de "Los Jueves Eucarísticos" y a las 18.30 hora Santa. Los demás días a esta misma hora se reza el rosario y se hace la visita al Santísimo Sacramento.

SOLEMNES CULTOS RELIGIOSOS ..

La Parroquia de San José celebrará con toda solemnidad la fiesta de su excelso Patrono.

Como preparación a ella ayer comenzaron en esta iglesia un solemne novenario durante el cual se predicará todas las noches desde el 18 al 26 de abril. La predicación estará a cargo de los padres capuchinos y de algunos sacerdotes de la ciudad.

La distribución será de la manera siguiente:

Por la mañana a las 6.30 y 9.30, el ejercicio de la novena.

Por la tarde a las 8.30, rosario, letanías cantadas del Santo, novena, predicación y bendición con el Santísimo Sacramento.

El día de la fiesta habrá comunión general a las 8 de todas las asociaciones parroquiales.

A las 10r dará comienzo la misa cantada con panegírico por el conocido orador sagrado padre Eduardo Vicuña.

Por la tarde a las 2.30, habrá confirmaciones, a las 6.30 rosario, exposición del Santísimo Sacramento e imposición del escapulario de San José a todos cuantos lo deseen .

CENTRO LA UNION NACIONAL SANTO DOMINGO

Citase a reunión general para mañana domingo 19 del presente a las 10 horas a todos los socios de esta institución; se encarece la mayor asistencia, por haber asuntos de importancia que tratar.

PARROQUIA DEL SAGRARIO

3.er domingo.— Socias del Perpétuo Socorro

Hoy tercer domingo del mes tienen cumplimiento en el Sagrario las socias del Perpétuo Socorro en las misas de 7 y 8.30 horas.

En la tarde a las 3 habrá el rezo del Santo Rosario, ejercicio devoto de Nuestra Señora del Perpétuo Socorro y bendición del Santísimo Sacramento.

Catecismo para los niños y niñas

El catecismo dominical del Sagrario para los niños y niñas de hoy será como de costumbre a las 2 de la tarde hasta las 3.

Horario de misas

Misas en el Sagrario de hoy domingo: tres, 7, 8.30 y 10 horas.

Días de trabajo, dos: 7 y 8. Los lunes y jueves misa de 10 horas de las ánimas y de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús.

Rosario y visita al Santísimo Sacramento

Todas las tardes a las 6 se reza el Santo Rosario en el Sagrario y la visita al Santísimo Sacramento.

Se invita a los fieles.

SEÑORA:

¿Desea Ud. comprar a precios muy rebajados artículos enlozados y de aluminio?

Pase a visitarnos y se convencerá de nuestra LIQUIDACION.

A. CORDERO & Co.

MERCERIA "LA SIERRA"

Maipú esq. Rengo

EXPOSICION "ALL PRINTING"

De litografías, óleos y estampados en telas

Impresiones que hacen las Prensas "All Printing"

(LA LITOGRAFIA Y EL FOTOGRABADO AL ALCANCE DE TODOS)

1.— AFFICHES COMERCIALES en papel, cartón, cartulina, latón, metales, maderas, telas, vidrio, en pequeño y largo metraje, hasta 1 X 3 metros.

2.— Patentes, nomenclatura de calles, numeración de casas, señales de tráfico y placas comerciales en latón, cobre, etc. a prueba de intemperie.

3.— Carátulas para revistas y libros, en papel, cartón, cartulina, tela; papeles de música; etc.

4.— Cajas de cartón y madera, en colores.

5.— Envases de latón por impresión directa o calcamonía.

6.— Bolsas y papeles de envolver, MARCAJE de Sacos y Cajones.

7.— Cojines, manteles, sobremesas, sedas, terciopelos, etc.

8.— "Wall Board" imitando azulejos y decoración del mismo.

9.— Banderas, insignias para clubs, gallardetes, etc.

10.— Alfombras, cortinas, tapetes, linoleums, hule, etc

11.— Mapas y planos en colores, en alto relieve, sobre cualquier material.

12.— Almanaques, cromos, etc.

13.— Oleos y acuarelas, en papel, cartón, telas, etc.

14.— Paisajes y retratos en vidrios.

15.— Pantallas, biombos, abanicos, etc.

16.— Reproducción de retratos y ampliaciones fotográficas en toda clase de superficies: papel cartón, celuloide, telas, vidrio, etc., hasta cualquier tamaño.

17.— Impresión del material escolar ilustrado en colores como ser: cuadros de historia patria, natural, física, geografía, etc. en cualquier tamaño.

18.— Fabricación de calcamonías comerciales y para niños.

19.— Estampados en telas, cueros, cerámica, loza, etc.

20.— CIRCULARES, LISTAS DE PRECIOS, CATALOGOS, ETC.

VISITE LA EXPOSICION "ALL PRINTING" — SOLICITE FOLLETOS

SALON "CHEVROLET".— BARROS ARANA 542

ORGANIZACION DEFINITIVA Y PERSONALIDAD JURIDICA DA AL COLEGIO DE ABOGADOS UN DECRETO CON FUERZA DE LEY

Mayor precisión y amplias facultades tendrá el Consejo General del Colegio, para ejercer en forma efectiva el control que se le asigna sobre los Consejos Regionales.—Determina los casos en que los Consejos deberán proceder de oficio en la investigación de los denuncios contra los abogados.— En virtud de la nueva ley los consejos deberán crear y sostener consultorios gratuitos para pobres.— Para ello, se aumenta el valor de las patentes.— La organización contará con nuevas fuentes de entradas que le permitirán realizar esta labor.— La nueva ley establece medidas terminantes para reprimir el ejercicio de la profesión por personas sin títulos.— Quedará resguardado el prestigio de la abogacía y el interés de los litigantes

TITULO

De los Consejos

Art. 2.o—El "Colegio de Abogados" será dirigido por un Consejo General residente en Santiago, por Consejos Regionales residentes en los lugares de asiento de las Cortes de Apelaciones.

El territorio jurisdiccional de cada Consejo Regional, será el mismo del de la Corte de Apelaciones en que tenga su asiento.

Art. 3.o—Los Consejos Regionales tendrán jurisdicción sobre los abogados que ejerzan su profesión dentro de su respectivo distrito.

El Consejo General, además de su jurisdicción en el distrito de la Corte de Apelaciones de Santiago, tendrá la supervigilancia de los Consejos Regionales y de los abogados de toda la República.

Art. 4.o—El Consejo General se compondrá de nueve miembros: del Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad del Estado, que lo presidirá, del Presidente del Consejo de Defensa Fiscal, del Síndico General de Quiebras, de dos abogados designados por el Presidente de la República y de cuatro elegidos en votación directa por los abogados inscritos en el Registro del Consejo de Santiago, en la forma que el Reglamento establezca.

Art. 5.o—Los Consejos Regionales se compondrán de cinco miembros: uno designado por el Presidente de la República, que lo presidirá, y de cuatro elegidos por los abogados inscritos en el Registro del respectivo Consejo.

Art. 6.o—Para ser elegido Consejero se requiere: ser ciudadano chileno, estar en posesión de la calidad de abogado ante la Corte Suprema o ante la Corte de Apelaciones, residir en el lugar en que el Consejo funcione, no adeudar patente profesional y no haber sufrido medida disciplinaria impuesta por cualquiera de los Consejos que componen el "Colegio de Abogados", o por los Tribunales de Justicia en los últimos dos años.

No obstante lo dispuesto en el inciso anterior, podrán ser elegidos los abogados que se hayan retirado del ejercicio de la profesión y que residan en el lugar en que el Consejo deba sesionar.

Los cargos de consejeros serán desempeñados ad-honorem.

Art. 7.o—Los Consejeros durarán tres años en sus funciones y podrán ser reelegidos indefinidamente.

Si se produjera alguna vacante de Consejeros de los de elección de los abogados, el respectivo Consejo designar a la persona que deba ocupar el cargo por el tiempo que faltare para completar el período correspondiente.

La vacancia de los cargos servidos por los abogados de designación del Presidente de la República será llenada en la forma dispuesta en el artículo 5.o y hasta el término del período.

Art. 8.o—Las designaciones y las elecciones ordinarias de consejeros se verificarán en la segunda quincena del mes de abril del año que corresponda.

Art. 9.o—Cada Consejo, en su primera sesión, elegirá de entre sus miembros, los que integren su mesa directiva, que se compondrá de un presidente y un vice presidente, y nombrará entre las personas extrañas a él un secretario-tesorero y los demás empleados necesarios y fijará su remuneración.

Antes de entrar en el desempeño de su cargo el secretario-tesorero, rendirá, a satisfacción del Consejo, fianza equivalente a dos años de su sueldo.

El secretario del Consejo tendrá el carácter de ministro de fe en el desempeño de las funciones propias de su cargo, y servirá de actuario en los asuntos o negocios en que el Consejo o alguno de sus miembros deba intervenir, en conformidad a las disposiciones de la presente ley.

Art. 10.—Los Consejos podrán celebrar sesión con la concurrencia de la mitad más uno de sus miembros, siempre que la ley no exija otro quorum.

Los acuerdos se tomarán por mayoría absoluta de votos de los miembros presentes, salvo disposición expresa en contrario.

Art. 11.—Además de las atribuciones y deberes que le confieren otras disposiciones de la presente ley, corresponde especialmente al Consejo General, como encargado de la supervigilancia de los Consejos Regionales:

a) Examinar los presupuestos de entradas y gastos confeccionados por los Consejos Regionales antes de someterlos a la aprobación del Presidente de la República, e informarse de su inversión, pudiendo modificar los gastos que no estime conformes con los fines de la ley o la conveniencia de la orden;

b) Pedir cuenta a los Consejos Regionales del estado de tramitación de los asuntos de que conozcan y requerirlos para su pronto juzgamiento, si estima que hay atraso.

c) Declarar la vacancia de cargos de consejeros de elección de los abogados en el caso previsto por el artículo 12, y dar cuenta al Presidente de la República cuando el hecho afecte a los consejeros de su designación;

d) Suspender, con el acuerdo de los dos tercios del Consejo, el funcionamiento de los Consejos Regionales o a cualquiera de su miembros que hayan comprometido gravemente la dignidad o la disciplina del colegio, si requeridos y apercibidos previamente del uso de esta medida, no subsanaren la causa que la produce.

Acordada la suspensión, se elevarán los antecedentes al Presidente de la República, quien declarará las vacancias que procedan.

Art. 12.—Corresponde a cada Consejo, dentro de su jurisdicción:

a) Velar por el progreso, dignidad y prerrogativas de la profesión de abogado, y, muy especialmente, por su regular y correcto ejercicio; mantener la disciplina y prestigio profesional y prestar protección amparo a los abogados; estimular el estudio de los problemas jurídicos y resguardar la eficaz defensa de los litigantes, y preferencia, la de las personas que gocen del beneficio del privilegio de pobreza;

b) Indicar a los Tribunales de Justicia los abogados que considere idóneos para el desempeño de funciones judiciales. Esta calificación se hará por las dos terceras partes de los miembros del Consejo, a lo menos;

c) Resolver las cuestiones de honorarios entre el abogado y su cliente, cuando este último o ambos lo soliciten. Llegado este caso, el Consejo designará, conforme al turno que el mismo fije, a uno de sus miembros para la tramitación, el cual procederá como arbitrador. Para dictar fallo, el quorum será la mayoría absoluta de los miembros.

Contra la decisión del Consejo no habrá recurso alguno.

En estos asuntos se usará el papel sellado que corresponda a la cuantía del honorario reclamado.

La copia autorizada del fallo tendrá mérito ejecutivo.

d) Administrar los bienes del Consejo y disponer de ellos, en conformidad al artículo siguiente:

e) Formar anualmente el presupuesto de entradas y gastos y rendir cuenta en la primera reunión ordinaria de cada año. Este presupuesto se someterá a la aprobación del Presidente de la República. Para estos casos se requerirá el mismo quorum designado en la letra c);

f) Difundir las recompensas que se acuerden a obras publicadas en en el país sobre materias comprendidas en las asignaturas de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales;

g) Llevar el Registro de los abogados en ejercicio dentro de su respectivo distrito jurisdiccional, en el que se dejará constancia de las distinciones o medidas disciplinarias a firme que se hubiere acordado respecto de cada uno, y de las que le haya ranscrito la justicia ordinaria.

El Consejo General llevará, en la misma forma, un registro de todos los abogados de le República.

Los Tribunales harán saber al Consejo Regional respectivo y al Consejo General las medidas disciplinarias a firme que hayan impuesto.

El Consejo General transcribirá estas comunicaciones a la Corte Suprema y al Ministerio de Justicia;

h) Comunicar al Consejo General en el curso del mes de enero de cada año, la nómina de los abogados inscritos en sus registros y a los Tribunales de sus respectivos distritos la de los abogados habilitados para ejercer la profesión en ellos

Cada alteración que se hiciere en los registros, será comunicada dentro del plazo de quince días.

El Consejo General enviará copia de estas nóminas al Presidente de la Corte Suprema y al Ministerio de Justicia

Al verificarse cada nueva inscripción, se expresará el lugar en que el abogado haya ejercido antes su profesión y las observaciones existentes en el Consejo de su procedencia, si las hubiere;

h) Representar al Presidente de la República y a los Tribunales Superiores las incorrecciones que notare en la administración de justicia, y hacerles las observaciones que estime conducentes para que esta se ejercite en forma correcta y expedita; y a la Universidad de Chile las reformas que juzgue convenientes introducir en el programa de estudios de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales;

j) Sesionar durante el año judicial, a lo menos una vez al mes.

La inasistencia de los consejeros elegidos por los abogados y los de designación del Presidente de la República, a las sesiones correspondientes a tres meses consecutivos, o de seis meses en total, sin causa justificada, producirá la vacancia del cargo, para cuyo efecto dará cuenta mensual de sus reuniones y de las inasistencias no justificadas;

k) Propender a la formación de una Biblioteca de Ciencias Jurídicas y Sociales, a la publicación de revistas y obras de igual naturaleza o de jurisprudencia, y en general, a todo cuanto tienda al desarrollo de los estudios jurídicos.

l) Crear y mantener consultorios jurídicos gratuitos para pobres y vigilar la correcta actuación de los abogados llamados por la ley a asistir a las personas que gozan de privilegio de pobreza;

m) Fomentar y reglamentar servicios de previsión y asistencia para abogados, de acuerdo con el departamento respectivo del Ministerio de Bienestar Social.

n) Dictar un Arancel de honorarios de abogados con un máximum para cada juicio o gestión profesional, el cual regirá a falta de estipulación expresa.

En desacuerdo de las partes sobre el monto del honorario, decidirá el respectivo Consejo o la justicia ordinaria, según el caso, dentro de la escala fijada en dicho arancel:

o) Fijar la cuota anual de sostenimiento del Consejo, que deberán pagar los abogados inscritos en su registro, la que no podrá ser mayor que el monto de la patente, que pague cada abogado

p) Dar cuenta al Consejo General del estado de tramitación de los asuntos de que conozca.

Art. 13.—El Consejo General, con acuerdo de los dos tercios de sus miembros, podrá, de oficio o a petición de los Consejos Regionales y con aprobación del Presidente de la República, dictar resoluciones de carácter general relacionadas con el ejercicio de la profesión de abogado y con el funcionamiento de los consejos.

Art. 14.—Los Consejos podrán corregir, de oficio o a petición de parte, sin perjuicio de las atribuciones que corresponden a los Tribunales de Justicia, en la forma y casos que establece el presente decreto, todo acto desdoroso para la profesión, abusivo de su ejercicio e incompatible con la dignidad, cultura y competencia profesional, pudiendo, al efecto, hacer uso de las medidas siguientes:

a) Amonestacion;

b) Censura; y

c) Suspensión del abogado por un plazo que no exceda de seis meses, dando cuenta de ella a la Corte Suprema y a la respectiva Corte de Apelaciones.

Para acordar la suspensión, se requiere la concurrencia de los dos tercios de los miembros del Consejo. Si es acordada por un Consejo Regional, el abogado podrá, dentro del plazo de quince días, reclamar ante el Consejo General, que resolverá oyendo al interesado, previo informe del Consejo repectivo.

Art. 15.—Los Consejos estarán obligados a proceder de oficio en los siguientes casos:

a) Cuando tengan conocimiento de la encargatoria de reo de alguno de los abogados inscritos, hecha por autoridad competente, por delito que afecte gravemente a su honor, o cualesquiera otro que tenga como pena principal o accesoria la inhabilitación para profesiones titulares; y

b) Por denuncia del Ministerio de Justicbia, de los Tribunales o del Ministerio de Público.

Art. 16.—Sin perjuicio de lo dispuesto en la letra a) del artículo anterior, el abogado que haya sido declarado reo por resolución ejecutoriada, como responsable del delito que tenga por pena principal o accesoria la inhabilitación para profesiones titulares, quedará desde luego suspendido del ejercicio profesional por todo el término que dure el juicio y hasta que recaiga en él sentencia que le ponga término.

Si por sentencia firme se le absuelve o se sobresee definitivamente a su respecto, terminara inmediatamente la suspensión, siempre que el Consejo no hubiese adoptado, entre tanto, alguna medida que lo impidiere.

Cuando el sobreseimiento sea temporal, el respectivo Consejo Regional resolverá acerca de la duración de la suspensión o de cualquiera otra medida disciplinaria que haya de adoptarse y sea procedente, según el caso.

Art. 17.—Podrá, asimismo, el Consejo General acordar, con el voto de los dos tercios de sus miembros, la cancelación del título, siempre que motivos graves lo aconsejen. Todo acuerdo del Consejo que cancele el título será apelable dentro de diez días, ante la Corte Suprema, y conocerá del recurso como jurado, en Tribunal Pleno.

Declarada la cancelación, el abogado será eliminado del registro de la Orden.

Art. 18.—Sólo se considerarán como motivos graves, los siguientes:

a) Haber sido suspendido el abogado inculpado dos o más veces;

b) Haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por algunos de los delitos contemplados en los artículos 231 y 232 del Código Penal, o en los Títulos IV y IX del Libro 2.o del mismo Código, o haber sido aceptada por el Consejo General la acusación que se hubiere formulado por alguno de los delitos a que se refieren los artículos 231 y 232 del Código Penal; y

c) Haber hecho uso el abogado, como propios, de bienes ajenos que haya tenido a su cargo con ocasión del ejercicio profesional.

Art. 19.—Son aplicables a los miembros del Consejo las causales de implicancia y de recusación que rigen para los jueces y se harán valer en la forma que, para estos últimos, determina el Código de Procedimiento Civil.

Conocerá de ellas un tribunal compuesto de tres miembros del Consejo, elegidos por sorteo, con exclusión de los afectados.

Si por cualquier causa no pudiere constituirse este tribunal, conocerá la Corte de Apelaciones respectiva.

Si aceptadas las implicancias o recusaciones, el Consejo quedare sin número para funcionar, se integrará con abogados elegidos)por sorteo de entre los que tengan los requisitos necesarios para ser consejeros.

Art. 20.—Cuando el denuncio o reclamo afecte a algún miembro de un Consejo Regional, conocerá del mismo el Consejo Regional más cercano y cuando el denuncio o reclamo afecte a algún miembro del Consejo General conocerá de él la Corte de Apelaciones de Santiago, en Tribunal Pleno.

Art. 21.—Antes de aplicar cualquiera medida disciplinaria, el Consejo deberá oir verbalmente o por escrito al abogado inculpado, a quien se citará con dos días de anticipación, a lo menos, por medio de una carta certificada dirigida a su domicilio. Si el domicilio estuviere fuera del asiento del Consejo, el plazo para la comparecencia será de diez días. Comparezca o no el citado, el Consejo procederá.

Art. 22.—Las personas que se creyeren perjudicadas con los procedimientos profesionales de los abogados podrán ocurrir ante el respectivo Consejo, el cual apreciará, privadamente y en conciencia, el motivo de la queja, oyendo al inculpado en la forma que determina el artículo anterior.

Estas reclamaciones y la decisión que en ellas recaiga, no podrán ser publicadas sin acuerdo expreso del Consejo, bajo multa de quinientos a mil pesos, que aplicará sumariamente al responsable el respectivo Juez de Letras de Mayor Cuantía del lugar en que se hiciere la publicación.

Art. 23.—El Consejo ,en conocimiento de los antecedentes acompañados a la reclamación, cuando no estuviere obligado a proceder de oficio exigirá como requisito previo para darle curso, un depósito a su orden, en la cuantía que estimare prudente para responder al pago de la multa que se impusiere si la reclamación fuere desechada. La consignación será de ciento a cinco mil pesos y se regulará habida consideración a la gravedad de los antecedentes y capacidad pecuniaria del reclamante.

El Consejo dispensará de la consignación al reclamante que carezca de recursos para efectuarla, siempre que su denuncia aparezca revestida de gravedad.

Art. 24.—Toda sentencia judicial ejecutoriada que produzca inhabilitación especial perpetua o temporal o mera suspensión del ejercicio profesional del abogado, será comunicada al Consejo Regional donde esté inscrito el reo y al Consejo General.

Art. 25.—Las facultades que se conceden a los Consejos por los artículos 14, 15 y siguientes, no podrán ser ejercitadas después de transcurridos dos años, contados desde que se ejecutaron los hechos que se trata de juzgar, a menos que al abogado inculpado se le haya hecho responsable de otro abuso, en cuyo caso, podrá investigarse cualquier denuncio sobre hechos ocurridos en los últimos cinco años.

Art. 26.—La nómina de los abogados a quienes se hubieren aplicado medidas disciplinarias por el Consejo, será remitida mensualmente por los Consejos a las Cortes de Apelaciones correspondientes, y éstas las transcribirán al Ministerio de Justicia.

Los abogados censurados o suspendidos por los Consejos o la justicia ordinaria, no podrán figurar en listas para cargos judiciales, dentro de los plazos de uno y dos años, respectivamente, contados desde la fecha en que queda ejecutoriada la medida impuesta.

Art. 27.—Los funcionarios judiciales y administrativos que tengan a su cargo instrumentos, expedientes o archivos relacionados con los negocios o reclamos en que intervengan los Consejos, estarán obligados a dar las facilidades necesarias con el fin de que éstos puedan imponerse de ellos, salvo los expedientes en sumario, cuya exhibición juzgue el Tribunal prudente retardar para el éxito de la investigación.

TITULO II

De las reuniones generales

Art. 28.—Habrá reunión ordinaria en la primera quincena del mes de mayo de cada año. En ella el Consejo presentará una memoria de le labor del Colegio durante el año precedente y un balance de su estado económico.

Este balance será sometido a la aprobación de la Contraloría General de la República.

Art. 29.—En las reuniones ordinarias, los miembros del Consejo podrán proponer a la consideración de éste las medidas que creyeren convenientes para el prestigio de la orden y el ejercicio de la profesión.

Art. 30.—Habrá reunión extraordinaria cuando lo acuerde el Consejo o lo pida por escrito al presidente, indicando su objeto, un número de abogados que represente, a lo menos, el diez por ciento de los inscritos en el registro respectivo. En ella sólo podrá tratarse de los asuntos incluídos en la convocatoria.

Art. 31.—En toda reunión general, el quorum será el veinte por ciento, a lo menos, de los abogados inscritos. No habiendo quorum, se citará para dentro de los quince días siguientes a una nueva reunión, que se celebrará con los que concurran.

Art. 32.—La citación se hará por medio de tres avisos publicados en un diario de la ciudad del asiento del Consejo, con indicación del día y lugar en que debe verificarse la reunión y su objeto, si fuere extraordinaria y, además, por carta dirigida a los miembros del Colegio, al domicilio que hayan fijado en el registro.

El primer aviso será publicado y las cartas enviadas, a lo menos, con cinco días de anterioridad al designado para la reunión

TITULO III

Del ejercicio de la profesión

Art 33.—El título de abogado será expedido por una Comisión compuesta del Presidente de la Corte Suprema, del Presidente de la Corte de Apelaciones de Santiago y del Presidente del Consejo General del Colegio de Abogados, y en la que actuará como ministro de fe, el secretario de la Corte Suprema.

Art. 34.—Además de los requisitos exigidos por la ley para poder ser abogado, el postulante deberá acreditar fehacientemente:

a) Una conducta anterior irreprochable; y

b) Haber atendido a satisfacción del Consejo respectivo y durante el tiempo o en el número de causas que el Reglamento determina, la asistencia gratuita del Consultorio jurídico de pobres.

En la comprobación de los requisitos exigidos al postulante, la Comisión deberá proceder con celo para que aquélla sea completa, pudiendo, al efecto, requerir de las autoridades correspondientes, todos los antecedentes personales que sean necesarios a este objeto y extenderá la información a los hechos o puntos que le parezcan dudosos.

Rechazada la admisión a examen por este motivo, el postulante podrá reclamar de esta resolución ante la Corte Suprema, la que resolverá como jurado.

Rendido el examen en la forma dispuesta por el Reglamento y expedido el título, éste se inscribirá en el Registro de la Orden a cargo del Consejo General.

Art. 35.—El abogado inscrito en el Registro de su distrito jurisdiccional y que pague la patente respectiva, podrá ejercer su profesión en todo el territorio de la República y ante los Tribunales que señala el artículo 46.

Art. 36.—El abogado de turno para atender la defensa gratuita en conformidad a la Ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales, ejercerá su ministerio bajo la vigilancia del respectivo Consejo, sin perjuicio de las facultades que aquella ley confiere a los Tribunales en esta materia.

Tendrá entre sus deberes el de atender diariamente a los litigantes en el local y durante el tiempo que el Consejo determine y prestará su protección además de las personas a quienes está obligado por ley, a aquellas que el presidente del Consejo le señale como desvalidas.

Art. 37.—La primera presentación de cada parte en todo asunto contencioso o querella criminal deducida ante los Tribunales a que se refiere el artículo 46, llevará la indicación y la firma de un abogado inscrito en el registro respectivo, no inhabilitado para el ejercicio de su profesión y que se haga responsable de su patrocinio. Sin este requisito no podrá ser proveída.

El abogado conservará la responsabilidad de este patrocinio mientras en el proceso no haya testimonio de que ha cesado en la defensa y podrá intervenir en nombre de su patrocinado en cualquiera de las actuaciones del juicio.

Si la causa de la expiración de la defensa fuere la renuncia del abogado, deberá éste ponerla en conocimiento de su defendido, junto con el estado del juicio, y conservará su responsabilidad hasta que haya trascurrido el término de emplazamiento, desde la notificación de su renuncia, salvo que antes se haya designado otro defensor.

Art. 38.—La obligación consignada en el inciso 1.o del artículo 37, no regirá ante los jueces inferiores ni en aquellos departamentos en que el número de abogados sea inferior a cinco y que determine el Presidente de la República, con previa audiencia de la Corte de Apelaciones y del Consejo respectivo.

Art. 39.—La parte interesada podrá solicitar autorización para defenderse personalmente durante la secuela del juicio y el juez la concederá siempre que la naturaleza y cuantía del litigio u otras circunstancias justifiquen, sin perjuicio de suspender dicha autorización y obligar a la parte a encomendar su defensa a un abogado cuando la marcha irregular del juicio así lo aconsejare.

Las resoluciones que se dicten en este caso, serán apelables en el sólo efecto devolutivo.

Art. 40.—El mandatario no abogado ni procurador del número, que, a juicio del Tribunal, no procediere correctamente, podrá ser relevado de su mandato y la resolución respectiva dispondrá que el mandatario relevado gestione, la notificación de ella a su parte en el plazo prudencial que determine el Tribunal, a fin de que constituyan nuevo apoderado. El incumplimiento de esta obligación lo hará responsable de una multa de cincuenta a doscientos pesos y a abonar los perjuicios que resultaren.

La persona que haya sido rechazada como mandatario o relevada de este cargo, no siendo abogado ni procurador del número, dos veces en el término de un año, o tres veces en total, no podrá ser apoderado en juicio, ni defenderse personalmente en causa civil propia y el Tribunal podrá adoptar a su respecto cualquiera medida tendiente a alejarlo del recinto de sus funciones.

Las resoluciones dictadas en estos casos, sólo serán apelables en el efecto devolutivo.

Art. 41.—Los Consejos de Abogados otorgarán a los miembros de sus respectivas jurisdicciones, distintivos especiales que acrediten su carácter de abogado, a fin de facilitar su identificación y el libre acceso a los lugares a que tenga que concurrir en el ejercicio de sus actividades profesionales.

TITULO IV

De los bienes de los Consejos y de las patentes

Art. 41.—Serán de beneficio de los Consejos Regionales y formarán el cuerpo de sus bienes:

a) La mitad del valor de las patentes que paguen los abogados en las tesorerías del distrito respectivo, que les será entregada en la época y forma que determine la Contraloría General de la República;

b) Las multas impuestas por los Tribunales a los abogados y procuradores en el ejercicio de las facultades que les confiere la Ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales;

c) La cuarta parte de las sumas que se consignan para interponer el recurso de casación en los casos que señala el artículo 944 (943) del Código de Procedimiento Civil;

d) Las cuotas de sostenimiento que expresa la letra o) del artículo 12;

e) Las donaciones entre vivos y asignaciones testamentarias hechas a su favor.

f) El valor de las multas que podrán imponer los Tribunales Superiores al desestimar por unanimidad los recursos de queja de que hayan conocido, si de los antecedentes del recurso aparece su notoria improcedencia y el Tribunal así lo acordare.

El monto de esta multa no podrá exceder de doscientos pesos, ni ser inferior a cincuenta pesos y afectará solamente a la parte y al abogado que patrocina el recurso.

La apelación de las resoluciones dictadas en estos casos, cuando ella proceda, no podrá interponerse sin haber consignado previamente el valor de la multa y un cincuenta por ciento más para responder de las costas.

g) El monto de las multas impuestas en los casos de los artículos 22 y 23 de esta ley;

h) El valor del honorario que podrá cobrar el Consejo en los casos en que proceda como árbitro y conforme a la tarifa que fije el Consejo General con la aprobación del Presidente de la República.

Art. 43.—Las patentes se pagarán semestralmente en los meses de marzo y setiembre y su monto anual será el siguiente:

Abogados ante la Corte Suprema: ochocientos pesos.

Abogados ante las Cortes de Apelaciones de Santiago y Valparaíso: quinientos pesos.

Ante las Cortes Marciales: cuatrocientos pesos.

Ante las demás Cortes de Apelaciones: trescientos pesos.

Ante los jueces de letras de asiento de Corte: doscientos pesos.

Ante los jueces de letras de cabecera de provincia, que no sean asiento de Corte: ciento cincuenta pesos.

Ante los jueces de letras de cabecera de departamento y juzgados de letras de menor cuantía: cien pesos.

El abogado que lo desee podrá pagar la patente anualmente en el mes de marzo.

Art. 44.—Las patentes indicadas en el artículo precedente, habilitarán para ejercer la profesión ante cualquier tribunal de igual o inferior jerarquía.

Para ejercer la profesión ante un Tribunal de superior jerarquía, deberá pagarse la diferencia de valor entre la patente pagada y la que fuere necesario obtener para alegar ante dicho tribunal.

Art. 45.—Desde la fecha de la recepción del título y por el término de dos años, quedan los abogados exentos del pago de patente.

Art. 46.—La falta de pago oportuno de la patente inhabilita por sí sola al abogado para el ejercicio de la profesión. Esta inhabilidad cesa con su pago.

Art. 47.—La patente se pagara en la Tesorería Fiscal del lugar en que el abogado resida. La Tesorería llevará una cuenta de lo recibido por esta causa.

Art. 48.—Los bienes del Colegio de abogados no podrán aplicarse si no:

a) A la adquisición o arrendamiento de un local para el Colegio y sus dependencias;

b) A la adquisicion de mobiliario y demás elementos de funcionamiento del Colegio;

c) Al pago de los empleados que necesite, y cumplimiento de las obligaciones legales respecto a ellos;

d) Al cumplimiento de los gravámenes o modalidades que afectaren a donaciones o asignaciones aceptadas por la institución, y al pago o servicio de las demás deudas legalmente contratadas por la institución;

e) Al sostenimiento de la Revista de Derecho y Jurisprudencia y editar publicaciones de Ciencias)Sociales y Jurisprudencia, y editar publicaciones de Ciencias Jurídicas y Sociales;

g) A otorgar premios para obras relativas a estas ciencias que se redacten sobre temas que indique el mismo Colegio;

h) A remunerar conferencias sobre esas mismas ciencias o trabajos de investigación relativos a ellas, y que el Colegio haya encargado;

i) A premiar memorias de estudiantes universitarios concernientes a esas mismas ciencias, y que, a juicio del Colegio, merezcan esta distincion;

j) A costear consultorios jurídicos gratuitos para pobres;

k) A contribuir a los servicios de previsión y asistencia establecidos de acuerdo con la letra m) del artículo 11.

Art. 49.—Los Consejos estaran exentos del pago de impuesto de papel sellado, timbres y estampillas en las presentaciones que hagan ante las autoridades judiciales y administrativas. Estaran igualmente exentos del pago de costas.

Los bienes del Colegio de Abogados estaran asimismo exentos de toda contribución fiscal o municipal.

Artículos transitorios

Artículo 1.o—Los actuales Consejos durarán en funciones hasta el 31 de mayo de 1931.

Art. 2.o—Antes de la fecha señalada en el artículo anterior, se verificarán las designaciones y elecciones que correspondan al año en curso, para la constitución de los Consejos en conformidad a la presente ley.

Art. 3.o—En las elecciones que ordena el artículo 2, se procederá con arreglo a lo dispuesto en el Título I del Reglamento aprobado por decreto supremo N.o 2299, de noviembre de 1928, y serán válidos para este objeto los actuales registros de los Consejos.

Art. 4.o—Mientras no funcionen los consultorios jurídicos gratuitos para pobres, a que se refiere la letra j) del artículo 48 de esta ley, los postulantes quedan relevados del cumplimiento de la obligación que les impone la ltra b) del artículo 34.

Art. 5.o—El monto de las patentes que señala el artículo 43 de esta ley, empezará a regir desde el 1.o de enero de 1932.

Art. 6.o—Dentro de los treinta días siguientes a su constitución el Consejo General propondrá al Presidente de la República un Reglamento para la aplicación de esta ley.

Este decreto regirá desde su publicación en el "Diario Oficial".

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de las leyes y Decretos del Gobierno.— **Carlos Ibáñez del C. — Humberto Arce.**

LEA Ud.

"La Patria"

El diario gráfico más informativo del sur

ACTIVIDADES DE LA UNION DE LOS EMPLEADOS DE CONCEPCION
(Reseña Oficial)

Justa alarma había provocado entre los empleados particulares el anuncio de que las disposiciones de la ley N.o 857, que proteje sus intereses, serían modificadas en el nuevo Código del Trabajo, que está pronto a promulgarse.

La Unión de los Empleados de Concepción, en este sentido ha reafirmado su linea de conducta en este sentido, resolviendo mantener su posición que es contraria a toda modificación que signifique menoscabo en los derechos consagrados en la actual ley.

En la reunión del Consejo Directivo de esta organización, efectuada el miércoles último se deliberó extensamente sobre el particular y especialmente sobre las posibles modificaciones en lo que respecta a las indemnizaciones por desahucio.

Fruto de esta deliberación fue el acuerdo de convocar a una asamblea general para el lunes próximo, a la cual pueden asistir todos los empleados particulares que se interesan por su suerte, a fin de considerar más ampliamente esta situación.

Mientras tanto, el Consejo aprobó en la indicada reunión del día miércoles, el envío de un telegrama al Presidente de la República indicando el sentir de esta colectividad.

El telegrama en referencia, fué despachado la misma noche de este día, y su texto es el siguiente:

"Consejo Unión Empleados de Concepción ante próxima dictación Código del Trabajo, concretando aspiraciónes sus asociados y apoyándose acuerdos que siempre han sustentado empleados de todo el país, solicitan no se modique ley N.o 857".

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION BIBLIOTECA

"LA PATRIA" EN LA REGION

TOME

Que la Caja de Crédito Hipotecario extienda sus operaciones a Tomé, dándole facilidades con sus préstamos

Pedirán nuevamente los propietarios de este puerto

Hace ya algún tiempo, iniciamos una campaña para pedirle a la Caja de Crédito Hipotecario que etxendiera hasta este puerto sus operaciones de préstamos. En aquel entonces, se elevó una solicitud, pero la política que se había implantado en las alturas de este organismo no se dignó tomar en cuenta la petición unánime de los vecinos de Tomé, a pesar de tener la Caja de Crédito en Concepción su sucursal, la que fácilmente habría podido controlar e impulsar las operaciones que se hubieran propuesto desde este puerto.

Creemos que ahora, con el cambio experimentado de la dirección de este organismo, conviene hacer una nueva tentativa, ya que el bien que se haría a este puerto sería enorme si se le incluyera entre los pueblos que pueden verificar operaciones de préstamos con garantía hipotecaria.

Dejamos lanzada la idea a la consideración de los propietarios de este puerto, especialmente interesados en conseguir de la Caja de Crédito las facilidades que dejamos enunciadas.

COQUIMBO DE PENCO Y VICENTE A. PALACIOS DE ESTA JUEGAN ESTA TARDE A BENEFICIO DE LA ASOCIACION DE FOOTBALL DE TOME

En el preliminar Marcos Serrano y Unión Centro Scouts. — Coquimbo y Palacios se enfrentarán también en basketball.— Algo sobre nuestra Asociación

Esta tarde en la cancha de nuestra Asociación se jugará un interesante partido interciudades entre los Clubes "Coquimbo" de Penco y "Vicente Palacios" de esta ciudad a beneficio de nuestra Asociación, por lo que se espera de la afición tomecina una crecida concurrencia a nuestro campo de deportes.

Ambos Clubes bajan a la lucha con un cartel respetable. Hacía tiempo que no medían sus fuerzas y recordamos que antes, en las contiendas habidas uno y otro se repartían los honores de la jornada.

Hoy es difícil pronosticar el posible ganador. En estos últimos tiempos ambos cuadros han venido haciendo partidos sobresalientes y bien entrenados tras partidos jugados Domingos a Domingos, prometen representar en la contienda de esta tarde, sus verdaderos valores footballísticos.

Nuestra afición debe esta de plácemes, por los buenos partidos que nos vienen brindando los Clubes locales.. El Domingo anterior no más, Serrano con "Industrial" de Concepción, nos hicieron un partido memorable y este Domingo le toca el turno al "Palacios" tomar la brava carta que se define esta tarde.

Salvo modificaciones de última hora, los cuadros formarán así:

Coquimbo:

Cartes
Chávez Salgado
Eriz Cabrera Díaz
Arévalo Eriz Henríquez
Vega Díaz

o

Barrales Sepúlveda
Ramírez Riquelme Vásquez
Saavedra Neira Bugmann
Villarroel Hernández
Aburto

Palacios:

Como preliminar actuarán los cuadros de honor del "Marcos Serrano" y "Unión Centro Scouts", partido este que empezará a las 14 horas en punto y que agregará a la tarde deportiva de hoy una marcada importancia.

Como ya hemos dicho, estos partidos se jugarán a beneficio de la Asociación de Foot-Ball de la localidad, pues, con motivo de los gastos que le ha originado el ensanche de la cancha, muchos de los cuales aún están impagos, ha quedado con un déficit que todos los deportistas deben ayudar a cubrir, por esto esperamos que la concurrencia de esta tarde sea numerosa.

Basketball. — También el Club Coquimbo de Penco que nos visitará esta tarde enfrentará en basketball al primer equipo del Vicente A. Palacios, en la cancha del Liceo, inmediatamente después de los partidos de foot-ball.

Este deporte que ha agradado muchísimo a nuestra afición y por tratarse de un buen conjunto como es el visitante, no hay duda que atraerá muchos adeptos. La entrada será gratuita.

Sobre nuestra Asociación. — Ante la difícil situación creada a nuestra dirigente por los reglamentos de la Federación, en lo que a número de Clubes se refiere para ser considerada como Asociación, constituida, se ha venido comentando y proponiendo la creación y fundación de otros Clubes en la localidad, idea esta, que, a pesar que vendría a salvar la dificultada antedichas, no la consideramos conveniente bajo ningún punto de vista.

En primer lugar, iríamos contra la campaña que se hizo tiempo atrás, sobre la disminución de Clubes o fusión de estos, a objeto de formar entidades potentes y no tener siempre a la vista un foot-ball mediocre jugado por equipos débiles y si ésto agregamos la marcada debilidad que se puede observar en los diversos Clubes locales, tendríamos que nuestra Asociación se compondría por equipos incapaces de hacer frente a los de otras ciudades, pues hay que tomar en cuenta que, autorizada la creación de otros Clubes, inmediatamente vendría el desbande de jugadores gracias a la campaña de arrastre que harían los que se organizaban.

ENRIQUE TAPIA CRUZAT
— Abogado—
Calle Portales 102 — (TOME)
Causas civiles y criminales.
Atiende mártes y viernes.

MANUEL BASTIAS M.
— Abogado —
Defensas ante el Juzgado de Letras y la Iltma. Corte de Apelaciones.

AURELIO ROSSEL A..
Abogado
Calle Portales 101. Tomé. Casilla 165. Casa del señor L. Mettifogo.

SE VENDE UN MAGNIFICO CAmión a vapor en perfecto estado, de siete toneladas, marca "Súper Sentinel" a precio de ocasión. Tratar con Suc. Juan 2.o Hahn, Tomé. Casilla 57. Teléfono 50.

LEBU

Centro de Estudios del profesorado primario de Lebu.— Su labor durante el año de 1930. — Profesores que presentaron trabajos

Sesión del 30 de Marzo: Comentarios del Tema "Los problemas de la Escuela Activa".

Sesión del 6 de Septiembre. "Diferencia entre la Escuela tradicionalista y la Escuela actual o activa", por la señora Hermosina Alvarado. "Significado de la Infancia", señora Isabel Salgado V.

Sesión del 4 de Octubre. "Lo que deben ser las fiestas escolares" por el señor Cirilo Salgado V.

"El comité pro-Escuela Rural y sus tribuciones" por la señorita Adelaida Peña.

Sesión del 8 de Noviembre. "Los Instintos" por la señorita Ana Schindler.

Sesión de Diciembre. "El Plan Dalton" por el señor Arturo Aravena.

Clases prácticas desarrolladas en el año

6 de Septiembre. "Desarrollo de la Tabla del 2 en el 2.o año por la señorita Haide Gallardo.

4 de Octubre. "La Aurora de Chile y Camilo Henrquez" en el Tercer Año (Historia) señor Arturo Alvear.

8 de Noviembre. "Lectura en el Tercer Año" señora Amalia Laulhére.

Directorio del Centro para el año de 1931

Presidente, señora Hermosina Alvarado L.

Secretario, señor Cirilo Salgado V.

Bibliotecario, señor Arturo Aravena.

TRIBUNALES

1.a SALA

Lunes, 20 de abril de 1931

Relator, señor Smart.

1 Contra Demetrio Villaseñor y Pedro Escobar A
2 Contra Juan Valenzuela D
3 Contra Pedro José Lozano, Aníbal Salazar y Ramón 2.o Salgado D
4 Contra Gregorio Ormeño D
5 Pedro N. Peña contra Felicindo Mendoza A
6 Contra Adrián Vega A
7 Contra Oscar Aguilera, Salvador Ferrada, Edmundo Orellana y Enrique Fernández A
8 Contra Carmen Vega 8
9 Jorge Giacaman contra José Nome D
10 Contra Emiliano 2.o Muñoz Gerardo Morales, Teodoro Vergara, Moisés Henríquez y Juan Montecinos D
11 Contra Segundo Molina, Juan Mellado, José Salazar y Marcelino Pozo D
12 Contra Nicolás Alfonso Cuevas D
13 Contra Juan Cifuentes Salcedo y Nicanor Cabezas Herrera D

Martes 21

Relator, señor Sanhueza.

1 Contra Florentino Salgado D
2 Contra Manuel Vielma D
3 Contra Belarmino Inostroza D
4 Contra Aurelio Herreros y otro D D
5 Contra Gerardo Pino D
6 Contra Luis Alberto Moraga y otro D
7 Contra Germán Rivera Casanova, Miguel Güemes Blanco, Eduardo Sanhueza Santa María, Gregorio Bilbao González, Ladislao Benavente Villalobos, Eduardo Vaillan R., Luis Donnay R., Juan Onofre Arévalo y Guillermo del Canto D
8 Contra Pedro C. Maldonado A
9 Contra Rolando Hermosilla, Sebastián 2.o Rojas y Juan Fernández A
10 Contra Juan de la C. Milán A
11 Contra Víctor Zúñiga, Eduardo Chelx, Juana Véjar, Carlos Valdebenito, Luis González, Andrés González, Rómulo Jara y Evangelista Espinoza D
12 Contra Francisco Joel Poblete y Rafael Meneses D D
13 Contra José Coll D
14 Contra José D. Contreras D

Miércoles 22

Relator, señor Smart.

1 Banco de Chile con Abraham Garrido A
2 Francisco Méndez con Carlos Quezada.
3 Adelaida Mella de F. con Julio Roa A
4 Luis Rojas Pradel con Luis, Uberlinda, Cristina Mora, Arturo Grez, Elmira Gómez y Pedro Juan Burgos D D
5 Contra Luis Ortega
6 Contra Nemesio Bravo D
7 Contra Manuel Barreda D
8 Contra Rosa García D
9 Contra Julia Ruiz D
10 Contra Luis Navarrete D
11 Samuel Gutiérrez y otros con Rosendo 2.o Rubilar A
12 Contra Rosa Castillo D

Jueves 23

Relator, señor Smart.

1 Partición de bienes de Rosa Fuica y liquidación Sociedad conyugal de Florencio Yáñez y Rosa Fuica, son partes, Florencio, Rosa, Antonia, Armando Yáñez, y Manuel Arriagada A
2 Eximición del servicio militar de Luis Arturo Gallardo D
3 Abelardo González con Julia Landaeta D
4 Clodomiro Acuña y Dorila Acuña con Gregorio Fernández D
5 Luis Prácido Pincheira Ríos con Dirección General de Impuestos Internos D
6 Tercería de dominio de Aurora Pinto de Aranguiz con Isabel Pinto de Fierro y Miguel Fierro A
7 Contra Pedro Vásquez D
8 Contra Pedro Joulon D
9 Contra Gonzalo González (procedencia del recurso) D
10 Contra Manuel Aguilera D
11 Pedro Parra y otros con Felicindo Canales D
12 Contra Filomeno Verdugo Segura D
13 Manuel Padilla con Francisco Figueroa D

Viernes 24

Relator, señor Sanhueza.

1 Contra Fernando Montecinos D
2 Contra Julio Saavedra D
3 Augusto Larrére con Alberto Seminario A
4 Juana B. Irigoyen con Rudecindo de la Fuente (apelación del síndico) A
5 Junta de Vigilancia canal Huape con Luis Martin A
6 Clementina Aedo v. de Esparza con Francisco Rodríguez D
7 Contra Estanislao Saez D
8 Contra Antolín Aedo D
9 Contra Pedro María Vásquez D
10 Contra Alfredo Lasagua D
11 Contra Juana Urrejola D
12 Juan Isabel Fuentes v. de Orellana con Juan de Dios Chávez D
13 Bonifacio Toledo y otros con Manuel Cruzat y otros D
14 Contra Germán Rivera Casanova, Miguel Güemes Blanco, Eduardo Sanhueza Santa María, Gregorio Bilbao González, Ladislao Benavente Villalobos, Eduardo Vaillant R., Luis Donnay R., Juan Onofre Arévalo y Guillermo del Canto, (Incidente sobre cobro de honorarios de los peritos señores Leoncio Espinoza y Carlos Astete Pinto A

Sábado 25

Relator señor Sanhueza.

1 Sumario por muerte de Juan Campos A
2 Contra Alberto Lagos A
3 Sumario por muerte de un desconocido (N.o 9355) A
4 Sumario por hurto a Carlos E. Fonseca A
5 Sumario por estafa (N.o 6629) A
6 Sumario por muerte de Francisco González A
7 Sumario por robo a Carlos Bassaletti Bessier A
8 Sumario por estafa a Pedro Lorenzini. A
9 Sumario por muerte de Vicente Garrido A
10 Contra Manuel Reyes A
11 Contra Pedro Muñoz Barrientos A
12 Contra Erasmo Troncoso A
13 Contra Leonardo Antonio Véjar A
14 Contra Francisco Cabezas A

SEGUNDA SALA

Lúnes, 20 de Abril de 1931

Relator señor Serrano.

1 Contra Samuel Concha, Clementina Soto y René Oliva D
2 Contra Juan Aurelio Cruzat Mora y otros D
3 Contra Carlos Figueroa, María Tomasa Cuevas y Cristóbal Belmar D
4 Contra Serafín Campos D
5 Contra Juan Pablo Escalona y José Torres D
6 Contra Oscar Catalan D
7 Urzulino Acuña contra Humberto Parada A
8 Contra Antonio Vásquez Mellado A
9 Domingo de la Sotta contra Juan José Brieva y Benito Brieva A
10 Contra Eleazar 2.o Osses Sáez D
11 Contra Francisco Echeverría D
12 Contra Braulio Rivas D

Martes 21

Relator señor Serrano.

1 Contra Antonio Noram buena, Dimas García y Juan Alarcón, incidente de deserción A
2 Contra Gustavo Dufau D
3 Rosendo Rubilar contra Oliverio Brevis y otros A
4 Sumario por incendio en el Teatro "Setiembre" A
5 Contra Manuel Ulloa D
6 Contra Armando Henriquez D
7 Contra Julio Toloza D
8 Contra Germán Castro García D
9 Contra Enrique Ortiz Mora D
10 Contra David Escobar y Roberto Escobar D
11 Contra José Cirilo Santos, Héctor A. Trujillos y José Paredes A
12 Contra Zoila Fontecilla Tagle y Lidia Palacios D

Miércoles 22

Relator señor Sanhueza.

1 Contra Alfredo Núñez D
3 Compañía General de Electricidad Industrial con Intendencia de Nuble D
4 Ernesto Cisternas con Alberto Hinricksen A
5 Fisco con Jorge Granfaldt A
6 José Abelino Ferrada y otros con Ramón Benavides A
7 Moisés Venegas con Victor Gleisner D
8 Contra Abelardo Sepúlveda D
9 Contra Emilia Cortés Reyes D
10 Contra Rosa Pérez Jara D
11 Contra Vicente Mosso Iturra D
12 Contra Otello Moriducci D
13 Andrés Villegas con Joaquin Díaz D
14 Defraudación a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado contra Miguel Güemes A

Jueves 23

Relator señor Serrano.

1 Contra Jovita Zelada de Stuardo D
2 Contra Audolino Cid D
3 Contra Beatriz de la Fuente D
4 Contra Hortensia Ruiz D
5 Pablo Reyes con Juan Pedro Elissetche A
6 Arturo Bonometti con José Arturo Zavala D
7 Contra Teresa Olivera Reyes D
8 Ignacio Maldonado con Ismael Palacios A
9 Pedro Courtes con Cristan Rioseco C
10 Abelardo González con Julia Landaeta D
11 Cardenio Lavín con Cayetano Bustamante D
12 Espediente de partición de bienes de Rosa Fuica D

Viernes 24

Relator señor Serrano.

1 Contra Juan de Dios Lagos D
2 Contra Dorila Rojas D
3 Contra Onofre Correa D
4 Contra Juana Urrejola c Isabel Aguilera D
5 Luis Kaffman con Fortunato Culaciati, incidente de Emilio Veloso A
5 Luis Kaffman con Fortunato Culaciati A
7 Gildemeister y Compañía con Ignacio Verdugo A
8 Apelación de don Clodomiro Palma y José Luis Castillo en la partición del fundo "El Aromo" A
9 Antonio Mendiburo y otro con Marcelino Fernández A
10 Miguel L. Guiñez con Francisco Astroza. D
11 Contra José Fabres D
12 Contra Adela Concha D

Sábado 25

Relator señor Sanhueza.

1 Sumario por incendio de un carro de carbón en la Estación Arenal A
2 Contra José Luis Hernández A
Contra Ricardo Parada A
4 Sumario por amago de incendio en casa de Vicente Seguel A
5 Sumario por muerte de Alfredo Vallejos A
6 Sumario por muerte de Luis Espinoza Vásquez A
7 Sumario por muerte de José Demetrio Mondaca B. A
8 Sumario por muerte de José Alejandro Sepúlveda A
9 Sumario por muerte de Eduardo del T. Vásquez A
10 Sumario por robo a Ernesto Pereira A
11 Sumario por muerte de Ana Rosa González A
12 Sumario por hurto a Manuel Feliú A
13 Sumario por homicidio de Omar Pérez A
14 Sumario por lesiones a Edmundo Novoa A
Enmendado, Brieva. Gildemeister, Vásquez, valen.

TURNO JUDICIAL

Juzgado de turno, El Segundo.

Receptor de turno, señor Carlos Wilk.

Procurador en lo civil, señor Juan Eberhard R.

Procurador en lo criminal, señor Clodomiro Acuña.

Abogado en lo civil, señor Rómulo González E.

Abogado en lo criminal, señor Luis Silva Alamos z

CORTE DE APELACIONES

Courtes — Rioseco 1.
Etcheverry — Hidalgo 1.
Díaz — Suc. Eade 1.
Partición de bienes — Bórquez 1.
Banco Esp. Chile — Durán 1.
Maldonado — Palacios 1.
Larrere — Seminario 1.
Vera — Fierro 1.
Muñoz — Valenzuela 1.
Gildemeister y Co. — Verdugo. 1
Hernández — Sanhueza 1.
Baeza — Muñoz 1.
González — Landaeta 1.
Comunero Rio Chillán 1.

Primer Juzgado

Dr. Waisbein y Co. — Suc. 2.
Saavedra 1.
M. Gleisner y Co. — Vergara 1.
Vega — Foster 1.
Banco Esp. Chile — Ruiz 1.
Soto 1.
Leiva 1.
Pino 1.

Segundo Juzgado

Jijon 1.
Isla — Barbagelata 1.
West India Oil Co. — Silva 1.
El Fisco 1.
Voissin, Adan Ltda. y otros— Kaffman 1.
Gildemeister y Co. — Kiriger 1.
F. W. Elton — Jessen 1.
Eberhard 1.
Gaete — Legion Militar y Naval de Chile 1.
Medina — Mahuzier y Medina y Co. 1.
Quiebra Eyzaguirre 1.
Fisco 1.

Tercer Juzgado

Figueroa — Astete 1.
El Fisco — Luna y otros 1.
Bork — Suc. Torres 1.
Aedo — Vidal 1.
Laurent — Riquelme y otra 1
Banco de Concepción — Venegas 1.

Mani crudo
Huesillos colorados
de la nueva cosecha
Ofrecen:
Schernau, Schmutzer & Co.
Concepción - Casilla 106 C



EN EL MUNDO DE LA HIPICA

"ABDUL HAMID", "POTASIO", PACKARD", "VIAREGGIO" Y "MAICOYA SON LOS ASES QUE ESTA TARDE DIRIMIRAN SUPREMACIAS EN EL CLASICO "ROSAMEL OGALDE"

OPTAMOS POR "ABDUL HAMID" Y "POTASIO".— EN LAS PRUEBAS RESTANTES PREFERIMOS A "VIOLA", "NEMROD", "NAWEL", "HUEFANA" Y "MAZARINO"

No hay dudas que una concurrencia como hace tiempo no hemos visto hará acto de presencia en la tarde hípica de hoy, que cuenta con el atractivo de disputarse el primer clásico de la temporada, el "Rosamel Ogalde", hecho que ha despertado enorme entusiasmo. El resto del programa cuenta con pocas inscripciones, pero de resultados inciertos, lo que man tiene divididas las opiniones.

Un lote que raya en lo desgraciado de malo es el que se ha reunido par disputarse el puchero en la prueba inicial. Por su misma mediocridad, la carrera es de difícil pronóstico. Tenemos por un lado a Viola, que viene de ganar pero que cargó sus pesaditos 58 kilos; Fifirillo y Cruz de Plata, que parejas aptitudes; Membrete, que se ve bueno para disputarle el triunfo a estos gatos; y por último, Ravachol, a quien habría que tomar en cuenta con pista blanda. Sufragamos por Viola para el primer lugar, y Membrete en el placée.

Siguen en el programa unos 1.200 metros con ocho candidatos, de los cuales debemos tomar en cuenta para el pronóstico sólo a Nenrod, Nonesuch, Zarabanda, Neully y Contralor, y dejando como sorpresa a Tremblay, que acaba de cambiar de preparador. Nemrod nos parece la carta de mayor prestigio, siempre que las buenas intenciones le acompañen. Las escoltas ya es cuestión más difícil de buscar: Nonesuch, Neully, Zarabanda, etc. Optamos por Nonesuch con Neully.

Sobre 1.200 metros es la prueba siguiente, y que cuenta con sólo seis anotados, cualquiera de los cuales puede anotarse el triunfo. La línea, y clara en esta ocasión, es Galeno, que seguramente cargará con el favoritismo. A nosotros nos gusta, sin embargo. Nawel, a pesar de venir, el maniático hijo de Panguilemu, de un descanso. El placée se lo dejamos a Galeno. Parejas chances llevan Vallejos y Huentelolen, a los que creemos bajo nuestros favoritos. La sorpresa puede ser el santiaguino Indomable, que ha venido de fracaso en fracaso.

Tenemos en seguida la esperada prueba clásica, con tres mil billetes de a uno de recompensa, y que es tan esperada por la afición. Los nombres de los cracks Abdul Hamid, Potasio, Viareggio, Packard y Maicoya tienen muy divididas las opiniones y harán que el juego se vea muy repartido, y con sólo pequeña tendencia hacia los pesados. Abdul Hamid ha venido imponiendo sus condiciones desde hace algún tiempo atrás, y en sus dos correteos de la semana ha trabajado en forma sobresaliente. Lleva la buena monta de Roberto Torres, que lo conoce tanto como Cáceres, su antigua y habitual monta, que esta vez prefirió correr a Potasio. Este hijo de Pibe ha venido mejorando a pasos agigantados, hasta colocarse a la vanguardia entre los mejores elementos de estas pistas. El pupilo de Lara es muy superior a todos sus rivales de ahora, pero como todavía no ha alcanzado su mejor postura, puede salir derrotado en esta ocasión. Al menos, el domingo no batió en la forma holgada que se esperaba a Viareggio Packard viene de producir una perfomance sólo discreta, pero como se ve volador y va más favorecida en el peso, bien puede salir inscribiendo su nombre entre los vencedores de este clásico. El negro Viareggio hizo pasar sustos el domingo a los partidarios del otro negro Potasio, y fué claramente molestado por éste en los tramos decisivos. Ahora a mayor diferencia en los kilos — deberá presentarle lucha más estrecha. Finalmente, Maicoya se ve voladora y luce un training completísimo, por lo que su victoria no debe extrañar, a pesar de ir en un tiro inadecuado para sus medios. La oblea que carga hace pensar así. Dejando constancia de lo dificilísimo del pronóstico y estando obligado a dar nuestra opinión, nos resolvemos por Abdul Hamid, en atención a que sabemos a ciencia cierta los puntos que calza. Placée, Potasio.

Sobre 900 metros es la quinta carrera, que sigue al clásico. Creemos que la carrera se reduce a un cotejo entre Huérfana y Trupán, quedando en un plano poco inferior Regalito y Caperucita. Trupán hizo una gran performance el domingo al caer estrechamente batido por La Memol, después de haber largado mal. Su entrada final era como bala. Por otro lado, Huérfana venía muy bien colocada en la misma prueba, cuando fué cargada violentamente por la ganadora, lo que obligó a su joquey a levantarla, a pesar de lo cual se clasificó buena carta. Como la yegua es más pareja que el hijo de Calvito, por ella nos resolvemos, dejando en el placé a Trupán.

Termina la reunión con unos 1.200 metros especiales para el desquite. Nelumbo, Mazarino y Remehue entre los pesados, con Sovietista, Batum, Hecatombe e Italiana entre los livianos forman un lote que bien se merece. Como no hemos podido descartar a nadie, bien se pueden dar cuenta, nuestros lectores, de lo difícil del pronóstico. Aquí, por las diversas condiciones de los competidores, deberá influir el estado de la cancha. Nos decidimos por Mazarino y Sovietista en el mismo orden.

NUESTRA OPINION

PRIMERA CARRERA

VIOLA, 59.— Va en condiciones de repetir, pues si bien los kilos han subido, en camino el lote es indecente.

FIFIRILLO, 52.— Es pura bulla, pues todas las energías las deja en los trabajos.

RAVACHOL, 49.— Toda su chance depende del estado de la cancha, por sus callos.

MEMBRETE, 49.— A este le conviene la cancha seca. Está trabajando, por lo que la ausencia es detalle.

FLOR DE INCLAN, 48.— Como sorpresa no está mal la pupila de don Juan de la Chufla.

CRUZ DE PLATA, 48.— Con estos puede aguantarle el tabaco hasta la meta. Gran opción.

GUANTE, 47.— Es un perro y de la peor especie.

SEGUNDA CARRERA

NEMROD, 53.— Su última carrera no convenció a nadie, y aquí es presenta con enorme chance.

NONESUCH, 53. — Enemigo de consideración es el hijo de Baratieri.

ZARABANDA, 50.— Es irregular la hija de Calvito. A lo mejor gana fácil, pues tiene cierta chance.

NEULLY, 50.— Otro que se gasta opción clara y que debe nuevamente pelear el hueso.

OTAGO, 50.— Reaparece después de un descanso. No sabemos su estado actual ni el de sus manos.

TREMBLAY, 50.— Recién ha pasado a manos de don Urba. Esperemos.

CONTRALOR, 48.— Día a día viene dando este potrillo, por lo que su victoria no debe extrañar a nadie.

ZARATOGA, 45.— El camión está para la historia y lo mejor sería dejarlo "pa burtos y pasajeros" en el camino plano.

TERCERA CARRERA

DING DONG, 60.— Reaparece el potrillo. Por esta vez pasaremos. Posiblemente no corra.

NAWEL, 56.— También viene de un descanso, pero no se ve mal en sus correteos.

GALENO, 54.— Se corren una fija con este hijo de Abismo, que está ganando por línea, si nos atenemos a sus dos últimas presentaciones.

VALLEJOS, 52.— El hijo de Calvito inspira mucha confianza a los de la casa, y en realidad va bien el pupilo del Piñón.

HUENTELOLEN 49.— Va tentador en el peso, lo que hará que tenga muchos partidarios.

INDOMABLE 45.— Este santiaguino se ha vuelto puros fracasos. A lo mejor sale ahora.

CUARTA CARRERA

ABDUL HAMID 54.— El turco ha trabajado en forma sobresaliente, y tendrá ahora su prueba de fuego. Veremos en esta ocasión si sus partidarios o los de Potasio tienen la razón respecto al mejor animal de nuestras pistas, en la actualidad. La campaña del hijo de Tacite es honorabilísima y con justa razón puede ostentar el título de crack.

POTASIO 58.— Cada día mejora más el negro del ñato Pam Van Loc, y como sus performances de Santiago lo perfilan como un elemento superior a los de estas pistas, no dudamos que, si ha alcanzado su completo trainning, debe imponerse, a pesar de la resistencia que seguramente le opondrá el turco. Como dato ilustrativo muy especial, anotaremos que Cáceres prefirió correr al hijo de Pibe que Abdul Hamid, su monta habitual.

PACKARD 56.— El caballo de Bravo está sobresaliente, pero su performance del Domingo es bastante mediocre, al terminar cuarto. Ahora recibe cuatro kilos de Potasio, respecto a su carrera del Domingo, pero eso es poco todavía para pretender derrotarlo.

VIAREGGIO 51.— El Domingo fué molestado en forma visible por Potasio en los metros finales, pero este hecho no ha cambiado el resultado. Tiene cierta chance.

MAICOYA 49.— Pasa por gran período y se ve voladora. La distancia no le acompaña del todo, pero la arrancada inicial puede favorecerle y ser el dividendo de la prueba. Hace poco Potasio la batió fácil, pero ahora la yegua va favorecida en 13 kilos respecto al pupilo de Lara.

QUINTA CARRERA

BELLA RISSA 58.— A estos kilos no nos entusiasma la chicoca de Pérez.

HUERFANA 59.— Muy bien colocada venía el Domingo cuando fué cargada violentamente, teniendo que levantar. Debe pelear el hueso.

TRUPAN 55.— Muy meritoria su performance del Domingo. Parece que el hijo de Calvito va mejorando. Será el favorito y posible ganador.

LUCANO 52.— El estado que ostenta no deja nada que desear. Veremos que hace en la cancha.

HUEPIL 49.— Le gustan los golpes, y aquí puede dar uno. Cuidado!

REGALITO 48.— Si lo dejan correr libre es crudo este canario.

CAPERUCITA 46.— En la otra serie ha estado actuando honorablemente, pero es algo maromera.

SEXTA CARRERA

NELUMBO 60.— El hijo de Last Reason está como azúcar. Ganó el Domingo, donde era nuestro favorito, y pagó gran dividendo. La primera opción.

MAZARINO 57.— Parece medio mañoso este santiaguino. Será uno de los favoritos, y que finalmente debe pelear el hueso.

REMEHUE 555.— El huérfano de Boncerio es de ley en 900 metros. Estos 1200 le quedan algo largos, sin embargo, todo es posible.

SOVIETISTA 53.— Ha mejorado mucho el hijo de Ojito, y ya sabemos lo bravo y bueno que es cuando recupera sus formas.

BATUM 51.— Tiene cierta chance el tordillo blanco de Ramírez.

HECATOMBE 48.— Va mejorando la hija de Julio César. El Domingo llegó cerca de los ganadores. Parece no corre.

ITALIANA 47.— Por los kilos tiene cierta opción esta nueva pupila de Piñón Azócar.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA

"La Patria"

1.— Viola y Membrete.
2.— Nemrod, Nonesuch y Neully.
3.— Nawel y Galeno.
4.— Abdul Hamid y Potasio.
5.— Huérfana y Trupan.
6.— Mazarino y Sovietista.

"La Meta"

1.— Viola y Fifirillo.
2.— Nemrod, Nonesuch y Zarabanda.
3.— Galeno y Nawel.
4.— Abdul Hamid y Maicoya.
5.— Trupan y Huérfana.
6.— Sovietista y Batum.

"El Sapo"

1.— Viola y Fifirillo.
2.— Nemrod, Contralor y Zarabanda.
3.— Nawel y Galeno.
4.— Viareggio y Potasio.
5.— Caperucita y Lucano.
6.— Batum y Nelumbo.

"El Sur"

1.— Flor de Inclan y Fifirillo.
2.— Nemrod, Neully y Zarabanda.
3.— Nawel y Galeno.
4.— Abdul Hamid y Potasio.
5.— Huérfana y Trupan.
6.— Mazarino y Sovietista.

LOS PREPARADORES OPINAN SOBRE EL PROBABLE RESULTADO DEL CLASICO DE ESTA TARDE

Por considerarlo de interés, insertamos a continuación las opiniones de distintos preparadores, sobre el posible desenlace del clásico de esta tarde:

RICARDO AMARO: Potasio y Viareggio.

PEDRO BONCERIO: Abdul Hamid y Potasio.

LUIS AZOCAR: Potasio y Abdul Hamid.

ULISES BRAVO: Potasio y Abdul Hamid.

RAMON RAMIREZ: Potasio y Viareggio.

MIGUEL SUASSO: Potasio y Viareggio.

EDUARDO OLIVARES: Abdul Hamid y Viareggio.

CARLOS CORNEJO: Abdul Hamid y Potasio.

MANUEL JARA: Viareggio y Potasi

ENRIQUE DELGADO. Abdul Hamid y Viareggio.

CLODOMIRO PIZARRO: Abdul Hamid y Viareggio.

ENRIQUE PEREZ: Viareggio y Potasio.

LOS GANADORES DEL CLASICO "ROSAMEL OGALDE"

Damos a continuación la lista de los ganadores del clásico Rosamel Ogalde, desde su fundación:

1923.— "Silver" (Viraré y Silver Glass), (1800 metros, preparador F. Olmedo, jinete R. Torres).

1924.— "Kilimanjaro" (Julio César y Grey Lady) (1200 metros, preparador E. Pérez, jinete E. Godoy).

1925.— "Boca Negra" (Duty y Serbonne), (1200 metros, preparador L. A. Parada, jinete S. Parra).

1926.— "Don Florencio" (Burgomaster y Lhassa), (1400 metros preparador M. A. Suazo, jinete M. J. Silva)

1927.— "Ancoa" (Alanes y desc.), (1200 metros, preparador M. Vivallo, jinete E. Cáceres).

1928.— "Gran Bonetón" (Julio César y Floranjel), (1800 metros, preparador E. Pérez, jinete L. Fuentes)

1929.— No se corrió.

1930.— "Rodas" (Olascoaga y Salonique), (1.800 metros, preparador U. Bravo, jinete P. Morales).

CLUB HIPICO DE TEMUCO

Programa completo para las carreras de esta tarde:

1.a Carrera.— Premio "Zumbido", 900 metros, 4.a serie —Handicap $ 400

1.	Astrakino	60
2.	Meyerling	59
3.	Chenqueñe	55
4.	Arbitraje	54
5.	Variable	54
6.	Linterna	53
7.	Carahuito	53
8.	Lulú	50
9.	Quitral	50
.10.	Champú	46

2.a carrera. Premio "Zumbido".— 900 metros, 3.a serie.— Handicap. $ 400

1.	Pancora	59
2.	Campo Alegre	53
3.	Flamsteed	57
4.	Becerro	55
5.	Chispita	53
6.	Kosciusko	53
7.	Teresita	53
8.	Kleber	52

3.a carrera.— Premio "Zapallar" 1.500 metros.— Handicap. $ 1.000.

1.	Pirata	60
2.	Pemb	58
3.	Batuco	56
4.	Svelto	55
5.	Sunna	53

4.a carrera.— Premio "Zumbido". 900 metros, 2.a serie. Handicap $ 400

1.	Perlita	59
2.	Pololo	57
3.	Buen Aire	57
4.	Vagabundo	56
5.	Temporal	50
6.	Crispina	48
7.	Curiam	46

5.a Carrera. Premio "Zumbido", 900 metros. 1.a serie. Handicap, $ 600

1.	Grandero	60
2.	Huemul	58
3.	Skellerup	57
4.	Nehuentúe	52
5.	Vistaso	50
6.	Tintero	50
7.	Relincho	50
8.	Vidú	50
9.	Huechuen	50

Ferrocarriles del Estado

Desde el 21 del actual se pondrán en vigencia los itinerarios de invierno en los trenes de pasajeros, de acuerdo con los avisos que se fijan en las pizarras de las estaciones.

Se encuentran a la venta al público en los trenes de pasajeros y algunas estaciones los folletos de itinerarios para la nueva temporada.

EL JEFE DE LA SECCION TRANSPORTE De la 3.a y 4.a Zonas

PALTAS, MELONES, SANDIAS
Encuentra en la
FRUTERIA CHILENA
4. Pinto 387 - Teléfono 950

Zapatería Del Portal

Especialidad en calzado hecho a mano para señoras, caballeros y niños.

Se arregla y se tiñe toda clase de calzado.

O'Higgins 654

PORTAL CRUZ

El Secreto de la Suerte

está a su alcance ¡consígalo!

Y eliminará esa tristeza que lo abate,
Esa inquietud que lo domina,
Esa mala estrella que lo acompaña.

Pida usted gratis

Mi valioso folleto

¡Y será màs fuerte; más feliz!

Hará volver al ser ausente, al infiel, al despreciativo;
Será afortunado en el amor, en el juego, en los negocios
Sentirá levantar su espíritu, crecer sus energías, y

Triunfará en la vida

Escriba Ud. Gratis al Profesr Espiritista

P. V. HIORDAN

LANUS (F. C. S.) BUENOS AIRES

REPUBLICA ARGENTINA

PROGRAMA DE "LA PATRIA"

CONCEPCION, DOMINGO DE ABRIL DE 1931

DUEÑO	PREPARADOR	N.o	NOMBRE	PESO	EDAD	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
PRIMERA CARRERA: A las 2.15 P. M.— 900 metros.— Premio CORALIA.— (3.a Serie). —Handicap.— Incluso hacks.— Inscripción, $ 18.— Premios: $ 900 al 1.o, 180 al 2.o y 90 al 3.o								
L. Bravo	M. Suazo	1	Viola	59	5	Vesubio	Desc.	Verde, f. y braz. café, g. verde
P. Etchepare	E. Muñoz	2	Fifirillo	52	6	G. Señor	Asareli	Turqueza m. y g. negra.
L. Olivares	E. Oivares	3	Ravachol	49	E	Halington	Amica	Gris perla, lun. negros.
M. L. Benavente	F. Cerda	4	Membrete	49	4	S. Marcos	Merced	Naranja, m. azul y g. naranja
J. Hernández	J. Hernández	5	Flor de Inclán	48	6	Juio César	Concertina	Verde c. p. brazlete y g. negra
H. Vigoroux	H. Vigoroux	6	Cruz de Plata	48	4	Verdi	Desc.	Verde m. y g. negra.
R. Vilagrán	V. Rodríguez	7	Guante	47	4	Desc.	Desc.	Verde m. y g. negra
SEGUNDA CARRERA: A las 2.50 P. M.— 1.200 metros. — Premio CALORIA. — (3.a Serie). — Handicap. — Incluso hacks.— Inscripción $ 22.— Premios: $ 1.100 al 1.o, 220 al 2.o y 110 al 3.o								
V. Varela	S. Parra	1	Nemrod	53	6	Brazil II	Japónica	Cereza m. blanca, g. azul
G. Rodríguez	L. Fernández	2	None such	53	E	Baratieri	Nobody	Rosado cruz n., m. bl. g. negra
F. Poblete	F. Cerda	3	Zarabanda	50	6	Calvito	Sidecomb	Verde cruz. amar., g. amarilla
J. Celpa	E. Muñoz	4	Neully	50	4	Tacite	Gibaulee	Azul marn. g. negra bord. amar.
S. Porteño	E. Delgado	5	Otago	50	5	Altanero	Damsel	Lacre m. y g. verde.
E. Godoy	U. Madariaga	6	Trembay	50	6	Burgomaster	Túnica	Azul mar. y oro en c. m. y g. id.
M. Suazo	M. Suazo	7	Contralor	48	3	Majuelo	Moselle	Negra, m. n. anill. bl. g. negra
C. Pizarro	C. Pizarro	8	Zaratoga	45		Mustafá	Wonsbeck	Solferino, g. blanca
TERCERA CARRERA: A las 3.25.— 1.200 metros.— Premio CALORIA.— 2.a Serie). — Handicap. — Incluso hacks. — Inscripción, $ 22.— Premios: $ 1.100 al 1.o, 220 al 2.o y 110 al 3.o								
Santa María	M. Vivallos	1	Ding Dong	60	3	Éton	Dame Site	Azul, m. lacre, g. blanca
Ciprés	P. Boncerio	2	Nawel	56	E	Panguilemu	Vidgilia	Acero
E. Spoereri	E. Cerda	3	Galeno	54	E	Abismo	Desc.	Lacre cruz blanca, g. negra
A. Abasoo	L. Azócar	4	Vallejos	52	E	Calvito	C. Blosson	Blanco cruzado lacre, g. verde
P. Etchepare	E. Muñoz	5	Huentecoén	494	6	G. Señor	Desc.	Turqueza, m. y g. negra
P. P. Sepúlveda	E. Degado	6	Indomable	45	E	Stolypin	Igea	Azul, m. cereza, g. azul
CUARTA CARRERA: A las 4 P. M.— 1.400 metros. — Premio ROSAMEL OGALDE. —Handicap limitado entre 60 y 48 kilos.— Inscripción, $ 60. — Premios: $ 3.000 al 1.o, 600 al 2.o y 300 al 3.o								
C. del Sur	C. Cornejo	1	Abdul Hamid	59	5	Tacite	P. Cigarette	Azul mar. y oro viejo en c. g. id.
O. Cortez	M. A. Lara	2	Potasio	58	6	Pibe	Martha	Amarillo, m. verde y g. negra
G. Jiménez	U. Bravo	3	Packard	56	5	El Pícaro	G. Cap	Azul, m. rosadas, g. azul
Z. Correa	F. Ortiz	4	Viareggio	51	6	Marte II	Ukrania	Azul mar. an. bl. m. y g. azul
Tucapel	E. Muñoz	5	Maicoya	49	6	Titanic	Cultura	Azul marino y oro en r. g. oro
QUINTA CARRERA: A las 4.35 P. M.— 900 metros. — Premio CORALIA.— (2.a Serie). —Handicap.— Incluso hacks, — Inscripcción, $ 18.— Premios: $ 900 al 1.o, 180 al 2.o y 90 al 3.o								
Cénit	E. Pérez	1	Bella Rissa	58	5	L. Atkinson	Desc.	Azul, g. lacre
M. Díaz	M. Vivallos	2	Huérfana	58	E	Cia	Desc.	Blanco lunares y g. lacre
H. Sepúlveda	L. A. Parada	3	Trupán	55	6	Calvito	Tronera	Lacre, m. negra, g. lacre y negro
S. Yamito	H. Vigoroux	4	Lucano	52	5	Marte II	Viva	Azul m. y g. blanca
J. Medina	J. Hernández	5	Huepil	49	E	Calvito	Irma	Amarillo y lacre en circ. g. lacre
M. Jara	M. Jara	6	Regalito	48	4	Desc	Desc.	Gris perla cuad. negros, g. lacre
V. Varela	M. A. Lara	7	Caperucita	46	3	Coly	Desc.	Cereza, m. blanca, g. azul
SEXTA CARRERA: A las 5.10 P. M.— 1.200 metros. Premio CALORIA.—(1.a Serie) —Handicap.— Incluso hacks.— Inscripción, $ 26. —Premios: $ 1.300 al 1.o, 260 al 2.o y 130 al 3.o								
V. Varela	M. A. Lara	1	Nelumbo	60	E	L. Reason	La Monita	Cereza m. blanca, g. azul
M. Cubillos	M. Cubillos	2	Mazarino	57	E	Nitrico	Golconde	Blanco p. y g. colorada et. v. esp.
S. Remehue	P. Boncero	3	Remehue	55	4	Desc.	Desc.	Lacre azul banda y g. plata
S. Yamito	H. Vigorux	4	Sovietista	53	E	Ojito	Desc.	Azul m. y g. blanca
Z. Correa	F. Ortiz	5	Batúm	51	E	Eclair II	Bravata	Azul mar. an. bl. g. azul
L. Luco C.	R. Amaro	6	Hecatombe	48	E	Julio César	Brea	Azul eléctrico
Santa Ana	L. Azócar	7	Italiana	47	E	Pillastre	Divisa	Blanco y n. en r. m. mor. g. bl

LOS DEPORTES

BUZON DE DEPORTES
Se recibe toda clase de citaciones hasta las19.30 horas justas.

La ayuda del Gobierno a los Deportes

En su noble deseo de ayudar la práctica de los deportes en el país, el Supremo Gobierno, creó un departamento especial a fin de que esta repartición fuera el más alto tribunal para los deportistas chilenos y a la vez el que se preocupara de cuanto detalle y organización necesitaba la cultura física en el país.

La marcha de esta repartición, llamada Departamento de Educación Física, ha sido algo activa, pero, se han dado pasos que se hace necesarios remediar cuanto antes.

Si bien es cierto el Departamento en mención se ha preocupado mucho del deporte en Santiago y ha hecho alguna obra de carácter general— como la traída de entrenadores extranjeros y pases libres ferroviarios para delegaciones deportivas— es bien claro el hecho de que esta atención desmedida a la capital está causando una gran inquietud en provincias donde la práctica de los deportes necesita toda clase de ayudas y consideraciones.

Ya no es sólo Concepción quien reclama de esta inactividad del Departamento de Educación Física para con sus deportistas. Valparaíso también lucha y ahora último, desde Valdivia, parten numerosos artículos de prensa quejándose del abandono del Gobierno para con sus deportistas.

En efecto, los últimos números del diario "La República" de esta última ciudad, señala un montón de cargos contra el departamento mencionado, todos ellos justísimos y que necesitan pronto remedio.

Hay casos que la afición debe conocer, como la destinación de 225 mil pesos para las Federaciones de los diversos deportes; luego 100 mil pesos para materiales deportivos; doce mil pesos para masajes; entrenadores gratis, etc. Todas estas sumas están ya fijadas en el presupuesto y han sido tomados del Boletín de Leyes de la República.

Lo curioso es que ninguna de estas sumas se dejan ver por provincias. ¿Cuando ha llegado un útil a alguna entidad dirigente de por estos lados?

Solamente algunos planteles de educación —entiéndase bien, "algunos"— han recibido unos pocos enseres para la práctica de los deportes.

Y a propósito, conviene señalar un caso que acusa desorganización en el Departamento.

En el Liceo de Hombres de esta ciudad se recibió hace poco una circular del Ministerio de Educación Pública, donde se pedía que se desterrara en los alumnos la práctica del boxeo, deporte popular.

Pues bien, quince días después, el Departamento de Educación Física, dependiente del Ministerio de Educación, enviaba varios juegos de guantes de boxeo al mismo Liceo...

Todo esto debe evitarse y corregirse cuanto antes. En las provincias hay un malestar que se acrecienta. Mientras en Santiago se dispone de lujosas piscinas, aquí en concepción y numerosas ciudades más, no hay donde hacer deportes de verano.

En Santiago todas las entidades consiguen útiles, pasajes para cuanta jira desean, hasta masajes y dinero, y las provincias, con tanto derecho como los deportistas de la capital, sólo se contentan con dar una ojeada a los famosos presupuestos destinados a darle auje al deporte "EN CHILE...."

Debemos consignar entre los muchos gastos inútiles, el de mantener una revista que cuesta doce mil pesos mensuales, o sea, 120 mil pesos anuales. Esta revista— por su precio— no es conocida por el grueso de la afición que sería lo conveniente y además, carece de un material adecuado para hacerla más leida entre los aficionados.

¿Por qué ese dinero no se ocupa en algo de beneficios más positivos? ¿A qué pagar sueldos crecidos a los que colaboran en ella?

El deporte provinciano necesita ayuda. Es un clamor que se oye de norte a sur. Es necesario que se le escuche de una vez por todas.

Faltan campos deportivos, faltan gimnasios, faltan entrenadores, falta dinero en las provincias.

Quien debe preocuparse de terminar con esta situación es el Supremo Gobierno por medio del Departamento de Educación Física.

Pueda que las provincias seamos oídas. Ya ha salido un grito desde Valparaíso. Un diario de Valdivia también reclama, con toda justicia. El norte como el sur del país, no tienen ayuda oficial en el deporte provinciano

Por lo que respecta a Concepción y la región— LA PATRIA— se adhiere a nombre de la afición deportiva de estos lados a esta campaña destinada a conseguir y pedir en justicia, ayuda del Gobierno para la mejor marcha del deporte.

LA COMPETENCIA INTERNACIONAL DE BASKETBALL SE INICIA HOY A LAS 10 HORAS

Actuará el equipo Francés con el Anglo Sajón y el Chileno con el Español.— Se jugará en la cancha al aire libre del Deportivo Español, en los alrededores de la laguna de Las Tres Pascualas.— Si llueve, los partidos se harán en el Liceo.— Precios. —Equipos. —Comisiones, etc.

Hoy se inicia en la cómoda cancha del Campo de Deportes del Deportivo Español, situado en el local que ocupará el ex-club de Regatas A. Prat, en la Laguna de Las Tres Pascualas, la ya clásica competencia internacional de basketball, en la que intervienen equipos fuertes y disciplinados, integrados en su casi totalidad por jugadores de primera división y selecionados.

En la competencia internacional, que se inicia hoy y que es la cuarta que se disputa en nuestra ciudad, se han inscrito cuatro teams en representación de las colonias residentes, cuatro equipos muy homogéneos y equiparados que deben brindar a la afición, lances de interés y emoción, de acuerdo con la calidad y prestigio de los jugadores que intervendrán en ellos.

Estos cuatro equipos son: chileno, Francés, Español y Anglo-Sajón. Aún no se sabe si actuará en las ruedas posteriores el team Italiano, otro fuerte equipo que en competencias anteriores ha tenido una brillante actuación.

En ausencia de este equipo, el torneo quedaría pues limitado a los teams que indicamos más arriba y cuyo poderío es innegable.

Empeñada la dirigente local de este deporte en difundir la práctica del basket en canchas al aire libre, sobre cuyas ventajas estaría demás insistir, ha dispuesto que la competencia internacional de este año se juegue en esta clase de canchas, debiendo recurrir a las cerradas sólo en caso de lluvia. Se podrá pues, apreciar un juego más interesante y que deberá disminuir enormemente en cuanto a brusquedades y "cuerpo a cuerpo", por el mayor espacio de que ahora dispondrán los jugadores.

Los partidos de hoy

Dos buenos encuentros ha programado la dirigente para hoy, en esta competencia internacional, que tiene los siguientes estímulos: al cuadro vencedor, un punto por la copa FRANCE y seis medallas de plata; al que se clasifique segundo, seis medallas de plata.

El primer match

Se iniciará a las 10 horas y estará a cargo de los cuadros Francés y Anglo-Sajón. El team Francés, conocido nuestro ya y en el que actúan destacados elementos de nuestro basket, tendrá un serio contendor en el Anglo-Sajón, cuadro que cuenta también con jugadores de primera fila y que harán peligrar la chance de los galos.

Dirigirá este match el señor Ernesto Rocco, y los cuadros se presentarán probablemente en la siguiente forma:

Francés:	Anglo-Sajón
O. Codou	Roberts
M. Codou	E. Sahr
R. Cododu	O G. Porter
J. Cavalerie	Schüler
M. Versin	Titus

El segundo encuentro

El partido de fondo deberán hacerlo Chileno y Español, dos cuadros potentísimos y de un inmenso amor propio, especialmente los peninsulares, que se jugarán íntegros. El cuadro Chileno ostenta el título de campeón de la competencia de 1929 y tiene, lo mismo que el Francés, un punto por la copa FRANCE. Dada la potencialidad de Español y su característico empuje y entusiasmo, creemos que este match debe ser uno de los mejores de la competencia.

Como árbitro de este encuentro se ha designado al señor Tomás Medina. Los equipos se presentarán integrados posiblemente en la siguiente forma:

Chileno	Español
R. Aguirre	A. Urrizola
Galleguillos	F. Quijada
O. Muñoz	O Martínez
M. Neira	E. Urrizola
E. González	J. Ibieta

Programa oficial

Damos a continuación el programa oficial que nos ha enviado la dirigente sobre esta competencia internacional:

Cancha: Campo de Deportes del D. Español, (o Liceo)

Programa:

10 horas. — Francés - Anglo Sajón. Arbitro señor Roco.

11 horas.— Chileno - Español. Arbitro señor Medina.

Arbitro suplente, señor Caffarena.

Directores de turno: A cargo de los partidos, señor Gajardo.

A cargo de las entradas, señor Gutiérrez.

Precios de las entradas: entrada general única $ 1.

Comisarios: uno por cada equipo, a las 9.30 horas.

En resúmen, tenemos para hoy, dos buenos y reñidos encuentros basketbolísticos en los que podremos apreciar un buen juego y ver actuar a los mejores elementos de basket con que contamos en nuestra ciudad.

Creemos que la afición corresponderá a la calidad del espectáculo y acudirá en gran número a estimular a sus favoritos. La cancha donde se realizarán estos partidos, cuenta con cómodas tribunas desde las cuales se puede dominar ampliamente todas las faces e incidencias del juego.

En nuestra edición de mañana daremos una amplia información sobre los resultados y haremos un comentario sobre la actuación de cada team.

En caso de lluvia

En caso de lluvia o mal estado de la cancha, estos partidos se jugarán, a las mismas horas, en una de las canchas cerradas del Liceo, entrada por calle Caupolicán. Como se vé, la iniciación de esta competencia no se retardará por ningún motivo.

FOOT-BALL

Los Semi leagues de hoy

Todos los clubes locales con sus equipos de honor actuarán en este torneo

Hoy se efectuara en las dos canchas de la Asociación Local de Football, los partidos de semi leagues que ha fijado la dirigente como apertura de temporada.

Los clubes de Concepción en su totalidad actuarán hoy con sus equipos de honor.

En la mañana se jugarán los matches de intermedia y en la tarde desde las 14 horas los de primera división.

Este es el orden de los matches que son de interés:

Primera serie:

Vial-Español.

Universitario-Industrial.

Cochrane espera ganador del primer partido.

PREMIOS

Primera serie:

1.o Una copa, una pelota y 11 pares de medias de lana.

2.o Un diploma, una pelota y 11 pares de pantalones.

3.o Un diploma y 11 partes de medias de algodón.

Serie intermedia:

1.o Un diploma, una pelota y 11 pares de pantalones.

2.o Un diploma y 11 pares de pantalones.

3.o Un diploma y 11 pares de media de algodón.

PRECIOS DE LAS ENTRADAS

Las entradas serán válidas para todo el día, y tendrán el siguiente valor:

Tribuna techada $ 4.

Tribuna interior de cancha $ 3.

Tribuna numerada $ 2.

Tribuna general $ 1.

Cada equipo participante tendrá derecho a 14 entradas, que serán repartidas en la secretaría de la Asociación, Castellón 442. El jugador que no vaya provisto de su entrada deberá pagar su valor.

COMISIONES

Se fijan los siguientes turnos para esta competencia:

En la mañana: directores señores Pecchi y Rivas. Comisarios de los clubes: Español, Vial, Universitario, Industrial y Cochrane.

En la tarde: directores señores Tosso, De Vidts y Riffo. Comisarios de los clubes: El Sur, Lynch, J. Unido, V. de Chile, Galvarino e Italiano.

CLUB DEPORTIVO ESPAÑOL

Sección fútbol

Cita para hoy a las 13.30 horas en la cancha de la Asociación a los jugadores del primer equipo.

Los jugadores que no hayan sacado su carnet, deben llevar una fotografía para entregárselos hoy en la cancha.

Sección basketball

Cítase para hoy a las 9 horas en el Campo español, para participar en la competencia internacional, a los siguientes jugadores:

J. y F. Quijada, Julio y S. Martínez, F. Irazábal, A. Bultó, A. Loma y F. Ramis.

En caso de lluvia, la competencia se jugará a la misma hora en la cancha de la Asociación Cristiana.

"JUVENIL UNIDO" F. C.

En la competencia de semi leagues, juega hoy el primer equipo, su primer matche oficial del año.

Los comisarios señores M. Torres y R. Moncada, están citados en la tarde, a las órdenes de la Asociación.

HOY CELEBRARA LA SOCIEDAD NACIONAL DE TIRO AL BLANCO "ARTURO 2.o JUNGE" EL OCTAVO ANIVERSARIO DE SU FUNDACION

El banquete será en la chacra "Santa Filomena", de propiedad del señor José del C. Inostroza. — Los invitados

La Sociedad Nacional de Tiro al Blanco "Arturo 2.o Junge", prestigiosa institución, la más joven en esta clase de actividades, ha marcado con fecha 5 de Abril, una etapa más de labores, lapso que este último tiempo ha sido fructífero.

Hace ocho años vino a la vida deportiva esta institución que se aprestá ha celebrar en la forma más solemne el aniversario de su fundación.

Con este motivo sus actuales dirigentes han organizado un programa interesante de certámenes de tiro al blanco, en las dos armas, que se llevará a efecto en el Polígono de la "Escuela Industrial", el que está en muy buenas condiciones y que en breve será uno de los mejores en la provincia.

Es conocida de casi la totalidad de la falange deportiva, la labor que el "Arturo 2.o Junge" ha desarrollado, desde su fundación hasta la fecha, en pro del perfeccionamiento e intensidad de prácticas del más noble y más patriótico de todos los deportes: el tiro al blanco.

Obstáculos y dificultades se han presentado en sus ocho años de vida, cual a ninguna otra institución congénere, pero ha sabido salir airosa y triunfante debido a la firmeza de carácter y entusiasmo ejemplar, cariño entrañable, de que están poseídos sus dirigentes no escatimando sacrificios de ninguna especie para hacerle triunfar.

Hubo un tiempo en que esos dirigentes estuvieron a prueba, y fué, cuando ni siquiera podía el "Junge" contar con Polígono para sus ejercicios o certámenes, que es algo completamente indispensable en clubes de este género.

Bien pudo desaparecer del rejistro deportivo el "Junge", pero por el contrario, ante los escollos se redoblaron los esfuerzos para estabilizarlo, llegando al fin a ver coronados sus esfuerzos con el éxito más halagador, debido en gran parte a la férrea voluntad de un grupo que marcha a la vanguardia, y al apoyo desinteresado que ha prestado el distinguido miembro honorario de la institución señor José A. Léniz Prieto.

Gracias a ellos hoy tiene el "Junge" instalado su stand en el polígono de la Escuela Industrial, y todas sus actividades se desarrollan con toda normalidad; siendo este resultado el mejor estímulo que pueden recoger u obtener quienes luchan sólo en pos de un ideal.

Héroes de esta gloriosa jornada han sido los señores: Máximo Henríquez, Guillermo Henríquez, Tomás Gajardo, Julio C. Hurtado, Guillermo Reeves, Thomas R. Dunn, Roberto Fritz, Nepomuceno Cortés y varios otros, hasta quienes hacemos llegar nuestras espontáneas felicitaciones, con ocasión de celebrar el octavo aniversario de su querido club.

Pecaríamos de ingratos en no recolocer la labor muy eficiente y entusiasta de los socios que han ingresado los últimos tiempos. Debemos mencionar aquí preferentemente a los socios que pertenecen al Regimiento Guías, marchando a la cabeza los señores Humberto Ibarra, Nepomuceno Cortés y Juan de Dios Núñez, etc.

Certamen interno, por secciones, en fusil

Como parte inicial del programa de Aniversario, se efectuará hoy, empezando a las 8.30 horas, un certamen interno por categorías, en el cual participarán todos los socios, cada cual en su respectiva sección.

Habrá tantas medallas de estímulo a los que hagan los mejores series, como sea la proporción de tiradores que en cada sección participe.

Gran medalla de oro "Arturo Becerra"

El pedestal más firme de la institución hermana "José M. Bari" cultor de los deportes, especialmente de tiro al blanco, muy conocido, y apreciado y relacionado con los del "Arturo 2.o Junge", en un razgo de gentileza, muy característico, ha donado una gran medalla de oro, para que sea disputada con handicap a la distancia de 200 metros:

El handicap es el siguiente:

Escogidos, 0.

Primera, 25 por ciento

Segunda, 40 por ciento.

Tercera, 50 por ciento.

Se disparará 5 tiros válidos y uno de prueba opcional.

El valor de la inscripción es de $ 1.00.

Esta competencia será simultánea con la por secciones; o sea, que regirá la serie que hagan los tiradores a 200 metros.

Certamen extraordinario de revólver, con handicap, por el trofeo "Presidente Honorario"

El presidente honorario del "Arturo 2.o Junge" una vez más ha querido ligar su nombre a los concursos que efectúa el Junge, y ha obsequiado para que sea disputado hoy, para ganarlo definitivamente, el valioso trofeo "Presidente Honorario".

Es de presumir que esta contienda resultará muy reñida e interesante, pues se trata de una sección que ha tomado gran auge dentro del Junge, y dentro de la cual hay elementos muy eficentes.

Si a esto agregamos que es una contienda en que pueden repetirse cuantas serie se desee pagando sólo $ 1.00 por cada inscripción, tenemos, que sin ninguna duda, será un éxito colosal para los organizadores.

A más de el trofeo, valioso, "Presidente Honorario" habrá 6 hermosas medallas de plata, para los que obtengan la más altas mayorías de puntaje.

El handicap que regirá será de:

Escogidos 0.

Primera, 20 por ciento.

Segunda, 30 por ciento.

Tercera, 50 por ciento.

Se disparará a 25 metros, en blancos de 25 x 25, seis tiros seguidos.

Banquete en la Chacra Santa Filomena

En seguida de terminados los concursos de fusil y revólver, los invitados y adherentes al banquete, se trasladarán a la chacra "Santa Filomena" donde se servirá el banquete.

El señor José del C. Inostroza, ha cedido galantemente el local, que estará convenientemente acondicionado.

Este acto del señor Inostroza, compromete una vez más la gratitud de los asociados del Junge.

Personas invitadas

El directorio del "Arturo 2.o Junge" ha invitado por medio de la secretaría, a las siguientes personas que con su asistencia prestigiarán esta reunión deportiva, señores: Inspector de Tiro, señor Comandante del Regimiento Guías; presidente honorario, señor Máximo Henríquez; Miembro Honorario señor José A. Léniz Prieto; Presidente de la Asociación Provincial de Tiro al Blanco; Presidentes de los siguientes clubes: "Penquista", "José M. Bari", "Maestranza" y los señores redactores de "LA PATRIA" y "El Sur".

Si por la premura del tiempo alguna de las personas indicadas no alcanzarán a recibir la carta invitación oportunamente, les agradeceríamos se consideraran invitadas con la presente publicación.

Comisiones de control, inscripciones y administración

Está compuesta de las siguientes personas, señor Thomas R. Dunn, que la presidirá, asesorado por los señores, Juan de Dios Núñez e Isaías Luna.

Repartición de premios

A continuación del banquete se repartirán los premios a los triunfadores en los certámenes de fusil y de revólver que se llevará a efecto hoy. En el mismo banquete se entregaran también los premios de los certámenes del domingo próximo pasado.

Agradecimientos a la prensa

Al terminar esta etapa deportiva, un año más de vida, la Soc. Nac. de Tiro al Blanco, por intermedio de la secretaría, envia en esta publicación los más sinceros agradecimientos a la prensa por su eficaz cooperación.

Es altamente grato para los "Junge" la acogida siempre espontánea que prestan a sus publicaciones los señores redactores deportivos, lo cual habla muy en alto de que están posesionados del rol preponderante que desempeñan y lo cumplen con acierto digno del mejor encomio.

Turnos

Los certámenes serán atendidos por los señores directores de turno:

Para fusil señor Julio C. Hurtado.

Para revólver, señor Luis Tamayo. Estos directores asumirán sus puestos a las 8 horas.

NOTA IMPORTANTE: En caso de lluvia se suspendería únicamente el certamen, no así el banquete que se verificará impostergablemente. Punto de reunión: Escuela Industrial.

CLUB UNIVERSITARIO DE DEPORTES

Hoy, a las 14 horas, en la cancha N.o 1, se cita al primer equipo que debe intervenir en la competencia de semi-leagues. Los nombres se publicaron en la prensa de ayer.

Encargado el señor Gajardo. Ayudante el señor V. del Río.

Para artículos de
DEPORTES
Galhe Chaves

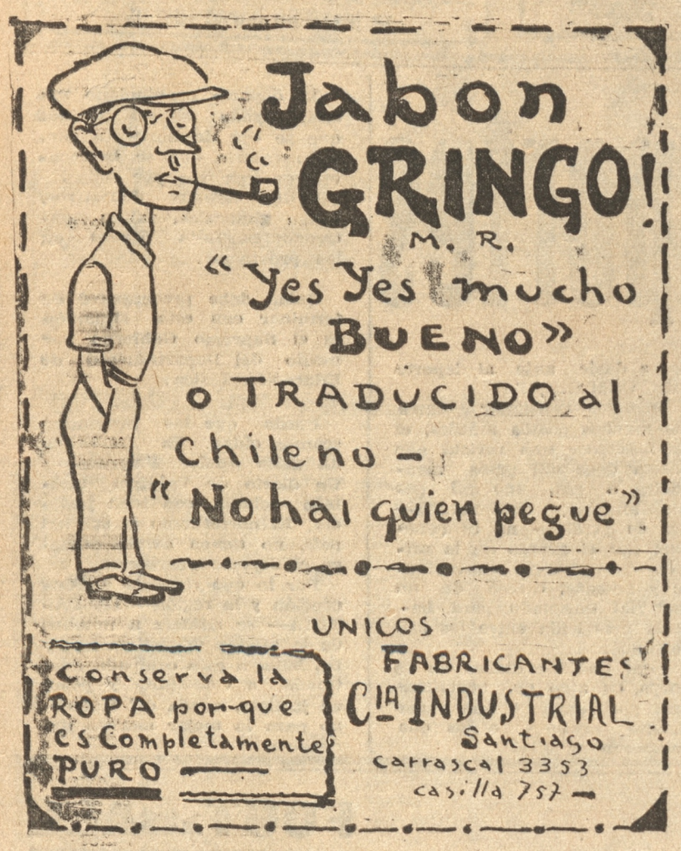

Unicos distribuidores para Concepción y Frontera

CIA. INDUSTRIAL

Casilla 1400 - Teléfono 477

CONCEPCION

LA REAPARICION DE PLAZA

Con la vuelta de Manuel Plaza a las pistas, ha vuelto la esperanza al corazón de los chilenos. El hombre que invariablemente diera a Chile 12 puntos en cada torneo Sudamericano, acaba de declarar que esta bueno de nuevo. Su retiro involuntario había dejado, en las carreras de fondo, un vacío imposible de llenar; y mientras de nuestro atletismo desaparecía el mejor exponente en su especialidad, en la vecina República aparecía un nuevo astro difícil de eclipsar. Pero Plaza, añorando quizás las colosales ovaciones que por cada victoria recibiera de todos los públicos del mundo, ha vuelto al field y como en sus mejores tiempos, se prepara para triunfar.

El atleta que diera a Chile más puntos y victorias que ningún otro, y que por cuatro Olimpiadas consecutivas se clasificara vencedor en todas las pruebas en que participaba, ha vuelto por sus fueros y está listo para defender nuevamente nuestra causa.

De seguro que esta noticia no debe haber sido muy bien recibida allende Los Andes y más de algún recelo debe haber despertado tanto en Ribas, como en Zabala. Porque si Plaza está bueno de veras, como dice, no sería nada de raro que repitiera otra vez la hazaña de ganar de punta a punta las pruebas de largo aliento. Decimos esto, teniendo en cuenta que nuestro campeón ganó sus pruebas y marcó los records que detenta a voluntad y sin apuro de ninguna especie, ya que ningún atleta lograba acercársele en los tramos finales.

Apremiado ahora, Rivas, Alarcón y Cabrera, y encontrándose él, bueno como se dice, las carreras y nuevos records vendrían a reemplazar a los ya existentes.

Para ilustración de nuestros lectores damos aquí con sus tiempos los 8 mejores hombres de Sudamérica en carreras de fondo:

3.000 metros

Alarcón, Chile, 8'51" minutos
Plaza, Chile, 8'51"2|5 "
Zabala, Argentina, 8'53"4|5. minutos.
Cabrera, Chile, 9'10" minutos.
Maldonado, Chile, 9'12" minutos.
Delgado, Argentina, 9'18" minutos.
Gómez, Brasil, 9'19" minutos.
Rodriguez, Chile, 9'20" minutos.

5.000 metros

Plaza, Chile, 15'12"2|5 minutos.
Ribas, Argentina, 15'15"2|5 minutos.
Zabala, Argentina, 15'15"4|5 minutos.
Alarcón, Chile, 15'24"4|5 minutos.
Delgado, Argentina, 15'45" minutos.
Cabrera, Chile, 15'47"2|5 minutos.
Molina, Chile, 16'2" 1|5 minutos.
Campos, Chile, 16'4" minutos.

10.000 metros

Ribas, Argentina, 31'49"2|5 minutos.
Plaza, Chile, 31'54" minutos.
Delgado, Argentina, 32'49" minutos.
Alarcón, Chile, 33'20" minutos.
Aviles, Chile, 33'21" minutos.
Narvaez, Perú, 33'37' minutos.
Molina, Chile, 33'48' minutos.
Campos, Chile, 33'50" minutos.

De aquí se deduce que el trío chileno Plaza, Alarcón, Cabrera, le tocará competir con el formidable trío argentino, Zabala, Ribas, Delgado. Aquí no figuran los mejores tiempos de Zabala en 3.000 y 5.000 metros planos, que según las noticias argentinas serían 8'49 y fracción, y 12'10" y tanto. Como se vé, dos espléndidos records sudamericanos que con el de Ribas completan las carreras de fondo. Es menester que Plaza y Alarcón los recuperen.

Confiamos en ellos; en su hombría, en su corazón y en su patriotismo.

Padre Olave (Salesiano).

Ya se aproximan las lluvias

Debe Ud. aprovechar las ventajosas ofertas de impermeables que le ofrece la más antigua fábrica del país.

Fàbrica Nacional de Impermeables
de GONZALO VELAZQUEZ
Sucesor de Velazquez Hnos.
Santiago, Catedral 3152. Casilla 14, Teléfono 559, Estación

SIN COMPENTENCIA EN CALIDAD, BUEN GUSTO Y ECONOMIA, EN VARIADOS Y NOVEDOSOS MODELOS, CONFECCIONADOS EN TELAS INGLESAS

RAGLANES para caballeros, señoras y niños.
RAGLANES doble faz, para señoras y caballeros, en telas estilo cuero y fantasías.



ESPECIALIDAD en trajes para trabajadores, compuestos de chaqueta, pantalón y sombrero, el traje a **$ 75.00**

CAPITAS para colegiales, Mantas para hacendados e inquilinos, Impermeables para clérigos en telas muy finas a precios de ocasión.

ZAPATILLAS de goma para señoras, par a $ 12 y **$ 9.00**

ZAPATILLAS de goma para caballeros, par $ 16 y **$ 12.00**

PUNTILLAS de goma para señoras, par **$ 7.00**

ZAPATONES con paño, para señoras, par **$ 28.00**

ZAPATONES con paño, para caballeros, par **$ 32.00**

BOTAS de goma hasta la rodilla y ZAPATONES artículo muy fuerte, para trabajadores.

A provincias, despacho todo pedido contra reembolso. Rogamos a nuestros clientes solicitar nuestros artículos en los principales negocios del ramo, desde Valparaíso a Puerto Montt.

EN CONCEPCION A NUESTROS AGENTES GENERALES

JULIO PLESCH & Cía.

Peletería Santiago

Gran Variedad de Abrigos de Piel y Cueros para Adornos

Portal Cruz 670

Especialidad en Composturas y Transformaciones

Hechuras de cuellos y puños para abrigos

TALLERES PROPIOS - FACILIDADES DE PAGO

Impermeables para hombres, señoras y niños

EN EL RING DEL PABLO SUAREZ DEBUTARAN EL PROXIMO SABADO LOS AFICIONADOS DEL LORD COCHRANE

El próximo sabado veremos debutar a los muchachos de la sección box del Lord Cochrane. Su debut lo harán en el ring del Pablo Suárez, y frente a muchachos de este club. Los lorenses no debutan como aficionados sino que con su nueva sección y en ésta figuran hombres muy conocidos en los rings sureños y entre ellos Jorge Sánchez, buen exponente de la categoría, peso gallo, Acuña, campeón del Ejército peso pesado y Carlos Saavedra, que después de un largo descanso aparece entre la lista de los del Lord; este aficionado que en sus tiempos fué bueno de verdad, y que en ese entonces figuraba por el peso gallo, aparece ahora en el liviano, y según los que lo han visto entrenarse aseguran que no está muy malo; en fin, el sábado lo apreciaremos.

De los "suarinos" no hay para qué hacer mención, ya en sus últimas veladas han demostrado sus actuales condiciones y estado en que se encuentran.

En esta velada actuará el campeón de Talca peso pesado José Salgado, y que según referencias, es un gran elemento en esta categoría, y no es de dudarlo ya que el año pasado actuó en los campeonatos macionales, donde le cupo desempeñar un excelente papel; hará su debut en esta ciudad frente al conocido y buen aficionado Acuña.

Muchos son los que ya aseguran en este combate un K. O. ¿Cuál será el que oirá los 10 fatales?

Además se dice que es muy probable que actúe en esta velada un buen aficionado peso liviano de Coronel, de apellido Ruiz, y el encargado de probarlo talvez sea el científico Luis Ciappa. Ojala que tome parte para apreciarle sus méritos, ya que si vence a Ciappa, es seña que es bueno de deveras.

Con lo poco que sabe de esta velada, quiere decir que ha de ser una de las mejores realizadas y esperamos que la noche del 25 ha de resultar llena de sorpresas pugilísticas. Y además que ya se adelanta que sus precios han de ser siempre populares.

De los clubes contrincantes nada que venga contra de ellos se puede decir, pero aseguramos que el Suárez pasará fiebre con el Lord.

ACTIVIDADES DE "EL SUR" F. C.

Como se ha venido anunciando hoy a las 9 horas se efectuará en la cancha N.o 1, el partido oficial por la competencia de semi leagues, en esta ocasión nuestro primer cuadro tendrá como competidor al fuerte equipo del Lynch F. C. de consiguiente se le recomienda la asistencia a todos los jugadores en general encontrarse en la cancha mencionada a las 8.30.

INDUSTRIAL F. C.

A los jugadores Paredes, Sanhueza, Gacitúa, Carrasco, Torres, Aranda, Zambrano, Vásquez, Vera, Oñate, Palma, Saavedra, Contreras, Sepúlveda y Castillo, se les cita para hoy a las 13.30 horas en la cancha N.o 1 para actuar en los semi leagues de la Asociación; más el masajista señor Manuel Opazo Roa.

Los componentes del tercer equipo deben encontrarse a las 8.30 horas en la cancha Ferroviaria para responder a una invitación del equipo de igual categoría del Fernandez Vial.

Los comisarios señores Marcos A. Reyes y Juan Bascuñán deben presentarse al señor director de turno en las canchas de la Asociación a las 8.30 horas.

Nuestro asociado señor Victor Carrasco atenderá a los rezagados en la obtención de fotografías para el carnet deportivo en los partidos de hoy, para más datos y a cargo del primer equipo estará un director de turno.

CENTRO DEPORTIVO ARABE

Torneo de billar

Bases y sorteos

Ante la comisión se hizo el sorteo de el torneo de billar auspiciado por el Centro Deportivo Arabe, para dicho torneo se confeccionó la siguiente pauta.

Domingo 19 en la tarde.

Primera rueda — Primera serie

A las 4.— Enrique Dagach con Guillermo Dagach.
A las 5.— Abraham Eltit con José Eltit. Segunda serie.
A las 6.— Nicolás Dagach con Jorge Abdelnuor. Primera serie.
A las 7.— Francisco Saavedra con José Astudillo.— Segunda serie.
A las 8.— Elías Adaui con Juan Adaui con Elías Adaui. Primera serie.
A las 9.— Emilio Pualuan con Antonio Haddad. — Primera serie.

Este torneo continuará todas las noches siguientes. El concursante que no se presente a la hora fijada perderá un punto. Las primeras partidas se efectuarán hoy domingo a las 4 de la tarde impostergablemente.

Premios

Primera serie: 3 premios.
Segunda serie: 1 premio.

HIJUELAS en CHIGUAYANTE

Tengo disponible en Chiguayante frente al nuevo paradero del tren, dos hijuelas de terreno completamente planos, todo cercado y con una plantación de 2.500 pinos al precio de $ 1.950 los 10.000 metros con muchas facilidades de pago. Una hijuela es de 11.000 metros y otra de 22.000 metros cuadrados.

NATAN E. BAND — B. ARANA 865

Haga su pedido de Ginger Ale COCHRANE

Depósito Cerveza Aubel

Teléfono 797

ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE LA ESCUELA N.o 10, PLAZA CRUZ

Repartición de premios del torneo interno. — Fiesta deportiva que se verificará hoy a las 9 horas

El miércoles pasado finalizaron las pruebas del campeonato interno de los diversos equipos de basketball de la Escuela N.o 10, que se venía desarrollando en las tardes de los días miércoles, sábado y domingo de las semanas pasadas.

A presenciar estas justas concurrió un gran número de padres de familias y vecinos que admiraban con entusiasmo las diversas incidencias del juego y los muchachos desplegaban todo su entusiasmo por conquistar algún premio del torneo y dejar bien puesto el nombre del curso y del profesor respectivo que había dirigido sus entrenamientos.

Los premios que han sido donados por los profesores del establecimiento: libros y diplomas obsequiados por los vecinos del barrio, se repartirán hoy domingo 19, a las 10 horas, en la cancha de basketball de la escuela, para lo cual se ha confeccionado un lucido programa deportivo en que participarán equipos de las diversas instituciones de los barrios vecinos.

El Colo-Colo infantil competirá con sus tres equipos con sus congéneres del M. Zañartu; ex-alumnos de la Escuela N.o 10; Deportivo Arabe y equipo de honor de la Escuela N.o 10. En cada partido se disputarán premios cedidos también por el Centro de Padres de Familia y vecinos del barrio.

Los cuadros enfrentarán así:

1.o Escuela N.o 10 con M. Zañartu.
2.o Colo-Colo A con ex-alumnos Esc. N.o 10.
3.o Colo-Colo B con ex-alumnos Esc. N.o 10.
4.o Colo-Colo C, con Deportivo Arave.

Jurado: Señores A. Troncoso, M. Osses, L. Rodríguez y A. Valencia.

Cronometradores: Señores A. Ulloa y M. Grandón.

Arbitros: Se designarán en la cancha.

Se nos pide invitar a los padres de familias y vecinos del barrio. La entrada es libre (gratuita).

Antes de Comprar Pan



Visite nuestro higiénico establecimiento para dar a conocer a usted nuestra moderna dotación de maquinarias, las que nos permiten elaborar pan a un reducido costo y eliminar el contacto humano en el amasijo, batido y otras labores

Panadería "Europea"

ROZAS N.o 755 — TELEFONO N.o 483

CONCEPCION

LA ASOCIACION DE FOOTBALL

Se dirige al señor comandante de Carabineros

Concepción, abril 17 de 1931.

Señor comandante del Cuerpo de Carabineros.— Presente.

Distinguido señor:

Con el fin de velar por el orden y buen comportamiento de los asistentes en general a los encuentros de football organizados por esta dirigente, nos permitimos dirigirnos a Ud. para rogarle quiera tener a bien dar las órdenes correspondientes para que se nos envie a nuestra cancha que poseemos en la Avenida Collao, no sólo en la tarde de los días festivos, sino que también en la mañana, la fuerza suficiente de carabineros.

Por otra parte nos hacemos un deber en poner en su conocimiento que en los días hábiles de la semana se introducen a la cancha mencionada elementos que no tienen la autorización ni el permiso de esta dirigente, saltando algunas veces las cercos, ocasionándole con ello perjuicios materiales que nos irrogan molestias y gravosos desembolsos para reparar los. Debemos hacer notar a Ud. que cuando esta dirigente facilita la cancha para el entrenamiento de los jugadores afiliados lo hace por medio de una tarjeta que los acredita para su permanencia en el recinto del campo de juego, teniendo, además, cada jugador que milita en las filas de la Asociación, la obligación de llevar en su poder el carnet deportivo que es obligatorio para cada uno de los socios de los clubes afiliados Demás está hacer notar a Ud. que toda persona que no presente estos documentos han pasado por encima de los deberes del respeto que en todo momento nos debemos guardar mutuamente.

En vista de las consideraciones expuestas, esta dirigente agradecería a Ud. si le fuera posible, dar las órdenes que el caso requiere para que el Retén de la Avenida Collao, ejerciera una vigilancia especial en nuestro campo de juegos, a objeto de evitar que sea ocupada por elementos desocupados, o jugadores sin el permiso correspondiente.

Esperando de Ud. estos señalados servicios, aprovechamos la oportunidad para agradecer la decidida y eficaz cooperación que siempre hemos encontrado en el cuerpo de carabineros de nuestra ciudad, nos es altamente grato quedar de Ud. como sus Attos. y S. S.— **J. Agustin Ruiz C.**, presidente. — **José Pechi**, secretario.

Sres. Automovilistas:

Manden cargar su batería a

Garage BUSTOS

Se arreglan Dinamos y Motores de Arranque

Taller de Vulcanización

Precios Módicos

CLUB DEPORTIVO 'GALVARINO' F. C.

Citase para hoy a las 8.30 horas a todos los componentes del primer equipo por corresponderle partido con el Italiano por la competencia de semi leagues, por lo que se ruega a todos ser exactos en la hora.

Citase a las 9 horas en la cancha Chacabuco a los componentes del cuarto "A" y "B" a fin de jugar el partido amistoso pendiente.

CENTRO DEPORTIVO "ALMIRANTE LYNCH"

Citase para hoy a las 8.30 a los componentes del primer equipo.

LA PATRIA EN TALCAHUANO

Oficina de Informaciones Pasaje Trumbull - Teléfono 115

MAÑANA — GRAN DIA FEMENINO — ULTIMAS EXHIBICIONES DE LA INMORTAL OBRA "LOS AMORES DE MANON".— ¡OJO! HOY EN MATINEE SE REPARTIRAN 5 000 PASTILLAS "BICICLETA" CON PREMIO DE PELOTAS DE FOOT-BALL

T. DANTE - HOY TRES MONUMENTALES Y SENSACIONALES FUNCIONES DE ENORME ATRACCION

SENSACIONAL MATINEE TRIPLE A LAS 14.30. — SE REPARTIRAN 5.000 PASTILLAS "BICICLETA" CON PREMIOS

1.a PARTE.— Un soberbio Estreno "FOX". Un drama de acción rápida y movida, drama realizado entre las nieves perpetuas

ROMANCE AGRESTE Creación magistral de GEORGE O'BRIEN Y ANTONIO MORENO

2.a PARTE.— Soberbio Estreno de la linda comedia de ambiente circense.

"LA ANTORCHA HUMANA"

Creación de los astros más famosos de la cinematografía actual GERTRUDE OLMSTEAD Y HUGO TREVOR

3.a PARTE.— VARIEDADES: COMEDIAS COMICAS. — ACTUALIDADES Y DIBUJOS ANIMADOS. —— APTAS — PLATEA $ 2.50 — NIÑOS $ 1.60 — GALERIA NIÑOS $ 0.60

HOY — SELECTA 18.30 NOCHE 21.30

DOS MAGNIFICAS REUNIONES SOCIALES CON EL ESTUPENDO EXITO DE AYER

MAX GLUCKSMANN HA triunfado una vez mas. — Al suceso de "SALLY" aventaja ahora con la super obra de estupendo desarrollo TODA HABLADA Y CANTADA.

LA ESCUADRILLA de la AURORA

INTERPRETES PRINCIPALES RICHARD BARTHELMESS. —DOUGLAS FAIRBANKS (Jr.)

"La película que los hombres dedican a las mujeres del mundo".— Ninguna mujer tomó parte en este drama enorme. — Cada muchacho parece un Dios en su puesto. Tiene algo de Sublime, el rol de aviador, en aquellos momentos de apremio y de afliccion, momentos que son también de riesgo infinito.

PLATEAS NUMERADAS $ 4. 40 —— BALCON $ 2.20 —— EN VENTA DESDE LAS 10 Hrs

HOY ES EL ULTIMO DIA DE LA CELEBRACION DE LA SEMANA DEL NIÑO

Este día será dedicado al niño en la Iglesia y en la Escuela. "Al niño al aire libre".— Las festividades de ayer tuvieron un brillante resultado

Hoy los niños los veremos desfilar por nuestras calles con rumbo al templo, irán a escuchar la palabra calida del sacerdote que es siempre el mejor maestro y el más grande amigo.

La amplitud de los templos aprisionará en sus paredes a lo que representa el futuro de la patria, a los niños de corazones blancos como la hostia, que mantiene en sus manos trémulas el sacerdote y que es pan de vida para los que le desean alcanzar.

La fé que se adquiere con el conocimiento de la religión es para el niño la base de su moral, he aquí, la necesidad de conocerla y practicarla para estar más cerca de la perfección suprema.

Niños de corazones puros id al templo acompañado de un grupo de hombres buenos que trata de unir los hombres en un solo as, por medio de la paz, de la honradez y de la virtud, y que ve en vosotros futuros hombres del mañana sus primeros sostenedores de lo que van en busca.

En vuestras sencillas oraciones que alzaréis en el templo del Señor rogad por la paz del Universo y porque los hombres sean cada día más sanos y más buenos, y que siguiendo la rueda con engranajes que es el símbolo del Rotary Club, os unáis formando una sola fuerza universal a fin de apaciguar los odios y velar siempre por la grandeza y habréis hechos un bien que será una satisfacción íntima.

El día del Niño en la Iglesia.—Finalidad

Desarrollar en el niño el verdadero sentido de la religión.

Despertar en los padres la conciencia de sus obligaciones en la formación religiosa de sus hijos. Inculcar a los niños el respeto, por la religión y sus ministros. Pedir a las Iglesias que dediquen un día a los niños con un programa de festividades religiosas que les interesen, conmuevan y les den una alta idea de la religión. Esto no es sólo para las escuelas católicas, sino para todas las escuelas fiscales, a las cuales se les invita especialmente.

Programa

El día domingo 19 de abril, de 1931, habrá servicio de misa especial a las 10 horas, con prédica especial para los niños, a cargo de distinguidos sacerdotes, en la Iglesia Parroquial, Iglesia de "El Arenal" e Iglesia de San Vicente. Cada escuela asistirá a la Iglesia de su barrio.

El Día del Niño "Al aire libre" — Finalidades

Inculcar a los niños la afición por los juegos al aire libre.

Llevar al convecimiento público la idea de que el mejoramiento de las condiciones de la raza, no sólo se obtiene por el estudio en el aula escolar, sino también por la práctica de los deportes, ejercicios y juegos, de acuerdo con la edad y demostrar que estos juegos constituyen necesidades vitales para el conveniente desarrollo del "niño".

Demostrar la urgencia que existe en nuestra ciudad de dotaria de plazas de juegos y campos destinados a las necesidades antedichas.

En Talcahuano el Dia del Niño al Aire Libre, se celebrará en el estadio y campos deportivos que La Unión Española Comercial posee en "Las Salinas" y el cual está permanentemente a disposición de las escuelas.

El Día del Niño al aire libre.— Programa en el Estadio.—Domingo 19 de abril

1.— 14 horas.— Hora de reunión en el Estadio.

2.— Formación de las escuelas en el Estadio.

3.— Instalación de la banda de Artillería de Costa.

4.— Canción de Yungay por 3.000 escolares.

5.— Presentación de los atletas y diferentes equipos que tomarán parte en los juegos de fútbol, basketball y volleyball. Consistirá en dar una vuelta por la pista de atletismo encabezados por la banda.

6.— Simultáneamente:

1) Partidos de demostracion de basketball y volleyball por equipos formados por los leaders de a Asociación Cristiana de Jóvenes de Concepción.

2) Basketball y volleyball por los equipos escolares.

3) Fútbol, partidos relámpagos.

4) Pruebas de salto alto y largo.

5) Juegos escolares dirigidos por los maestros en otras canchas de los mismos campos deportivos.

7.— Carreras de 50, 60 y 80 metros.

8.— Tirar la cuerda.

9.— Partido de volleyball gigante (cómico).

10.— Distribución de premios.

11.— Reparto de sandwichs y frutas.

12.— Refresco.

De los participantes de atletas habrá 3 categorías:

Menores de 10 años, pollitos.

De 10 y 11 años, pollos.

Mayores de 11 años, gallos.

Participarán en 4 pruebas:

1) Salto alto.

2) Salto largo.

3) Carreras de 50 metros para pollitos.

De 60 metros, para pollos.

De 80 metros, para gallos.

4) Tirar la cuerda (cable).

Equipos de fútbol habra dos categorías:

1.a categoría escuelas completas.

2.a categoría, escuelas incompletas.

Equipos de basketball de 5 jugadores.

Las escuelas para hombres, presentarán 9 atletas, 3 de cada categoria: uno para salto alto, otro para salto largo y otro para carreras, según distancias.

Un equipo de fútbol, otro de basketball y otro de volleyball.

Las escueas de mujeres presentarán 3 atletas, una para cada una de las carreras y además equipos de basketbal y volleyball.

De las inscripciones:

La edad para las diferentes pruebas queda absolutamente a la buena fe de los maestros.

Cada escuela deberá enviar antes del mediodía del jueves 16 de abril una lista completa de los atletas, indicando categorías. Asimismo los componentes de los equipos de fútbol, basketball y volleyball.

Estas istas serán enviadas al señor Bastías, director de la escuela N.o 41.

Puntaje

En las carreras: 3 puntos al 1.o, 2 al 2.o y 2 al 3.o de cada serie y 5 puntos al 1.o, 3 al 2.o y 2 al 3.o de los ganadores de las series finales.

En las semi-finales, donde el mismo corredor interviene por 2.a o 3.a vez, no se dan puntos.

En salto alto no habrá mínimo para empezar a saltar, pero cada atleta que salte más de 80 cm., pollitos; 95 cm., pollos; 110 cm., gallos; tendrá un punto, y el ganador de la prueba en cada categoría, 5 puntos; 3 el 2.o y 1 el 3.o.

El salto se aumentará de 5 en 5 cm. Todo competidor tendrá opción a tres saltos en cada altura, quedando eliminado cuando voltee al tercer salto la varilla.

Salto largo, no habrá mínimo para empezar a saltar, pero todo competidor que pase las siguientes distancias:

2.40 m., pollitos.

2.80 m., pollos.

3 m., gallos.

Se le anotará un punto. Además, se clasificarán los primeros tres puestos de cada categoría con 5, 3 y 1 puntos, respectivamente.

Tirar el cable, 5 puntos al equipo ganador.

De los premios

Habra un premio de estímulo para cada competidor que se haya clasificado 1.o, 2.o, 3.o y 4.o en las carreras finales, y para los 1.o, 2.o y 3.o en los saltos altos y largo. Además se otorgará un premio especial para el campeón de cada categoria y otro premio "al mérito" a los competidores que hayan marcado las mejores performances en el torneo.

Se dará un diploma a cada una de las escuelas que hayan participado en el programa deportivo y un Premio de Honor a la escuela que obtenga mayor número de puntos.

Por fútbol, basketball y volleybal se anotará para cada escuela 5 puntos a la ganadora, 3 a la segunda y 1 a la tercera. Cada escuela que presente estos equipos tendrá, además, 3 puntos por cada equipo.

Nota.— Los atletas presentados para cada categoría pueden tomar parte en las 3 pruebas de atletismo. Así, los 3 pollitos presentados para cada una de las pruebas de salto alto, largo y carreras pueden tomar parte los 3 en las 3 pruebas.

Alistadores

Cada escuela designará hasta dos maestros para alistadores, de manera que no haya demora en la presentación a competir de los atletas y equipos.

De las autoridades

Se designará un árbitro general que no debe pertenecer a ningún bando que tome parte en el torneo.

Cada colegio nombrará a dos delegados para integrar el jurado, quienes deben reunirse el jueves 16 para nombrar el árbitro general y allanar toda dificultad que pudiere presentarse para el mejor éxito del torneo.

Los jueces de llegada deben ser personas ajenas a las instituciones participantes.

La Semana del Niño, en la Escuela N.o 47

Damos a continuación el discurso que pronunció la Directora de la Escuela de Niñas N.o 47, doña Tránsito Aravena de Alvarado con motivo de la visita que a dicha Escuela hizo el señor Pablo Fourniés, en representación del Rotary Club de Talcahuano, quien dirigió también una brillante alocución a los niños y explicándoles los fines de esta fiesta, fué calurosamente aplaudido.

La Semana del Niño

Texto del discurso de la señora Tránsito A. de Alvarado:

Mis queridas alumnas. Inmensa es la alegría que inunda vuestros corazones en esta solemnidad. Vosotras habéis oído de vuestras queridas profesoras el realce de esta fiesta y ha llegado el momento deseado por vosotras para exteriorizar desde el fondo de vuestros corazones el más hermoso sentimiento, cual es el sentimiento de la gratitud. Vosotras podéis ver que en este pueblo hay personas generosas, que desean el bien, la alegría y el regocijo a la niñez. Lo que véis aquí lo han visto también millares de niños en todos los países civilizados.

Se alza una Sociedad, de nobles ideales, compuesta de personas que se desvelan por el bienestar del niño, personas que poseen un alma tierna y cariñosa. Esa es la Sociedad del Rotary Club.

Sociedad que trata de respetar al niño en sus intereses, en sus necesidades, y en su actitud espontánea y personal. Primeramente trata de difundir por diversos medios sanas enseñanzas y dar consejos a sus madres. Proteje al niño, que es el ser más escojido, al ser más predilecto de la creación. El niño que es el hombre de mañana, el futuro soldado de la patria, el niño que es la esperanza de la madre, el apoyo del autor de sus días.

La salud, su bienestar es el problema más ardúo y delicado en que están empeñados los gobiernos de todas las naciones, y las personas de bien, como son los organizadores de esta brillante fiesta. Mis queridas alumnas, así como el sol manda sus rayos bienhechores para acriciar las delicadas florecillas de los campos, así como esos millares de estrellas nos dan alegria a nuestras almas: así también hay personas bondadosas, personas que se sacrifican por hacer el bien al niño. Estos son los son los miembros del Rotary Club, que se desvelan por llevar a vuestros hogares todas las comodidades de la Beneficencia Pública. Todo niño tendrá derecho a la educación colectiva, que permita la auto-educación social en forma que la libertad sea consecuencia de la responsabilidad. Tiene derecho al bienestar y que se respeten sus necesidades.

Años há, por el abandono en que se tenía a la niñez, ésta era minada por la tuberculosis y otras enfermedades y con asombro podíamos observar que de 100 niños que nacían en este país, 25 fallecían antes del año y el 25 por ciento antes del 2.o año de existencia. La mortalidad infantil continúa siendo uno de los problemas de mayor gravedad nacional y que de mucho tiempo ocupa la atención de nuestro Gobierno. En el año 1926 se distribuyó una circular interesantísima en uno de los estados municipales de Alemania y qué fué difundida profusamente entre las madres de los recién nacidos a las cuales les enviaba en una bella tarjeta con la imagen de un niño vigoroso, la lectura siguiente:

"Enviamos a Ud. nuestras felicitaciones más cordiales. Por el mismo motivo invitamos a Ud. de todo corazón a que venga a visitarnos a nuestra oficina especialmente creada para dar consejos excelentes a las madres. Venga Ud. a vernos. Seguramente llegaremos a ser amigos y nos regocijaremos mutuamente de la salud floreciente de su querido hijo." Esta invitación formulada en términos tan cordiales, formada por una gran Sociedad Médica y miembros de Beneficencia Pública de Alemania, ha dado resultados tan espléndidos que, en gran parte gracias a ella se ha conseguido hacer bajar la mortalidad infantil en muchas ciudades alemanas. Una labor parecida se impone realizar entre nosotros para corregir uno de los factores de la mortalidad infantil: el que se refiere a la educación de las madres. Por lo que la idea de organizar, la Semana del Niño no puede ser más acertada y magnánima, y en esta cruzada de salubridad y enseñanza deben cooperar todas las personas, porque es una obra de bien nacional.

Así pues, mis queridas alumnas, del fondo de sus almas deben expresar su gratitud a esta Sociedad de anhelos tan vastos para la niñez, de tan patrióticos fines para los futuros ciudadanos de la patria.

LA LIGA NACIONAL PRO-PATRIA EDITARA UNA REVISTA EN ESTE PUERTO

Sus temas serán de carácter nacional y prestigiadas plumas aportarán su concurso a esta obra de cultura general

El 1.o de marzo saldrá a luz pública una nueva revista, y será éste un órgano editado por la Liga Nacional Pro-Patria de este puerto.

Tendrá el carácter de una revista nacional, acogerá en sus páginas aquellas producción que vayan en bien de la nación, cooperando con sus ideas al desarrollo de la cultura general y por ende al engrandecimiento del comercio y de la industria.

Su director don Otto Gruemberg, periodista y escritor, cuya producciones fueron siempre acogidas en los principales diarios del norte de la República, en los diarios de Lima y en "El Mercurio" de Santiago, bastan para dar una idea de lo que será esta revista de carácter netamente nacional y que patrocina en este puerto la Liga Nacional Pro-Patria, cuyas tareas y trabajos han sido conocido por el público y han merecido el unánime aplauso y estas obras son en primer lugar la escuela nocturna, que viene funcionando bajo sus auspicios desde poco tiempo a esta parte.

La fiesta de navidad a los niños, donde se les repartió ropas y juguetes por una apreciable valor, cuando aún esta institución estaba en pañales.

Estas obras que viene realizando la Liga Nacional Pro-Patria son digna de ayuda y no podemos menos que felicitar al poder saber que este puerto ha dado un ejemplo de civismo al pensar en dar a luz pública una revista de esta índole.

El Cuadro Artístico, Social y S. M. "Pedro Sienna" dará principio hoy domingo

A los ensayos de la gran función de gala y a beneficio de los veteranos del 79 de este puerto que dará en uno de los principales teatros el próximo 21 de mayo

La dirección artística del conjunto Pedro Sienna cita para hoy domingo a las 9.30 horas en su secretaría situada en la casa del Pueblo, frente a la plaza de Armas al siguiente personal que se le ha encomendado los diversos roles de la gran función de gala y beneficio de los veteranos del 79, que dará esta institución el próximo 21 de mayo aniversario de la gloriosa epopeya del Combate Naval de Iquique.

Señoras: Nena de Sánchez. Señoritas: Elena Espinoza, Ignacia Isla, Yolanda Espinoza, Berta Moncada, Fresia Avila. Berta Martínez y Filomena Guardia. Señores: Tomas Ormeño, Oscar Sánchez, Guillermo Pedrero, Alfonso Cáceres, Juan Salazar, Humberto Coles, Guillermo Sánchez, Pablo Martínez, Lautaro Avila, Camilo Lobos, Primitivo Alvarado y Domingo Medel.

Este mismo personal que es el que participa en la celebrada comedia en tres actos, original de Alejandro Flores y Rafael Frontaura, seguirá ensayando en la tarde a las 15 horas en el mismo local.

Se recomienda la asistencia y puntualidad en la hora, tanto en la mañana como en la tarde.

VIDA SOCIAL

In memoriam

Mañana lunes, primer aniversario del fallecimiento del señor Juan B. Mussante, se le oficiará una misa por el descanso de su alma en la Iglesia Parroquial.

Viajeros

Ha Santiago se ha dirigido la señora Fuentes de Saenz e hija Olga.

—A Santiago ha partido el señor Ramón A. Pares administrador de la Aduana de este puerto.

EL SEÑOR RAMON A. PARGA HA PARTIDO A ANTUCO

A investigar lo relacionado con el contrabando de ganado sorprendido en dicho resguardo de frontera

El administrador de Aduana señor Ramón A. Parga, se ha dirigido a Antuco a investigar el cuantioso contrabando de ganado argentino, que se pretendía internar sin pagar los derechos aduaneros respectivos.

Mientras dure su ausencia reemplazará al señor Parga el jefe del cuerpo de ventas señor Octavio Perales.

COMPOSTURAS DE CALZADO

Nadie las hace tan bien hechas y rápidas como

LA REPARADORA

Se compone toda clase de zapatones de lluvia.

Teñiduras de cazado se entregan en el mismo día

Se ha rebajado considerablemente los precios.

CONCEPCION

Freire 702

TALCAHUANO

Bulnes esquina Plaza de Armas

"La Bahía" Restaurant

COLON 315 — TELEFONO 143

El mejor establecimiento de este puerto, permanece surtido en escados y mariscos frescos

Prepara manifestaciones, recibe pensionistas de mesa, remite landas a domicilio.

En Concepción, visite EL CASINO DE LA LEGION.— COLO COLO 446 (Ex Club Radical)

CAVIERES E HIJO

Fernando Bello Bambach

Emilio Grant Benavente

ABOGADOS

Búlnes 126 — Casilla 54

AVISOS ECONOMICOS

PAZ DE VALL AVISA A SU distinguida clientela y público, que ejecuta eléctricamente calados, bordados, monogramas, richelieu, etc. Búlnes 257.

Defunción

Habiendo dejado de existir nuestra querida hijita

ANITA LUISA

(Q. E. P. D.)

Rogamos a nuestras relaciones se dignen asistir a sus funerales que se efectuarán hoy a las 16 horas, saliendo el cortejo de nuestra casa habitación, calle O'Higgins frente N.o 285.

Acto que comprometerá la eterla gratitud de sus padres

Carlos Henríquez Pavez y familia

Talcahuano, abril 19 de 1931.

POR 2.a VEZ, se ruega al Sr. LUIS A. FIGUEROA, del T. Dante de Talcahuano, pasar por

PRIETO 550

— CONCEPCION —

Fundado el 18 de Noviembre de 1923
Oficina: Barros Arana 559
Teléfono 23 Casilla 14 C

LA PATRIA

Edición de 28 páginas
Precio: 20 centavos

AÑO VII — CONCEPCION (CHILE), DOMINGO 19 DE ABRIL DE 1931 — Núm. 2802

BRILLANTE DESDE TODO ASPECTO

Fué la celebración del 10.o aniversario de la Sociedad Unión y Protección de Comerciantes

Como habíamos anunciado oportunamente, anoche se llevó a efecto en los comedores de esta institución la comida conque la sociedad Unión y Protección de Comerciantes celebró su 10.o aniversario social.

La fiesta transcurrió dentro del mejor entusiasmo, el buen menú a cargo de su competente administrador señor Vásquez, la buena música, todo contribuyó al más brillante éxito de esta fiesta.

CIA. MANUEL SEÑORET

De orden de los respectivos capitanes cito a ejercicio para hoy domingo 19 a las 8.30 horas, con pantalón blanco.

Se recomienda la asistencia.

A. J. C. F. CENTRO SANTA CATALINA DE SENA

De orden de la señorita presidente cito a reunión general para hoy domingo 19 a las 11 horas Se encarece la asistencia de todas las socias, por haber asuntos importantes que tratar.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS, BOMBA EDUARDO CORNOU

De orden superior citase a la Compañía a ejercicio para el martes 21 a las 21.15 horas en el cuartel general. Uniforme de trabajo.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS, BOMBA EDUARDO CORNOU

De orden del señor director citase a reunión de oficiales para el lunes 20 a las 18.30.

Local de costumbre.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS HIJAS DEL TRABAJO

Se cita a reunión general para el lunes 13 del presente. se encarece la asistencia, por tratarse del noviciado y ser segunda citación, al mismo tiempo se ruega pagar la cuota pro aniversario.

SOCIEDAD CONDUCTORES DE VEHICULOS

De orden del señor presidente, cito para hoy a las 14 30 horas a reunión general.

Mucho se encarece la asistencia de todos los socios y en especial a los miembros de la comisión revisora de cuentas.

CIRCULO DE SUB OFICIALES JOSE M. BARI

Muy lucido promete estar hoy día el almuerzo con que éste Circulo celebra su 19.o aniversario de su fundación por los preparativos que han hecho sus dirigentes y por la calidad de los asistentes, pues se ha hecho invitaciones especiales a las primeras autoridades de la comuna, las que han prometido asistir y donde estarán representadas varias de las sociedades hermanas de este puerto y Concepción, y los representantes de la prensa.

Este acontecimiento se llevará a efecto en la Avenida Latorre N.o 1199 (San Vicente) a las 12.30 horas y será amenizado por una banda de músicos y en este mismo acto se repartirán diplomas a los socios jubilados en el último tiempo y diplomas de la sociedad, a los que tienen derecho a esta distinción.

Se recomienda la asistencia de los señores Vicente Aravena, José M. Godoy, Juan M. Gana, E. Quiróz y Carlos Suárez.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS DE ARTESANOS

Citase a reunión de directorio para hoy a las 9.30 horas.

Se recomienda la asistencia a los señores directores por haber importantes asuntos que resolver.

ASOCIACION DE BOY SCOUTS DE CHILE

El comisionado provincial se permite poner en conocimiento de los directorios de brigadas de la provincia, que es costumbre de todas las Asociaciones reconocidas por el Bureau Internacional, celebrar el Día del Scout el 23 de abril, que coincide con el día de San Jorge, Patrono de Inglaterra.

El directorio general acordó recomendar a todos los directorios de su dependencia, la conveniencia de celebrar este Día del Scout, ya sea en forma de veladas o conferencias, a fin de que los niños sepan el significado de esta celebración.

También se insinúa la idea de efectuar una colecta pública a beneficio de las brigadas, siendo permitido una colecta anual con ese fin.

EL CIRCULO DE SUB-OFICIALES JOSE M. BARI CELEBRA HOY SU ANIVERSARIO SOCIAL

Esta antigua y prestigiosa institución celebra hoy una fecha verdaderamente hermosa en sus anales.

Han pasado muchos años de su fundación, los que le dieron vida, tuvieron fé en el porvenir y al echar sus bases la soñaron tal cual la vemos hoy, grande, respetada y con una sólida organización, para poder esperar un mejor futuro

Sus dirigentes, hombres de mar, que conocen las grandezas por que han viajado y sus conocimientos se extienden más allá de las fronteras de su patria, vieron la necesidad de tener un circulo donde reunirse y departir en las horas del descanso, y su finalidad ha sido muy hermoso y un año más de la idea de que esta institución, por la calidad, no diré por su número, es digna de nuestra felicitación más cordial.

TALCAHUANO DEPORTIVO

Reina bastante interés en nuestra afición por presenciar los tradicionales semi-leagues de apertura de la temporada de fútbol que se inicia hoy en las canchas del Apostadero y El Morro

Algunos puntos de interés para los clubes y jugadores

Hoy nuestra dirigente del fútbol abre la temporada con los ya tradicionales semi - leagues que se realizarán en las canchas del Apostadero y El Morro.

A nuestra afición y el público amante de estas actividades le será dado presenciar interesantes partidos futbolísticos de 2.a, 3.a y 4.a división.

Con estos partidos la Asociación de Fútbol de Talcahuano inicia el año deportivo durante el año 1931 y sus dirigentes encabezados por su entusiasta presidente don Jaime Repullo están animados del mejor espíritu deportivo de darle auge aún más a las actividades deportivas porteñas.

El calendario completo de partidos que nos ha sido enviado de la Asociación de Fútbol y de más pormenores los damos a continuación:

Segunda división

13.30 horas.— Gold Cross contra Gente de Mar.

13.30 horas.— Deportivo Naval A contra Unión Deportiva Comercial.

13.30 horas.— Deportivo Naval B contra B. Caldereros U.

13.30 horas.— Deportivo Naval C. contra Deportivo Naval D.

Tercera división

Cancha El Morro:

13.30 horas.— Gente de Mar contra Naval D.

13.30 horas— B. Caldereros U. contra San Vicente.

13.30 horas.— Deportivo Naval B. contra Deportivo Naval C.

13.30 horas.— Deportivo Naval A contra Gold Cross.

13.30 horas.— Unión Deportiva Comercial espera ganador.

Cuarta división

Cancha El Morro:

9.30 horas.— Gold Cross B. contra Naval C.

9.30 horas.— San Vicente contra Naval A.

9.30 horas.— Gente de Mar C. contra B. Caldereros U. A.

9.30 horas.— Unión Deportiva Comercial contra Naval A.

9.30 horas.— B. Caldereros U. D. contra Gente de Mar A.

9.30 horas.— Gente de Mar B. contra B. Caldereros U. C.

9.30 horas.— B. Caldereros U. B. contra Gold Cross A.

Directores y comisarios de turno

Cancha Apostadero, en la tarde, señor Darío Bastías con los comisarios del Nava.

Cancha El Morro, en la mañana, señor Gustavo Jara con los comisarios del Unión Deportiva Comercial.

Cancha El Morro, en la tarde, señor Moisés Aburto con los comisarios del San Vicente.

Carnets de identidad personal

Una vez más se hace presente a todos los jugadores de que no podrán actuar en ningún partido oficial, si no presenta su correspondiente carnet de identidad personal. Los directores de turno, tienen estrictas órdenes de no admitir excusa alguna.

Pago de la primera cuota

Se hace presente a los clubs de que se les dió plazo hasta el 5 de mayo próximo, para que cancelen su primera cuota trimestral.

Socios renunciantes

Socios del B. Caldereros U., que no pueden renunciar a su club por tener solamente un año de permanencia en él.

Armando Torres Rios, Luis Armando Amunáteguy Saavedra, Enrique Mardones Moreyra, Santiago Reinardo Guerra, Heriberto Muñoz Alegría, Vicente Ormeño Sanhueza, Manuel Pérez Pérez.

Socios en libertad de acción, que pueden ingresar a cualesquier club, presentando solicitudes de admisión:

Manuel Ormeño Sanhueza, Jo Comercialsé M. Nárvaze Troncoso, Luis Humberto Martínez Sepúlveda, Carlos Alberto Martínez Martínez y Cruz Arturo Ormeño.

Club Deportivo Naval. — Constitución del directorio para el presente año del Deportivo Empleados Civiles.— Presidente fué elegido el Sr. Manuel Echevarría H.

En reunion celebrada últimamente se eligió el directorio que regirá los destinos de esta Sección de el Deportivo Naval, en la presente temporada.

Por unanimidad fué nombrado presidente el señor Manuel Echevarri H. Acto seguido se procedió a elegir el resto del directorio, el que quedó constituído de la manera siguiente:

Vice presidente, señor Manuel Coke; secretario, señor José Sepúlveda C.; pro secretario, señor Pedro L. Torres; tesorero, señor Arturo Villagrán; pro tesorero, señor Ramón Unibazo; directores los señores González Ríos, E. Henríquez, Guillermo Espinoza y Manuel López; delegado general, ante el Club Deportivo Naval, señor Delfín Sepúlveda; delegado ante la institución mencionada, sección Fútbol, señor Oscar Ponce; guarda útiles, señor R. Santa Cruz; capitán del equipo de fútbol fué designado el señor Oscar Ponce.

Carlos Pozo y Aladin Rios cruzarán guantes en Concepción en una fecha próxima

Se ha concertado el gran match de box entre el campeón porteño Carlos Pozo del Cultural Académico y Aladin Ríos, campeón penquista del Pablo Suárez B. C. de Concepción.

Este importante encuentro se realizará en la vecina ciudad en una fecha próxima y promete constituir un verdadero acontecimiento pugilístico dado el valer y prestigio de ambos aficionados, que son considerados los más genuinos representantes del sur de Chile en la categoría de los pesos medio livianos.

Estos contendores estan sometidos desde luego a un severo entrenamiento para presentarse en óptimas condiciones al cuadrado.

Además tenemos conocimiento que justificará los buenos elementos tales como Humberto Soto, porteño contra Juan Ramis, penquista, una regia pelea.

CLUB ATLETICO DE FOOTBALL "GOLD CROSS"

Citase para hoy en las canchas que se indican a los siguientes equipos, por tener que actuar en los semi leagues de apertura de la temporada.

Cancha "Apostadero". A las 12.30 horas. 2.o Equipo contra "Gente de Mar".

Cancha "El Morro". a las 13.30 horas. 3.er equipo contra "Naval" A.

A las 8.50 horas, 4.o equipo B contra Naval C.

A las 9 horas, 4.o equipo A contra "Bellavista - Caldereros' B.

Nota: Todos los jugadores deberán llevar sus carnets de identidad para poder actuar, caso contrario no podrán hacerlo por ningún motivo.

GENTE DE MAR

Cita para el domingo 19 a los jugadores del segundo equipo en la cancha del Apostadero, a las 12.30 horas. por corresponderles partido de Semi leagues de apertura de la temporada.

CLUB DEPORTIVO NAVAL
Sección Fútbol

Partidos oficiales para el domingo 19 del actual por la competencia de apertura de temporada de la Asociación de Fútbol de este puerto.

Cancha "El Morro" ... ...

8 horas, Naval C (Empleados civiles) contra Gold Cross.

A las 8.50 horas, Naval A (Pabellón Electricidad).

3.a División:

13 horas, Naval D (Escuela Mecánicos).

A las 14 horas, Naval B (Escuela de Torpedos) contra Naval C.

A las 14 horas, Equipo C (Arsenal) contra equipo B.

A las 14.30 horas, Equipo A.

Cancha del Apostadero:

2.a División.

A las 13.40 horas, Naval A. (Maestranzas).

A las 15 horas, Naval C (Artillería de Costa).

A las horas, Naval D (Escuela de Grumetes).

Nota Importante. — Se recomienda la puntualidad en la hora, debiendo llevar todos los jugadores su respectivo Carnet de Identidad, sin cuyo requisito no podrán actuar en los partidos oficiales.

Comisarios de turno: Los comisarios señores Zacarías Castro, Pablo Martínez y Nicolás Monsalvez, están de turno, a las 13 horas, en la cancha del Apostadero.

Directores de turno:

Cancha "El Morro" en la mañana el señor Leonardo Gómez.

Cancha "El Morro" en la tarde, el señor José Pérez.

Cancha Apostadero, en la tarde el señor Arcadio Luna.

El circuito pedestre de Talcahuano a realizarse el 3 de mayo, en conmemoración del noveno aniversario del "Centro Cultural Académico" ha logrado despertar gran interés

Como lo hemos informado a nuestros lectores, el 3 de mayo próximo se llevará a efecto el circuito Talcahuano organizado por el Centro Cultural Académico en conmemoración de su noveno aniversario.

El sólo anuncio de esta competencia ha logrado despertar entre nuestra afición y los corredores pedestres un justificado entusiasmo ya que estas prácticas se realizan en este puerto muy de tarde en tarde, contando al efecto con muchos admiradores.

Este número es el principal del programa de festejos con que los "culturales" quieren celebrar su noveno aniversario por el árido sendero de los deportes.

En este torneo se disputarán valiosos premios donados por acreditadas casas comerciales y conocidos deportistas porteños.

Creemos que por tratarse de una competencia en conmemoración del 9.o aniversario de esta institución su resultado ha de ser un completo éxito.

Las inscripciones

Las inscripciones se reciben en calle Colo N.o 947 y en la redacción de "La Patria" de 18 a 20 horas, siendo el valor de ella de $1.

SAN RAFAEL

ACTUALIDADES LOCALES

Una propiedad que debe ser demolida.— El andén de la estación de Pisis. — Matrimonio concertado

Después de varios días de receso en nuestras labores y de lo cual pedimos las debidas excusa a nuestros lectores, empesamos hoy nuevamente con nuestras informaciones, refiriéndonos en esta ocasión al estado en que se encuentra la propiedad hubicadal lado de la casa del señor José de la Cruz Gajardo, cuyo estado de conservación no ofrece ninguna garantía para los transeuntes. El año pasado en el invierno, se derrumbó una parte de la muralla, derrumbe que cubrió cierta extención de la acera y que casualmente no tuvimos que lamentar desgracias personales.

Ahora existe un trozo de pared que amenaza nuevamente derrumbarse de un momento a otro y naturalmente su propietario debe proceder a hacer desaparecer este peligro, evitando con esto que algún transeunte que de el día menos pensado aplastado bajo los escombros

Llamamos la atención de la autoridad sobre este asunto, a fin de que se obligue a su propetario a evitar el constante peligro de su ruinosa propiedad, de lo contrario se procedería a su completa demolición.

El andén de la estación de Pissis.— Después de tanto clamoreo de parte del público y de tanta insistencia de nuestra parte, se nos construyó el andén en la mencionada estación.

Pero, nos hemos admirado que al hacerse dicha obra, no se haya hecho en debida forma, obra que bien construída sería un beneficio tanto para la empresa como para el público, en lo que se refiere a su duración.

Es así que, hemos observado que, con las últimas lluvias se ha corrido cierta parte de los durmientes viejos y todos podridos se están abriendo en la unión con los rieles que los sostienen.

De manera que en esta forma, en poco tiempo más, no tendremos andén sino que de nombre ya que no prestará ningún servicio al público.

Esperamos que la sección correspondiente de la zona en esta provincia de los F.F.C.C. del E. acoja nuestras observaciones y ordene la construcción de un andén en debida forma y que reuna las condiciones de comodidad para los viajeros.

Matrimonio concertado. — El 15 del presente se concertó en Concepción el matrimonio de la Sta. Sabina Rodriguez Guzmán, con el Sr. Benjamin Asan Srain Zoza.

SANTA JUANA

Luz eléctrica.— Después de haber estado varios días sumido en la obscuridad nuestro apartado pueblo, por interrupción del servicio de luz eléctrica, el lunes ppdo, los habitantes de esta localidad han visto con júbilo el restablecimiento de dicho servicio gracias al esfuerzo y entusiasmo desinteresado del particular don Manuel Saravia.

Nueva industria. — El comerciante de este pueblo, don León León E., ha ofrecido al público una nueva industria en esta plaza. La industria de tejidos de lana, de la cual hemos visto varios muestrarios, que demuestran su buena combinación y calidad.

Como se trata de un adelanto en casa, no dudamos que el público sabrá corresponder a las aspiraciones del señor León León.

Foot-ball.— El próximo domingo, 19 del corriente, se efectuará una revancha que hay pendiente entre el Cardenio Avello, de ésta y el Bernardo O'Higgins de Lota. Jugará un preliminar el cuadro infantil del B. O'Higgins de Lota, con el Estrella de Chile de la localidad.

En las esferas deportivas se nota marcado interés por presenciar dichos partidos.

Boy scouts.— Con insistencia se comenta que las autoridades educacionales de Coronel y Concepción desean dar cumplimiento a las aspiro, formando en este pueblo un cuerpo de boy scouts entre los escolares, para cuyo efecto se hacen los trámites necesarios ante las autoridades locales, a fin de que se proceda cuanto antes a su formación, para lo cual se cuenta con cierta cantidad de dinero que había reunida con tal determinación.

Celebramos la iniciativa de las autoridades educacionales y le deseamos feliz éxito en el fin que persiguen.

Por nuestra parte deseamos ver cuanto ántes una realidad la organización de los boy scouts.

NOTAS SOCIALES

Matrimonio entre la señorita María Benavente del C., y don Carlos Fernández R., ha sido concertado.

Enferma de cuidado se encuentra doña Clotilde P. de Barraza.

Guarda cama el señor I. Lucas Alvarez.

PENCO

VENDO LANCHA

A gasolina perfecto estado registra 12 toneladas. Tratar

PEDRO ROA
— PENCO —

Compro o Arriendo

puesto de carne en Concepción. Tratar:

HESMEREJILDO ZAMBRANO
— PENCO —

CORONEL

Respuesta a una aclaración del Directorio del Sindicato de Schwager.— Texto de una comunicación que recibimos ayer

Damos a conocer a continuación el texto de una comunicación que la Liga de Sociedades Mutualistas nos ha enviado en respuesta a una aclaración del directorio del Sindicato de Schwager:

Coronel, abril 15 de 1931.

Señor Director de "La Patria".— Concepción.

Distinguido señor:

Respondiendo a una aclaración que hace el directorio del Sindicato de Schwager, en su edición de ayer, representados por su presidente y secretario que hace relación con la asamblea realizada en el Teatro Coronel, la que fué auspiciada por la Liga de Sociedades Mutualistas de este puerto, a objeto de que la comisión que se trasladó a Santiago a hacer entrega del memorial, pro - rehabilitación del puerto de Coronel, diera cuenta pública de su cometido en vista de que esta campaña ha contado con el apoyo unánime de todas las fuerzas vivas del actual departamento de Arauco, incluso la adhesión del Sindicato Schwager. (Asamblea del 5 del actual).

Conforme con estos propósitos de bien público la directiva de la Liga, solicitó de la comisión que fué portadora del memorial, que diera cuenta pública de su cometido y fué así como pudo llevarse a efecto la grandiosa asamblea en el día indicado que fué prestigiada con la presencia del señor gobernador del departamento, autoridades, representantes de instituciones, pueblo de Coronel y trabajadores de Schwager, arribándose a las conclusiones del telegrama que fué enviado a S. E. el Presidente de la República, conforme a lo acordado. En este acto no se incluyó al Sindicato de Schwager, por no haberse hecho representar oficialmente.

La Liga de Sociedades de mi representación lamenta ante todo la controversia que pretenden implantar estos dirigentes llevándose a un camino distinto una campaña que le está favoreciendo a todos en general, ya que los fines que se persiguen es el mayor desenvolvimiento de la Aduana de este puerto y de la industria del carbón, a fin de establecer un mayor bienestar entre los habitantes de esta vasta zona carbonífera.

Censurable es que dirigentes que tienen la obligación de trabajar por el bienestar de sus asociados, pretendan perturbar las buenas iniciativas que se han estado realizando. Respecto a los principios sindicales que son de incumbencia de la directiva de los sindicatos y que ellos hacen presente en la publicación aludida, la directiva de la Liga nada tiene que ver ni mucho menos con programas políticos ya que los estatutos de la Liga de Sociedades, los excluyen de su seno.

Es así como la publicación de ayer de parte de los dirigentes del Sindicato Schwager, a caído en el vacío más absoluto entre la gente sensata de este pueblo, ya que ellos se adhirieron al memorial, y que está en contradicción con los propósitos de esta bien inspirada campaña que nada tiene que ver con la actitud que ellos ahora pretenden desviar dándole un giro distinto a los buenos propósitos de la campaña aludida.

Agradecido de la acogida que se servirá dispensar a la presente, me permito saludar atentamente a Ud. y quedar como su más atento y S. S.— **J. David Rosales**, presidente. — **Juan Ceballos A.**, secertario.

LOTA

HOTEL CENTRAL
LOTA
Establecimiento recién abierto
Servicio esmerado.
Aseo, excelente cocina.
PRECIOS MODICOS

AVISO A NUESTROS SUBSCRIPTORES

Rogamos a las personas que no reciban el diario oportunamente, se sirvan darnos inmediato aviso al teléfono 23 o Casilla 14 C.

LA ADMINISTRACION.